



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 78,
celebrada el jueves, 26 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-26/I-000009. Interpelación relativa al sector primario, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-26/POP-000187. Pregunta oral relativa a la construcción del nuevo centro de salud de la Barriada Villarrubia (Córdoba), formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000113. Pregunta oral relativa al hospital público convertido en plató de televisión en Andalucía, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000114. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de cérvix, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000215. Pregunta oral relativa a la seguridad y derechos laborales del dispositivo INFOCA, formulada por Dña. María Márquez Romero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al futuro de la sanidad andaluza, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000201. Pregunta oral relativa a la valoración financiera de Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ana Chocano Román, Dña. María José Escarcena López, D. Pablo García Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000078. Pregunta oral relativa a las infraestructuras y limpieza en centros educativos de Sevilla, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000177. Pregunta oral relativa a las infraestructuras del colegio Miguel de Cervantes de Écija, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000216. Pregunta oral relativa a IES Híspalis de Sevilla, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000076. Pregunta oral relativa a la seguridad de las aulas andaluzas, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000167. Pregunta oral relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000202. Pregunta oral relativa al abandono escolar temprano 2025, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a las necesidades de unidades judiciales en Andalucía en 2026, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000110. Pregunta oral relativa a las medidas para autónomos y PYMES afectados por el temporal en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al balance del Programa de Empleo y Formación, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000204. Pregunta oral relativa al Campus de Excelencia Internacional de Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las incidencias en el turismo, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000205. Pregunta oral relativa a *Tastes of Andalucía*, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000188. Pregunta oral relativa a los fenómenos especulativos por conflictos en la titularidad de inmuebles, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000206. Pregunta oral relativa al metro de Málaga, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000192. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración irregular, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la protección de las mujeres, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mantener los recursos a las entidades sociales en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000207. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos publicados en materia de dependencia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000208. Pregunta oral relativa al 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a Andalucía, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ignacio González Nieto, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000209. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de VEIASA, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000175. Pregunta oral relativa al bienestar emocional en los jóvenes, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000185. Pregunta oral relativa al autogobierno de Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000191. Pregunta oral relativa al futuro de Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000179. Pregunta oral relativa a la reconstrucción de Andalucía tras los recientes episodios de emergencias climáticas, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-26/POP-000199. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-26/COM-000002. Solicitud de creación de un Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-26/PNLP-000019. Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 14).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-26/DVOT-000003. Delegación de voto de doña María de los Ángeles Ferriz Gómez a favor de doña María Márquez Romero para el día 26 de febrero de 2026 (pág. 15).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.

MOCIONES

12-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública (pág. 16).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 10: rechazados por 35 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 9, 11 y 13 al 15: rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 12: rechazado por 35 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.

INTERPELACIONES

12-26/I-000009. Interpelación relativa al sector primario (pág. 32).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PREGUNTAS ORALES

12-26/POP-000187. Pregunta oral relativa a la construcción del nuevo centro de salud de la Barriada Villarrubia (Córdoba) (pág. 42).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000113. Pregunta oral relativa al hospital público convertido en plató de televisión en Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000114. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de cérvix (pág. 48).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000215. Pregunta oral relativa a la seguridad y derechos laborales del dispositivo Infoca (pág. 52).

Intervienen:

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al futuro de la sanidad andaluza (pág. 55).

Intervienen:

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000201. Pregunta oral relativa a la valoración financiera de Andalucía (pág. 58).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

12-26/POP-000078. Pregunta oral relativa a las infraestructuras y limpieza en centros educativos de Sevilla (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000177. Pregunta oral relativa a las infraestructuras del colegio Miguel de Cervantes de Écija (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000216. Pregunta oral relativa a IES Híspalis de Sevilla (pág. 69).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000076. Pregunta oral relativa a la seguridad de las aulas andaluzas (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000167. Pregunta oral relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000202. Pregunta oral relativa al abandono escolar temprano 2025 (pág. 78).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a las necesidades de unidades judiciales en Andalucía en 2026 (pág. 81).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-26/POP-000110. Pregunta oral relativa a las medidas para autónomos y PYMES afectados por el temporal en Andalucía (pág. 84).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al balance del Programa de Empleo y Formación (pág. 88).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-26/POP-000175. Pregunta oral relativa al bienestar emocional en los jóvenes (pág. 91).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000185. Pregunta oral relativa al autogobierno de Andalucía (pág. 97).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000191. Pregunta oral relativa al futuro de Andalucía (pág. 102).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000179. Pregunta oral relativa a la reconstrucción de Andalucía tras los recientes episodios de emergencias climáticas (pág. 108).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000199. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos (pág. 115).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000204. Pregunta oral relativa al Campus de Excelencia Internacional de Andalucía (pág. 120).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las incidencias en el turismo (pág. 123).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-26/POP-000205. Pregunta oral relativa a «Tastes of Andalucía» (pág. 126).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-26/POP-000188. Pregunta oral relativa a los fenómenos especulativos por conflictos en la titularidad de inmuebles (pág. 129).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-26/POP-000206. Pregunta oral relativa al metro de Málaga (pág. 132).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-26/POP-000192. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración irregular (pág. 134).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

12-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la protección de las mujeres (pág. 137).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-26/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mantener los recursos a las entidades sociales en Andalucía (pág. 140).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-26/POP-000207. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos publicados en materia de dependencia (pág. 143).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-26/POP-000208. Pregunta oral relativa al 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a Andalucía (pág. 146).

Intervienen:

Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-26/POP-000209. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de VEIASA (pág. 149).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-26/COM-000002. Solicitud de creación de un Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía (pág. 152).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada la solicitud por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez (pág. 167).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2 y 4 al 8: rechazados por 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: rechazado por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

12-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas (pág. 186).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 4: aprobados por 101 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 y 3: aprobados por 100 votos a favor, 4 votos en contra, 2 abstenciones.

12-26/PNLP-000019. Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras (pág. 202).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: probado por unanimidad.

Votación de los puntos 2 al 4.b), 4.e), 4.h), 4.l) y 5 al 8: aprobados por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4.c), 4.d), 4.f), 4.g), 4.i) al 4.k), 4.m), 4.n) y 9: aprobados por 69 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, diecinueve minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, ocupen sus escaños.

Señorías, continúa la sesión.

Les recuerdo que sigue vigente la declaración de voto de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez a favor de doña María Márquez Romero.

Por su parte, la ilustrísima señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto, para la sesión plenaria del 26 de febrero, a favor de doña María Márquez Romero.

En el día de ayer, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con esta solicitud. Procede, en consecuencia, señorías, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto de orden del día? Sí.

12-26/DVOT-000003. Delegación de voto de doña María de los Ángeles Férriz Gómez a favor de doña María Márquez Romero para el día 26 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada por asentimiento la delegación de voto de la ilustrísima señora doña María Ángeles Férriz Gómez a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero? Sí.

Así se declara.

Les comunico también, señorías, que las votaciones serán al final de la jornada.

12-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto tercero del orden del día.

Moción. Moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se ha admitido a trámite, en relación con la presente moción, la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista. La ilustrísima señora doña Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, buenos días.

Muchas gracias a todos los asistentes a esta primera intervención de Pleno.

Me habría gustado que hubiese estado también la consejera de Hacienda, porque hoy lo que debatimos es un tema crucial para Andalucía, hoy hablamos de financiación.

Y, miren, la gente en Andalucía no está pidiendo discurso, la gente en Andalucía lo que está pidiendo es que las cosas funcionen. La gente quiere una sanidad pública donde no haya que esperar meses, incluso años, para una prueba diagnóstica. No quiere que haya que estar dos semanas refrescando la app de Salud Responde para conseguir una cita en atención primaria. No quiere tener que hacer cola, a las seis de la mañana en su centro de salud, para poder conseguir una cita no demorable con su médico de primaria, porque no hay otra forma de conseguir cita.

La gente quiere que, cuando a una familia se le aprueba la dependencia, no pasen 18 meses o dos años hasta que cobra la ayuda, porque el familiar dependiente no espera, la enfermedad no espera. La gente quiere que la educación pública vuelva a ser garantía de calidad, que un niño o niña con necesidades especiales tenga las horas de PTIS que le corresponde, y no que sufran recortes, no reducciones de apoyo, que es lo que está pasando. La gente quiere que haya suficientes docentes, orientadores para detectar el acoso escolar a tiempo, porque cuando el personal está desbordado, por mucha vocación que se tenga, no se puede llegar a todo. Y la gente quiere algo muy sencillo, que la vivienda no se convierta en un lujo. Que si tienes un trabajo puedas comprarte una vivienda y hacer tu proyecto de vida. Que la vivienda en Andalucía no crezca más que en el resto de España. Eso es lo que quiere la gente, no quiere excusas, no quiere agravios permanentes, quiere que quien gobierna gobierne.

Y hoy, estamos ante una decisión con cifras, con números, con impacto real en la vida de la gente. La propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica que ha hecho la vicepresidenta Montero supone para Andalucía 5.700 millones de euros más cada año. 5.700 millones de euros más cada

año. Un 10 % más de presupuesto cada año. Eso significa que Andalucía recibirá el 23 % de los nuevos recursos del sistema de financiación, cuando saben ustedes que la población andaluza representa un porcentaje inferior, el 17,9 %. Y eso no es una opinión, eso es un dato.

Y miren, hay dos afirmaciones que el señor Juanma Moreno ha hecho en los últimos meses, y que resume su posición frente al deterioro que sufren los servicios públicos de Andalucía. Una es esa que dijo de que la sanidad pública, tal y como va, va a ser inviable, y la otra afirmación es esa que dijo de que la Junta de Andalucía ya está al tope para pagar los servicios públicos. Esas son frases literales que dijo el señor Juanma Moreno. Y nos ha dicho con eso claramente que él ya no va a hacer nada para solucionar el deterioro de los servicios públicos de Andalucía. Es decir, que ha abandonado ya la vía de la gestión, ha abandonado su responsabilidad y ha pasado a la vía de la queja.

La única solución que aporta el señor Juanma Moreno es quejarse. Se queja, pero los datos demuestran que el problema de los últimos años no ha sido el dinero. Porque desde el año 2019 el Gobierno de España ha incrementado la financiación de las comunidades autónomas en 13.700 millones de euros, más que en el periodo anterior, un 47 % más, y Andalucía no ha sido una excepción. Andalucía ha recibido, en los últimos siete años, 53.750 millones de euros, más que en el periodo anterior, un 56 % más. Y este año recibiremos las mayores entregas a cuenta, 29.253 millones de euros. Y, si le sumamos la liquidación, superaremos los 30.500 millones de euros.

Por tanto, el dinero no ha sido el problema. El problema ha sido la gestión. Porque con más dinero que nunca, todo el mundo sabe que los servicios públicos de Andalucía están ahora peor que nunca. Y fíjense, cada vez que el señor Juanma Moreno ha venido a este Salón de Plenos y se ha quejado de que le faltan 1.500 millones, lo que ha hecho en el fondo es reconocer el deterioro de los servicios públicos. Porque los 1.500 millones siempre han sido la excusa para justificar el deterioro de los servicios públicos. Y yo se lo voy a explicar para que se entienda. Cada vez que una persona dice que es que tarda 18 meses en tener una cita con su alergóloga o dos años en que le hagan una resonancia, el señor Juanma Moreno dice que es porque le falta esto, 1.500 millones de euros. Y ahora, la señora Montero le manda esto, 5.700 millones de euros, cuatro veces más de lo que pidió el señor Juanma Moreno. Y ahora dice que no.

¿Por qué rechaza al señor Juanma Moreno ese dinero?

[Aplausos.]

¿Por qué rechaza un 10 % más de presupuesto? ¿Por qué lleva dos años diciendo que la culpa del deterioro de los servicios públicos es ese dinero y ahora dice que no? ¿O es que el problema nunca fueron los 1.500 millones de euros? ¿O es que el problema nunca fue la financiación y el problema ha sido la gestión que ha hecho al frente de la Junta de Andalucía? Y eso es lo que hoy se evidencia. Y aquí es donde aparece el verdadero problema del señor Juanma Moreno, que no es técnico, ni es jurídico, ni es constitucional, es político.

Porque aceptar ese modelo hoy significa reconocer que durante dos años ha estado construyendo un relato que ya no se sostiene. Y eso explica el silencio en el que está desde hace un mes y medio. Ya no se pronuncia sobre la financiación, ahora ha mandado a la consejera, al consejero de Presidencia, pero él no se ha vuelto a pronunciar, porque la verdad no es que no le interesa el dinero, claro que le interesa,

pero por encima de eso lo que le interesa es mantener su relato de agravio. Y eso es lo verdaderamente ruin. Y oiga, Andalucía no puede ser rehén de un relato del Partido Popular ni del señor Juanma Moreno. Andalucía necesita recursos, y esos recursos están hoy encima de la mesa.

Y miren, nosotros hoy presentamos esta moción con 15 acuerdos, 15 acuerdos concretos, claros, compromisos claros, 15 pasos a seguir para que el dinero llegue donde tiene que llegar. Hablamos de financiación. Hablamos de que Andalucía no pierda ni uno de esos 5.700 millones de euros adicionales que le corresponden. Este modelo cumple cuatro principios básicos: suficiencia financiera, población ajustada, solidaridad interterritorial y garantía de que ninguna comunidad pierde. Cuatro principios básicos que, por cierto, este Parlamento debatió en el año 2018 en la Comisión de Hacienda, y tanto el Partido Popular como el Partido Socialista estuvimos de acuerdo. Y ahora, resulta que cuando esos principios se concretan en una propuesta real, con cifras reales, el Partido Popular dice que no.

Señorías del Partido Popular, en 2018 tuvimos consenso. Hoy lo que debería haber es coherencia. Hablamos de aprovechar también una quita de deuda de 19.000 millones de euros. Pero reducir la hipoteca a la mitad, esto liberaría recursos para sanidad, educación, dependencia. Una quita de deuda no es un titular, es menos intereses, es más margen presupuestario, es más capacidad para contratar profesionales sanitarios, es más capacidad para reforzar la atención a la dependencia. Y también, hablamos de algo básico, de lealtad institucional. Porque la financiación autonómica no se negocia a golpe de tuit, como se hace desde el Gobierno andaluz. Se negocia sentándose en las reuniones técnicas, no se defiende bloqueando los espacios de trabajo, ni saliendo de las reuniones técnicas a las que se es convocado, como hace la consejera de Hacienda y su equipo. Se defiende trabajando, sentándose, negociando, aportando. Ya está bien de pasivo-agresividad institucional, ya está bien acudir a las reuniones solo para decir que no.

Si el presidente de la Junta de Andalucía cree que Andalucía está infrafinanciada, lo coherente es estar en cada mesa técnica defendiendo un modelo, y defendiendo cada euro para Andalucía. No levantarse de la mesa para después dar una rueda de prensa, porque aquí no estamos hablando de orgullo político, aquí estamos hablando de hospitales, de colegios, de dependencia..., y eso exige altura institucional. Y miren, el modelo de financiación lleva caducado desde el año 2009, 15 años. Durante siete de esos años ha gobernado el Partido Popular en España con mayoría absoluta. Siete años, mayoría absoluta, y no fueron capaces de presentar un nuevo modelo de financiación. Y ahora lleva el señor Juanma Moreno dos años, pidiendo prácticamente todos los días un nuevo modelo. Se pone una propuesta encima de la mesa, con cifras, con metodología, con impacto presupuestario real, y entonces dice que no, que eso es electoralismo.

Pero entonces, ¿en qué quedamos? ¿Quieren un nuevo modelo o quieren seguir instalados en la queja permanente? Si no les gusta la propuesta, presenten una alternativa, con números, con criterio de población ajustada, con fondos de nivelación, con reglas claras, pero presenten algo. Decir que no a todo de forma permanente, y no proponer una alternativa, solo demuestra que el único interés que tiene el Gobierno andaluz y el señor Juanma Moreno, es mantener una campaña de confrontación permanente con el Gobierno de España. Miren, el postureo no sostiene los servicios públicos. Lo que está en juego no es un marco político, no es una estrategia de partido. Lo que está en juego es Andalucía. Y hoy la

pregunta es muy sencilla. ¿Van a defender los recursos para Andalucía, o van a defender..., a seguir defendiendo un relato? Porque los relatos no curan, no educan, pero los recursos sí. Y esos recursos están hoy encima de la mesa.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Señora Murillo, un placer debatir con usted esta moción de su grupo parlamentario, para la que le adelanto el voto favorable del nuestro, con algunas consideraciones que le traslado, y que ninguna de ellas resulta novedosa, pero que abunda en el espíritu que anima esta iniciativa, sobre la que comparto con usted que debiera haber presenciado el debate la consejera de Hacienda. Muy poca de la actividad que podemos hacer los grupos parlamentarios, si provoca acuerdo, tiene vinculación jurídica para el Gobierno. Y hubiera sido un respeto a la Cámara, que la consejera hubiera estado hoy aquí, oyendo hablar de uno de los temas favoritos del Partido Popular, el comodín de la financiación, y oír los argumentos renovados, o ya explicados, pero que nutren un debate en el que hay diálogo. Que el PP quiere que esto sea un monólogo permanente de ese argumentario manido, que efectivamente, y como usted decía, no se sostiene. Para nuestro grupo, para por Andalucía, ¿de qué va esta moción? Bueno, en primer lugar, va de estatuto de autonomía. Y como estamos ya para casi celebrar el 28 de febrero, es bueno recordar que una parte de los acuerdos que se proponen en la moción, tienen que ver con el cumplimiento del Estatuto de Autonomía, que no me canso de repetir, que es bloque constitucional. Nos estamos acostumbrando demasiado a afirmar una cosa y la contraria, e irnos de aquí sin despeinarnos. Pero no se puede predicar nadie más constitucionalista que pisa la tierra, y luego querer no cumplir el Estatuto, o incluso anunciar una vía judicial si alguien quiere que ese estatuto se cumpla. Como tantas veces hemos dicho, la multilateralidad es una vía de negociación, en la que todas las comunidades autónomas y el Estado hablan de este y de cualquier otro tema, pero también existe la vía bilateral para que la singularidad de cada territorio pueda ser hablada unilateralmente con el Estado, para afinar las propuestas, en este caso, las atinentes a la financiación que necesita ese territorio, y que benefician a ese territorio. Que en nada dañan al resto, pero que es una vía, como digo, consagrada en nuestro Estatuto, una máquina perfecta para garantizar que Andalucía defiende su interés. Es una manera de participar activamente en el debate estatal, no le hace daño a nadie y le beneficia mucho a nuestra tierra. También va de interés general, y también está explicitado en la moción. ¿Por qué? Porque, efectivamente, si como afirma

de manera recurrente el Gobierno del señor Bonilla, todo lo que solicitamos para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en nuestra tierra, que las escuelas funcionen mejor, y estén mejor dotadas, que las carreteras estén mejor mantenidas, que los hospitales no acumulen estas listas de espera tremendas, si la dependencia tiene unas listas insoportables que estoy convencida que a todas nos preocupan; si todos esos problemas, cuando vienen a la Cámara por parte de la oposición, reciben un portazo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía porque dice que no tiene dinero, parece poco razonable o poco creíble que, renglón seguido, el mismo Gobierno que achaca a esa insuficiencia económica, que no arregle los problemas, renuncie a recursos extraordinarios, que fortalecerían esos servicios públicos y que, por tanto, los mejorarían en cuanto a la calidad de su prestación y, por tanto, beneficiarían a la ciudadanía que se queja de que no funcionan bien. Pero volvemos a lo de antes. Es que aquí se están diciendo cosas contrarias a la vez, sin despeinarnos. El mismo Gobierno que se queja de una falta de dinero, y que reclamaba un nuevo modelo de financiación, deja sin ejecutar todos los años miles de millones de euros. Miles de millones de euros. Porque, efectivamente, la bonanza económica ha solapado las disfunciones de un sistema de financiación, que es verdad que para Andalucía es injusto. Tan verdad, como que en estos años no se ha notado, porque se han tomado decisiones económicas desde el Estado que han mejorado las capacidades económicas de nuestro país en general y, además, ha habido una decisión política, también acertada, de hacer partícipe en un mayor porcentaje a las comunidades autónomas de ese incremento de recursos. Y usted decía, este problema que Andalucía tiene no es un problema de dinero. Decía usted, es un problema de gestión. Es cierto, es cierto. Pero también es un problema de prioridades. Es decir, hay una mala gestión, o así la calificamos, quienes consideramos que debieran de resolverse todos esos problemas, que tanto le complican la vida a nuestra gente, que tan difíciles le ponen las cosas a las pequeñas y medianas empresas y a las personas autónomas, que tantas dificultades nos hacen atravesar. Pero, en realidad, la gestión del señor Bonilla es virtuosa, a efecto de atender a un interés que no es el interés general, pero en eso la máquina funciona como un reloj. Y, por tanto, aquí se junta una manera de entender cómo se debe desplegar el Gobierno y una manera de atender con los recursos que no faltan, sino que sobran, necesidades que para la ciudadanía no revierten en beneficio alguno, pero que parece que sí que consolidan la posición de este Gobierno y las relaciones que tiene ajenas a esa mayoría social. ¿Y por qué le decía yo todo eso, señora Murillo? Porque ustedes también, en los acuerdos que nos proponen, mencionan algo de lo que se habla poco, porque aquí de todo lo que es verdad se habla poquísimo, poquísimo. Y ustedes hablan del problema, y del doble daño que se le infringe a Andalucía cuando hablan de la política fiscal, y del desprendernos alegremente de recursos que Andalucía necesita y que son imprescindibles. Y, además, aliviar del sostenimiento solidario de los servicios públicos fundamentales, sobre todo y en mayor medida, a quienes están en mejor disposición económica de contribuir a ese sostenimiento. Y hablan ustedes de la recaudación nominal, porque poco cuenta este Gobierno del boquete que le abre a las arcas públicas y que, efectivamente, impacta en los servicios públicos, que es que, además, el Estado calcula lo que cada territorio necesita en función de lo que cada territorio tiene atribución y competencia para recaudar. Y si cada territorio luego decide, como Andalucía, meterse en ese disparate de carrera del *dumping* fiscal, cada dinero, cada euro que perdemos por esas decisiones disparatadas y clasistas es dinero que también perdemos para cuan-

do se calcula lo que necesitamos, porque nadie se desprende de lo que necesita. Y como nadie se desprende de lo que necesita, el Estado calcula lo que necesita cada territorio en función de lo que recauda sobre la competencia fiscal que tiene. Así que el boquete hay que multiplicarlo por dos, lo que dejamos de ingresar y lo que nos dejarían de pagar. Un completo disparate para una comunidad autónoma que lleva tres años consecutivos la última en producto interior bruto per cápita, que tiene una brecha de desigualdad que da susto, que tiene unos márgenes de pobreza absolutamente inaceptables y los servicios públicos con unas deficiencias tan agudas como las que ya se han relatado aquí tantas veces, aunque el Gobierno se haya recubierto de teflón y le resbale absolutamente todo lo que consideramos.

Por tanto, va de Estatuto de Autonomía, por tanto va de defensa del interés general de Andalucía y, por último, esto también va de rectificación.

Lo que se está desplegando en Andalucía es la agenda política del Partido Popular, aunque nos vuele un pie, aunque a Andalucía ese traje le haga todas las arrugas del mundo. Aquí hay un alineamiento de todas las comunidades que gobierna el Partido Popular, y su estrategia, sus instituciones, todo está a disposición de la carrera electoral y de los índices de intención de voto. Y este Gobierno, ni con el dinero que está rechazando ahora absurdamente ni con el que tiene, aplicaría unas políticas distintas. La ciudadanía tiene que comprender que, con más recursos en manos del Partido Popular, la sanidad pública no funciona mejor tampoco ni la educación pública ni la dependencia ni se reduce la brecha de la desigualdad ni se estimulan las políticas de igualdad contra la violencia de género, porque están en el ideario del Partido Popular. Y el ideario del Partido Popular, como usted decía y yo comparto, está por encima del interés general de Andalucía para el señor Bonilla, está por encima de las prioridades.

Entonces, no es una falta de recursos, que también, no es una impericia gestora, que también, no son políticas inanes, vacías y propagandísticas, también: es un ideario sectario de la derecha que es incompatible con nuestro estatuto y con el interés general de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

La moción que el Partido Socialista, señora Murillo, nos trae a este pleno esta mañana no es sino la solicitud al Gobierno autonómico de Moreno Bonilla para que reconozca las bondades pactadas entre el Gobierno de Pedro Sánchez y el separatismo catalán, y, específicamente, con el ex convicto y golpista Junqueras, que se convierte así en el mensajero del amo del cortijo, «del puto amo», como diría Puente.

Ese modelo de financiación lo plasman en 18 páginas apaisadas, incluida la carátula, donde dan pocas explicaciones técnicas. Si bien, digamos, desde un punto de vista político, tiene una explicación muy sencilla y, a pesar de ello, discutimos en este pleno, una y otra vez —y en comisión igual—, sobre el modelo de financiación.

Miren, este nuevo modelo de financiación no es sino el pago a un chantaje, chantaje del separatismo catalán. ¿Para qué? Para conseguir dos objetivos: uno, invertir a Illa como presidente de la Generalitat en Cataluña y, otro, atornillar a Pedro Sánchez al sillón de la Moncloa. Pero, ¿para qué? Para que obtengan mayores recursos el bipartito catalán formado por socialistas en Cataluña y por ERC, pero también para tener el compromiso de Sánchez de que, en el nuevo modelo de financiación que presentan, las comunidades que más aportan —entre ellas, la catalana— no van a estar penalizadas en ese nuevo reparto. ¿Eso qué es? Consagrar el principio de ordinalidad, ese que decían que nunca llegaría al sistema de financiación que iban a proponer. Pero lo mismo dijeron que no iban a pactar con los comunistas o con los herederos de ETA, que era una línea roja, o que no iban a aprobar la amnistía por ser inconstitucional. Pero esta es la autocracia en la que vivimos en el Gobierno de Pedro Sánchez.

El nuevo sistema tampoco aborda el cupo vasco ni el mejoramiento navarro, y, sin embargo, ese es el objetivo del separatismo catalán y de todos ustedes, de toda la izquierda.

Miren, vamos a redundar en cuenta, ya que ustedes saben que el nuevo sistema de financiación no es sino el reparto de los recursos que llegan al Estado vía tributaria, es decir, que nos cobran mediante los impuestos. Pues estas cuentas comienzan así: aproximadamente, todas las comunidades autónomas destinan las tres cuartas partes de sus recursos a la financiación de tres servicios públicos —sanidad, educación y servicios sociales, específicamente la dependencia—. Es cierto que el 85 % de esos recursos se financian con el sistema de financiación, por eso es tan importante; el 15 % restante viene de otras fuentes, o bien de fondos europeos, o bien de recursos del Estado fuera del sistema de financiación, o con déficit, es decir, mayores gastos de los recursos que ingresan las comunidades. Es cierto que ese nuevo sistema de financiación, dice, va a implementar unos 20.975 millones de euros más, de los que a Andalucía vendrían 4.850 millones. Y también es cierto que dicen aportar un nuevo fondo, que es verdad que son inversiones territorializadas del Estado, lo cual significa que requiere la aprobación de un presupuesto general. Pero, claro, Sánchez no ha aprobado un Presupuesto General del Estado desde el año 2022, desde la anterior legislatura.

Ya le dije en el último pleno que solo se nos ocurrían tres maneras de financiar esos casi veintiún mil millones: disminuir el gasto, tocar las pensiones —cosa que no va a ocurrir— o con mayor déficit o, la otra vía, con mayores impuestos, es decir, cobrarnos aún más impuestos de los que nos cobran actualmente. El último informe del Banco de España, publicado hace unos días, señala que la deuda pública en España, a cierre del 2025, asciende a 1.699 billones con be. Eso representa un 100,8 % del producto interior bruto y supone un incremento en deuda del 4,8 % respecto al año anterior, 2024. Luego esta vía parece que está también cercenada.

Vamos a ver si de los recursos del Estado se pueden sacar esos 21.000 millones sin tocar los impuestos, sin incrementarnos los impuestos. Aproximadamente, como ustedes saben, los recursos del Estado tienen que hacer una serie de transferencias muy cuantiosas. ¿A quién? Pues a la Seguridad

Social, a las comunidades autónomas, al presupuesto europeo y también, lógicamente, a la deuda. La deuda pública es la tercera partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado. Pues, después de quitar todos estos recursos, ¿qué le queda al Estado? Pues, aproximadamente, 50.000 millones. Esos 50.000 millones, ¿qué deben de financiar? ¿Los puede gastar en claveles? ¿Puede detraer el 42 % que supone esos casi veintiún mil millones más para incrementarlos en el sistema de financiación? Miren, tiene que pagar la seguridad ciudadana, es decir, guardias civiles, policías, infraestructuras, recursos materiales...; tiene que pagar al tercer Poder del Estado, la Justicia; tiene que pagar embajadas, tiene que pagar servicios diplomáticos, y algo que ustedes saben que está bastante deteriorado, que son las infraestructuras públicas del Estado. Estamos hablando de infraestructuras hidráulicas, carreteras, vías férreas, aeropuertos... Eso es esencial. Y ustedes saben el estado en el que se encuentran esas infraestructuras. Y a eso hay que incrementar la deuda para pagar defensa, el aumento en defensa a que el Gobierno de Pedro Sánchez se ha comprometido.

¿Ustedes creen que puede detraer 21.000 millones? No. Nos van a freír a impuestos. Y la Agencia Tributaria Española, el año pasado, pulverizó sus propios récords históricos, la recaudación acumulada ascendió a 301.355 millones de euros. Estamos hablando de un 10 % más de recaudación de IVA, de un 9 % en IVA, un 10 % en IRPF. Los impuestos a la electricidad subieron un 47,9 y los impuestos medioambientales casi el 89 %. Un récord histórico.

Por cierto, el IVA de las pymes, el Gobierno bipartito catalán va a percibir 1.441 millones, y a Andalucía, ¿saben lo que va a llegar? Cero patatero.

¿Cómo van a conseguir esos 21.000 millones? Crujiéndonos a impuestos. El pobre que pueda adquirir un nuevo coche para entrar a las zonas de bajas emisiones que han impuesto sus señorías del Partido Popular y Socialista en las grandes ciudades va a tener que pagar por lo menos un 4 % más en IVA. Van a tener que pagar más en la cesta de la compra. Los que se puedan adquirir una vivienda tendrán que pagar más, y eso que una tercera parte del coste de una vivienda son impuestos.

Miren, ustedes han propuesto un modelo, señorías del Partido Socialista, donde le dan un poquito más a las comunidades autónomas que están infrafinanciadas, entre ellas la nuestra, Andalucía. Pero lo que han hecho es pagar la hoja de ruta del separatismo catalán. Eso es lo que han hecho. Y al resto de las comunidades autónomas, todos los españoles y todos los andaluces les vamos a pagar la fiesta.

[Aplausos.]

Ese modelo implica que quien pierde es quien paga la fiesta, que somos además todos los españoles.

Además, el reparto tampoco es igual —y ustedes lo saben— para todas las regiones. La propuesta no implica ni un sistema justo, equitativo o solidario. Y no lo es porque es el pago de un chantaje que no paga el presidente Sánchez, no, lo vamos a pagar todos los españoles.

El otro día —y como reflexión final— me llamó la atención lo que dijo un portavoz del Partido Popular, hoy ausente en esta Cámara, porque dijo que encontraba determinadas bondades en ese nuevo sistema de financiación que ustedes, señorías del PSOE, proponen a todas las comunidades autónomas. Pero nosotros les decimos, desde el Grupo Parlamentario de Vox, que las bondades no las vemos por ningún sitio. Porque este modelo de financiación que ustedes proponen es fruto de un chantaje que us-

tedes han aceptado. Porque va a debilitar extraordinariamente los recursos del Estado. Porque, además, se va a financiar con una fuerte subida impositiva. Y porque a todos los españoles y todos los andaluces nos va a hacer más pobres— eso es seguro— y más dependientes.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Jiménez.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra en su nombre el señor Bonilla Hidalgo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme empezar mi intervención reconociendo el tono y el nivel de los intervinientes. No sé si será la última intervención en esta legislatura con todos ustedes, con la señora Jiménez, con la señora Nieto y con la señora Murillo, pero en cualquier caso quiero dejarlo dicho aquí en esta tribuna.

Dicho lo cual, voy a empezar con la señora Nieto y con la señora Murillo. Han dicho ustedes que la señora consejera está ausente. Hombre, yo les quiero recordar..., no sé cuántas veces han podido debatir en esta legislatura sobre financiación autonómica con la señora consejera. Yo diría que más de una decena de veces, tanto en comisión como en pleno.

Dicho lo cual, señora Jiménez, y muy brevemente, una cosa que usted ha dicho, acaba de decir ahora, en relación al portavoz del Grupo Popular en materia de economía y hacienda, él no dijo que fuera una buena propuesta esta, ni mucho menos. Se hizo eco de las palabras que dice Fedea en su informe, que dice que «el sistema inicialmente parece que recupera algo de equidad inicialmente en la propuesta que se ha hecho». ¿Qué pasa? Que esa propuesta inicial, porque se elimina el fondo de convergencia y el fondo de suficiencia, que tanto daño ha hecho a la financiación autonómica... Pero, a continuación, lo que dice Fedea es que la inserción de esos dos fondos, el del IVA pymes y el fondo climático, distorsiona totalmente ese posible equilibrio. Y eso es lo mismo que dijo el señor Venzal en este plenario.

Dicho lo cual, señorías, señora Murillo y señora Nieto, porque ambas han dicho que, hombre, lo que necesita Andalucía es financiar mejores servicios públicos. Pues, evidentemente, el mejor ejemplo para esos servicios públicos no son ustedes. Tuvieron treinta y siete años para mejorar y gestionar mejor los servicios en Andalucía y no lo hicieron. Todos recordamos la situación en que dejaron la sanidad, la educación o la dependencia en Andalucía. Y han tenido siete años en el Gobierno de España, y todos sabemos cómo están los servicios públicos en España en estos momentos: cómo están los ferrocarriles, cómo están las autovías, hechas un auténtico desastre. Ese es el modelo de gestión de servicios públicos del socialismo en Andalucía y en España.

Señorías, el problema, para ustedes, señorías del Partido Socialista, es que existe una identidad de intereses plena entre el modelo de la señora Montero-Junqueras, esta moción y los intereses del separatismo catalán. Una identidad plena.

Que los separatistas catalanes defienden la condonación de la deuda. Pues nos dicen ustedes aquí, en esta moción, que la condonación de la deuda es muy buena para España y es muy buena para Andalucía, aunque Fedea o la AIReF hayan dicho que no lo es y que no se puede financiar ni un solo céntimo de euro de sanidad, de educación o de dependencia con la condonación de la deuda. No lo decimos nosotros: lo han dicho entidades independientes como la AIReF o Fedea. Luego, por lo tanto, la condonación de la deuda no es una buena idea.

Que el señor Junqueras dice que Cataluña está infrafinanciada. Pues ustedes se lo compran y entonces nos presentan un modelo que resulta que en relación a la media le quita a Andalucía casi 1.200 millones de euros y le otorga a Cataluña casi 1.900, 1.898 millones de euros. Y ya está, y se quedan tan panchos.

Que el señor Junqueras o el señor Puigdemont dicen que Andalucía o Madrid, comunidades gobernadas por el Partido Popular, hacen dumpin fiscal. Pues entonces llegan ustedes y dicen: no, si gobernamos vamos a recuperar el impuesto de sucesiones y donaciones para todos los andaluces, y vamos a repetir el modelo que venimos gestionando en toda España en los últimos siete años, que, como ya se ha dicho aquí, es freír a impuestos a los españoles y a los andaluces. El mismo que hicieron en su momento en Andalucía, repetirlo otra vez. Más deuda y más impuestos.

Hasta tal punto que la presión fiscal en España se ha incrementado tres puntos, del 35 al 38 %. Y estos casi 30.000 millones de euros de la propuesta de financiación se financian, se sustentan precisamente en ese incremento de recaudación. No son 300.000 millones de euros, señora Jiménez. El último dato actualizado, a 31 de diciembre, son 350.000 millones de euros de recaudación. Récord histórico en 2025.

Claro, ¿quién está pagando eso? Los españoles, las clases medias, con esa subida de la presión fiscal, con esos casi 100 impuestos que se han subido en España por la señora Montero. Lo estamos pagando. Y luego llegan... aquí llega la señora Murillo y dice: «no, es que la señora Montero le ha dado a Andalucía mucha más financiación». No, la financiación sale de los bolsillos de los andaluces, de sus impuestos. Se incrementa la presión fiscal y, evidentemente, se incrementan las partidas del sistema de financiación actual.

Aun así, hemos venido perdiendo, desde el año 2010, 1.500 millones de euros anuales. Entonces, dicen: «No, pero este sistema va a ser mejor». Aquí está la trampa una vez más. ¿Dónde está la trampa? Lo mismo que hizo el señor Zapatero en el año 2009. ¿Qué hizo el señor Zapatero en el año 2009? Negoció un modelo con el tripartito catalán y con ERC, un modelo en el que Andalucía perdía 1.500 millones de euros, pero, claro, mejoraba su financiación, como todas las comunidades autónomas. ¿Y qué pasó? Pasó que, cuando fue al Congreso, el Partido Popular votó en contra de ese sistema de financiación. Y las comunidades autónomas del Partido Popular, como no querían perder recursos, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de julio de 2009, se abstuvieron, y salió adelante.

Claro, esa es la trampa que hay ahora. Se mejora un poquito la financiación de casi todas. Pero, ¿a quién se mejora más? Se mejora más a Cataluña. Lo he dicho antes. Cataluña queda por encima de la

media en casi 1.900 millones de euros, y Andalucía por debajo de la media en 1.200. La distancia entre lo que va a recibir un catalán y un andaluz se incrementa un 56 %. Pasa de 248 euros a 398, casi 400. Es un disparate. ¿Tenemos que darle más financiación a Cataluña? Eso es lo que ustedes vienen a defender en esta moción, ¿que le demos 1.900 millones de euros más a Cataluña y 1.200 menos a Andalucía? Dejamos de percibir 1.500, pero pasamos a dejar de percibir 1.200, ¿esa es la mejora?

En relación a la distancia porcentual de las comunidades autónomas, mejoramos un 1,2. Pasamos de estar cinco puntos por debajo a estar 3,8. De 95 al 96,2. 1,2. ¿Qué ocurre? Pues que Cataluña mejora su posicionamiento. Cuatro puntos por encima. Lo mantienen Baleares. Lo mantiene Madrid. Es decir, las más ricas.

Porque otra de las cosas que les dijo el portavoz de Hacienda en este Parlamento del Partido Popular, el señor Venzal, es qué va a ocurrir. Estamos en un ciclo expansivo. Y en un ciclo expansivo tenemos récord de recaudación y podemos financiar 30.000 millones de euros más. Vale. Pero, ¿qué va a ocurrir cuando el ciclo expansivo termine? Va a ocurrir lo que ocurre siempre. Que las comunidades autónomas que mejor están financiadas, las más ricas, por el principio de ordinalidad, van a tener mayor capacidad para solventar la crisis económica. Y las menos se van a ver abocadas o a subir impuestos o a subir deuda. Que, por cierto, es lo que viene haciendo, en pleno ciclo expansivo económico, la señora Montero en España, que ha incrementado la deuda 3,5 puntos, cuando Andalucía —y voy a afearle a su portavoz en la anterior interpelación, que dijo..., él acusó de una actitud vergonzosa a la señora consejera de Hacienda, porque se limitó a comparar los porcentajes de deuda en Andalucía entre el 2018 y el 2025—, esos porcentajes de deuda se han reducido 3,5 puntos en Andalucía, deuda sobre PIB. Pues, en España se han incrementado. En pleno ciclo expansivo, Andalucía ha reducido 3,5 puntos, y España ha incrementado más de 3 puntos su endeudamiento.

Y se dijo más, se dijo además que es que el modelo que ustedes presentan se sustenta porque Cataluña tiene algunas competencias que no tiene el resto de las comunidades autónomas, como los Mossos d'Esquadra o prisiones. Y no es verdad. Es verdad que tienen esas competencias, pero esas competencias no tienen la necesidad de financiación que puede tener la dependencia, la sanidad y la educación, especialmente en una comunidad autónoma tan extensa y tan poblada como es Andalucía.

Eso no justifica que se le haya dado ese fondo discrecional a Andalucía, que es el fondo IVA pymes, que se justifica diciendo que es que Cataluña tiene muchas pymes, muchas pymes societarias y que exportan mucho al resto de España. Y entonces le regalamos, atención, señorías, sobre un montante de 1.800 millones de euros que es ese fondo, le dan a Andalucía el 73 %, perdón, a Cataluña, 1.440 millones de euros a Cataluña de ese fondo. Y eso también lo defienden ustedes aquí. Pero ¿ustedes, a qué vienen aquí?, ¿a defender el interés de los andaluces o el interés del independentismo catalán? ¿A eso es a lo que vienen aquí? A eso es a lo que vienen aquí.

Qué diferencia hay entre... También se dijo entonces, es que Aznar negoció con Pujol bilateralmente. Cierto, se negociaron cosas. Pero, al final, en el año 1996, lo que se hizo fue negociar con las 17 comunidades autónomas. Y las 17 comunidades autónomas, incluidas las del Partido Socialista, aprobaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el nuevo sistema de financiación que entró en vigor el 1 de enero de 1997. Las 17, fíjense qué diferencia. En el 2009, solo aprueban las socialistas y las del Partido

Popular se abstienen. En 1996, todas las comunidades autónomas lo aprobaron. Lo aprobaron porque, lógicamente, eso es lo que hay que hacer.

¿Cabe la bilateralidad? Claro, se pueden hacer negociaciones bilaterales. Pero, al final, hay que llegar a un acuerdo entre las 17 comunidades autónomas. No se pueden hacer 17 acuerdos bilaterales. Lo contrario, repito, es presentar un modelo que merma la capacidad financiera *sine die* para todos los andaluces. Y que, además, pone en aprietos el futuro económico y social de todos los andaluces.

Eso es todo. Y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, la señora Murillo López.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, la señora Jiménez ha dedicado buena parte de su intervención a una argumentación que viene a decir... La señora Jiménez ha dedicado buena parte de su intervención a una argumentación que viene a decir que este nuevo modelo lo que va a suponer es una subida de impuestos, algo que, además, ha refrendado con su argumentación el señor Moreno Bonilla. Y no es así, señora Jiménez. Usted ha hecho una manipulación de una realidad, una realidad que es que se recauda más, pero se recauda más porque en este país hay más empleo, hay más consumo y, en definitiva, la economía española va como un cohete.

[Aplausos.]

Eso es lo que está sucediendo. Así que yo les pido que no manipulen y que sean rigurosos.

Y, miren, escuchen esta frase, esta frase.

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora MURILLO LÓPEZ

—«Da igual la cifra que reciba Cataluña, siempre Andalucía tiene que recibir más». ¿Saben quién dijo esta frase? La consejera del PP de Extremadura de Hacienda. Lo dijo a la salida del Consejo de Políti-

ca Fiscal, un consejo al que fueron los presidentes autonómicos del PP, con indicaciones del señor Feijóo de que, a la salida de ese Consejo, había que criticar el nuevo modelo de financiación. Pero, claro, lo que no esperaba el señor Feijóo es que esta consejera del PP tuviese un ataque de sinceridad, y reconociera y utilizara como argumentación una realidad. Y es que la propuesta de financiación es buena para Andalucía.

Y lo mismo que piensa la consejera de Extremadura, pues, lo está pensando el señor Juanma Moreno, que ahora se ha quedado atrapado en su propio laberinto y no sabe cómo va a salir de esta. Me explico. El señor Juanma Moreno lleva varios años construyendo un marco, un relato, y dentro de ese marco dice que Andalucía pierde 1.500 millones de euros al año. Lo dice prácticamente todos los días. Empezó el 26 de junio de 2024 en esta tribuna. Dice que si la sanidad, la educación o la dependencia van mal, es justamente solo por esos 1.500 millones de euros. Que si tuviésemos esos 1.500 millones de euros, todo iría estupendamente. Y, por supuesto, dice que el culpable no es él, que el culpable está fuera. Y, como siempre, es el Gobierno de España.

Ese marco le servía al señor Moreno Bonilla para tres cosas. Primero, para desplazar la responsabilidad. Y ya sabemos lo que es esto. Si las cosas salen bien, medallita para Juanma Moreno. Si las cosas salen mal, patadita a Pedro Sánchez. Eso es lo que hace el señor Juanma Moreno. En segundo lugar, este marco le servía para justificar las tensiones presupuestarias. Recordemos esa frase que dijo: «Andalucía ha alcanzado el tope de sus capacidades financieras para financiar la sanidad, la educación y los servicios sociales». Vamos, que el señor Juanma Moreno ya no iba a hacer nada más para evitar el deterioro de los servicios sociales. Y, en tercer lugar, ese marco le servía al señor Juanma Moreno para construir un relato de agravio. Y, claro, si con el que se puede comparar para agravarse es un catalán, eso es irresistible para el señor Juanma Moreno. Porque no hay cosa que le guste más al señor Juanma Moreno que compararse con un catalán. Porque él piensa que eso es un triunfo asegurado.

Porque, como todos sabemos, movilizar desde el odio y desde el miedo es más fácil y la especialidad de algunos partidos. El problema político del señor Juanma Moreno aparece cuando la vicepresidenta Montero pone sobre la mesa 5.700 millones, y no los 1.500 que estaba pidiendo el señor Juanma Moreno. Y ahí, el marco se rompe. Porque, claro, si el problema de que hubiera dos millones de andaluces en las listas de espera, de que tengamos que esperar tres semanas para ver a nuestro médico de primaria, de que se tarde más de 500 días en valorar la dependencia, de que no haya plazas en la FP pública, era que faltaban 1.500 millones de euros, que no nos daba un supuesto culpable que estaba fuera, ¿cómo ahora el señor Juanma Moreno va a darle la razón a quien decía que era tan malo y que ahora nos da más dinero de lo que el propio señor Juanma Moreno había pedido?

Claro, yo entiendo al señor Juanma Moreno, tiene un problema. Se le ha roto el marco. Y ahora, en lugar de disimular y coger el dinero, dice que no, por soberbia. Dice que no porque viene de la mano de María Jesús Montero.

[Aplausos.]

Y ese mismo marco de desplazar la responsabilidad y construir un relato del agravio es lo que han intentado construir también con las consecuencias de las inundaciones, desde el Partido Popular. Hace 15 días, ya estaban ustedes pidiendo ayudas estatales, ayudas europeas, usar remanentes y superávits,

sin que compute en la regla de gastos. Es decir, ya estaban otra vez con las pataditas al Gobierno de España, intentando desplazar la responsabilidad y construir el relato de agravio. Pero de nuevo se les ha roto el marco.

El 17 de febrero el Gobierno de España anunció 7.000 millones de euros en ayudas, 7.000 millones, 2.000 millones en transferencias directas a ayuntamientos —no préstamos, transferencias—, financiando el cien por cien de los daños; ayudas directas a las familias, 150 euros diarios para desalojados, 2.100 millones de euros para explotaciones agrarias, exenciones fiscales, reducción de módulos, plan de empleo especial... Vamos, que el Gobierno de España estaba donde había que estar. Y eso no era mirar para otro lado, como sí hicieron otros.

Pero, ojo, que la responsabilidad de la reconstrucción no es del Gobierno de España, es del señor Juanma Moreno. Y el problema es que mientras que Andalucía se inundaba, ustedes estaban más preocupados en ponerse las botas katuscas y hacerse la foto, con el agua hasta las rodillas, que en preparar la reconstrucción. Y claro, ha pasado lo que ha pasado. Que cuando ustedes vieron que el 17 de febrero el Gobierno de España aprobaba 7.000 millones de euros en un real decreto, ustedes aquí, en Andalucía, aún no tenían nada. Y corrieron ustedes a publicar una nota de prensa, con un plan que llamaron Plan Actúa. Y con los días se les han visto las costuras, porque ese anuncio aún no tiene reflejo normativo.

Y todavía hoy esos 1.780 millones de euros no tienen consignación presupuestaria. ¿Dónde están los 1.780 millones de euros? Han sacado ustedes un *BOJA* que habla de deducciones que no van a llegar hasta el año 2027, un tipo de gravamen cero por ciento para hechos imponderables que difícilmente se van a producir. Y, en definitiva, cero ayuda real. La obsesión con las fotos les ha hecho a ustedes olvidarse de la gestión. Y ahora, van a rebufo de las ayudas del Gobierno de España. Y el resumen es el mismo de siempre. Mientras ustedes buscaban un culpable, el Gobierno de España buscaba soluciones.

Hemos debatido ya varias veces sobre la financiación autonómica. Y todavía no he escuchado, por parte del Gobierno andaluz ni del Grupo Popular, un debate sobre variables como la población ajustada, dispersión, envejecimiento, coste efectivo de los servicios. Hemos escuchado comparaciones emocionales, hemos escuchado ese relato del agravio al que nos quieren llevar siempre. No han presentado ustedes ni una sola alternativa, no han explicado qué variable cambiaría, ni cuánto costaría, ni cómo se financiaría. Solo repiten una palabra: Cataluña, Cataluña, Cataluña. No tienen nada más, no tienen nada más. Y eso no es un argumento técnico. Eso es seguir alimentando el relato del agravio.

[Aplausos.]

Porque si el modelo fuera malo, ustedes lo desmontarían técnicamente. Si el cálculo es injusto, se debate con datos oficiales, propuestas alternativas... Si la nivelación es insuficiente, se cuantifica y se negocia. Pero lo que ustedes hacen es otra cosa, es rechazar el dinero porque no encaja en su estrategia política. Y eso, señorías, es una irresponsabilidad. Es una absoluta vergüenza que un Gobierno autonómico se instale en el no permanente, sin presentar una alternativa viable. Es una absoluta vergüenza que rechacen 5.700 millones de euros adicionales al año y una quita de deudas de 19.000 millones, sin ofrecer ustedes ni una sola propuesta cerrada que garantice más recursos que los que hoy están encima de la mesa.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Por eso, señorías del Partido Popular, en el nombre de las niñas y niños con necesidades especiales que sufren recortes en las horas de atención en los centros educativos públicos, no rechacen 5.700 millones de euros.

[Aplausos.]

En el nombre de las personas dependientes, de sus familias y cuidadoras que llevan meses esperando una resolución de la dependencia, no rechacen 5.700 millones de euros. En el nombre de los andaluces y andaluzas que esperan tres meses o un mes para tener una cita con su médico de primaria, no rechacen 5.700 millones de euros.

[Aplausos.]

En el nombre de los estudiantes que sacan notazas y, aun así, no han podido acceder a una plaza de CFP pública, no rechacen 5.700 millones de euros.

[Aplausos.]

En el nombre de todos los pueblos que se han quedado incomunicados por las inundaciones, no rechacen 5.700 millones de euros. En el nombre de los pacientes que tienen que desplazarse decenas de kilómetros porque en su centro de salud no hay pediatra o porque en su centro de referencia comarcal no hay especialistas, no rechacen 5.700 millones de euros.

[Aplausos.]

En el nombre de las andaluzas y andaluces que sienten la frustración de que por mucho que trabajen nunca van a poder acceder a una vivienda, no rechacen 5.700 millones de euros. En el nombre de las mujeres que hoy padecen un cáncer de mama y no fueron llamadas a tiempo por el Gobierno del señor Juanma Moreno, no rechacen 5.700 millones de euros.

[Aplausos.]

Señorías del PP, ustedes dicen que no porque aceptar significa desmontar el relato que han construido, el relato del agravio al que lo han apostado todo, porque el problema no ha sido el dinero, el problema ha sido su gestión.

Señorías del PP, un presidente no puede anteponer su relato a recursos para su tierra. Sean responsables.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene usted que posicionarse sobre la enmienda viva. Señoría, tiene usted que posicionarse sobre la enmienda.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

La señora MURILLO LÓPEZ

—No se acepta la enmienda.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Muchas gracias, señoría.

12-26/I-000009. Interpelación relativa al sector primario

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto cuarto del orden del día, referente a la interpelación relativa al sector primario, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Y, para ello, interviene, en la defensa del mismo, el señor Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Ya, sí, bien, gracias.

Muchas gracias, señora presidenta.

Consejero, tenía un pequeño problema logístico.

Bien, voy.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Necesita que le pare el tiempo, señoría?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Por favor.

Ya. Gracias.

Bien, muchas gracias. Segundo. Disculpe.

Señor consejero, traemos nuevamente una interpelación para hablar del sector primario en Andalucía. Hay muchas cosas que poner encima de la mesa. Se está agotando otra legislatura, hay muchos problemas que todavía están pendientes de solución y muchas respuestas que hay que darle al sector primario: agricultores, ganaderos y pescadores. También a los regantes.

Mire, señor consejero, para que no quede ninguna duda, y en aras hacer un debate muy transparente, sin suspicacia, quiero dejar clara una cosa antes de empezar. Y es que, teniendo en cuenta que el Partido Socialista es un partido que tiene como objetivo acabar con el sector primario en España, su objetivo está plenamente puesto en el desarrollo agrario en Marruecos y en financiar la infraestructura hídrica de Marruecos, no voy a hacer ninguna alusión al Partido Socialista. Es algo que ya hemos dado por perdido. Yo sé que Moreno Bonilla, en reiteradas ocasiones, ha pedido que vuelva al socialismo de antes, cuando nosotros lo que queremos es realmente acabar de pleno con el socialismo, con la historia crimi-

nal del socialismo, y queremos hacerlo mediante el sufragio universal a través del voto y que sea el pueblo el que tome esa decisión.

[Aplausos.]

Dicho esto, yo le hago una pregunta —se lo he dicho en distintas y reiteradas ocasiones—, yo quiero saber, esta formación quiere saber, dónde están los 5.000 millones de euros pendientes de gastar que tiene la Consejería de Agricultura. Estamos sufriendo tiempos extraños, convulsos. Se han sucedido una serie de borrascas. Ustedes han puesto una serie de ayudas encima de la mesa también en el Gobierno de España. Hay 5.000 millones de euros pendientes de gastar en la consejería. Y hay ayudas que son insuficientes.

Mire, en cuanto a las ayudas, le puedo decir que las ayudas que la Junta de Andalucía ha dado, por ejemplo, para el *parvispinus* son claramente insuficientes, no cubre ni prácticamente un tercio de los costes de la totalidad de las hectáreas afectadas, que son unas 700, que las han arrancado toda la plantación, solamente cubren 150. Por lo tanto, el sector está pidiendo una segunda oportunidad. Está pidiendo una segunda ayuda o una ampliación de la primera.

En cuanto al algodoncillo, ustedes han dado alrededor de unos 300 euros de media, más o menos, creo que ha sido. Hemos hablado con los productores, los olivareros, y dicen que solamente cubren apenas una aplicación de fitosanitarios que han realizado, ojo, siguiendo las indicaciones de sanidad vegetal de la Junta de Andalucía.

En cuanto a las ayudas dadas por la dana de 2024 y en las borrascas de febrero y marzo de 2025, ustedes han hecho lo siguiente —le pongo como ejemplo las ayudas que han dado en Almería, en El Ejido—: ustedes han dado la misma cantidad a un agricultor que ha sufrido un daño de un 35 % y a un agricultor que ha sufrido un daño del 100 %. La misma cantidad. Eso, señor consejero, tiene un nombre que se llama ayudas miseria, limosna y, sobre todo, comprar votos, voluntades. Porque haciendo, practicando esa manera de repartir las ayudas no se atiende verdaderamente al daño, que es lo que hay que hacer.

Ayer, me quedé perplejo cuando usted dijo aquí que ya le gustaría a usted que hubiese más capacidad de embalse en Andalucía. Permítame, señor consejero, vaya cuajo que tiene usted. Yo le pregunto, desde su consejería, al hilo de todas..., bueno, con respecto a estas borrascas y a las inundaciones que ha habido en el último mes, ¿cuáles son los estudios que han hecho ustedes para hacer presas, embalses, aludes? ¿Cuál es el estudio que han hecho ustedes para hacer esas presas que permitan acopiar el agua y, sobre todo, que permitan proteger a la población de inundaciones? ¿Dónde van a hacer esas presas? Se lo digo porque tiene usted 5.000 millones de euros pendientes de gastar.

[Aplausos.]

También le digo algo. ¿Usted refleja en su plan hídrico la financiación y la construcción del desglosado 1 de Béznar? ¿También reflejan ustedes las canalizaciones de la presa de Siles? Se lo digo porque Moreno Bonilla se paseó por Jaén prometiéndola. Y no me venga ahora con el cuento de las competencias, por favor, que entre la promesa, el incumplimiento y la maldita pelota de las competencias, el resultado siempre es el mismo, que es la negligencia política y la obra sin hacer.

[Aplausos.]

Mire, señor consejero, le pedimos encarecidamente que utilice estos 5.000 millones de euros para rebajar las tasas. Nosotros le pedimos, como enmienda a los presupuestos, que se bonificaran las tasas de utilización y el canon por la utilización de las cuencas mediterráneas y todas las que son competencias de la Junta de Andalucía, de las presas, de los embalses; ustedes dijeron que no. También le dijimos que bonificasen el canon de depuración del agua, el canon del agua, el canon famoso del agua; ustedes también dijeron que no. También le dijimos que bonificasen las tasas a todo el sector primario, por aquello de echarle una mano al sector primario cuando peor lo están pasando y cuando están asfixiados, cuando están plenamente asolados por la competencia desleal que sufren de los acuerdos comerciales de Marruecos, por el que ahora se va a acontecer como Mercosur, que ustedes, por cierto, están plenamente a favor, igual que los socialistas. Y, entonces, nosotros se lo pedíamos, pues, para aliviar un poco la sensación de ahogo que tiene el sector primario; ustedes dijeron que no.

Tienen 5.000 millones de euros para atender todas esas cuestiones. Mire, tienen 5.000 millones de euros para hacer una planificación para proteger el mundo rural. ¿De qué? Pues de que sea arrasado por una política irracional, energética, donde se arrancan, por ejemplo, olivares —no sé si esto le suena— para plantar placas fotovoltaicas. Le pedimos que haga usted un plan para consolidar el viñedo, para expandir el viñedo, y que no quede relegado a un mero testimonio, que es al final en lo que se va a quedar el viñedo en Andalucía.

Haciendo todo esto, lo que usted provocará es consolidar un relevo generacional necesario. ¿Para qué? Pues para que el legado que hemos recibido del sector primario podamos entregárselo a las nuevas generaciones, a las generaciones venideras.

Mire, todo esto, que a usted probablemente no le resulte interesante, para nosotros es vital, porque, de no llevar a cabo todo este tipo de políticas, al final el sector primario desaparecerá. Entre los acuerdos comerciales de la competencia desleal, la falta de apoyo a la juventud para que se produzca ese traslado y ese relevo generacional, al final no habrá nada del sector primario que defender. Por lo tanto, no habrá nada de ningún otro pilar estratégico de nuestro país, sea el secundario o el terciario, que podamos sostener.

Señor consejero, bueno, luego... —¿tengo cinco minutos? Vale—, luego trataremos el tema del acuerdo comercial con Marruecos, del acuerdo comercial con Mercosur, para aquí intentar clarificar las posturas de cada uno de los partidos políticos, porque la nuestra está bien clara, la suya me gustaría que la dejara aquí cuando se suba a continuación.

En otro orden de cosas, señor consejero, se están produciendo una serie de robos en el campo. Usted me dirá que eso no es competencia nuestra, que eso es competencia del Ministerio del Interior. Claro, claro, evidentemente. Eso ya lo sabemos. Si va a venir usted a decir eso, ya lo sabemos. Pero ponga usted una línea de ayudas, ponga usted una línea de ayudas, aplique usted una mayor cooperación para, por lo menos, el que..., no sé, de forma mancomunada, aquellas explotaciones agrarias que decidan poner seguridad privada, pues, de algún modo, paliar ese gasto y poder, bueno, disuadir al ladrón para que deje de romper y robar las explotaciones agrarias.

No sé qué le parece a usted, señor consejero, la cuestión del etiquetado, la salud animal y la salud vegetal. ¿Sabe usted lo que pueden hacer para disuadir del reetiquetado en Andalucía? Lo que le hemos

pedido en reiteradas ocasiones desde el Grupo Parlamentario Vox, que es que cambien la Ley de Salud Pública en Andalucía: para aquel que decida etiquetar de forma fraudulenta, en lugar de considerarse una infracción leve, se considere una infracción muy grave y le cueste de entre 30 y 600.000 euros. Ustedes a eso también han dicho que no.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señorías, contestación del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muy buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa. Señorías.

Señor Alonso, quiero comenzar dándole las gracias por la presentación de esta interpelación, que nos permite una vez más aquí, en el Parlamento de Andalucía, hablar de nuestro sector, hablar del sector primario en Andalucía. Y creo que siempre que hablemos del sector primario es bueno comenzar dejando patente que hablamos de un pilar económico y social de primer orden, probablemente el primer pilar económico de nuestra región, absolutamente estratégico para todas las provincias de Andalucía, para todas las comarcas y para cientos de miles de familias en nuestra tierra. Son muchísimos los datos, muchos los parámetros que así lo confirman, y que tantas veces hemos apuntado aquí en sede parlamentaria.

Hoy, no obstante, me pregunta usted por las medidas de política general que tenemos previstas para el sector primario. Y yo, desde luego, creo que debemos comenzar, debemos centrar esta intervención en las medidas adoptadas por el Gobierno para recuperar el potencial, agrario y pesquero afectado por ese inédito tren de borrascas que nos ha azotado en la última semana. Usted también ha hecho referencia en su primera intervención.

Y comienzo anunciándole que, para la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, no hay nada más importante en este momento, nada más importante que hacer realidad todas y cada una de las medidas anunciadas, y hacerlo además en tiempo y forma, como nos hemos comprometido. La situación así lo requiere y a esa tarea estamos absolutamente encomendados en la consejería. Tengo muy presente que ya informé, en la comparecencia que tuvo lugar hace una semana en la comisión, acerca de estas medidas, pero no tengo ningún problema en repetirlo.

Verán, el Gobierno de Juanma Moreno comenzó a trabajar en la recuperación antes incluso de que acabara la emergencia, y toda la gestión de la misma, que les garantizo que no fue nada fácil, y todo con el objetivo de contar con el Plan Andalucía Actúa lo antes posible, plan que presentó, por otra parte, el

presidente el pasado 17 de febrero. Se trata de un plan dotado con 1.780 millones de euros, de los que casi mil, en concreto 987 millones de euros, corresponden a la gestión de esta consejería, y que se estructuran en ayudas directas a agricultores y ganaderos para paliar el desastre de esas más de 33.000 explotaciones agrícolas y ganaderas que se han visto dañadas; para ayudar al sector pesquero y acuícola, que lo ha pasado francamente mal, y para reparar caminos rurales, para reparar vías pecuarias, para ayudar también a recuperar todas las infraestructuras del regadío que se han visto dañadas. Se trata, además, como ha dicho el presidente en reiteradas ocasiones, de un plan abierto, que va a ir ampliándose, que va a ir modificándose conforme tengamos datos exactos de la magnitud de los daños.

Y a la pregunta de cuándo van a estar las ayudas, que entiendo que es una pregunta lógica, yo le contesto que lo antes posible, en el marco de la ley. Entiendo que a determinados grupos parlamentarios eso de la ley no les termina de preocupar demasiado, pero que pueden estar tranquilos de que este Gobierno trabaja con la ley en la mano para apurar todos los plazos y que las ayudas lleguen lo antes posible. Esa es la absoluta prioridad.

Y, mire, señor Alonso, yo veo que a usted le parecen insuficientes los fondos que la Junta de Andalucía ha anunciado en este primer plan de recuperación, pero tampoco nos ha dejado muy claro cuál sería la cantidad exacta de fondos que tenemos que destinar, de dónde la detraería usted, qué tipo de modificaciones presupuestarias haría, y todo partiendo de la base de que tuviéramos un presupuesto aprobado, que es algo que tampoco pasa por las prioridades de su grupo parlamentario.

Entiendo que no le gustan las medidas que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto encima de la mesa. Yo, por otra parte, le confirmo que se tratan de medidas que no nacen de la ocurrencia de una noche inspiradora en la cabeza de ningún consejero, sino que se trata de medidas habladas y dialogadas con el sector, con las organizaciones profesionales agrarias, con las cooperativas agroalimentarias, medidas que, por otra parte, coincidirá usted conmigo, no se parecen en nada a las que ha diseñado el Gobierno de España. Y parto de la base de que yo agradezco las que ha presentado el Gobierno de España, pero es que, precisamente, creo que ahí radica parte del éxito de la recuperación, que las administraciones públicas seamos capaces de complementarnos para que, donde no llegue una, llegue la otra, y que, al final, consigamos que todos los perjudicados encuentren alivio en la Administración pública.

Por eso, yo le recomiendo, señor Alonso, que sea más conciso a la hora de verter críticas sobre este plan de recuperación. Me da la sensación de que nos hemos dejado en los grandes titulares nada más.

A este Ejecutivo, le garantizo, le gustaría tener todos los recursos del mundo para llegar a todas las situaciones que se han dado en Andalucía y, además, hacerlo ayer, mejor que mañana. Lo que puedo garantizar aquí es que vamos a ser lo más ágiles posibles, que vamos a trabajar con la idea de que todas las administraciones tienen que arrimar el hombro y llegar, como decía al principio, unas, donde no lleguen las otras, y no justo al revés. Eso es eficacia, eso es eficiencia, ese es el camino que nos va a permitir que los agricultores, ganaderos y pescadores de Andalucía cuenten con el respaldo suficiente, y que ninguno se quede atrás.

Por supuesto, también deben tener en cuenta que, aunque las ayudas económicas y las obras que vamos a acometer por emergencia son fundamentales, no son las únicas medidas que se han puesto encima

de la mesa para la recuperación. Hay otras a las que usted nos ha hecho referencia, como, por ejemplo, la flexibilización de la PAC, tanto en lo que tiene que ver con los requisitos como los plazos para ayudar al sector afectado, medidas que la Junta de Andalucía ya ha adoptado en el marco de sus competencias, y que hemos solicitado también al Ministerio de Agricultura para que vaya al máximo que la ley le permite.

Está también la declaración de desastre natural que el Gobierno andaluz aprobó el pasado 18 de febrero, y que es un paso imprescindible dentro de la tramitación administrativa para poder seguir actuando.

Y, por supuesto, está el decreto ley que aprobamos ayer mismo en el Consejo de Gobierno y que se publicó de manera extraordinaria en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Decreto ley por el que adoptamos medidas adicionales para paliar los efectos que el tren de borrascas ha tenido sobre el sector primario.

Un decreto ley que nos va a permitir agilizar trámites, aumentar la eficacia de las administraciones en la respuesta a los afectados, prestar el mayor apoyo posible a los profesionales del campo. Así, incluye medidas, señor Alonso, por si no las tiene usted en mente, porque me da la sensación de que su intervención nos ha reclamado parte de cosas que vienen incluidas en este decreto ley. Se publicó ayer, probablemente no ha tenido usted tiempo de consultarlo, y es normal. Pero yo se lo cuento.

Una deducción del cien por cien de la cuota tributaria, tanto del canon de regulación como de la tarifa de utilización del agua durante el año 2026 para los colectivos en zonas afectadas por las borrascas. Una exención temporal del cien por cien, también, de la tasa de servicios facultativos veterinarios, a lo largo de este año, para todos esos ganaderos de la ganadería extensiva que se han visto perjudicados por el tren de borrascas. O la ampliación de la presentación de la solicitud única de la PAC en este año 2026.

Y, para terminar, lo relativo al plan de recuperación, tengo que señalarle que, además de dar una respuesta ágil y eficaz a la altura de lo que los andaluces requieren y nos piden, tenemos que ser capaces de optimizar el uso del dinero público y complementarnos con el resto de administraciones. Nosotros nos hemos tomado muy en serio la recuperación. Nos la hemos tomado muy en serio, adoptando todas las medidas que están en nuestra mano y, además, lo hemos hecho en un tiempo récord, permítanme que se lo diga. Ahora bien, habrá quien siempre lo vea insuficiente.

Insuficiente como decir que no hemos apoyado lo suficiente la modernización del campo, cuando este Gobierno, desde el año 2019, ha puesto 392 millones de euros para esa materia, el Gobierno regional que más ha puesto de toda España. Le he oído decir que no apoyamos la incorporación de jóvenes al campo, cuando la Junta de Andalucía es la Administración que más recursos ha puesto para el relevo generacional, desde el año 2019, 226 millones de euros. Ahora mismo se está resolviendo la última convocatoria de incorporación de jóvenes, que es la más grande de toda España.

Las ayudas al algodoncillo, al mildiu, a la lengua azul, esos 22,5 millones de euros que anunció el presidente, ya están pagadas, solamente quedan aquellas que tienen alegaciones y que se están resolviendo. Solo las que se presentaron bien ya están todas abonadas también.

Insisto, no diga usted que no gestionamos fondos. Hemos ejecutado más del cien por cien del Feader, que son más de mil millones de euros. Somos la comunidad autónoma que más fondos FEMPA ejecuta de todo el país también, señor Alonso.

Creo que no puedo aguantar que usted me diga que parece que la única interlocución con agricultores y ganaderos, usted intenta arrogarse la representación, la portavocía del sector primario en Andalucía, y eso es absolutamente falso. Tengo que decírselo.

Mire, esta semana hemos tenido reuniones con los sectores de la pesca y la agricultura. La semana que viene los volvemos a tener, porque vamos a hacer las ayudas de su mano.

Y simplemente, un matiz. Me habla usted de las presas, que qué hacemos por las presas, presas que son de interés general del Estado. Y aun así, le pongo un ejemplo, en Alcolea, querer terminarla, y no nos dejan. En Gibrálmedina, hacer el proyecto, enviárselo, y que desde hace un año no nos contesten. Y en Cerro Blanco, encargar un estudio de alternativas para ver si el ministerio se pone las pilas y, por fin, hace esa infraestructura tan necesaria para Málaga y para el Guadalhorce.

[Aplausos.]

Luego, si quiere, hablamos también de acuerdos comerciales, de los que usted quiera. Espero que también me hable de los aranceles de Trump, que se le ha olvidado decirlo, señor Alonso.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, señor consejero.

O sea, no sé, eso de apelar a la legalidad, como hace Feijóo, ¿en algún momento este grupo parlamentario ha traído una propuesta que se aleje de la legalidad? No sé.

[Aplausos.]

No sé si es que esto ahora que Feijóo lo ha puesto encima de la mesa, no sé si tendríamos que felicitarnos aquí ahora entre todos por asumir las competencias y la legalidad que nos dicta la Constitución y las normas del Estado de derecho. Déjese usted de pamplinas, ¿no?

Mire, estos cinco mil millones de euros que yo le pregunto dónde están. Ustedes, este equipo de..., este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, son cinco mil millones de euros que están presupuestados. Son cinco mil millones de euros que no están ejecutados. Y yo le pido, con total honestidad, que clarifique dónde está este dinero. Ustedes, habiéndose aprobado los distintos presupuestos y estos cinco mil millones de euros están pendientes de gastar, lo han prometido, se han vanagloriado y se han paseado por toda Andalucía diciendo que lo iban a ejecutar al cien por cien. ¿Quiere que le felicite por haber ejecutado al cien por cien de los fondos europeos? Mire usted, es su responsabilidad y su obliga-

ción. Aquí resulta que hay que felicitar por hacer bien su trabajo, pero nadie dimite cuando se lleva algo calentito. Hombre, vamos a ser un poquito serios.

Mire, ha tenido que sucederse un tren de borrascas en el último mes para hacerle caso a Vox, para bonificar las tasas y cánones de regulación de los pantanos, para bonificar las tasas a los servicios veterinarios, para bonificar el canon del agua. ¿Ha tenido que pasar un tren de borrascas? No, hombre, ya se lo dijimos nosotros. Llevamos dos años diciéndoselo y presentándoselo como enmiendas a los presupuestos. Ustedes, que dicen que no aportamos nada.

Mire usted, señor consejero, nosotros estamos en contra del acuerdo comercial con Mercosur, absolutamente en contra. Ustedes están a favor del acuerdo comercial con Mercosur. ¿Usted está en contra o a favor? Vale.

Usted, el Partido Popular, ya se lo digo yo, están a favor del acuerdo comercial con Mercosur, quieren que se ponga en marcha de forma inmediata, incluso sin esperar a que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea presente el dictamen sobre la legalidad, o no, del acuerdo. Y se lo digo porque todos —toda la plana mayor del Partido Popular—, así lo han manifestado públicamente.

Ustedes se refugian en unas cláusulas de salvaguarda que no salvaguardan nada porque no son cláusulas de reciprocidad real. Si yo lo que estoy diciendo es mentira, le pido, por favor, que cuando se suba aquí lo diga.

Esas cláusulas de salvaguarda, usted sabe perfectamente que no son de reciprocidad real. ¿Y qué son cláusulas de reciprocidad real? Lo siguiente, exigir a los productores de Mercosur las mismas exigencias medioambientales, fitosanitarias, laborales, burocráticas y de bienestar animal que se exigen a los productores españoles y que cumplen. Eso es una cláusula de reciprocidad real.

[Aplausos.]

Las cláusulas que se han aprobado de salvaguarda, que solamente afectan a una parte contratante del acuerdo, que es la Unión Europea, no afectan a los países de Mercosur. Y así lo ha dicho, ¿sabe usted quién? El presidente de Mercosur, el actual presidente de Mercosur, que es el canciller de Paraguay. Ha dicho: «Esas cláusulas de salvaguarda que están negociando en la Unión Europea es una cuestión interna de la Unión Europea y, en todo caso, contraria a las de la Organización Mundial del Comercio». ¿Y sabe usted una cosa? Que tiene razón. ¿Sabe usted a las que se parecen las cláusulas de salvaguarda del acuerdo comercial con Mercosur? Son prácticamente idénticas a las del acuerdo comercial con Marruecos. ¿Usted sabe cuáles han sido las consecuencias del acuerdo comercial con Marruecos? Las sabe perfectamente. ¿Sabe usted por qué? Porque usted es de Almería, igual que yo. Y siendo Almería y España una potencia, la segunda potencia, como proveedor de tomates de la Unión Europea, ha pasado a ocupar el tercer puesto. ¿Y sabe usted quién ha ocupado ahora el segundo puesto? Marruecos. ¿Y sabe usted gracias a quién? Al acuerdo comercial. ¿Y sabe usted gracias a qué? A las cláusulas de salvaguarda que recoge el acuerdo comercial con Marruecos, que son iguales que el acuerdo comercial con Mercosur, que nunca se han llevado a cabo, que no se llevarán a cabo, porque es la Comisión Europea la que se tiene que encargar de ello.

Esa es la realidad, señor consejero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Alonso, mire, yo no pretendo que usted me felicite por lo que hacemos bien en la Junta de Andalucía. Quizás sí aspiro a que no me critique por aquello que no hacemos en la Junta de Andalucía, pero quizás es una ensoñación mía que jamás llegaré a conseguir en esta sede parlamentaria.

Usted ha intentado abordar un batiburrillo de temas que tienen que ver con el sector primario, es cierto, con la política comercial a nivel internacional y, también, con las infraestructuras hidráulicas. Yo voy a intentar centrar el tiro en lo que creo que ahora es más importante para los agricultores, ganaderos y pescadores de Andalucía, que son los destinatarios de su iniciativa, o entiendo que así lo eran cuando usted se sentó a redactarlas.

Y lo más prioritario ahora es recuperar el potencial productivo agrario y pesquero de Andalucía que se ha visto afectado por el inédito tren de borrascas que ha asolado nuestra comunidad autónoma. En eso nos vamos a centrar en la Junta de Andalucía, en ayudar a quien realmente lo necesite, quien ya ha visto su explotación absolutamente inundada; quien no ha podido acceder a su finca durante días; quienes no han salvado sus plantaciones; quienes no van a poder sembrar porque tienen un auténtico barrizal en el campo donde debieran hacerlo; quienes no han podido dar de comer a sus animales o han visto como los animales recién nacidos se les ahogaban fruto de esas inundaciones; quienes no han podido salir a faenar porque el temporal así lo desaconsejaba, a esas personas son a las que nos vamos a dedicar a ayudar desde la Junta de Andalucía, lejos de cualquier discurso demagógico, lejos de cualquier intento de desviar el tiro de lo realmente importante.

Y entiendo, señor Alonso, que su grupo parlamentario estará de acuerdo con que esa debe ser la prioridad del Gobierno andaluz ahora mismo. De no ser así, tendrán que explicárselo a todos esos agricultores y ganaderos a los que usted aspira, algún día, a representar con dudoso éxito.

Miren, eso es gestionar, ser capaces de priorizar, de agilizar, de reestructurar fondos. Claro, ustedes no han gobernado nunca. Y como no han gobernado nunca y, además, siempre han hecho lo posible por que, además, la Junta de Andalucía no contara con el presupuesto suficiente, entiendo que todo esto de las modificaciones parlamentarias, de la priorización de los fondos, no va mucho con su discurso. Espero que todo lo que ha pasado sirva para que se den cuenta ustedes de lo importante que es tener un Gobierno estable, un Gobierno que cuente con la mayoría suficiente en este Parlamento como para adoptar las decisiones que Andalucía necesita, y no tener que perderse en debates absurdos que no le importan a nadie y que no nos llevan a ningún sitio.

Quizás, señor Alonso, toda esta catástrofe sirva para darse cuenta de que eso es gestionar, eso es cumplir compromisos, eso es cumplir con la palabra dada.

Miren, nosotros hemos ayudado a los ganaderos que se vieron afectados por la lengua azul. Lo hemos hecho con fondos propios y, también, con una modificación del PDR con muchos millones de euros. Hemos ayudado también a los agricultores que se han visto afectados por la DANA. Hemos ayudado a los agricultores que tuvieron el algodoncillo, que padecieron el mildiu. Estamos ayudando también a los agricultores que padecen actualmente el *Thrips parvispinus*. Y, mire, hemos pagado la práctica totalidad de esas ayudas, salvo las que están pendientes de la resolución de un recurso o cualquier tipo de contingencia.

Pero, insisto, la gran mayoría se han pagado, porque ese es nuestro compromiso. Y eso es lo que nos va a diferenciar siempre a este grupo parlamentario y a este Gobierno respecto al suyo. Nosotros salimos con hechos, ustedes salen con palabras, por no utilizar otra expresión.

Y voy a dedicar este último minuto a hablar de los acuerdos comerciales a los que usted hacía referencia. Mire, yo lo he dicho en este Parlamento ya no sé cuántos millones de veces, pero no tengo problema en volver a decirlo. Usted ha hablado aquí de dos acuerdos comerciales que le preocupan principalmente, el de Marruecos y el de Mercosur. Insisto en que me hubiera gustado saber cuál es su opinión respecto a la política arancelaria del señor Trump, que unos días nos levantamos con el 10 %, otros días, con el 15 %, otros días no sabemos qué porcentaje nos van a poner... Y eso también afecta a los agricultores y ganaderos, pero su grupo parlamentario de eso no habla. De eso no se habla, eso no le importa absolutamente a nadie.

Pero hablemos de lo que usted quiere. Mire, respecto a Marruecos, lo he dicho por activa y por pasiva. Me parece una vergüenza. Creo que las cláusulas de salvaguarda que se establecen en el acuerdo comercial con Marruecos son injustas y perjudican gravemente al sector productor del tomate en nuestra comunidad autónoma, especialmente al de Almería. Y, si quiere saber cuál es la posición de la Junta de Andalucía, que se cambien esas cláusulas de salvaguarda ya, porque el acuerdo es injusto, diga usted lo que diga, señor Alonso.

Y respecto a Mercosur, si no se garantiza la protección de agricultores y ganaderos, estamos en contra de su aplicación provisional, diga usted lo que diga. Podemos repetirlo...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POP-000187. Pregunta oral relativa a la construcción del nuevo centro de salud de la barriada Villarrubia (Córdoba)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello. Pregunta relativa a la construcción del nuevo centro de salud de la barriada Villarrubia, de Córdoba.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sanz, desde 2009 sabe usted que los vecinos de Villarrubia llevan reclamando algo que es de sentido común: tener un centro de salud acorde a la población que tiene esta barriada.

La barriada de Villarrubia, el barrio de Villarrubia se corresponde con la situación de casi cualquier periferia de Andalucía. Aumenta su población, pero no aumentan en correspondencia también los servicios públicos que les prestan atención a estos vecinos y vecinas.

Pero además, en el caso de Villarrubia es más sangrante aún, porque tenemos miles de ejemplos en los que su Gobierno, a través de su delegada territorial, a través del propio Moreno Bonilla y a través de su predecesora, la consejera de Salud, reconocían que era necesaria la construcción de un centro de salud, porque el centro de salud de Villarrubia no solamente es que esté deteriorado, esté antiguo, sino que, además, se ha quedado pequeño para las 11.000 personas que están censadas en ese distrito.

¿Tiene la Consejería de Salud alguna intención de cumplir con su promesa y la promesa del señor Moreno Bonilla de construir ese nuevo centro de salud, que es de justicia para los vecinos de Villarrubia?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, compartimos el mismo interés que muestran ustedes con los vecinos de la barriada de Villarrubia, en Córdoba, porque nuestro único objetivo es la mejora continuada de la atención sanitaria que reciben los andaluces.

Y con este propósito, desde la llegada de este Gobierno en 2019, estamos llevando a cabo una profundísima modernización de las infraestructuras que nos ha llevado a construir más de cien nuevas infraestructuras sanitarias, entre ellos, 25 nuevos centros de salud y 19 consultorios.

Por tanto, señoría, compromiso absoluto de este Gobierno con la mejora de la atención primaria hasta el punto de dedicar el 35 % del presupuesto sanitario a la atención primaria. El pacto era alcanzar el 25 %, lo hemos superado en 10 puntos.

Somos conscientes de las peticiones de los vecinos de esta barriada, peticiones que, por cierto, se remontan a hace dieciséis años. A diferencia de gobiernos anteriores, de los que, curiosamente, formaba parte su grupo político, se están dando pasos para la construcción de este nuevo centro de salud, el cual va a ser una realidad con este Gobierno. Se lo confirmo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Señor consejero, la pregunta era bastante sencilla. No le pedíamos la lista de datos que ya nos da habitualmente de centros de salud y de cifras.

Mire, el proyecto estaba planteado dentro de la lista 2030. Como usted ha dicho, la reclamación viene de antaño, viene de 2009. Llevan ustedes gobernando siete años. Lo han prometido varias veces. Y la última cosa que han dicho es que lo que prometían eran 200.000 euros para reformar el centro de salud que ya había. Les han dado dos terrenos distintos, la posibilidad de dos terrenos distintos desde el ayuntamiento. Hasta mil metros cuadrados les han puesto a disposición desde el ayuntamiento para que construyan ese centro de salud. A día de hoy, la única palabra que tenemos son esos 200.000 euros para reformar un centro de salud que, insistimos, ya el problema no es que le haga falta una reforma porque las infraestructuras se hayan quedado obsoletas. La cuestión es que hay que construir uno nuevo porque se ha quedado escaso para las personas que viven allí.

Y la cuestión es que vamos tarde, consejero, la promesa viene de 2022, pero la promesa anterior de su delegada territorial viene del 2019. Y hasta ahora, a día de hoy, no han puesto ni una sola piedra, ni siquiera han recepcionado el terreno que les ha propuesto el ayuntamiento.

Las palabras se las lleva el viento, consejero. La diferencia entre usted y yo y nuestra preocupación por la barriada es que usted detenta la consejería, no yo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

La diferencia entre usted y yo es que cuando ustedes gobernaron no hicieron nada en ese centro de salud y la diferencia es que este consejero y este Gobierno sí va a hacer ese centro de salud en Villarrubia. Esa sí es la diferencia, señoría.

[Aplausos.]

¿Quién va a conseguir, por tanto, que los vecinos de Villarrubia tengan un nuevo centro médico? Este Gobierno, señoría. Ustedes gobernaron del 2012 al 2015 y no movieron un solo dedo para ello. Claro, nuestro compromiso, se lo digo, es firme y seguimos dando pasos.

¿Que nos gustaría ser más rápidos? Ya se lo digo que sí, pero es evidente que hemos dado suficientes muestras de buenas intenciones, señorías, porque la construcción de este centro de salud está incluida dentro del Plan de Infraestructuras y lo vamos a cumplir, señorías.

En segundo lugar, se redactó un plan funcional para un nuevo centro de salud en esta barriada y está hecho, porque era fundamental, primero, conocer las necesidades asistenciales y de espacios que requería.

Se han llevado a cabo actuaciones de medidas de campo electromagnéticos, generados por la subestación de transformación, situada en una calle colindante al solar, que era previo fundamental para poder tomar cualquier decisión. Y hoy sabemos que la construcción del centro de salud en la ubicación ofrecida ya le confirmo que es viable a partir del informe resultante.

Por tanto, señorías, sí, es verdad, estamos dispuestos a invertir 200.000 euros en el centro de salud actual como medida transitoria, pero le aseguro —yo no sé si a usted le alegra o no—, pero, desde luego, a los vecinos de Villarrubia seguro, Villarrubia tendrá un nuevo centro de salud con este Gobierno. Se lo confirmo, se lo aseguro y en ello estamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-26/POP-000113. Pregunta oral relativa al hospital público convertido en plató de televisión en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Salud, Presidencia y Emergencias, relativa al hospital público convertido en plató de televisión en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Verónica Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, dos millones de andaluces están en lista de espera, más de 500.000 niños andaluces no tienen pediatra, cualquier andaluz considera una misión imposible tener cita con su médico de familia antes de 20 días, un mes aproximadamente. Los chares están desmantelados, hay miles de andaluces y andaluzas que han salido varias veces a manifestarse en las calles. Ayer mismo, precisamente, los vecinos y vecinas del Aljarafe lo hacían a las puertas del hospital de Bormujos para rechazar el deterioro de la sanidad pública al que la está sometiendo su Gobierno andaluz.

Ayer mismo también conocíamos la noticia de que una familia sevillana denunciaba a su consejería porque su familiar había ido 42 veces —42 veces, señor consejero— al médico sin que le hayan diagnosticado un cáncer y finalmente ha fallecido.

Mire, señor consejero, mujeres andaluzas, por cierto, seguimos sin saber porque usted no le explica ni cuántas son ni qué pasó, han tardado años en saber que tenían..., en que se les diagnosticara un cáncer de mama. Y mientras todo este panorama de la sanidad pública andaluza podría seguir así mucho tiempo explicando el caos en el que hoy se ha convertido la sanidad pública andaluza, en el que ustedes lo han convertido, mientras todo eso sucede, ustedes destinan hospitales públicos andaluces a usarlos como plató de televisión.

¿A usted le parece eso normal, señor consejero?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, ¿le parece usted mal que la Administración andaluza apoye al sector audiovisual en Andalucía, en este caso, con la cesión de espacios, sin que ello repercuta en ningún caso a la atención médica a la ciudadanía? ¿Le parece mal que desde la Administración se impulse un sector que aporta más de 21.000 puestos de trabajo y un impacto económico de 110 millones de euros? ¿Le parece usted mal esto? Pues ese ha sido el único propósito de esta cesión de espacio, tal como se viene haciendo en muchos otros centros públicos desde hace más de 15 años. ¿Entonces le parecía mal? Porque siempre se ha hecho y siempre sin interferir en ningún momento la actividad asistencial del centro.

Por lo tanto, no sé cuál es su preocupación, salvo que vaya en contra del sector audiovisual.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, a nosotros lo que nos parece mal es que ustedes inauguren cuatro veces un hospital, el Muñoz Cariñanos, para utilizarlo como escenario de series de televisión o de programas de televisión...

[Aplausos]

..., con las necesidades de atención sanitaria que hay en Sevilla, que hay en Andalucía y ustedes dedican un hospital, construyen un hospital público, supuestamente, para tenerlo sencillamente sin uso y vacío. Con las UCI cerradas, con las plantas cerradas, sin personal propio, sin actividad. Eso es lo que a nosotros nos parece denigrante, señor consejero.

Y como ahora en unos días vendrá el 28 de febrero y se envolverán en esa blanca y verde, en la que, por cierto, la derecha andaluza nunca ha creído, señor consejero, le diré que la única forma de defender a Andalucía, de defender el espíritu del 28 de febrero, es defender nuestros servicios públicos, los derechos de los andaluces y de las andaluzas y nuestra sanidad pública. Porque si no lo hacen y actúan como hace el Gobierno andaluz, que están pisoteando nuestros derechos, lo único que serán son andalucistas de pacotilla, señor consejero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, ¿a usted le gusta el cine español? Se lo pregunto. ¿Me puede decir si ha visto, por ejemplo, la película *Tu hijo*, de José Coronado? Pues, ¿sabe usted?, esa fue rodada en el quirófano del hospital Virgen del Rocío en 2018, es decir, cuando usted gobernaba. ¿Entonces sí se podían usar los espacios públicos de los quirófanos de los hospitales, cuando gobernaba el Partido Socialista y ahora no se puede?

[*Rumores y aplausos.*]

Pero ¿a qué juegan ustedes, señorías? Qué ridículo más grande hacen, señorías. De verdad, ¿no se da cuenta del ridículo en el que están cayendo por querer destrozar a la sanidad pública andaluza, señoría?

Tengan cuidado con las iniciativas que hacen, porque fíjese el comunicado que sacó ayer la Asociación Andaluza de Productoras de Cine, contra ustedes, diciendo que van en contra del sector audiovisual que crea mucho empleo. Esto es un comunicado de Ancine, la patronal, la asociación que agrupa a las productoras de cine. Por lo tanto, le han tirado de las orejas haciendo el ridículo, señoría. Porque, señoría, el hospital Muñoz Cariñanos tiene ahora una historia que bien podría contarse en película. Usted habla de lo que ahora ocurre en el hospital, pero no cuenta lo que ocurría en su época, que estaba todo destrozado, derruido, era ruina. Se podía hacer una película de terror, una película de terror allí, porque todo era ruina.

[*Aplausos.*]

Y hoy lo que hay es un hospital con más de 700 trabajadores. Hoy no existe ninguna unidad, en su época, no existía ninguna unidad de trastorno de conducta alimentaria que hoy sí hay en ese hospital. Ni en este hospital ni en ningún otro de Andalucía, porque ustedes no la tenían, señoría. Andalucía dispone de tres hoy.

Ni unidad de lesionados medulares de referencia para toda Andalucía. Hoy sí la hay en ese hospital.

Tampoco tenía ninguna unidad de hospitalización de salud mental con 26 camas, porque aquello era ruina. Hoy sí la hay en ese hospital, señoría.

No había unidad de hospitalización de cuidados paliativos. ¿Por qué? Porque aquel hospital era ruina. Y hoy sí la hay en ese hospital. ¿Cómo va a criticar usted que se haya puesto en marcha ese hospital? ¿No se avergüenza de que ustedes lo tenían en ruina...?

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-26/POP-000114. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de cérvix

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa al cribado de cáncer de cérvix.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Tranquilo, consejero. Esto le viene grande, pero usted tranquilo, no se ponga nervioso.

Mire, ¿nos puede explicar, consejero, por qué no se realiza el cribado de cáncer de cuello de útero a las mujeres entre 30 y 60 años, como indica la OMS, el ministerio y la sociedad científica?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Pues, mire, esta pregunta no se podía haber respondido en la época del Partido Socialista porque no se hacía el cribado del cáncer de cérvix, del cuello de útero. No se hacía, fíjese usted si es una novedad.

Me pregunta usted que cómo se desarrolla, pero en la época de ustedes no se hacía. ¿Qué me va a preguntar, señoría? Pero ¿no se da cuenta de que todos los días hacen el ridículo cuando plantean este tipo de preguntas?

Mire, desde julio del 2024 es un cribado poblacional para toda Andalucía que da cobertura a todas las mujeres comprendidas entre los 25 y los 65 años de forma global, homogénea y reglada. Porque el seguimiento y detección de estas lesiones permite disminuir la incidencia de cáncer de cuello de útero hasta en un 90 %, señoría. Además, en caso de detección de cáncer, el diagnóstico precoz aumenta las posibilidades de tratamiento y curación.

Las pruebas de cribado se realizan de acuerdo con las recomendaciones del Sistema Nacional de Salud. Entre los 25 y los 34 años, la prueba consiste en citología vertical cada tres años si los resulta-

dos previos son normales. A partir de los 35, el principal estudio es del virus del papiloma humano y, si el resultado es positivo, se procede a la citología.

En este sentido, señoría, se ha iniciado el cribado poblacional para las mujeres en los tramos de 25 a 29 y de 60 a 65, incorporando progresivamente el resto de tramos. La previsión, señoría, es incorporar el próximo tramo etario de 40 a 49 años en el mes de marzo, con el objetivo de llegar a una cobertura del cien por cien en el 2029.

Por tanto, señoría, cuando ustedes gobernaban, no hacían ningún cribado y ahora se atreven a criticar a los que lo estamos haciendo.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Le han pasado mal los apuntes, consejero, y está haciendo el ridículo. Desde hace décadas se hacía el cribado de cáncer de cérvix en Andalucía.

Mire, permítame, presidente, pido a las diputadas de esta Cámara, entre 30 y 60 años, que levanten la mano las que hayan recibido citación para el cribado de cáncer de cérvix.

[Intervención no registrada.]

Consejero, acaba de demostrar que desconoce la realidad de la sanidad andaluza o, lo que es peor, que la esconde y la tapa.

Mire, yo, consejero, le vuelvo a decir que escuche, le vuelvo a pedir tranquilidad y respeto, porque, mire, y no me vuelva a decir que miento, porque yo, a diferencia de usted, soy sanitaria con muchos años de experiencia y sé de lo que hablo, y utilizo datos fiables. Usted no puede decir lo mismo.

Mire, hasta 2019 las mujeres sabíamos que en nuestros centros de salud nos realizaban citologías para la detección del cáncer de cérvix. Era un cribado oportunista que se realizaba a las mujeres cuando acudían a los centros sanitarios. Por eso, la OMS y el ministerio en 2019 cambian a un cribado poblacional a mujeres entre 25 y 60 años. Pero ustedes no lo ponen en marcha hasta 2024, cinco años después. Y, además, solo lo ponen en marcha para las mujeres de entre 25 y 30 años y entre 60 y 65 años. Dejan fuera al grupo más numeroso y al de más riesgo, a mujeres entre 30 y 60 años. No han avanzado nada en siete años.

Y lo más grave es que han indicado a los centros que no realicen el cribado oportunista que se realizaba antes. ¿Por qué no lo han mantenido mientras que extendían el cribado poblacional? ¿Por qué no lo han mantenido? Porque su gestión es un desastre. Y esto, lo que ha provocado es que miles de mujeres llevan esperando siete años que las llamen.

Y, mire, consejero, tome apunte y aprenda un poco. Las lesiones precancerosas aparecen a los cinco años de la infección por virus del papiloma humano, y miles de mujeres llevan esperando siete años. En Andalucía, la mortalidad por cáncer de cérvix supera la media nacional. Siga aprendiendo, consejero. ¿Cuántos casos de cáncer de cérvix se van a diagnosticar de forma tardía? ¿Cuántas vidas de mujeres andaluzas van a pagar su negligencia? ¿No han aprendido nada después del cribado, de los desastres del cribado de cáncer de mama? Parece que no han aprendido nada. ¿Cuántas vidas de mujeres andaluzas van a pagar su negligencia? Consejero, conteste. ¿Cuántas vidas se van a perder por su negligencia?

Pongan en marcha de forma inmediata el cribado de cáncer de cérvix para todas las mujeres en riesgo, desde 25 a 65 años. ¿O vamos a tener que esperar a oír los gritos de dolor y desesperación de otras mujeres, como Anabel, que la oímos en este Parlamento? ¿A eso hay que esperar, consejero? Por favor, seriedad. Por favor, un...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Usted podrá ser sanitaria, pero eso no quita que no pueda mentir, que es lo que usted hace. Y, mire, yo soy el consejero de Sanidad y tengo los datos oficiales, por tanto...

Perdóneme, pero yo no vengo a mentir aquí, usted sí.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Prieto. Señora Martínez.

Por favor, el consejero ha estado..., y la bancada ha estado callada mientras usted ha estado interviniendo.

Pido el mismo respeto, ¿eh?

Siga, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—¿Me está amenazando o qué? Ah, vale, vale.

[Intervención no registrada.]

Mire, pregunte usted a las 121.000 mujeres que habían participado en el cribado poblacional de cáncer de cérvix en Andalucía, con una cobertura que ya alcanza el 84 %. ¿Ha hecho usted una pregunta? Pues pregúntele a las 121.000 mujeres, 84 % de cobertura, señorita.

Queremos seguir aumentando la cobertura y queremos que cada vez más mujeres acepten la invitación, de ahí la necesidad de llevar a cabo campañas periódicas de concienciación. ¿Pero por qué le molesta que ahora sí lo hagamos y antes no se hiciera? De verdad, ¿no sería bueno para las mujeres? No es...

[Intervención no registrada.]

No es...

Qué falta de respeto, por Dios, qué falta de respeto.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

No, no, no. Señora Ambrosio, señora Ambrosio. Señora Ambrosio, está interviniendo el consejero. El respeto... No se puede escuchar y hablar a la vez. Ruego que esté callada. Si usted quiere hacer alguna pregunta, plantéela para el pleno que quiera o para la comisión que quiera, pero no es el momento de un debate. Esto no es un debate entre usted y el consejero, ni mucho menos. Señora Ambrosio, respete a esta Cámara.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Mire, les va a pasar —y les pasa— como cuando anunciamos los 101 millones de euros para mejorar los planes de cribado y la contratación de 705 profesionales, que también decía eso, ¿no?, que mentíamos. Pues ya hemos contratado el 70 % de las plazas que habíamos prometido, 486 profesionales para los planes de cribado. Eso es esto..., mire, eso es cumplir.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencia.

12-26/POP-000215. Pregunta oral relativa a la seguridad y derechos laborales del dispositivo Infoca

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencia, relativa a la seguridad y derechos laborales del dispositivo Infoca.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Noel López Linares, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sanz, evidentemente que, cuando le dice el Grupo Socialista que miente, lo dice desde el conocimiento, sabemos que usted es un gran aprendiz del indómito Arenas.

Por tanto, le quiero trasladar una cosa sencilla, señor consejero, a usted, consejero de todo y consejero de nada. Me quiero centrar fundamentalmente en el Infoca, porque tanto ayer, hoy y siempre le tenemos que dar importancia a las Administraciones públicas, y más si cabe cuando existen desgracias de todo tipo.

Por eso, en Andalucía, hace pocos días, por desgracia, hubo unas inundaciones históricas y más de 11.000 personas fueron desalojadas de sus casas. Y, señor consejero, ¿sabe quién estuvo allí en primera línea? Los trabajadores del Infoca. Pero también, como siempre, el Gobierno del Partido Popular de Moreno Bonilla lo somete a un nivel de precariedad avergonzante y vergonzoso.

Señor Sanz, usted ha dicho públicamente que los trabajadores del Infoca cuentan con condiciones de seguridad más que aceptables, y yo le voy a trasladar lo que dicen los trabajadores del Infoca, no lo que dice usted. Hablan de falta de medios, de material, de chubasqueros que se rompen y que no sirven para su trabajo, falta de seguridad en el empleo, etcétera. No lo dice este grupo, como entenderá, lo dice el comité de intercentros, que representa a todos los sindicatos, a todos. No sé si usted sabe sumar, pero no hace falta, porque lo dicen todos los sindicatos, tanto UGT, Comisiones, CSIF y UITA.

Y, por tanto, ustedes, ante esas reclamaciones, hacen la ene con la a: nada. Por eso le pregunto —y le pregunto para que me conteste de una forma seria y responsable, porque los trabajadores del Infoca esperan una respuesta por parte de su Gobierno—: ¿de verdad cree que quien se juega la vida por esta tierra, por Andalucía, merece ser maltratado por la Junta y por Moreno Bonilla?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Y lo dice un grupo que habla de seguridad de los trabajadores de Infoca, cuando los camiones, las autobombas, no pasaban ni la ITV. Hay que, de verdad...

[*Rumores.*]

Mire, los profesionales de Infoca son una absoluta prioridad para este Gobierno, y le aseguro que cuentan con las mejores y con los más modernos recursos, equipos y formación para la lucha contra incendios. En este sentido, creo que es muy buena noticia, señorías, que Infoca se haya incorporado como grupo de intervención a otras emergencias. Y, para ello, estamos implementando permanentemente formación y equipo. Espero que eso sí le parezca bien.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor López.

El señor LÓPEZ LINARES

—Señor Sanz, incrédulo, ante la capacidad de mentir que tiene usted. Claro que los gobiernos socialistas demostraron su compromiso con el Infoca. Esto es lo que representa usted y su gestión. Esto.

Cuando un bombero forestal, con 35 años de experiencia, hace público que un chubasquero vale 5 euros, y tienen que ir a Grazalema, es la importancia que el Gobierno de Moreno Bonilla, y de usted, les dan a los trabajadores del Infoca. Esto es lo que tiene usted. Menos chalecos se ponga usted para ir al centro de control de mando. Póngase un chubasquero.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Cómo se nota que usted no ha ido nunca a una emergencia, ni ha vivido allí lo que es la realidad, señoría.

[*Aplausos.*]

No llevaría los 5 euros. Usted no ha ido nunca. No ha visto nada de lo que está diciendo. Por tanto, no se deje engañar, si lo mejor es que no se deje engañar. Mire, tiene mucho mérito que usted, una a una iniciativa parlamentaria, conceptos como seguridad o derechos laborales del Infoca, y el PSOE. Tiene tela, ¿eh? Y no se ruborice, pero respondo a su pregunta.

Los trabajos en situaciones de frío y con condiciones de lluvia, llevamos haciéndolo con los EPI de diferente tipo, según las circunstancias concretas de cada situación. Usted no ha visto un EPI en su vida, de los de Infoca. Es más, puedo anunciarle que estamos en proceso de adquisición de más material, como abrigo y botas. Y, por supuesto, desde hace años, existe un programa formativo sobre inundaciones. Y le digo más, solo el año pasado, más de 300 profesionales recibieron esa formación específica. Sé que usted de eso tampoco sabe. No ha habido incidencias de índole personal entre nuestros profesionales durante el periodo de borrascas. Ninguna. Por cierto, gracias porque son unos magníficos profesionales. Pero lo que sorprende es su pregunta. Se lo he dicho. Si sus vehículos no pasaban ni la ITV, ¿eso era poner en seguridad a los trabajadores?

[*Rumores.*]

Mire, o eliminar el complemento de antigüedad, como eliminaron en el último convenio. ¿Eso es apoyar a los trabajadores? Y se permite darnos lecciones, señoría. De verdad, ustedes lo critican de un Gobierno que ha renovado el 75 % de la flota de vehículos, que ha renovado el 82 % de las autobombas. ¿De qué condiciones habla usted de Infoca? Redujeron a la mitad el presupuesto de Infoca. Y nosotros lo hemos triplicado. ¿Eso es mejorar las condiciones o ir en contra de los trabajadores? Señoría, de verdad, usted le ha preguntado, de verdad, usted algún día, véngase, véngase conmigo. Por cierto, si le gusta mi chubasquero negro, le voy a decir que me lo compré yo. ¿Le parece poco?

Muchas gracias.

[*Aplausos y rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, le voy a llamar al orden, ¿eh?

[*Intervención no registrada.*]

Señora Martínez. Señora Martínez, bien *plegaíta*, *please*. Tranquila.

Bien. Gracias, señora Martínez.

Gracias, señor consejero.

12-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al futuro de la sanidad andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa al futuro de la sanidad andaluza.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días.

Hoy, en nombre de mi grupo, queremos poner encima de la mesa, en este Pleno, una cuestión que es fundamental, es esencial. Todos sabemos que la sanidad, nuestro sistema público de salud es vital para el conjunto de los andaluces. Pero también sabemos que, ante la sanidad, cada uno asume un papel. El papel de mi grupo, de mi formación política, es el de la responsabilidad. El de la responsabilidad para trabajar por un sistema que cuida, protege y atiende a los andaluces.

Para otros, el papel ante la responsabilidad es un papel electoral. Es hacer de la sanidad una campaña electoral, es decir, que defienden la sanidad pública, pero nos tienen asfixiados, al conjunto de los andaluces, con la peor financiación que hemos tenido, que nos impide que tengamos los mejores recursos públicos. Yo no entiendo que una ministra de Hacienda diga que defiende la sanidad andaluza, pero lo que hace es financiar la sanidad de los independentistas catalanes. Yo no entiendo que una ministra del Gobierno de España venga a Andalucía a defender la sanidad, cuando ella ha sido la verdadera protagonista del mayor destrozo de los sanitarios.

[Aplausos.]

Miren, la única forma de defender la sanidad es entender que hay que cuidarla y protegerla para que los andaluces puedan estar atendidos, cuidados y protegidos. La sanidad se blinda y se fortalece cuando se financia, como lo hace el Gobierno de Juanma Moreno, con más de 16.000 millones de euros. La sanidad se cuida y se protege, cuando tenemos la mayor plantilla de profesionales sanitarios con las mejores condiciones que hemos tenido en la historia. La sanidad se protege, cuando tenemos nuevas infraestructuras, 100 nuevos hospitales y centros de salud. La sanidad se protege, cuando tenemos los mejores equipamientos tecnológicos, y en el conjunto de las comunidades, para que todos los andaluces seamos iguales, con indiferencia de donde vivamos. La sanidad se cuida y se protege, cuando se le da la importancia que tiene, no cuando se convierte en un motivo electoral.

Por eso, hoy nosotros queremos hacerle y trasladarle un mensaje al conjunto de los andaluces, para que sepan que el Gobierno andaluz va a hablar y trabajar de la sanidad desde la responsabilidad,

desde la forma de entender que cuidar y proteger a los andaluces es darles las mejores prestaciones. Y lo está haciendo con los mejores recursos, con las mejores herramientas y con la mejor respuesta. Pero no solo la respuesta hoy, la respuesta para el futuro. Porque los problemas que hoy tenemos en nuestra sanidad vienen de la mala gestión hace muchos años, de los más de 1.900 millones de recortes de la señora Montero y los de más de 7.000 profesionales que perdimos en nuestro sistema sanitario. Pero también, de no prever cuál sería el verdadero problema, la falta de profesionales que hoy tenemos.

Por eso, hoy Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno no solo cuida y protege, sino que también prepara nuestro sistema para el futuro.

Por eso, le pregunto cuál es la estrategia de sanidad que se ha aprobado recientemente...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Jurado.

Señoría, la fortaleza de un sistema sanitario se mide, habitualmente, con indicadores como la actividad asistencial, las plantillas de profesionales, o el número de dispositivos sanitarios.

Sin embargo, hay un elemento que podría, de inicio, parecer no ser tan relevante, pero que en la práctica tiene una incidencia fundamental. Y me refiero a la planificación estratégica, a lo que usted se refería. Porque esa planificación es la que nos marca la hoja de ruta por la que profesionales, por la que pacientes y por los que la ciudadanía, en general, conocen los objetivos y las acciones que marcarán el devenir de las distintas áreas sanitarias y sociosanitarias en los próximos años.

Por ese motivo, es por el que recientemente, en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, hemos aprobado la Estrategia de Salud Andalucía 2030. Algo trascendental para conocer qué sanidad queremos en Andalucía para los próximos años, como usted indicaba. Se trata de un documento extenso, riguroso, que ve la luz casi dos años después de duro trabajo. Es una estrategia que surge del consenso y la participación, que ha sido trasladada a todos los agentes sociales. Esta estrategia no es una mera actualización de la anterior, el IV Plan Andaluz de Salud, sino que implica también un cambio de modelo, de apuestas por nuestro sistema público, pasando de un plan programático a un marco estratégico integral, incorporando de manera explícita la Agenda 2030, o integrando el enfoque *one health*, reconociendo que la salud humana está interconectada con la salud animal, con el medioambiente. Y, por otro lado, sitúa la transformación digital como centro del modelo también. No hablamos solo de tecnología como apoyo a la gestión, sino también del derecho a la salud digital.

Otro aspecto esencial es la gobernanza estratégica. Creamos órganos de gobernanza, un sistema de evaluación basado en indicadores clave y cuadros de mando. Y, por último, incorporamos la resiliencia como eje estructural tras la experiencia de la pandemia. La COVID-19 no solo tensionó nuestro sistema, sino también nos enseñó la necesidad de anticiparnos, de la coordinación y de la capacidad de respuesta rápida.

La finalidad de esta estrategia, señoría, es clara: identificar los principales problemas, las necesidades y los retos que deben abordarse a medio y a largo plazo dentro del sistema sanitario público de Andalucía.

Y es precisamente ese análisis el que nos permite aprobar esta estrategia. Se trata de una estrategia necesaria y que tiene una base esencial en la planificación. Una estrategia que tiene 4 líneas estratégicas, 14 objetivos, 3 palancas de cambio y 203 acciones de indudable utilidad.

Creo que es un instrumento de planificación sanitaria que va a significar un avance importante en favor de la sanidad pública y de la mejora en la atención sanitaria al conjunto de los andaluces y que afronta nuevos retos como la digitalización y la revolución digital, que es importante para avanzar en esa modernización, transformación y mejora de nuestro sistema público de salud.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000201. Pregunta oral relativa a la valoración financiera de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, la excelentísima señora doña Carolina España Reina.

Pregunta relativa a la valoración financiera de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Francisco Javier Vacas Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, esta semana pasada conocíamos un nuevo dato que refleja el cambio estructural que Andalucía protagoniza desde la llegada de Juanma Moreno al Gobierno andaluz. Y es que Andalucía cerró 2025 con más de 40.000 millones de euros en exportaciones y con un superávit comercial.

El aceite de oliva ha vuelto a ser el auténtico buque insignia de nuestras exportaciones. Y en ese liderazgo internacional, Córdoba —mi provincia— ocupa un papel protagonista como una de las principales productoras. La fortaleza de nuestro aceite, unida al fuerte impulso de un sector estratégico como el cobre, ha situado a mi provincia Andalucía entre las que más han crecido en toda Andalucía. Ese dinamismo ha permitido a Córdoba cerrar el mejor año de su historia, alcanzando los 3.459 millones de euros en exportaciones. Una cifra récord que refleja el esfuerzo de nuestros agricultores y nuestras empresas, y también la consolidación de un entorno económico que favorece la competitividad, la confianza y la apertura a nuevos mercados.

Hoy, Andalucía no es sinónimo de déficit estructural y descontrol presupuestario, porque se gobierna con estabilidad, con rigor y compromiso.

Los mercados financieros no se mueven por ideología, se mueven por confianza. Y mientras Andalucía genera confianza y mejora su reputación en los mercados, conviene observar lo que ocurre a nivel nacional con el Gobierno de Pedro Sánchez. Porque resulta curioso, en Andalucía bajamos impuestos y aumenta la recaudación, demostrando que con menos presión fiscal se puede crecer más.

En el Gobierno de España, se suben impuestos y aumenta la incertidumbre, e insisten en que la única receta es exprimir más al contribuyente. En Andalucía, ofrecemos estabilidad presupuestaria. En Madrid, se anuncian pactos que dependen cada semana de siete votos. En Andalucía, se habla de atraer inversión, y en el Gobierno central se habla de repartir privilegios territoriales.

Y mientras Juanma Moreno habla de futuro para Andalucía y de unión entre andaluces, Sánchez vuelve a profundizar en la división entre españoles, alimentando una brecha en la cohesión nacional.

Debe de ser que los mercados internacionales no han entendido todavía la pedagogía fiscal del san-chismo, porque, por ahora, siguen premiando más la estabilidad que la improvisación; siguen valorando más Andalucía porque mejora su *rating*, su crecimiento, su calificación crediticia, reduce deudas, hay control de gastos y apoyo al tejido productivo.

Por eso, le quisiera preguntar sobre la valoración financiera de Andalucía y su evolución desde 2019. Y aprovechando esta intervención, ¿nos podría también informar sobre las medidas fiscales aprobadas en el Consejo de Gobierno para paliar, precisamente, los efectos producidos por la borrasca?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Vacas.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, Andalucía genera ahora confianza. Esta no es la tierra que dejaron los socialistas. Cuando nosotros llegamos en el año 2019, Andalucía tenía una deuda muy elevada. Andalucía no cumplía con ninguna de las reglas fiscales. Y desde que ha llegado Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía, hemos reducido cuatro puntos la deuda. Estamos por debajo de la media. Ahora sí cumplimos con las reglas fiscales.

Ahora, nosotros podemos financiarnos solos en los mercados, tenemos autonomía financiera —cosa que antes no ocurría—, tenemos un *rating* al nivel del tesoro público. Estamos creciendo por encima de la media. Tenemos más empleo que nunca. Tenemos más empresas que nunca, más exportaciones que nunca. Es decir, Andalucía va por el buen camino. Y todo ello, señoría, sin subir los impuestos.

Nosotros nos encontramos un auténtico infierno fiscal en Andalucía. Hemos bajado siete veces los impuestos en siete años para todos los andaluces. Esto es ayudar a las familias, a pesar de la asfixia a la que nos somete el Gobierno de Pedro Sánchez y de la señora Montero, que nos hacen perder renta disponible.

Y, por lo tanto, nosotros tenemos que seguir ayudando a las familias. Y, precisamente ayer, al Consejo de Gobierno fue un decreto ley para seguir ayudando a estas familias que han estado afectadas por el tren de borrascas, para que todas las obras en las viviendas se las puedan deducir en el impuesto de la renta; para que también, si han tenido la necesidad de comprarse una nueva vivienda o tener que alquilar una vivienda en estos días, en estos momentos puedan deducirse también la compra o el alquiler, o incluso en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados tipo cero para la

compra de vivienda o para la compra de un vehículo. Así es como estamos ayudando a las familias con ese Plan Andalucía Actúa, con casi 1.800 millones de euros.

Pero... Se acerca el 28 de febrero, el Día de Andalucía, y hay que decir alto y claro que es un orgullo ser andaluz y pertenecer a una tierra que ha sido ejemplo de solidaridad y ejemplo de valentía. Y esa es la realidad.

Nuestra obligación, como la de todos los políticos, es estar a la altura de lo que se merecen los andaluces. Y, desde luego, una vez más, el Partido Socialista está demostrando, con esa orden de no acudir al 28-F, que prefiere obedecer a Pedro Sánchez y a la señora Montero antes que estar con los andaluces. Y que prefieren dar la espalda a los andaluces.

Y yo les digo, señorías, que Andalucía no se merece un Partido Socialista que esté en contra de Andalucía. Nosotros estaremos al lado de los andaluces y de esta tierra, como se merece Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

12-26/POP-000078. Pregunta oral relativa a las infraestructuras y limpieza en centros educativos de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena, relativa a las infraestructuras y limpieza en los centros educativos de Sevilla.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenos días, señora consejera. Me alegra volver a verla por aquí.

Las limpiadoras, los trabajadores de la limpieza de Sevilla capital están muy preocupados por cómo van a quedar las condiciones higiénico-sanitarias de los centros educativos públicos, si se culmina el proceso de privatización que está llevando a cabo o que pretende llevar a cabo el alcalde de Sevilla.

¿Está usted al tanto de esta situación?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Iza.

Sí, sí, estoy al tanto de la situación en la misma medida en que lo están ustedes, puesto que el Ayuntamiento de Sevilla es el que tiene la competencia para la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los centros de educación infantil y primaria, y eso incluye la limpieza de los centros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Iza.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera. Hemos traído esta pregunta aquí, no sin motivo. Usted es la máxima responsable de la educación en Andalucía, y es su responsabilidad también que se dé clase en lugares dignos, qué menos que limpios, no solo por el alumnado, sino también por el personal docente, que es su entorno laboral.

Mire, las limpiadoras, los trabajadores y los sindicatos están hoy aquí con nosotros porque ellos están en pie de guerra. Están en pie de guerra porque tienen dos problemas. El primero, que van a echar a 300 personas a la calle, 300 familias que se van a quedar sin trabajo, 300 profesionales que están formados, que han entrado a través de un concurso, de un examen, que tienen experiencia, que son de confianza. Estas familias se van a quedar en la calle. Y ellas también quieren que quede muy claro que por lo que están muy preocupadas es por cómo van a quedar los colegios después, cuando entre una empresa buitre, que ya sabemos cómo son estas empresas, que son todas igual de sinvergüenzas, de ladronas y de explotadoras, y que escatiman tanto en productos como en material para las limpiadoras y limpiadores. Vamos, que hay experiencias ya, como en Camas, está pasando con el servicio privatizado con Serveo desde 2023, y a los colegios no les da papel higiénico. Y lo tienen que aportar las propias familias.

Pero yo no sé, el señor Sanz, en qué mundo vive, es que está haciendo un papelón. Es que lo del señor Sanz en la alcaldía es un escándalo. Está amedrentando a las familias, está amenazándolos, acosándolos. Les ha querido imponer una tasa por plantar cuatro tiendas de campaña. Y dice que esto es irreversible. No, ninguna decisión política es irreversible. Lo que tiene que hacer es sentarse con ellos, negociar. No sabemos quién se cree que es. Este sigue siendo el mismo plan del Partido Popular de privatizar y privatizar. Y es que esto no tiene ningún sentido, porque este servicio funciona perfectamente. No hay ningún motivo para que se privatice este servicio. Y va a ser mucho más caro encima, que de 16 va a pasar a 25 millones de euros.

Y esto es un total engaño. Aquí las familias lo que están defendiendo es a nuestros niños y niñas, que se merecen entornos laborales, entornos escolares en condiciones. Qué menos que esté limpio el baño. Qué menos. Y lo cual, cuando entran aquí, Serveo, Clece, Macrosad, es que da igual, Eulen, porque son todas iguales, son todas igual de sinvergüenzas, no lo garantizan.

Las escuelas, cuando están privatizados los servicios de limpieza, están bajo mínimos. Estas familias son familias decentes, están defendiendo su puesto de trabajo, la limpieza y la educación pública de calidad.

¿Cuál es su compromiso, señora consejera?

[Gritos desde la tribuna de invitados.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A ver, abandonen...

A ver, señorías. Abandonen el Pleno.

Señor García y señora Iza, señores representantes del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, es una auténtica vergüenza que en el anterior Pleno usted trajera invitados, y por lo mismo se pusiera a aplaudir.

Lo mismo que es una vergüenza que ahora los dos representantes del Grupo Parlamentario Mixto-Ade-lante Andalucía hayan puesto a aplaudir a aquellos que han invitado. Cuando usted invita a alguien a la casa, al Parlamento, que es la casa de todos los andaluces, hay que mantener..., enseñarles cuáles son las normas de cortesía, cuál es el respeto. Ustedes no lo cumplen.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no le doy la palabra, señor García.

Sencillamente le reprendo como presidente del Parlamento a que actúen de una forma lógica, teniendo en cuenta que esta es la casa de la palabra, la casa del diálogo, la casa del consenso, la casa de todos los andaluces.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera...

Señor García, no tiene la palabra, no tiene la palabra. Señor García, no tiene la palabra.

Y el problema es que no tiene ni el respeto de la Cámara.

Señora consejera, si tiene algo que decir...

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, yo no entiendo lo que pretendían con esta pregunta. Para mí, es traer un debate en el que, al parecer, ustedes no pueden participar, porque no tendrán representación en el Ayuntamiento de Sevilla y lo traen aquí, al Parlamento, para debatir sobre una cuestión que ustedes saben a conciencia, y si no lo saben, me preocupo todavía más, que no es competencia de la Junta de Andalucía ni del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Lo segundo que hacen ustedes aquí es venir a hablar de empresas. Que tienen ustedes la manía de que todo lo que hacen las empresas está mal hecho. Y hay de todo. En los centros educativos, en los

públicos, en los que se presta servicio a través de personal de la Junta, por ejemplo, y también de personal de empresas, y funciona.

Yo voy a decirle una cosa. Entiendo que el Ayuntamiento de Sevilla lo que persigue es lo mejor para el alumnado, las familias y el profesorado de los centros educativos. Y cuando toma una decisión la hace en el marco de sus competencias. Y no creo que este sea el lugar para valorarlo.

Así que, señora Iza, si es porque no se sabe las competencias, pues hoy hemos aprendido un poquito más. Y si se las sabe, lo que tiene que hacer es plantearlas donde corresponde, que no es aquí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000177. Pregunta oral relativa a las infraestructuras del colegio Miguel de Cervantes, de Écija

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las infraestructuras del colegio Miguel de Cervantes, de Écija.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera.

Setenta y cinco alumnos y alumnas del colegio Miguel de Cervantes, de Écija, han tenido que ser desplazados a otros centros educativos por desprendimientos en la cubierta durante el temporal. ¿Qué medidas van a llevar ustedes a cabo para que estos niños puedan volver a su lugar de estudio cuanto antes?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, presidente.

Pues, precisamente, porque teníamos una emergencia, lo que hemos hecho es desplazarlos a otro centro educativo cercano, mientras arreglamos los desperfectos, que son consecuencias de esa tormenta.

De hecho, estamos ya trabajando con el Ayuntamiento de Écija para que se empiecen las obras a la mayor brevedad posible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Iza.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera, le soy sincera. La verdad es que no confiamos en las promesas de la Consejería de Educación.

Usted recordará que estuvimos aquí en junio, ¿verdad? En junio del año pasado, precisamente con este colegio, con el Miguel de Cervantes, con el PUA, al que le han quitado ustedes, han eliminado un aula que carece de suficientes PT, con muchos niños censados NEAE.

En fin, es un colegio que ustedes están abandonando. Ellos se sienten abandonados. Es un centro educativo señero en Écija. Es un lugar de referencia. Han pasado por allí tres generaciones. Tiene un programa de huerto escolar que deberían ustedes estar poniéndose una medallita con este centro educativo y lo están abandonando.

¿Recuerda usted la respuesta que nos dio? Las aulas no se eliminan. Están ahí. Sí, señora consejera, ya no están ahí. Ha volado el techo. ¿Hasta cuándo vamos a estar sufriendo el abandono de los centros educativos en toda Andalucía y, en concreto, en Écija? En concreto allí es un centro, como le digo, que necesita reformas estructurales. No vengán ustedes ahora a prometer y a maquillar un centro que lo que necesitan son reformas estructurales. Y, si no tienen dinero, le quitan unos cuantos de millones a la concertada y hacen un plan de infraestructuras de una vez, que hace mucha falta en Andalucía, porque no conozco centro educativo que no tenga goteras.

¿Usted cree que esto es de recibo? Porque no se debe al temporal. No es verdad. Lleva un proceso de abandono ya de mucho tiempo. Y su alcaldesa, bueno, alcaldesa del Partido Popular de Écija, que parece que no se entera de nada, debería estar aquí dando la cara por sus niños y niñas. Debería estar aquí dando la cara por los centros escolares.

[Intervención no registrada.]

Por favor, señorías, es que no me deja continuar. Es que me están lanzando improperios.

[Intervención no registrada.]

Bueno, estoy intentando hablar, y me está interrumpiendo. Le ruego, por favor, que la llame al orden. Porque esto no es de recibo.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no, el tiempo no. El tiempo es que no puedo pararlo. No sé por qué.

La señora IZA DE LA TORRE

—El tiempo no se puede parar. Bueno, pues nada. Esto me parece ya...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no se preocupe, pero le daré el tiempo. No, no se preocupe, señoría.
Señorías, guarden silencio, por favor.

Señora Iza, continúe. Tiene usted un minuto.

Un momento, un momento.

Claro, no es un problema de Presidencia, es un problema del equipo, de los técnicos.

Señora Iza, continúe. Tiene usted un minuto. Dele al micro, dele al micro, por favor. Dele al micro.

Ahora.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, voy a terminar mi pregunta, señora consejera.

Lo que le decía, que este abandono que sufre el PUA en Écija no es causa del temporal, es causa de 50 años en los que ustedes no han llevado a cabo reformas de verdad.

En diciembre prometieron cambiar las ventanas, ventanas que son de los años setenta, de cuando se inauguró el centro. Por favor, ya está bien de promesas.

Y a ver si le pegan un toque a su alcaldesa, por favor, y consiguen que se implique en el mantenimiento y en la educación pública. Porque resulta que, mientras se vacían estos centros, hay otros concertados que se van llenando. Esto, su propuesta, su proyecto, su plan de privatización de los centros de Andalucía va aterrizando, y en Écija se van a cargar el PUA. ¿Es este su plan, señora consejera, o cuál es, de verdad? ¿Qué van a hacer con el PUA? ¿Lo van a reformar? ¿Van a maquillar? ¿Cuándo van a hacer una reforma estructural?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera, tiene dos minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias.

[Risas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, que ya ha gastado uno antes.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Ah, vale, vale. Ya está, señor presidente.

Mire, señora Iza, usted viene aquí con una pregunta que se llama literalmente «¿Tiene previsto el Gobierno mantener la infraestructura del colegio Miguel de Cervantes de Écija?», pero usted no quiere

hablar de Écija. Usted de lo que quiere hablar es de lo único que me habla siempre, que es de la privatización, de la supresión de unidades escolares, del plan que tenemos el Gobierno de Juanma Moreno de destruir la enseñanza pública, de eso es de lo que me habla usted todas las veces. Pero no escucha. Usted habla, pero no escucha.

No, no escucha nada. Le acabo de decir que en el Centro Miguel de Cervantes de Écija tenemos dos actuaciones: una, ahora, como consecuencia de la emergencia, donde se van a reparar esas cubiertas, de en torno a unos 200.000 euros; y otra, de casi medio millón de euros, para poner climatización en todas las aulas. Si fuera a cerrar el colegio, no estaría pensando en eso.

Pero, fíjese, lo que tenemos nosotros son medidas inmediatas. Si detectamos un problema, ponemos un centro a disposición del alumnado que no puede continuar porque le falta la cubierta como consecuencia del fenómeno meteorológico, organizamos transporte, comedor, aula matinal, y lo hacemos en tiempo récord. Eso es lo que hacemos.

Y, mire usted, no me diga que tenemos a Écija abandonada, porque, mire, en los dos últimos años hemos invertido más de 600.000 euros en Écija, en el Plan Mejora tu Centro y en el Plan de confort climático. Pero es que, además, hemos dedicado casi 60 millones de euros, ahora, del presupuesto de la Junta, para atender las reparaciones en los centros educativos como consecuencia del temporal. Y eso lo estamos haciendo en toda Andalucía, no solo en Écija.

Entonces, ustedes pueden seguir diciendo lo que quieran, que nosotros seguiremos trabajando para mejorar el sistema educativo andaluz, que eso es a lo que nos dedicamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000216. Pregunta oral relativa al IES Híspalis de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al IES Híspalis de Sevilla.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en la línea de lo que usted dice que están dedicados a mejorar el sistema educativo de Andalucía, ¿por qué van a cerrar el Instituto Híspalis de Sevilla?

La comunidad educativa del Híspalis recibió la noticia hace dos semanas, dos semanas antes de que comience el periodo de matriculación, de que, al parecer, hay un acuerdo entre la Diputación de Sevilla y la Consejería de Educación para cerrar este instituto. Yo le pregunto: ¿hay un acuerdo entre esas dos instituciones para cerrar este instituto? ¿Está usted de acuerdo con cerrar este instituto? ¿Lo va a cerrar? Si no está de acuerdo, ¿va a decir que es competencia de otra Administración? ¿Piensa usted pelear para que esto siga abierto?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, hoy vienen ustedes con todas las competencias cambiadas y con la responsabilidad donde no corresponde, pero yo voy a tener la santa paciencia de explicárselo.

El Híspalis, el edificio donde está el IES Híspalis, es de propiedad de la Diputación de Sevilla, que nos ha dicho que no quiere que continuemos allí. ¿Qué hacemos nosotros? Arbitrar medidas técnicas y organizativas para atender al alumnado de la zona en centros públicos de la zona. ¿Por qué? Porque quien es propietario del edificio no quiere continuar un convenio en el que llevábamos muchos años.

Y esa es la realidad que tenemos, y frente a esa realidad, tomamos decisiones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, usted para contestarnos a nosotros no tiene paciencia, tiene la obligación y tiene que contestarlo, ¿vale?, porque está en sus tareas y debería aprenderse también las competencias de la consejera de Educación.

Señora consejera, entonces me está diciendo que no está de acuerdo con el cierre. ¿Está de acuerdo o no está de acuerdo? Porque hay cosas que sí son de su competencia. El lunes, en la plataforma de solicitudes de la matriculación, ¿aparecerá o no aparecerá el Instituto Híspalis? Eso es su competencia, de nadie más, su competencia.

Y, además, hay más cosas. La Diputación, evidentemente, pretende encerrar a dos manos un instituto que tiene 500 alumnos y alumnas, que muchas veces decimos que es que vamos a cerrar un colegio y un instituto porque no hay alumnos. No es el caso: 500 alumnos, una historia en el barrio de décadas. Pero es que, además, es un instituto que sirve actualmente por las tardes al barrio un montón de servicios deportivos, educativos, de todo tipo, y que tiene una oferta educativa de secundaria, bachillerato, ciclo formativo de grado medio y ciclo formativo de grado superior. Y a dos manos, Diputación del PSOE y Junta de Andalucía del Partido Popular, a dos manos, pretenden cerrarlo. Es que hablo con uno y con otro y todos dicen que la culpa es del de enfrente.

La realidad es que el lunes va a estar la opción de matrícula en el Híspalis, ¿sí o no? Porque hay cosas que usted podría pelear. Si usted hoy aquí dijera «quiero que el Híspalis siga abierto y el lunes vamos a abrir la matriculación», usted estaría dando una pelea por ese barrio, por esa comunidad educativa; pero no, usted se va a callar. Y así, el PSOE, años de maltrato a ese centro educativo, de no cuidar las instalaciones, de no cuidar las infraestructuras y de, al final, todo parece apuntar a un pelotazo urbanístico, que es lo que hay aquí detrás, y ustedes que van a dejar tirados a la comunidad educativa. Aquí están los padres, están las profesoras, van ustedes a dejar tirados a 500 alumnos.

¿Garantiza usted que, si se cierra, si lo cierran a dos manos, no va a ir ningún alumno a aulas con la ratio superada? ¿Garantiza usted que no va a ir ningún alumno a caracolas prefabricadas? Que están los centros de la zona saturados. ¿Garantiza usted que se va a mantener toda la oferta de plazas, las mismas plazas, en el barrio de ciclo formativo? ¿Lo garantiza usted? Yo creo que usted le va a echar la culpa al de enfrente, pero le viene fantástico.

Pelee por el Híspalis, señora consejera.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, se lo podría decir al final, pero se lo voy a decir ahora. Si la Diputación firma el convenio, el lunes los niños del Híspalis van al Híspalis.

[Aplausos.]

Si la Diputación quiere, pero es que no quiere. Y es que muchas veces, cuando uno tiene que llegar a un acuerdo, tienen que querer las dos partes.

Miren, esta mañana me ha preguntado un periodista si me abre la puerta la Diputación a que construya un instituto nuevo, que si me da terreno... No, no, lo que ha hecho la Diputación es abrirme la puerta para que me vaya del Híspalis. ¿Y qué hemos hecho nosotros, que somos una Administración responsable? Primero, como el edificio no es nuestro, si no quiere firmar el convenio, no tenemos más remedio que tomar decisiones. Hemos analizado la zona, nos hemos reunido con los equipos directivos, hemos acordado poner unidades, más unidades, en los dos institutos más cercanos que son públicos, porque entendemos la preocupación de las familias.

La decisión de no continuar con el convenio implica que este año no se escolarizaría 1.º de la ESO, pero sí 2.º, 3.º, 4.º, el resto de las enseñanzas. En cuanto a la formación profesional, también vamos a tener oferta de formación profesional. Eso es lo que nosotros hacemos, tomar medidas.

Pero le vuelvo a repetir que, si hay que cambiar la adscripción, porque estos son centros adscritos, hay dos colegios adscritos que se reparten entre otros institutos de la zona, el Llanes y el Pino Montano, no hay ningún problema.

¿Que nos dicen que seguimos con el convenio? Perfecto. El lunes, que empieza el procedimiento de escolarización, los que quieran ir a Híspalis pueden ir. ¿Que no? Porque no depende de nosotros. Si no, nosotros lo que hacemos es darles plaza escolar en centros públicos de la misma zona. Eso es lo que nosotros hacemos y trabajamos.

Y, mire, en decisiones de este tipo, yo no creo que eso que ustedes llaman del pelotazo urbanístico, entiendo que la Diputación tiene sus propios planes, quiere ampliar la residencia escolar que también hay allí, y entiendo que está en todo su derecho. Y es verdad que a nosotros nos gustaría seguir con el convenio, pero no podemos imponer esos criterios. Lo que estamos dando es soluciones a los ciudadanos, que es, y le insisto, a lo que nos dedicamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000076. Pregunta oral relativa a la seguridad de las aulas andaluzas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional relativa a la seguridad en las aulas andaluzas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿qué medidas urgentes piensan desarrollar para garantizar la seguridad de las infraestructuras educativas?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Pues, señora Rivas, estamos trabajando, y usted lo sabe, en garantizar la seguridad de todas las instalaciones educativas. Y, además, lo estamos haciendo como se tienen que hacer las cosas, que es poniendo presupuesto y poniendo dinero. Estamos trabajando, y ustedes lo saben. Hemos hecho más de 2.600 actuaciones en los últimos cinco años por más de 600 millones de euros. Y eso es trabajar por las instalaciones educativas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, mire, llevan días con el publrreportaje de las ayudas, pero de momento, después de los temporales, nada de nada.

Y si algo han dejado claro estos temporales, señora consejera, es que el Gobierno de Moreno Bonilla, fíjese, ha suspendido estrepitosamente, poniendo en evidencia años de desidia y de abandono de las infraestructuras educativas andaluzas, con unas nefastas consecuencias que, una vez más, afectan a las familias y al profesorado, sembrando, señora consejera —que es lo que ustedes han hecho—, una sensación generalizada de caos y de descontrol. Lo hemos vivido en Sevilla, en los centros donde las cubiertas se han desplomado literalmente sobre el alumnado, señora consejera, en el IES Miguel de Cervantes o en el Vicente Alexandre. Lo hemos visto en Cádiz, en el CEIP Los Arcos, CEIP Elcano, Caetaria, Puerta del Mar, Tartessos, San García, Parque del Estrecho, General Castaños, en el Virgen del Carmen, o en el IES Hozgarganta, en Jimena de la Frontera. Lo hemos visto en Málaga, en colegios de Ronda, la Costa del Sol y el Guadalhorce. En Priego de Córdoba, en la costa onubense y en el IES San Blas, en Aracena. En Almería y en Granada, donde literalmente los colegios se han inundado. Y, señora consejera, lo hemos visto en Grazalema, donde todavía los centros educativos no han recuperado la normalidad.

Lamentablemente, señora consejera, esta es la radiografía que nos queda de la escuela pública en Andalucía tras los últimos temporales. Infraestructuras obsoletas, cubiertas envejecidas y patios que se convierten en auténticas trampas, señora consejera, cada vez que llueve o que sopla el viento.

Ahora usted, en su segunda intervención, seguirá con la propaganda y nos dirá que van a llegar más ayudas que nunca. Pero la realidad es que el señor Moreno Bonilla ha dejado sin ejecutar, señora consejera, 245 millones de euros —que se dice pronto— del presupuesto precisamente destinado a las mejoras de las infraestructuras educativas.

Ante todo este despropósito, desde el Grupo Parlamentario Socialista, ya nos manifestó nuestra portavoz, la señora Márquez, en el anterior Pleno, le hemos tendido la mano, y hemos hecho nuestra tarea. Y le presentamos en la última comisión de educación una PNL precisamente para poner un plan extraordinario y urgente para estas infraestructuras. Una propuesta, señora consejera, razonable y rigurosa, respaldada por la comunidad educativa, fíjese, y que ustedes han rechazado, dejando claro, una vez más, que no tienen ninguna intención de garantizar la seguridad de nuestros niños y niñas en las aulas andaluzas.

Mire, señora consejera, mientras ustedes siguen mirando para otro lado cuando se desploma el techo de un colegio, el Gobierno de España ya ha puesto sobre la mesa más de 7.000 millones de euros para iniciar la reconstrucción de nuestra tierra. Y es que esta es la gran diferencia entre el modelo del señor Moreno Bonilla y el modelo que defiende María Jesús Montero, y precisamente, por eso, ella va a ser la próxima presidenta de la Junta de Andalucía.

Nada más.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Va usted tarde, señora Rivas. Va usted muy tarde. Vaya a Grazalema. Yo estuve el viernes pasado en Grazalema con el alcalde de Grazalema. Y fuimos a los dos centros educativos, donde están todos los niños con normalidad. De hecho, hemos actuado en el caso del Bachillerato, que tenemos un problema con las carreteras, porque no pueden circular los autobuses. Y hemos puesto un Avant y dos taxis para que los 16 alumnos de segundo de Bachillerato puedan ir a Ubrique.

Mire, señora Rivas, no, no, es que usted tiene que hablar con el alcalde de Grazalema, que estuvo aquí a mi lado diciéndoles a los alumnos del instituto que la colaboración entre ambas instituciones había servido —el ayuntamiento y la Junta de Andalucía— para que los habitantes de Grazalema volvieran a su pueblo y para que nuestros niños recuperaran la normalidad.

[Aplausos.]

Mire, señora... Y verá, a mí me hace gracia todo ese paquete de ayudas que dicen ustedes. Sabe cuántas veces le he pedido a la antigua ministra de Educación, a la señora Alegría, que, como se fue a Aragón, pues nos dejó a Tolón, que es como se llama la ministra que tenemos ahora. Que, por cierto, todavía no nos ha escuchado. Yo le dije: vamos a hacer un plan de infraestructuras educativas, porque son de los años sesenta y setenta, y necesitamos... ¿Y qué hizo la ministra Alegría? Nos dijo que ese no era su problema. Pero bueno, va a venir María Jesús Montero y nos lo va a poner perfecto.

Pero voy a decirle más. Usted dice que no. Dese una vuelta. Nosotros hemos detectado, ya en los primeros días de los fenómenos meteorológicos adversos, más de 500 actuaciones. Y ya tenemos 250 que se están haciendo. Hemos puesto 60 millones de euros en lo que se refiere a los centros educativos, y 1.700 millones para arreglar carreteras, para problemas agrícolas, para ayudar a los autónomos. Eso es lo que se está haciendo. Y pásese por los centros educativos y verá usted a los albañiles allí, porque es que, si no se pasa, no lo puede ver.

Mire, yo voy a decirle una cosa. Cuando, en ese mundo feliz en el que ustedes viven, en el que empieza la historia el 1 de enero del 2019, y todo lo que pasó antes no cuenta, se olvidan de que las infraestructuras estaban allí. Y ahora, si me encuentra usted esos 250 millones de euros que dice usted que yo no he ejecutado, que me encantaría tenerlos, porque yo le digo lo que le digo todas las veces, que nos den los 1.500, que me lleguen 1.300. Y verá usted cuántos centros educativos nuevos hago. Eso es lo que yo quiero.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000167. Pregunta oral relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora MANZANO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, le pregunto hoy por el acoso escolar en los centros educativos andaluces. Unas palabras que con tan solo pronunciarlas nos llevan, inevitablemente, al caso de Sandra Peña, la niña de 14 años que no volverá a estar ya con nosotras. En su caso, falló todo. El protocolo ni siquiera llegó a activarse, pese a las señales y a las denuncias. Y sí, el *bullying* puede inducir al suicidio. Y por eso, el Gobierno del señor Moreno Bonilla tiene la obligación de actuar para que esta tragedia, que solo es la punta del iceberg, no vuelva a repetirse. Una campaña hecha en redes a raíz de este caso, señora consejera, puede ayudar, pero es claramente insuficiente. Preocupa que la propia Fiscalía Superior de Andalucía haya recogido 75 expedientes en su memoria del año 2024 y alerte del aumento de casos.

Le pregunto qué medida extraordinaria está articulando su consejería para afrontar esta situación. [Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Manzano, usted sabe que el acoso —en toda su amplitud, porque es mucha— y, sobre todo, el acoso escolar nos preocupa y nos ocupa. De hecho, el 29 y el 30 de enero celebramos en Córdoba el «Congreso Nacional para la Convivencia en la Era Digital. Andalucía Frente al Acoso», en el que se analizaron todas esas situaciones de las que usted habla, y se propusieron diversas actuaciones y medidas que son responsabilidad no solo de este Gobierno, sino del Gobierno de España.

De todas maneras, usted sabe que tenemos una batería de programas y medidas que tratan de paliar una situación que no solo se produce en los centros educativos, y para la que necesitamos la colaboración de todos, también de nosotros, también de los grupos políticos, porque el acoso es un problema, el *bullying* es un problema, pero sobre todo tenemos que mejorar nuestra convivencia en una era digital que no controlamos demasiado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Su respuesta es tibia, señora consejera, demasiado tibia para el sufrimiento que genera el acoso.

Mire, uno, un protocolo no puede ser eficaz si no se cumple, es decir, si no se activa, y si cuando se activa no existe seguimiento del caso. Los protocolos solo en papel, señora consejera, no protegen al alumnado, ni previenen estas tragedias. Actúe, señora consejera.

Dos, para corregir este fallo estructural de prevención, detección y protección debe usted incrementar al personal especializado y reforzar, obviamente, la formación, que es claramente insuficiente. ¿Sabe que dos tercios del profesorado ha gestionado situaciones de acoso, y muy pocos de ellos se han sentido plenamente capacitados? ¿Sabe, señora consejera, que el 75 % de este profesorado denuncia falta de respaldo de la Administración andaluza? Los han dejado ustedes solos, los han dejado ustedes abandonados o abandonadas ante situaciones límite. Que los equipos directivos carecen de herramientas, porque no es cuestión de medios, señora consejera. Es que es cuestión de medios, señora consejera, no cuestión de voluntad, porque la tienen, señora consejera. Actúe, consejera.

Y tres, haber paralizado el Observatorio Andaluz para la Convivencia Escolar sin reuniones, sin evaluaciones, es una irresponsabilidad política muy grande, señora consejera. Así que actúe ante esto.

Y cuatro, dígame al presidente Moreno Bonilla que deje de alimentar al monstruo, que los mensajes de odio y los prejuicios influyen en la población infantil y pueden legitimar conductas de acoso.

Y lo más importante, señora consejera, tómese en serio la figura del coordinador o coordinadora de bienestar y protección, porque no se le puede exigir responsabilidad si no tienen tiempo ni tampoco tienen reconocimiento. Así que actúe, señora consejera, también ante esto.

Yo lo que le pido, señora consejera, es que haga que los protocolos se cumplan, que se cumplan, porque a nuestros menores les puede ir la vida en ellos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias.
Muchas gracias, señor presidente.

Señora Manzano, mire, yo no creo que sea de las personas que crisan, o que insultan, que dicen..., al revés. Creo que vengo aquí todas las veces pidiendo colaboración y ayuda.

Y fíjese, voy a contarles algunas de las conclusiones de ese congreso que creo que son interesantes, y que podemos trabajar entre todos. Los fiscales que estuvieron allí nos pidieron que a lo mejor sería interesante modificar la Ley Orgánica del Código Penal para incluir el acoso como un delito. Eso facilitaría las medidas que tienen que tomarse desde el ámbito penal.

En segundo lugar, concluimos que probablemente haya que regular, de una manera clara, el acceso de nuestros menores a las redes sociales. Y en eso tenemos que trabajar todos juntos. Eso, a nivel de, por ejemplo, modificación de la Ley Orgánica de Protección de Datos. Pero es que, a nivel andaluz y a nivel de nuestra competencia, se nos pidieron cuestiones que a mí me parecían fundamentales y que estamos trabajando en ello.

Por ejemplo, ahora mismo cuando el centro activa el protocolo de acoso, se comunica una vez que se han hecho las actuaciones. Nosotros lo que queremos es que desde el momento que haya una denuncia por acoso, ya la inspección educativa conozca el tema e interviene. Y la segunda medida, y estamos trabajando en ello, es que cuando se produzca una situación de acoso, en vez de que se tenga que ir el alumno o la alumna acosada, sea el alumno acosador el que cambie de centro. ¿Por qué? Porque creemos que esa es una medida adecuada. Eso es lo que estamos haciendo.

Y nuestro profesorado se está formando, porque le preocupa la convivencia escolar. Hemos duplicado el número de centros que participan en «Escuela. Espacio de Paz». Hemos multiplicado el número de centros que trabajan en programas de convivencia positiva. Porque, mire, para que no haya acoso lo que tiene que mejorar es la convivencia. Tenemos que aprender a respetarnos. Y creo que este es el sitio donde tenemos que dar ejemplo. Vamos a ver si aprendemos todos.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000202. Pregunta oral relativa al abandono escolar temprano 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional relativa al abandono escolar temprano 2025.

Tiene la palabra ilustrísimo el señor don José Ignacio González Nieto, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, esta pregunta me brinda la oportunidad de hacer un balance claro, sereno y contundente de la buena gestión del Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía, y, por supuesto, en la gestión en materia educativa, que no se queda atrás. Una gestión basada en hechos y no en eslóganes, con decisiones políticas valientes y prioridades bien definidas, no con discursos oportunistas.

Durante demasiados años, Andalucía padecía un modelo socialista que hablaba mucho de educación pública, pero actuaba poco. Se llenaban la boca defendiendo la enseñanza mientras aplicaban recortes en cubiertos. Cronificaban la precariedad del profesorado y guardaban en los cajones las inversiones necesarias. Cuarenta años dan para mucho, señorías. Sin embargo, hicieron poco. Ratios elevadas, infraestructuras obsoletas y una preocupante falta de planificación estratégica. Gobernaron durante décadas y, pese a ello, todo estaba por hacer.

Frente a ese modelo agotado, el Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado que existe otra forma de gobernar, situar la educación en el centro real de la acción política, no en el centro de los argumentarios. Hoy Andalucía cuenta con el mayor presupuesto educativo de su historia, y no es una cifra para titulares, es una herramienta para transformar la realidad.

Ese presupuesto histórico se traduce en la mayor plantilla docente estructural que ha tenido jamás nuestra comunidad. Una plantilla más estable y mejor valorada, con mejoras en las condiciones salariales y laborales que dignifican la profesión, porque apostar por la educación es, ante todo, apostar por quienes sostienen cada día nuestras aulas. Se traduce también en una apuesta firme por la atención a la diversidad, reforzando recursos humanos, profesionales especializados y apoyo específico para garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad. Donde antes había discursos y excusas, hoy hay orientadores, PTIS, especialistas y programas concretos.

Se traduce en la bajada efectiva de ratio, 22 alumnos en tres años a partir del próximo curso, una medida que incide directamente en la calidad educativa y la atención personalizada del alumnado. Se traduce, asimismo, en una inversión constante de infraestructura, modernizando centros, mejorando la

seguridad, la accesibilidad y la calidad de los espacios educativos, algo que durante años fue la gran asignatura pendiente del socialismo andaluz.

Y todo ello, consejera, prácticamente a pulmón, asumiendo competencia educativa sin la financiación adecuada, como usted ha dicho antes, sin los 1.500 millones de euros anuales que Andalucía deja de recibir y que legítimamente corresponden a todos los andaluces. Aun así, este Gobierno no se ha instalado en la queja, sino en la buena gestión.

Aunque algunos se empeñen en negarlo, avanzamos en reducción de abandono escolar temprano, mejoramos las tasas de titulación, crece la inserción laboral y disminuye el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Por todo ello, señora consejera, me gustaría que valorase el dato de abandono escolar temprano registrado en Andalucía correspondiente al año 2025.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, yo lo valoro positivamente, señor González, como no podía ser de otra manera.

Y yo creo que, aunque a algunos no les guste, los datos son interesantes y, sobre todo, cuando son positivos. Cuando son negativos, no les gusta a ninguno. Pero yo creo que, como tenemos datos muy positivos en educación, hay que decirlo mucho.

El primer dato es que si uno de cada cinco euros del presupuesto va a educación, la educación mejora. Y eso creo que es un dato. Si, además, hemos conseguido llegar a la tasa de abandono escolar temprano a un mínimo histórico, un 14,5 % en datos publicados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte, es porque vamos por el buen camino. Y vamos por el buen camino porque tenemos unos profesionales en educación fantásticos. Yo siempre digo que en Andalucía la educación está en muy buenas manos. Manos que, además, en un porcentaje altísimo son de personal que está estabilizado.

A principios de este curso, 93.300 profesores eran funcionarios de carrera. Es decir, que tenemos una tasa de interinidad muy baja, por debajo del 5 %. Y eso, junto con la inversión, hace que nuestros resultados vayan mejorando. De hecho, la media nacional ha caído en 0,2 puntos. Y en Andalucía ha bajado un punto entero y por primera vez está por debajo del 15 %. Y hemos pasado de estar a una distancia de la media de..., que estamos ahora mismo a 1,7 de los 4,3 puntos que estábamos en el 2018.

Pero es que ese esfuerzo también se ve en otras actuaciones. Tenemos más recursos en atención a la diversidad. Tenemos más opciones en Formación Profesional. Y un dato que usted ha dicho, que a mí

me parece fantástico, es que la tasa de ninis, de niños y jóvenes que ni estudian ni trabajan, se ha reducido casi en cinco puntos, y está en un 14,55.

Pero lo que más me gusta es lo de las tasas de titulación. Lo digo porque un día el señor Gavi-
ra se puso ahí y dijo: «porque me ha dicho a mí mi cuñado que en Madrid los niños titulan más que en Andalucía». Pues no, nosotros estamos, por primera vez, por encima de la media nacional en alumnado de cuarto de la ESO que titula en casi un 90 %, o en alumnado de Bachillerato, que está por encima del 90 % y está por encima de la media nacional. O en Formación Profesional, que estamos al nivel del País Vasco, con un 83 % en Formación Profesional de grado superior. Pero también en el grado básico, que es nuestra formación profesional de compensación de desigualdades en la educación.

Mire, yo creo que reducir la tasa de abandono escolar temprano es el ejemplo más claro de cómo son las políticas del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Juanma Moreno. ¿Por qué? Porque tenemos puestos el foco en lo que de verdad importa, que son nuestros niños y jóvenes que, al final, son el futuro de Andalucía. Y creo que si todos pusiéramos el mismo interés en esto, estaríamos muchísimo mejor. Que ya lo estamos, ¿eh? Que vamos muchísimo mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a las necesidades de unidades judiciales en Andalucía en 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a las necesidades de unidades judiciales en Andalucía en 2026.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Escarcena López, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, hoy volvemos a traer a esta Cámara un nuevo agravio del Gobierno de Sánchez a Andalucía.

Y me refiero al proyecto de real decreto, elaborado por el Ministerio de Justicia, de creación de nuevas unidades judiciales correspondientes al año 2026. Y esto, lamentablemente, no nos sorprende. Recordarán sus señorías lo ocurrido en el año 2025. Este Gobierno andaluz solicitó 56 nuevas unidades judiciales y 15 plazas de magistrados. ¿Y cuál fue la respuesta de Sánchez? Cero unidades judiciales para Andalucía. Y, a este grave déficit de jueces que sufrimos en nuestra tierra, le tenemos que añadir la implantación de la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, que, como todos recordarán, una ley impuesta por el Gobierno de Sánchez, sin diálogo, sin consenso con las comunidades autónomas y sin apoyo económico. Casi 60 millones de euros ha supuesto su implantación en Andalucía, que ha tenido que asumir nuestro Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno en solitario, pese a la infrafinanciación que sufre Andalucía, 1.528 millones de euros menos cada año para Andalucía. Y ahora, viene la señora Montero con su nuevo modelo de financiación pactado con Esquerra Republicana, que perjudica aún más a Andalucía. Pero este castigo del Gobierno de Sánchez a los andaluces no se limita únicamente al ámbito de la justicia.

Andalucía sufre un grave déficit en infraestructuras hidráulicas. Sánchez incumple su obligación de sufragar el 50 % del sistema de dependencia. Somos la comunidad autónoma que menos recibimos de financiación por desempleo. Y seguimos teniendo pendiente, como todos sabemos, esas infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes de ejecutar.

Y no puedo olvidarme de mi provincia, de Málaga. Málaga, una provincia que aporta más de 6.000 millones de euros a las arcas del Estado. ¿Y qué hemos recibido en estos siete años del Gobierno de Sánchez? Cero inversiones.

[Aplausos.]

Ni tren litoral ni adecuación de nuestra red de cercanías ni la ampliación de la A-7 ni un plan estratégico de nuestras playas. Y, lamentablemente, lo más alarmante, tras este tren de borrascas que hemos sufrido en las últimas semanas, Málaga sufre un aislamiento ferroviario, que ya ha supuesto más de 300 millones de pérdidas para nuestro sector hotelero.

Señorías socialistas, si tanto quieren Andalucía, defiendan Andalucía y reclamen al señor Sánchez lo que nos corresponde.

Por todo ello, señor consejero, le pregunto por su valoración sobre el contenido de este real decreto de creación de nuevas unidades judiciales para Andalucía. Que me temo que no se va a corresponder con las necesidades actuales acordadas por la comisión mixta junto con el TSJA.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Escarcena.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Escarcena.

Y muchas gracias por traer esta pregunta al Pleno. Nuevamente nos encontramos con otra medida del Gobierno de España y del Ministerio de Justicia, que se caracteriza por lo mismo de siempre, cero diálogo, cero lealtad, cero comunicación, cero equilibrio o equidad entre los distintos territorios.

Mire, nos traen un decreto que en absoluto se ha dialogado con las comunidades autónomas. No ha habido ni una sola conferencia sectorial en el año 2025, en el que se ha producido la mayor transformación de la justicia en 70 años, según dice el propio ministro. Se incorporan 500 plazas, que no sabemos sobre qué criterios ha establecido el Gobierno esa cifra. No se dice cuál va a ser el sistema de extracción de esas 500 plazas. Nos tememos que un número importante de las mismas se intentan colar por la puerta trasera del servicio público de justicia.

Se establece un reparto que viene impuesto, que no se ha dialogado con las comunidades autónomas, en las que a Andalucía se le asignan 95 de esos 500 jueces que se incorporan en el decreto. Por cierto, seis menos de los que nos corresponderían por población y litigiosidad. Dos de los conceptos que siempre se han utilizado a la hora de fijar los criterios de reparto de órganos judiciales. Por ejemplo, a Cataluña, con 500.000 habitantes menos, se le asignan 91 jueces, criterio que nos sorprende. Luego, le diré también algún dato comparativo más.

Pero en Andalucía, donde después de los últimos 15 años, entre el año 2010 y el año 2025, quince años donde el incremento de plazas ha sido de 74, a menos de medio juez por año a lo largo de 15 años.

De todos los gobiernos, pero bien repartidos, nueve años de gobierno socialista, seis años del gobierno del Partido Popular en España.

Cuando llega este decreto largamente esperado, el TSJA y la Junta de Andalucía hicimos nuestro trabajo y reclamamos un reparto equitativo de los órganos judiciales en aquellos partidos judiciales que superaban de lejos el canon, el límite que establece el Consejo General del Poder Judicial. Nos salía una necesidad, una obligación de cubrir 216 plazas. Nos cubren menos de la mitad, 95. Pero, comparativamente, nos encontramos con que en Cataluña en este decreto se incorporan 91. En un acuerdo con Esquerra Republicana y el Gobierno, el Ministerio de Justicia, 90 para el año 2027, y 50 que ya se dieron en el año 2025, cuando a Andalucía le daban cero.

¿Esa es la forma en la que gestiona el Gobierno socialista la justicia en España? Esa es la manera en la que la justicia se convierte en injusticia por maltratar a unas comunidades autónomas y privilegiar a otras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-26/POP-000110. Pregunta oral relativa a las medidas para autónomos y pymes afectados por el temporal en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren.

Pregunta relativa a las medidas para actuaciones y pymes afectados por el temporal en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Señora consejera, ¿está haciendo la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía, todo lo posible para ayudar a las personas afectadas por las tormentas? ¿Piensan poner ayudas en marcha para los comercios, para los restaurantes, para las casas rurales que han perdido clientes y han perdido facturación? ¿O para esos trabajadores de la venta ambulante, que se han tirado semanas sin poder llevar ingresos a su casa? ¿Van a ayudar a las pymes, al autónomo, que han visto cómo sus talleres se quedaban anegados y perdían las herramientas y perdían lo que tenían en sus almacenes?

Pero, sobre todo, señora consejera, queremos preguntarle por cuándo van a llegar estas ayudas a esas personas que tanto lo necesitan.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señoría.

Pues, el Gobierno de la Junta de Andalucía, como usted habrá visto en prensa, ha anunciado un primer paquete de ayudas directas, por importe de 1.780 millones de euros, que son recursos propios y reprogramados. Y con este Plan Actúa, por supuesto, va un paquete para autónomos y pymes. Y todos esos colectivos y sectores a los que usted ha nombrado estarán incluidos.

Para autónomos, hasta un máximo de 2.000 euros por autónomo. Además, están incluidos los autónomos societarios, los colaboradores familiares y los socios trabajadores de cooperativas.

Y para pymes, pues unos 3.500 euros por persona trabajadora. Y además, los profesionales autónomos podrán también, pues, si son trabajadores..., tienen trabajadores por cuenta ajena, también podrán acudir a esas ayudas.

Las ayudas estarán automatizadas, como ya es la marca de la consejería.

Y, desde luego, en cuanto que tramitemos el decreto ley, pues las ayudas se convocarán el mismo día, el día siguiente, y estará abierto el plazo hasta el 30 de junio.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Mire, le sigo haciendo preguntas, señora consejera.

¿Por qué las ayudas de la Administración del Estado van a llegar a los afectados la semana que viene, y las de la Junta de Andalucía no van a llegar hasta el mes de junio? Sí, lo van a ver y van a dejar de reírse y van a tener que darles explicaciones a esas personas que están esperando mientras que ustedes están posponiendo las ayudas al mes de junio...

[Aplausos.]

... porque parece que electoralmente les puede interesar más.

Porque yo me pregunto, con el pedazo de Administración que tiene la Junta de Andalucía, con miles de funcionarios, ¿no tienen capacidad para gestionar esas ayudas? Les pregunto de verdad, ¿cuándo van a llegar?

Y señora consejera, ese es el problema. Me dice que la están anunciando en la prensa y lo que quieren los afectados es que estén aquí en el *BOJA*. En el *BOJA*. Porque ahora mismo, en esto, que es el *BOJA*, la Junta de Andalucía apenas ha destinado y ha publicado ayudas por 35 millones de euros destinadas a las corporaciones locales.

Y mire, estamos viendo cómo otra Administración, que es la Administración del Estado, cómo se hacen las cosas en el Consejo de Ministros, con un real decreto ley publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, donde publica ayudas por 7.000 millones de euros, demostrando lo que es compromiso y cercanía, en este caso, a los afectados.

Porque, ¿cuándo van a llegar esas ayudas de la Junta de Andalucía? Los focos ya han desaparecido de los medios de comunicación. Ya esas imágenes efectistas de todo un presidente de la Junta de Andalucía, metido dentro del agua, posando mientras una nube de fotógrafos lo retratan, eso ya no sirve

para nada. Ahora, lo que hace falta es que se demuestre quién está en la foto y en la pose, y quién está de verdad comprometido con los andaluces.

Por eso, lo que le estamos pidiendo, lo que le estamos exigiendo es que esas ayudas se agilicen, que esos 1.780 millones que anuncian que se materialicen en órdenes en el *BOJA*. Que están muy bien las fotos, que están muy bien las ruedas de prensa, pero lo que necesita esa gente son hechos, realidades. Y esas realidades hay que hacerlas ya y hay que ponerlas en marcha ya. No más ruedas de prensa, señora consejera. Publicaciones de convocatoria en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Qué previsible y qué triste es todo esto, señoría, de verdad.

O sea, no tenían interés en saber de nuestras ayudas, sino simplemente despreciar lo que estamos haciendo.

Señoría, ustedes no están para dar lecciones de nada. Y si no, no me digan, ¿no están las carreteras ya funcionando, las infraestructuras están funcionando o los colegios? ¿No hay ayudas? ¿No hay ayudas? Anda que no, señoría.

[Aplausos.]

Vamos a ver, voy a decirle la hoja de servicio que tiene el Gobierno de España. Volcán de La Palma, cuatro años y medio. Las compensaciones de vivienda, los terrenos agrícolas y las infraestructuras productivas se están ejecutando todavía, señoría. En enero del 2026, todavía hay 500 afectados que están recibiendo ayudas, cuatro años y medio después. Y las pymes agrícolas y el sector del plátano siguen reclamando fondos. Esa es la hoja de servicio del Gobierno de España, en la dana de Valencia, octubre del 2024. En enero del 2026, solo el 47 % de los fondos se habían ejecutado, señoría, y, además, incluyen crédito ICO y las ayudas del Fondo de Compensación de Seguros como líneas ejecutadas. Eso es un poquito de trampa, ¿no?, falta de rigor, falta de rigor como menos. Solo el 18 % de las ayudas de la dana han llegado a los autónomos, señoría, y 946 millones del Fondo de Solidaridad todavía no se han ejecutado, señoría.

Creo que, vista la ineficacia y la ineficiencia que tiene el Gobierno de España, se debería dedicar un poquito más a pensar y a ejecutar lo que tiene en vez de dar lecciones al resto de Administraciones, señoría.

Le diré también. Nosotros sí tenemos presentada una hoja de servicio, desde el 2019 se han dado 570.000 ayudas y dos mil quinientos mil millones de euros en Andalucía, señoría. ¿Saben lo

que dieron ustedes del 2015 al 2018 al tejido productivo? 78,3 millones de euros, señoría. Esa es su hoja de servicio, señoría. Así que no nos den lecciones, sobre todo cuando somos una comunidad infrafinanciada, con más de 1.500 millones de euros, señoría, y que con eso se podría hacer...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora consejera.

12-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al balance del Programa de Empleo y Formación

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al balance del Programa de Empleo y Formación.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Manuel Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, permítame comenzar mi intervención reconociendo el trabajo que su consejería lleva realizando estos siete últimos años; siete años para transformar las políticas activas de empleo en nuestra comunidad. Los datos avalan su gestión y muestran el trabajo de qué es la vía andaluza, una vía que no tiene nada que ver con aquella Andalucía del abandono, de la falta de inversión y del fraude en formación que, lamentablemente, conocimos en el pasado. Hoy, por eso, afortunadamente, Andalucía lidera.

Y Andalucía lidera en creación de empleo, aportando más de la mitad de todo el empleo generado en el conjunto del país. Andalucía lidera siendo la comunidad con más autónomos, superando los 590.000 afiliados al RETA. Y Andalucía lidera en calidad de empleo y tejido empresarial, pues más del 80 % de los asalariados andaluces tienen contrato indefinido. Eso es fomentar el empleo, eso es crear trabajo estable y de calidad.

Y si hay una provincia, además, donde este modelo está dando sus mejores frutos, esa es mi provincia, esa es Jaén, que se ha convertido en un ejemplo de la sensibilidad territorial de este Gobierno. La semana pasada se publicaba el nuevo Programa Impulsa-T Jaén, específico para la provincia para atender nuestras singularidades en materia de empleo y despoblación. Un programa a los que se suman otras convocatorias, como el Programa de Empleo y Formación, solamente para Jaén, que van a permitir formar y contratar a cerca de quinientos desempleados a través de 32 proyectos diseñados por y para los ayuntamientos. Ya no es la Junta quien impone desde un despacho qué formación necesitan los ayuntamientos ni los pueblos, ahora son los alcaldes, que son quienes mejor conocen su territorio, los que deciden y los que piden lo que necesitan.

Imagínense todas sus señorías qué significa que más de 690.000 euros lleguen a una localidad como, por ejemplo, como es la mía, como es Alcalá Real, para proyectos formativos, como atención sociosanitaria o para interpretación turística y educación ambiental. Inversiones como estas, lo que significan, lo que sirven es para apostar por el futuro de un pueblo y para contribuir a seguir fijando a su población al municipio. Y este es uno de tantos ejemplos de un esfuerzo continuo.

Con la recuperación de este programa, en el 2021 y, sumando las cinco convocatorias del Plan de Empleo y Formación y los planes de empleo complementarios, la inversión total en Jaén, solamente en Jaén, ya alcanza los 112 millones de euros, llegando a 7.800 jiennenses, que son 7.800 familias que apostarán por quedarse en una provincia que tiene mucho futuro.

Y por esto hay que alabar el modelo que están desarrollando desde el Gobierno que lidera Juanma Moreno, programas que no solo contratan, sino programas que forman y que cualifican. Un modelo de éxito que se ha ido perfeccionando en estos siete años y que está arrojando estos magníficos resultados, de los que hay que sentirse muy orgullosos y por los que Andalucía camina con paso seguro.

Por eso, señora consejera, le pregunto por este Programa de Empleo y Formación, por la convocatoria de este año 2025, de este pasado 2025, y por las novedades que aporta en esta edición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Marchal.

Señora consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, señora Blanco Eguren, tiene la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Como sabe, este Programa de Empleo y Formación trata de mejorar la inserción laboral de personas desempleadas mediante la cualificación profesional, en alternancia con la práctica laboral, en ocupaciones de utilidad pública o interés social, incluida en proyectos presentados por y para los ayuntamientos.

A lo largo de sus cinco convocatorias lanzadas desde el 2021, se han consolidado como una de las iniciativas que han tenido más éxito desde la consejería, dejando atrás, evidentemente, un modelo fracasado de las antiguas escuelas talleres y talleres de empleo de la época del PSOE. La clave estuvo en evaluar por completo el modelo, mejorarlo técnica y jurídicamente y realizar una flexibilización en su gestión.

Señorías, en 2025 han sido más de 297 proyectos los subvencionados, con un importe de más de 101 millones de euros. Se estima que 4.455 alumnos van a recibir la formación y, además, serán contratados desde el minuto uno por un periodo de un año bajo la modalidad de «contrato de formación en alternancia». Además, dedicarán a la actividad formativa entre un 35 % y un 50 % de la jornada y percibirán el tanto por ciento del salario correspondiente según el convenio colectivo de la entidad. Y, además, junto a la formación práctica, van a recibir también orientación, asesoramiento, búsqueda de empleo, información laboral y también formación empresarial.

Señorías, en este 2026 tenemos un presupuesto de casi ochenta y cinco millones de euros, y he de decirle que desde la puesta en marcha en 2021 han sido 485 millones de euros para más de 36.300 alumnos. Remarcar, señorías, la colaboración que este programa tiene con las corporaciones loca-

les y las entidades sin ánimo de lucro, son ellas las que concretan los proyectos y también las que los ejecutan, al ser, además, las más apegadas al territorio. Tienen, además, un evidente interés público y un relevante carácter social, porque muchos de ellos se dirigen a colectivos desfavorecidos o a zonas vulnerables.

En definitiva, es un programa que es reflejo de cómo el Gobierno de Juanma Moreno hemos conseguido convertir la formación profesional para el empleo en el recurso más importante para garantizar la empleabilidad de las personas de Andalucía.

Desde el 2019 han sido casi 790 millones de euros para casi 252.000 personas. Pusimos los mimbres en ese momento, señoría, para reflejar que la formación profesional para el empleo que el Gobierno anterior al 2019 nos legó devastada, a lo largo de esta segunda legislatura, la hemos despegado con toda intensidad. Ya en la primera legislatura habíamos duplicado el importe concedido del último mandato socialista y rebasado un 84 % el número de alumnos, y en la segunda hemos quintuplicado los recursos económicos y los alumnos se han multiplicado por 17,4.

Esta es la gestión, señoría, que marca la diferencia, la que mejora la empleabilidad de las personas trabajadoras y garantiza al tejido productivo el talento cualificado que necesita para continuar generando riqueza y empleo.

Señoría, nos debemos a los ciudadanos, somos servidores públicos y, desde luego, la formación profesional para el empleo entendemos que es la política activa más eficaz precisamente para dar respuesta a esos perfiles profesionales que necesita el tejido productivo y garantizar su productividad.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-26/POP-000175. Pregunta oral relativa al bienestar emocional en los jóvenes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Morilla.

Pregunta relativa al bienestar emocional en los jóvenes.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta, en las últimas semanas y meses hemos conocido algunas noticias espeluznantes. Yo creo que nos han puesto los vellos de punta a toda la sociedad algunos casos de suicidios de niños y niñas adolescentes, que yo creo que nos han alertado a todos y todas como sociedad. Pero también creo que en la política, pasados unos días, hemos pasado páginas y a otra cosa. Y no puede ser.

Le hemos traído aquí muchas veces las cuestiones sobre la salud mental, especialmente de nuestros jóvenes, de nuestros adolescentes, se lo hemos traído muchas veces y, después de muchas buenas palabras, muchas buenas intenciones, mucho postureo, nada. Y le voy a dar algunos datos: cuatro de cada diez jóvenes en Andalucía reconocen que tienen problemas de salud mental y el 30 % dice que no lo habla con nadie. El 55 % de los jóvenes que tienen dificultades económicas dice que tienen problemas de salud mental y el 38 % no pide ayuda porque sabe que es muy caro.

El número de suicidios en Andalucía no ha disminuido, precisamente. Y le voy a dar un dato que me parece..., a mí me dejó de verdad helado el otro día cuando me lo estudiaba. El Servicio Andaluz de Salud reconoce que cada año atiende a casi quinientos jóvenes por intentos de suicidio. Por supuesto no se consuman, por suerte, pero esa cifra es brutal. Brutal. Y ahora usted me va a sacar el programa tal, el proyecto tal, todo con un nombre monísimo y un nuevo logo, seguro, pero la cuestión es que llevo tres años diciéndole que la tasa de psicólogos y psicólogas en la sanidad pública, por habitante, es menor que la media del Estado. Pero es que ahora le digo que es la más baja de todas las comunidades del Estado, tenemos 3,5 psicólogos en la sanidad pública por cada 100.000 habitantes, la media es 6 y la media de la Unión Europea es 18.

Cuando usted llegó, señor Moreno Bonilla, la lista de espera, el periodo medio de espera para que te atendieran en salud mental, la primera consulta, eran 47 días. Siete años de gobierno del postureo después, ¿sabe cuál es la media de espera? 48 días. Ha subido un día, prácticamente igual, prácticamente igual de mal. Hoy, ahora mismo, en Andalucía hay 15.000 personas en la lista de espera en salud men-

tal para la primera consulta, 15.000 personas. Pero, claro, es que sabemos que en salud mental una consulta no sirve de casi nada, de casi nada, y los propios profesionales de la salud mental en la sanidad pública están diciendo que es que lo importante es la continuidad asistencial y las citas se dan cada cuatro o cinco meses, con suerte.

Señor Moreno Bonilla, le hago una pregunta muy clara y le pido que reflexione sobre ello: ¿cuántas familias conoce usted que lleven a sus niños adolescentes al psicólogo? ¿Cuántos jóvenes en Andalucía necesitan ir al psicólogo? ¿Y cuántos han podido hacerlo en la sanidad pública? Muy pocos, muy pocos. La pregunta es evidente: y la familia que no pueda pagarlo, ¿qué? La familia que no pueda pagarlo, ¿qué pasa? Imagínese lo que tiene que sentir una familia a la que le dice su niño adolescente, o su joven, no hace falta que sea adolescente, que necesita ayuda o ellos lo están notando y no puede pagarle un psicólogo privado, ¿qué tiene que hacer? O se saca un seguro privado o lo paga, o qué, porque la sanidad pública no está.

Porque hoy, siete años después de gobierno de postureo, la salud mental sigue siendo un privilegio de aquellos que puedan pagarse un psicólogo privado a 60, 80 euros la sesión. Y eso, usted, o lo aborda, o lo vamos a pagar como sociedad. Escuche lo que le digo, lo vamos a pagar como sociedad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, esta pregunta que usted nos trae hoy a la Cámara es una pregunta pertinente, diría oportuna e interesante, ¿no? Interesante porque hablar siempre del estado emocional de una sociedad, y especialmente de sus jóvenes, debe ser motivo de interés por parte de no solamente los medios de comunicación, sino de la sociedad y, por supuesto, de sus legítimos representantes en esta Cámara.

Según la Organización Mundial de la Salud, el bienestar emocional es un estado integral, ¿no? Un estado integral que permite a las personas desarrollar capacidades, afrontar el estrés y relacionarse socialmente, incluso aportar a la sociedad, ¿no? Los jóvenes con bienestar emocional se sienten bien y son capaces, como ustedes saben, de construir un futuro y tener una mayor resiliencia a los problemas. Y esto es a lo que tenemos que aspirar como sociedad, ese es el gran objetivo que tenemos no solamente en Andalucía, sino en el conjunto de España, porque, si usted observa esas cifras inquietantes de las que usted me habla, también se reproducen en el resto de comunidades autónomas y también se reproducen incluso en el ámbito continental en Europa.

Por tanto, estamos ante una generación que tiene problemas muy serios, ¿no?, problemas de perspectivas, ¿no? Y tenemos que darles perspectiva, ¿no?, ofrecerles certidumbre en políticas integrales, ofre-

cer certidumbre en el ámbito de la vivienda, haciendo más vivienda, como estamos haciendo, también reduciendo la tasa de empleo juvenil para que tengan oportunidades laborales —aquí se ha reducido 13 puntos la tasa de desempleo juvenil desde que tenemos responsabilidades de Gobierno—, evitando el acoso en centros escolares, que tristemente han crecido ese dato en los últimos años. Los fallecimientos de Ángela hace escasas semanas y de Sandra Peña el pasado mes de octubre nos han dejado a toda la sociedad un profundo dolor y tristeza, y una reflexión que se ha hecho en voz alta, ¿no?

La comunidad educativa, la familia, los profesionales sanitarios, los psicólogos, los orientadores, toda la sociedad tenemos que ir en la misma dirección. El próximo mes de marzo, o sea, prácticamente dentro de una semana, se va a trabajar, se va a firmar un acuerdo, precisamente, para mejorar el protocolo, ese protocolo que tenemos en prevención de suicidio. Y, en este caso, va a ser un protocolo que supera, exclusivamente, el ámbito de educación, es un protocolo con la Consejería de Inclusión Social y la Consejería de Sanidad, para que las tres áreas que tienen responsabilidades, que pueden aportar recursos y pueden aportar experiencia, intenten que entre todos evitemos esta situación tan compleja como la que estamos viviendo.

En esa estrategia también se enmarca el I Congreso Nacional de Convivencia en la Era Digital, que se celebró en Córdoba, frente a un título muy esclarecedor y muy explícito: «Andalucía contra el acoso» o «frente al acoso». Andalucía ha sido pionera en la regulación, como usted sabe, del uso de móviles en los centros educativos, que están exclusivamente para uso pedagógico.

Y, señor García, no coincido con usted, no partimos de cero, este Gobierno ha adoptado medidas de carácter que son transversales en la salud, la educación, los servicios sociales. La propia Ley 4/2021, de protección de infancia y adolescencia de Andalucía, prioriza fundamentalmente el enfoque preventivo. Hay cuatro unidades de salud mental de atención infanto-juvenil, las hay en Cádiz, Granada, Sevilla, Málaga; Huelva y Córdoba también las tendrán. Están autorizadas 69 enfermeras especializadas y ya contamos con 53 nuevos psicólogos clínicos de atención primaria. Primer hospital de día intensivo 24 horas para pacientes con trastorno con conducta alimentaria en el Hospital Militar, y se suman al de Málaga y a Granada.

Y, asimismo, hemos puesto en marcha iniciativas para prevenir y también, como no puede ser de otra manera, sensibilizar sobre el acoso y el ciberacoso, en el que han participado 348 centros educativos, un 30 % más que el año pasado, con lo cual eso me parece muy importante. Contamos con protocolos de acoso escolar, de ciberacoso y, en 2023, incorporamos también el Protocolo de prevención de conducta autolítica. El Programa Hablemos de Emociones es otro de ellos, pionero en este curso, que se ha implantado en seis centros educativos en cada una de las provincias.

Y, por tanto, se está trabajando de manera decidida, de manera determinante, en la mejora de esa situación emocional, de esa salud emocional de nuestros jóvenes. Nos queda cosa por hacer, son retos muy amplios, especialmente después de la pandemia, que tenemos, como digo, en común todas las sociedades, especialmente las sociedades occidentales. Y, desde luego, desde el Gobierno vamos a poner todo de nuestra parte.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.
Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, si usted lo ha hecho todo tan bien y tan fantástico, ¿por qué las listas de espera en salud mental están igual que cuando usted llegó? Eso se lo tendrá que explicar, porque eso es fácil de entender. Si cuando usted llegó se esperaba de media 47 días y siete años de postureo después se espera 48 días, ¿cómo lo ha hecho usted tan bien? Aquí hay dos opciones, o usted las cosas que anuncia después no las hace o las cosas que hace no funcionan. Pero la realidad es la que es.

Y le doy datos. Y usted, a los datos, cuando no sabe qué responder, siempre hace lo mismo, sea el tema que sea: «es un problema común de todo el Estado y de todo el mundo mundial». Siempre dice lo mismo cuando no sabe qué decir. Será común, pero aquí tenemos la tasa de psicólogos en la sanidad pública más baja de toda España, por tanto, aquí es más común. Porque es que el problema con usted siempre igual, las buenas palabras, el postureo... y, después, queda en humo, queda en nada.

Sobre el acoso escolar. Vamos a ver, sobre el acoso escolar no es «un congreso, hay que ir todos en la misma dirección...», sobre el acoso escolar hay que poner recursos. Porque dice usted: «es que me preocupa mucho el acoso escolar». ¿Le preocupa el acoso escolar, y tiene a las orientadoras atendiendo a mil, mil doscientos, mil trescientos alumnos en institutos ellas solas? ¿Le preocupa el acoso escolar, y en los colegios no pone una orientadora en cada colegio de infantil y primaria, sino que tienen que atender a dos, tres o cuatro colegios? ¿Le preocupa el acoso escolar, y el Programa de Bienestar Emocional está saturado porque tienen que atender dos o tres profesionales por provincia a cientos de centros educativos? ¿Le preocupa el acoso escolar, y tiene a 33 alumnos en primero de ESO, ratios de 33 alumnos? ¿Le preocupa el acoso escolar, y no se niega a poner enfermeras en los centros educativos? Crea la enfermera de referencia, que es saturar al personal de enfermería de los centros de salud, poniéndole una tarea más, que encima es tener que atender a los centros educativos.

Señor Moreno Bonilla, no le preocupa el acoso escolar, le preocupa el acoso escolar cuando nos alertamos como sociedad, pasan casos gravísimos, pero, cuando pasan las semanas, a otro tema, y no ponen recursos. Si de verdad queremos prevenir el acoso escolar, los docentes necesitan algo muy simple, fíjese, tiempo. Los docentes necesitan tiempo para conocer a su grupo, conocer a su alumnado, ver si este alumno está un poquito más triste, ver si este alumno tiene algunos problemas, ver si está fallando esto, conocer a la familia, coordinarse con el resto de profesores, coordinarse con las entidades del barrio. Tiempo. Y eso no se puede hacer si están saturados, enterrados en burocracia o tienen 33 alumnos por clase. Eso es lo que deberíamos hacer para prevenir el acoso escolar. De buenas palabras y de postureo no se come, señor Moreno Bonilla.

Y después, dice: «no, es que me preocupan mucho las redes sociales y la salud digital». Pero si le han regalado, los datos de nuestros niños, de 700.000 niños, se lo han regalado a Google, para que haga Google lo que le dé la gana con los datos personales. Pero usted está muy preocupado por la salud digital de nuestros niños. Claro que sí. Es que siempre es lo mismo, señor Moreno Bonilla. Siempre es lo mismo.

¿Le preocupa la salud mental? Contrate personal en la sanidad pública. Le hemos hecho una propuesta: que haya centros de barrio para jóvenes con psicólogos y psicólogas con educadores sociales. ¿No le gusta nuestra propuesta que la hemos presentado por ley? No pasa nada, presente otra. Pero es que lo que seguimos es con el postureo, las buenas palabras. Pone usted cara de compungido, pasan las semanas y al siguiente tema. Ese es el problema. Y seguimos teniendo un problema como sociedad; que la salud mental es un privilegio del que pueda pagarlo. Porque el que no puede pagarse un seguro privado, un psicólogo privado, ¿qué? ¿Con ese, qué hacemos? Sentirse bien y tener ayuda profesional no puede ser un privilegio que dependa de tu cuenta corriente. Llevamos años diciéndoselo, y Gobierno del postureo...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor García, yo creo que abusa usted de ciertos términos que son comunes siempre en sus intervenciones. Uno de ellos es «privatización», antagonismo siempre entre el «público» y el «privado», que siempre lo usa, y el «postureo», ¿no? Y el postureo, bueno, usted sabrá. Mírese usted también ante el espejo y piense si hay postureo ahí o no hay postureo, ¿no? Porque algo de postureo también noto yo por su parte.

Mire, hay, respecto a esto, a lo que usted me está comentando, me hizo una pregunta. Es verdad que usted me hizo una pregunta y me dijo «hace unos años que le pregunté...» Y he estado revisando y, en efecto, es verdad que usted en el 2023 me preguntó por la salud mental de los jóvenes. Es cierto, se lo reconozco muchas veces, que pone el dedo en la llaga sobre asuntos que son importantes, y eso creo que es positivo en este Parlamento.

Y, en aquel momento, yo adquirí unos compromisos que hemos cumplido. Hay cuatro nuevas Unidades de Salud Mental de Atención Infanto-Juvenil. Cuatro nuevas, desde la pregunta que usted me hizo en el año 2023. O sea, que no es que hemos estado parados, como usted dice, y cruzados de brazos. Hemos hecho cosas. Cádiz, Granada, Sevilla, Málaga, Huelva y Córdoba, que también están ahora mismo en proyectos de incorporación. Hay un nuevo impulso, como le he dicho, al Hospital de Día, de trastornos de conducta alimentaria, que es otro grave problema que tenemos en Andalucía, 24 horas en el

hospital. Hemos reforzado el protocolo antiacoso. Y, en 2023, incorporamos el protocolo de prevención de conducta. Los orientadores se han incrementado en un 30 %. O sea, tenemos ahora mismo 400 enfermeras escolares. Se está haciendo un enorme esfuerzo económico. Nada más que en los últimos dos años hemos invertido más de 14 millones de euros en infraestructura para proyectos de salud mental. Y se está haciendo un esfuerzo importante.

¿Qué es lo que nos ha pasado? Que se ha incrementado notablemente la demanda. Como consecuencia de la pandemia, y lo sabe usted bien, y además es causa..., y lo puede usted comprobar con los datos en la mano, como consecuencia y a partir de la pandemia, que fue terrible para los adolescentes, para los jóvenes que estuvieron encerrados sin relacionarse socialmente, ha habido un notable incremento de demanda. Y ese notable incremento de demanda, a pesar de que hemos aumentado de una manera importante los recursos, pues, lógicamente, vamos un poco detrás de la demanda.

Estamos invirtiendo, estamos trabajando, estamos esforzándonos y, desde luego, no dude usted que vamos a conseguir el gran objetivo de estar acorde con las necesidades que tienen los jóvenes en materia de salud mental.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000185. Pregunta oral relativa al autogobierno de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al autogobierno de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes. Ayer recibíamos con mucha indignación la noticia sobre la negativa al reconocimiento de Manuel García Caparrós como víctima del terrorismo. Esa noticia que recibía su familia parecía explicitar que en la ley actual no encaja la figura. Evidentemente, a un chico que tenía toda la vida por delante y que fue asesinado por llevar la verde y blanca en la mano, le tiene que caber ese reconocimiento y, por tanto, hay que proceder de manera inmediata a la modificación de esa ley. Por esa razón, nuestro grupo parlamentario acaba de registrar una proposición de ley para su tramitación ante el Congreso de los Diputados, para que se haga una modificación de la ley que permita ese reconocimiento que desea su familia, y que es hacer justicia con una parte muy relevante de un símbolo absoluto de la conquista del autogobierno de Andalucía.

Les ruego encarecidamente que le den a la tramitación de esta proposición de ley el mismo ritmo vertiginoso que al resto del calendario legislativo en los últimos meses, para que, de esa manera, si se hace así, llegue antes de que acabe la legislatura al Congreso de los Diputados. Estamos en puertas del 28 de febrero, y era lógico que, desde el Grupo Parlamentario de Por Andalucía, le preguntáramos hoy sobre cuál es su valoración en torno a la aportación que su Gobierno hace al autogobierno de nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, mire usted, comparto su frustración. Es una competencia, como sabe usted perfectamente, del Ministerio de Interior en concreto y, además, es una competencia de carácter estatal.

Usted forma parte, su grupo forma parte del Gobierno de la nación. Y creo que tiene una mejor interlocución que nadie, como miembro del Consejo de Ministros que son, para que estas modificaciones de carácter legal se hagan en el seno de las Cortes Generales. Y tienen una ocasión maravillosa para poder modificarlo.

Como usted sabe, nuestro grupo apoyó en noviembre del 2022 una proposición no de ley, en ese caso, de Adelante Andalucía, en la que se pedía al Gobierno considerar a García Caparrós como víctima de la lucha a favor de la consolidación de la democracia, así como solicitar la desclasificación de la comisión de encuesta sin anonimizar nombres propios y toda la información que permanecía bajo secreto.

Por tanto, nosotros hemos mostrado una posición, y una posición en este sentido bastante clara. Es un asunto de competencia estatal. Y lo que espero y deseo es que cuanto antes se ponga en el Congreso, que hay mucho más de legislatura, evidentemente, que aquí, por lo menos supuestamente, a que se haga esa modificación que usted quiere que se haga en tiempo y forma.

Me pregunta usted sobre la acción política, si hemos fortalecido el autogobierno. Mire usted, nosotros estamos trabajando, sin lugar a dudas, para fortalecer el autogobierno. Y el autogobierno se fortalece ejerciendo las competencias que tenemos. Y, por eso, hemos reforzado, tanto los servicios públicos, que es ámbito de nuestra competencia, hemos reforzado también la educación, no solamente aprobando leyes, sino también dando mucho más recursos e introduciendo más posibilidades, más profesionales, tanto en el ámbito sanitario como en el educativo, con más recursos, con nuevas infraestructuras, con más tecnología. Y, además, nuestro autogobierno son también logros en economía y empleo. Del año 2019 al 2025 el crecimiento real acumulado en nuestra economía está por encima de la de España y la de Europa, el paro registrado interanual lleva bajando ininterrumpidamente en cuatro años, 57 meses consecutivos.

Hablar de autogobierno también es trabajar en el ámbito de dar soluciones a los problemas medioambientales o de vivienda. Y, por tanto, hoy creo que nuestra comunidad autónoma, y Andalucía en general, somos mejor valorados fuera de nuestro territorio, en el contexto de España y en el contexto de Europa, de lo que éramos antes. Y esto se debe a que hemos cumplido con nuestra obligación estatutaria y nuestras responsabilidades competenciales en mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Usted tendrá un punto de vista distinto al mío, pero, desde mi punto de vista, la Andalucía de hoy es mejor que la del año 2018. Y eso lo podemos comprobar en una serie de datos que demuestran que hemos avanzado en términos de crecimiento económico, en crecimiento social y en crecimiento de los servicios públicos. Esa es la tendencia, ese el objetivo del autogobierno, acercar las decisiones al ciudadano, y que, por tanto, tengamos nosotros mismos capacidad de tomar decisiones en el ámbito de nuestra esfera competencial para resolver esos problemas.

Y eso es exactamente lo que ha hecho este Gobierno desde el primer día.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.
Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

En el Congreso de los Diputados y en el Consejo de Ministros y Ministras se hará lo que se tenga que hacer, pero está bien que la modificación de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo que se haga allí lleve el impulso de una proposición de ley tramitada en este Parlamento, y que, en nombre de Andalucía y de sus instituciones se resarza esta injusticia de la que ayer tuvimos conocimiento.

Sobre el autogobierno y sus aportaciones, efectivamente, no estoy nada de acuerdo con lo que ha planteado, como ya usted imaginará.

El incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, por su parte, es flagrante. Usted, el autogobierno de Andalucía, que peleó y que conquistó nuestra gente en movilizaciones multitudinarias y, luego, en las urnas, como refrendaremos en el aniversario del 28-F, lo ha utilizado para banalizarlo, para empequeñecerlo y para ponerlo al servicio de los intereses de su partido, en modo alguno al servicio del interés general.

Ni la derecha de aquella época ni la de ahora, que usted representa, respeta lo que supuso la conquista del autogobierno pleno que nuestra gente peleó, como le decía, en las calles y en las urnas. Y en el hacer de su gobierno y en el estar de usted en el Gobierno están los ejemplos de lo que le digo. Incumple de manera flagrante, le reitero, el Estatuto de Autonomía, por supuesto, en el fortalecimiento de los servicios públicos, de la sanidad, de la educación, de la vivienda, de la dependencia. Usted incumple los acuerdos de este Parlamento para que tengamos transferencias nuevas. Es más fácil y más rentable electoralmente quejarse de los problemas que afrontar su solución. Incumple el traspaso de competencias, que es acuerdo de este Parlamento, con el voto de su bancada y el suyo propio, para que tengamos la competencia en la gestión de toda nuestra red ferroviaria. Incumple nuestro acuerdo sobre la financiación, practicando el dumping fiscal todos los días. Y ha convertido, como le decía, en un proceso brilli-brilli y banal la autonomía, el andalucismo y lo que suponen los símbolos de nuestra tierra.

Venga de medallas, venga de bustos, venga de galas con sorpresa, como ha anunciado usted, que se encuentra siempre muy cómodo en la preparación de eventos. Pero el autogobierno no lo peleó nuestra gente para banderitas y medallas, señor Bonilla. Lo peleó para que el Gobierno cumpliera, en su nombre, con un mandato clarísimo de mejora de las condiciones de vida y de trabajo de nuestra gente, desplegando todas las competencias que ese Estatuto pone en sus manos.

Porque ¿qué está haciendo usted con el honor que tiene de estar sentado en esa silla? ¿Fortaleciendo el autogobierno, cómo lo está fortaleciendo? Voy a ponerle algunos ejemplos. Usted está expropiando tierras en las que se ganaban la vida miles de andaluces y andaluzas, porque estaban en producción. Usted está ocultando los datos de las pruebas diagnósticas para que la gente vaya a ciegas a votar, sabiendo que si fueran públicas son un escándalo. Está ocultando los datos de lo que ha pasado con el cribado del cáncer de mama, faltándonos al respeto, diciéndonos que no los puede dar por la ley de protección de datos, cuando lo

que estamos pidiendo es el número de mujeres que han desarrollado cáncer, después de no haber sido avisadas por el Servicio Andaluz de Salud de que sus mamografías eran dudosas. Usted está entregando los datos de nuestros niños y nuestras niñas a una multinacional como Google, para que haga con ellos lo que quiera. Usted está tapando la corrupción. Está firmando contratos con empresas de compañeros suyos de partido, pagados con dinero de la Junta de Andalucía. Usted mantiene en su puesto a la alcaldesa de Marbella, que maneja una fortuna formidable que viene del narcotráfico. Y tapa los abusos de poder y sexuales de otros alcaldes suyos, que son un verdadero escándalo, que además intenta, para lavar su imagen, que algunas de las mujeres que ponen el acento y la denuncia se den por locas o por trastornadas.

A eso se dedica usted sentado en esa silla. Y no es para eso. El personaje, el del brilli-brilli y la fanfarria, es el que usted despliega con la sonrisa de siempre ante una ciudadanía que tiene problemas todos los días, porque se incumple permanentemente el mandato soberano del pueblo andaluz, que pidió una autonomía de primera para tener un Gobierno a la altura del esfuerzo que hicieron para ganarlo, contra la derecha de entonces. Así que eso es lo que usted hace al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía: banalizar nuestros símbolos, ponerlos a disposición de los intereses electorales de su partido, fabricar con propaganda que paga con dinero público una imagen falsaria de un Gobierno inane, inepto, que gestiona mal, y que además pervierte el sentido último del autogobierno andaluz, que es que las competencias sean plenas con todos los recursos a disposición de mejorar la vida de la gente, no la vida de ustedes a través de corrupciones, de chanchullos y de cosas que no debieran pasar en ningún caso.

Y si no le gusta lo que le he dicho, ahora va y me denuncia otra vez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, empezando por la propuesta de ley. Porque, vamos a ver, usted sabe que esta legislatura legalmente acaba en abril. O sea, se tiene que disolver el Parlamento, legalmente, limitando el tiempo máximo de legislación y de legislatura. Esa iniciativa sabe usted que va a decaer. No hay tiempo para plantearla. ¿Por qué no la lleva al Congreso de los Diputados?

[Rumores.]

¿Por qué no la lleva al Consejo de Ministros para reformarlo? Mire usted, se lo voy a decir. Porque no pesan absolutamente nada en ese Gobierno, ni son capaces de levantarle un centímetro la voz a su señorito, que es el señor Sánchez. Ese es el problema.

[Aplausos.]

Su señorito, el señor Sánchez. Esa nueva servidumbre que su grupo ha asumido con absoluta naturalidad, con cero independencia. Cero independencia. No me extrañaría que sus compañeros de atrás le adelantaran, porque al menos ellos son independientes. Porque ustedes, desde luego, independencia tienen poca.

Mire, que usted hable de tapar la corrupción. Oiga, hay que tener mucho desahogo. Porque si hay un grupo político que está tapando la corrupción sistemática vergonzosa que afecta a mujeres es precisamente su grupo, impidiendo investigación, impidiendo información del grupo socialista en el Congreso de los Diputados. No existe otro partido que tape más la corrupción que Sumar, su grupo político, en el Congreso y en las Cortes. No existe otro.

[Aplausos.]

No existe otro. Mire usted, ¿a usted no le preocupa que el número dos de la policía haya, supuestamente, violado a una inspectora de policía? Oiga, usted no es capaz... No ha dicho ni una palabra, ni una palabra de una mujer indefensa. Pero no es que usted aquí no diga ni una palabra, porque, claro, aquí nunca dice una palabra del Gobierno de España, cuando hacen algo mal sus jefes, que es el Partido Socialista. Sino no solamente eso, sino que en Madrid su grupo no ha sido capaz de decir ni pío, de decir, oiga, mire usted, el ministro tendrá que dar explicaciones y se tendrá que ir. Fíjese usted hasta dónde ha llegado.

Mire, le pongo un ejemplo de casa, no de Madrid. El jefe de gabinete del delegado del Gobierno de España, que forma parte de su Gobierno, delegado del Gobierno de España en Andalucía, el exjefe de gabinete, el señor Rafael Pineda, no solamente se le acusa de haber dado un gran pelotazo inmobiliario, sino de tener conexión con el narco. O sea, una persona que está al lado del delegado del Gobierno, jefe de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Guardia Civil y Policía Nacional, ha tenido conexión y ha hecho favores a los narcos. Y mientras, los guardias civiles, dejándose la piel y combatiendo el narco y la Policía Nacional en Barbate y en el Estrecho de Gibraltar.

[Aplausos.]

Y usted no dice nada de eso. No dice nada de eso. ¿Por qué no dice nada de eso? Se lo voy a decir yo, señora Nieto. Porque no tienen autonomía. Porque no pueden levantar la voz. Porque usted no tiene capacidad, no tiene autorización de Madrid para poder criticar, cuestionar o plantear algunas de las situaciones vergonzosas que están pasando en el Gobierno de España.

Por tanto, cuando usted quiera hablar de tapar la corrupción, empiece por destapar toda la corrupción que llevamos sabiendo desde hace tres años del Gobierno de España. Y a partir de ahí, empezaremos a creerla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000191. Pregunta oral relativa al futuro de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al futuro de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, yo no sé si porque el sábado es 28 de febrero, pero no me diga que no están ustedes y los socialistas en lo mismo, ¿eh? El otro día salía la señora Montero, nos hablaba de su ley de lengua y, de sopetón, salieron ustedes para recordar el convenio ese que firmaron con la Fundación Rojas Marcos. Más o menos para lo mismo, señor Moreno. Otra cosita más que tienen ya en común.

Y, efectivamente, la ocurrencia la tuvieron ustedes primero. Usted fue el primero, señor Moreno, que conectó «habla con identidad». Y, pese a lo que usted haya dicho ya, también tienen en común con los socialistas o, al parecer, la intención de gestionar la transferencia de los trenes de cercanía. El otro día dijo la señora Montero «inversión», y usted casi las mismas palabras, «fondos previos». Para Vox, un descaro, cuarenta y seis muertos en la vía de Andalucía y ustedes hablando de trenes, y todavía aquí resonando, ¿cómo era aquello?, «no hay nada que reprochar a nadie». Anda que no, señor Moreno.

También tienen en común ya, lo hemos visto las últimas semanas, la puñalada a dos manos al campo, el Mercosur. Para que Von der Leyen venda coches allí, pues vamos a tener que comer carne hormonada y productos con pesticidas prohibidos aquí en Andalucía, señor Moreno. Ni el campo nos van a dejar ya, ¿eh?

Y, claro, en dos días, el 28 de febrero, y la peleíta de todos los años, a ver cuál de los dos es más andalucista. Mucho autonomismo, mucho andalucismo, pero, de ver los problemas de los andaluces, nada de nada.

Hoy no le voy a hablar de Carlos Cano ni de los problemas del año 1977 ni de los problemas del año 1980, señor Moreno, ni de los problemas que nos han creado ustedes dos solitos. El caso es, y lo acabamos de escuchar, señor Moreno, es que la izquierda arruina y la izquierda mafiosa y corrupta, Sánchez y sus socios, señor Moreno, que son los que están aquí, ¿eh?, se llamen como se llamen, ¿eh?, Sánchez y sus socios, para justificar el chantaje de los separatistas, pues quieren entrar en la guerra de las competencias como un sentimiento de identidad andaluz. Fíjese que ya están empezando a hablar de lengua, de trenes e, incluso, de policía. Y ese es un error, señor Moreno, en el que no puede caer su

gobierno, en el complejo separatista de la izquierda de Andalucía no pueden caer. En esta guerra de uno es más andaluz cuanto más competencia quiera no puede caer su gobierno.

Y ustedes ya tienen mucho en común, he empezado con tres ejemplos, ¿eh?, he empezado hablando de la lengua, del habla, he hablado de los trenes y he hablado del sector primario. Ustedes tienen más cosas en común, solamente hay que recordar los primeros momentos en que se habló de financiación o condonación, lo que usted decía. Pero es que además coinciden en la inmigración, en las renovables, en el género, en la memoria, en la corrupción, en los enchufados, en el modo de gestionar lo que es la atención sanitaria, la salud de todos los andaluces. Verá, no solo es que ya defiendan lo mismo, sino casi utilizan las mismas palabras.

Y la pregunta es, efectivamente, señor Moreno, el futuro de los problemas que tenemos los andaluces, ¿qué se va a corregir y cómo se va a solucionar? ¿Con más competencia?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, bueno, es evidente que usted no cree en la autonomía andaluza, eso es algo que su grupo manifiesta. Ustedes quieren cerrar este Parlamento; quieren cerrar este Parlamento, quieren cerrar la RTVA, quieren bajar y arriar la bandera verde y blanca. Ustedes, al final, es una posición legítima, igual que hay otros grupos que tienen otras posiciones que yo no comparto, pero que son legítimas. En el momento en que haya ciudadanos que le apoyen, es legítima. Ahora, yo no puedo estar de acuerdo con su posición, yo no puedo estar de acuerdo, y creo que la inmensa mayoría de los andaluces no está de acuerdo en la posición que ustedes mantienen de disolver la autonomía andaluza. Oiga, es que disolver la autonomía andaluza ha costado vidas, esfuerzo y sacrificio. Y, además, desde el punto de vista práctico, el que las decisiones estén más cerca de los ciudadanos, el desconcentrar el poder no tiene nada que ver con la lealtad institucional a un proyecto común y compartido que se llama España. Son dos cosas completamente distintas.

Por tanto, nosotros sí creemos, creemos en este pueblo que tiene conciencia y, es verdad, tiene una identidad. ¿O es que ustedes creen que mayoritariamente los andaluces no se sienten andaluces? Mire usted la sociología. Por cierto, échele un vistazo a los últimos informes de los jóvenes, ¿cómo se sienten?, y se va a dar cuenta de que se sienten andaluces. Y, afortunadamente, nosotros tenemos la compatibilidad natural entre sentirnos profundamente orgullosos de ser andaluces y profundamente orgullosos de ser españoles. Tenemos una compatibilidad natural.

Y, además, el Estatuto de Autonomía, que, como digo, tanto esfuerzo y sacrificio supuso hace ya más de cuatro décadas, nos ha traído la posibilidad de desarrollar desde el territorio las necesidades y las soluciones que necesita nuestra tierra. Las competencias se pueden asumir cuando, primero, viene en nuestro Estatuto de Autonomía, que es una ley orgánica, por tanto no hay nada fuera de la legalidad, y se pueden asumir, en segundo lugar, cuando vienen acompañadas de financiación. Por cierto, son muchos los andaluces, mayoritariamente los andaluces, incluso votantes suyos, que reclaman competencias para Andalucía, porque consideran que el Gobierno andaluz gestiona mejor que el Gobierno de España.

[Aplausos.]

O sea, que no se equivoquen, que no se equivoquen.

Mire usted, el último estudio del Centra dice: «Competencias del Gobierno de España que deberían ser gestionadas por la comunidad», dos se pueden elegir: todas las carreteras de la comunidad, lo que más solicitan los andaluces, incluidos votantes de Vox. Segundo, el litoral y las costas, porque no hay..., nunca arregla... Es decir, tenemos el litoral, tenemos las playas destrozadas, no se hace absolutamente nada. Tercero, los impuestos. La gestión de los ferrocarriles, el cuarto, gestión de ferrocarriles, porque ante un Gobierno que ha hecho cero kilómetros de cercanía en ocho años y donde en Málaga esta semana ha habido que paralizarlo porque había cucarachas, porque ni siquiera se limpiaba bien, y, ante las denuncias de los sindicatos, pues, lógicamente, hay una parte de la sociedad que dice «mire usted, si la Administración General del Estado es incapaz de hacer un solo kilómetro de cercanía, es incapaz de tener y dar viabilidad a la movilidad que necesita en las grandes ciudades, que lo haga la Junta», que la Junta en sus competencias está haciendo metros, en Granada, en Málaga, en Sevilla, tranvía en Jaén, en Alcalá de Guadaira, en nuestras competencias. Pues es normal que lo esté pensando.

[Rumores.]

Por tanto, oiga, mire usted, señor Gavira, seamos razonables y seamos sensatos. La posición que nosotros mantenemos es una posición con la que se identifica la mayoría de los ciudadanos de Andalucía, que es una posición de acercar las decisiones a ellos y de acercar las soluciones a ellos a través del instrumento que es el Estatuto de Autonomía. Y, desde luego, lo que no quiere la mayoría de los andaluces es que arriemos la blanca y verde y que disolvamos y cerremos este Parlamento. Ahí sí que no va a encontrar, sin duda alguna, nunca el apoyo de este grupo y de este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Qué cosa más bonita voy a decir ahora. Señor Moreno, yo soy gaditano, andaluz y español.

[Aplausos.]

No se líe usted, señor Moreno. No se líe. No se líe, señor Moreno. ¿Usted cree que los andaluces quieren que usted gestione las carreteras? ¿Usted ha visto las carreteras como las tiene, señor Moreno? ¿Usted las ha visto de verdad? Mire, si en Andalucía seguimos teniendo los mismos problemas que hace 46 años —los mismos, ¿eh?, los mismos que el 28 de febrero de 1980, jueves—, señor Moreno, es porque en esta tierra, durante esta época, lo que ha gobernado ha sido el socialismo, sea del Partido Socialista o sea del Partido Popular. Y los andaluces, señor Moreno, no tenemos ningún complejo; no tenemos complejo ni con el acento ni cómo hablamos, y no le tenemos envidia en nada a nadie.

¿Tenemos problemas? Claro que sí, los mismos de siempre: problemas con el médico, problemas con la vivienda, problemas con el trabajo, problemas con el hecho de que nuestros hijos se tengan que ir lejos de Andalucía para ganarse la vida, señor Moreno, y tengan que repetir el exilio de sus abuelos. Tenemos problemas con que nuestros mayores se mueren esperando las ayudas y viene cualquiera de fuera...

[Aplausos.]

... y en unos pocos días ya tiene todos los papeles. Esos son los problemas que tenemos. Y mientras que eso pasa, ustedes se ponen a hablar y a pelearse por el trono de ver quién es más andalucista, se ponen a hablar de competencia y se ponen incluso a discutir sobre cómo hablamos.

Vamos a hablar de señas de identidad, señor Moreno, porque es lo que nos quieren vender ahora. Si esto es así, ¿por qué no afrontan, de una vez por todas, el problema de la inmigración ilegal descontrolada? ¿Sabe cuántos inmigrantes ilegales han traído del CETI de Ceuta a Andalucía? Pues, 300 en un mes, señor Moreno. De esto nadie dice nada. Si esto sigue así, señor Moreno, en unos pocos años, pues Andalucía no se va a reconocer frente al espejo.

Pero déjeme que le diga algo más. Pregunte usted en Andalucía. Pregúntele usted. Pregúntele también a sus amigos catalanes o los del País Vasco. O pregunte en Ceuta y en Melilla. O pregunte en Almería también, señor Moreno. Es que si seguimos así, si seguimos así, va a llegar el día en el que el día de la región, el Día de Andalucía, señor Moreno, no se va a celebrar el 28 de febrero. Se va a celebrar el 27 de abril, que fue el día en que nos invadieron la primera vez, señor Moreno.

Y mientras eso está pasando, ustedes están engreídos con el tema del habla, con el tema de las competencias. Y verán, el «picha», el «quillo», el «miarma», la «mala follá», no se defiende, no se defiende en un despacho de la Junta de Andalucía hablando del habla, se protege en las calles, señor Moreno, en las calles, en los barrios, en los pueblos, en las ciudades de Andalucía. Y son ustedes dos los que han abierto las puertas a esa inmigración ilegal donde se diluye nuestra identidad, señor Moreno.

[Aplausos.]

Y usted, con su corazón así de grande, fomentó el efecto llamada. Hoy, se pelean por el andalucismo y en una semana se pelearán ustedes por el feminismo.

El caso es, señor Moreno, que ya los extremeños, los aragoneses han dicho que políticas de identidad no, que no, que políticas socialistas o comunistas no, que lo que quieren es soluciones a los problemas.

Y el debate real en nuestra tierra no es cómo hablamos, sino lo que decimos y cómo defendemos lo que decimos. Y nosotros no sonamos distintos de España por la entonación, es por las políticas que ustedes han aplicado, señor Moreno.

Y usted y la señora Montero coinciden en lo esencial. Serán dos siglas distintas, pero tienen las mismas recetas, los mismos protocolos y, al final, nos acaban dejando los mismos problemas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, se nota que se acercan las elecciones, y ha salido su ánimo y su identificación con Cádiz y Andalucía, de lo cual yo me alegro mucho. De lo cual yo me alegro mucho, me alegro mucho.

Pero entonces, ¿por qué llevan en su programa, han llevado en su programa, y hay numerosas declaraciones, las tengo aquí en el *iPad*, diciendo que van a disolver las autonomías? Entonces, la pregunta que yo me hago, y es a lo que usted tiene que responderles a los andaluces, ¿ustedes quieren tener influencia en el poder para eliminar la autonomía de Andalucía? ¿Sí o no? Porque eso es algo que en las próximas elecciones, que son andaluzas, tendrá usted que responder. ¿Usted quiere disolver esto o no quiere disolverlo? Porque todas las autonomías... ¿Queréis disolver todas las autonomías? ¿Y entonces, para qué están ahí sentados?

[Aplausos.]

¿Entonces, para qué están? O sea, vamos a ver, señor Gavira, ustedes se presentan a las elecciones de una institución en la que no creen y se presentan en esa institución en la que no creen para destruir esa institución. Es eso exactamente lo que... Eso es independentismo en versión inversa.

Mire usted, a mí me parece poco coherente, muy poco coherente, que Vox pelee por estar en las instituciones autonómicas, en las instituciones autonómicas, en todo, ¿eh? Que quiera estar en el Consejo de Administración de la RTVA, que quiera estar en los órganos de extracción parlamentaria, que quiera estar incluso en los gobiernos cuando no cree en esto. Si no cree en esto y quiere disolverlo, ¿para qué lo plantea? No me parece muy coherente, señor Gavira, y creo que eso no va a parecerle muy coherente a una inmensa mayoría de los andaluces. Fíjese usted lo que le digo.

Mire, en cuanto a políticas migratorias, usted me habla de competencias. ¿Usted quiere que la comunidad autónoma..., considera que deberíamos tener las competencias en políticas migratorias? Entonces, ¿para qué me habla usted a mí de políticas migratorias? Que la competencia la tiene el Estado, la tiene el Estado, el Estado.

[Aplausos.]

Por tanto, si usted quiere que la deleguen a las comunidades autónomas para que haya políticas migratorias de una vez, porque Sánchez no hace políticas migratorias, y para que pongamos orden en las políticas migratorias, usted pida la transferencia que nosotros lo haremos. Pero competencias no tenemos, y deberían ya saberlo a estas alturas de tantos años en el Parlamento.

Mire, señor Gavira, hay una diferencia entre las políticas realistas y las políticas populistas. Las realistas son reales, reales, y las reales siempre tienen deficiencia. Las populistas no. Las populistas solo señalan los problemas, pero no plantean soluciones reales. Y de eso se puede vivir un tiempo, pero no se puede vivir toda la vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000179. Pregunta oral relativa a la reconstrucción de Andalucía tras los recientes episodios de emergencias climáticas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la reconstrucción de Andalucía tras los recientes episodios de emergencias climáticas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, la pregunta no es por qué Vox está sentado en este Parlamento, es gracias a quién está usted sentado en el escaño de presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Si Vox no estuviera en este Parlamento, no sería usted presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Así es, señor Moreno.

Bueno, señor presidente, señor presidente.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, silencio.

Está parado. No sé qué le pasa a esto.

Señorías, silencio, silencio, por favor.

Señor Guzmán. Señor Guzmán.

Señor Oblaré.

Señorías, silencio, por favor.

Continúe, señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—La memoria de la derecha de Andalucía.

Señor presidente, antes de entrar en la pregunta, García Caparrós.

Fuimos los socialistas los que lo hicimos Hijo Predilecto de Andalucía en 2013, quienes hemos puesto luz a su asesinato, por cierto, con su voto en contra. Y vamos a ser los que cambiemos la ley para que reconozcamos lo que es: víctima del terrorismo de derechas, que le arrebató la vida a un joven andaluz.

[Aplausos.]

Señor presidente, dice usted que no da tiempo que se tramite aquí la propuesta que hacía Por Andalucía. El martes va la propuesta de modificación de ley al Consejo de Ministros. El miércoles la tenemos en el Congreso de los Diputados. ¿Qué va a hacer el Partido Popular, señor Moreno? Dé inmediatamente la instrucción de que se vote a favor. A ver si tiene usted un poquito más de suerte que con Almería, le cogen el teléfono en Madrid, y defiende usted la memoria de Andalucía y la memoria de Caparrós.

[Aplausos.]

Que vote el Partido Popular que sí a esa modificación de ley.

Mire, señor Moreno, hace quince días, con miles de andaluces aún desalojados de sus casas y con la ruina económica para tantas familias y empresas, los socialistas les dijimos que íbamos a estar a la altura de lo que merece Andalucía.

Y dos semanas después, con los deberes hechos, podemos decir que nosotros, donde gobernamos, hemos cumplido con Andalucía.

Y usted debería hacer lo mismo, señor presidente, más rapidito cumplir con los andaluces y andaluzas. Todos los recursos y todos los esfuerzos de su Gobierno deberían volcarse en este momento en solucionar los problemas de miles de andaluces y de andaluzas que hoy todavía siguen teniendo sus casas y sus negocios inundados de barro, que lo han perdido absolutamente todo, con además el valor sentimental, emocional, material que tiene, gente que ha perdido sus coches, sus tractores, sus campos, sus colegios, sus centros de salud, los caminos rurales.

Y, lamentablemente para los andaluces, se confirma lo que ya sabíamos, señor Moreno, que usted para salir en la foto es el más rápido. Ahí no hay quien le gane, señor Moreno. Pero para trabajar y gestionar las soluciones que los andaluces necesitan, ahí nunca llega usted a tiempo, señor Moreno. Y llegar a tiempo es donde encuentran los ciudadanos de verdad la solución, la política útil.

El Gobierno de España lo ha hecho, lo hicimos desde el minuto uno, declarando la zona catastrófica, habilitando el fondo de contingencia, permitiendo que se gaste el remanente que usted pidió, reduciendo las peonadas de 35 a 5, bajando los impuestos a los afectados, abriendo oficinas que ya están en marcha en los municipios afectados y poniendo encima de la mesa 7.000 millones de euros de ayudas directas a los afectados, 7.000.

[Aplausos.]

El Gobierno de España ha dicho que sí a todo lo que se le ha pedido. El Gobierno de España ha dicho que sí a todo lo que se le ha pedido. Es más, ha superado hasta lo que usted pedía, señor presidente. Le suele pasar lo mismo. Le pasó con la quita de la deuda, le ha pasado con el modelo de financiación y le ha pasado aquí también. Se suele quedar usted cortito, señor Moreno. El Gobierno de España ha superado lo que se pidió. Y usted especialmente, también se ha quedado cortito, señor Moreno, lo que ha

puesto encima de la mesa. Lo único que sabemos es que tiene un plan, Actúa, que es el nombre que le han puesto, y por lo que vamos conociendo parece que van a actuar poquito y lento, señor Moreno. Esperábamos más compromiso, por su parte, y más rápido.

¿Cómo es posible que el Gobierno de España ponga 7.000 millones de euros encima de la mesa? Y usted, 1.700 millones, señor Moreno, que además ni siquiera sabemos de dónde van a salir, que están hablando de unas transferencias, que le van a quitar dinero a las playas, que le van a quitar dinero a los autónomos. Explíqueno bien, señor presidente, 2.100 millones de euros ha puesto el Gobierno de España de ayudas directas al campo andaluz. ¿De usted? No sabemos nada. 2.000 millones de euros que ha puesto el Gobierno de España de ayuda directa a los ayuntamientos. ¿Usted qué ha dicho? ¿35 millones de euros, señor Moreno? Y con 35 millones de euros no da ni para arreglar la carretera de Torre Alháquime, señor presidente. 2.000 millones de euros y 35 la Junta de Andalucía.

Han anunciado rebajas fiscales que la gente no verá hasta 2027. Las paredes negras, las humedades, los socavones que tiene la gente en sus casas, ¿eso que hay que esperar hasta 2027, señor Moreno, con sus ayudas para que se arreglen? ¿Por qué las ayudas del Gobierno se pueden empezar a cobrar en las próximas semanas? Y usted ha dicho que las ayudas de la Junta de Andalucía se podrán solicitar en abril y que, como muy pronto, se van a empezar a cobrar en junio, señor presidente.

¿Sabe qué pasa, señor Moreno? Que lo verdaderamente importante para la gente pasa cuando se van las cámaras. Y, lamentablemente, para los andaluces, cuando se van las cámaras, usted desaparece siempre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Márquez, qué poco le ha durado el tono conciliador. Es que no, no, es técnicamente imposible, técnicamente imposible, lamentablemente imposible.

Y es lamentable, si lo digo, lamentable la actitud que ya mantiene en este Pleno. No ha sido capaz ni siquiera esperar a que pase este mes de febrero, que ha sido un mes terrible para muchas familias, para volver al politiquero de siempre, al politiquero de las medias verdades, de muchas mentiras y del desenfoque.

Mire, señora Márquez, yo estoy aquí sentado porque he contado con el apoyo mayoritario de los ciudadanos de Andalucía. Y ustedes están sentados ahí, sentados ahí, porque han contado con un apoyo minoritario.

Pero mire usted, ¿me puede contestar en la réplica gracias a quién está sentado el señor Sánchez en el sillón de la Moncloa? ¿Me puede contestar, por favor? ¿A quién? Porque, no, es que me gustaría saberlo. Yo sé que estoy sentado aquí por el apoyo y el cariño a los que agradezco de la mayoría de los andaluces. Pero el señor Sánchez, que no ganó las elecciones en julio del 2023, ¿a quién se lo debe? ¿A Bildu? ¿A Esquerra Republicana de Cataluña? ¿A Junts? ¿Al BNGA? ¿A todos los que exprimen nuestro país en contra de los intereses de Andalucía? ¿A quién le debe? ¿A quién se lo debe, señora Márquez? ¿A quién se lo debe? ¿A la extrema izquierda? ¿Al apoyo de la extrema izquierda? ¿Se lo debe? ¿A eso se lo debe?

Mire, mire, mire, señora Márquez. Mire, señora Márquez. Relájese, relájese, algún día llegará portavoz. Algún día llegará portavoz. Diez años más llegará a portavoz.

Señor Jiménez, algún día lo conseguirá. Algún día lo conseguirá.

[Intervención no registrada]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez.

Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez. Que no le llame por segundo.

Señor presidente, continúe.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Serénese, serénese.

Mire, de nada sirven las ayudas que ustedes anuncian cuando en la dana comprometieron 14.300 millones de euros de ayudas del Estado, y un año y medio después hay 3.500 millones sin ejecutar.

Miren, en La Palma hubo retrasos de hasta tres años. A día de hoy, a día de hoy, hay colectivos pidiendo las ayudas del Gobierno de España. La credibilidad que tiene el Gobierno de España en este tipo de cosas es bastante limitada por las experiencias anteriores. Y habla usted de los 7.000 millones de euros como si fuera una panacea. Mire usted, es que el presupuesto del Estado, bueno, el último presupuesto del Estado, puesto que llevan tres años sin presupuesto, porque su jefa de filas no ha sido capaz de sacar ni uno en tres años. Bueno, pues el último presupuesto que hubo, que un poco más y le dieron el nuestro, es de 583.000 millones de euros. Y el de Andalucía es de 51.000, el de este año, no voy a coger el de hace tres años.

Proporcionalmente, la Junta pone bastante más recursos que todo el Estado, bastantes más recursos que todo el Estado. Y con una diferencia, con una diferencia, con una diferencia importante, que nosotros repartimos las ayudas de verdad. Y se creen, se las creen, porque saben que esos 1.800 millones de euros van a llegar a su destinatario y no hacemos cosas a granel.

Pregúntese, pregúntese por qué la reunión, la reunión que tiene la señora Montero mañana con asociaciones agrarias, ¿por qué no van los números 1 de Asaja ni de COAG? Pregúntele por qué no van.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.
Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Señor presidente, qué previsible, de verdad, qué previsible es usted. Que usted diga: ya han abandonado ustedes el tono...

Mire, señor Moreno, nosotros le dijimos que íbamos a acompañarle en la emergencia. Y eso hicimos. Que íbamos a poner soluciones encima de la mesa. Y eso hemos hecho. Ahora, señor presidente, que vamos a exigirle hasta el último céntimo de los recursos públicos para ayudar a los andaluces. Esa es nuestra tarea. Nuestra lealtad es con los andaluces, no con usted, señor Moreno. Pero usted, ¿qué se ha creído? Nuestra lealtad es con los andaluces, no es con usted.

Y mire, señor presidente, ¿sabe qué nos dice la gente de los pueblos afectados a los que vamos, con los que hablamos? Estuve en Zahara de la Sierra. ¿Y sabe qué me decían los vecinos desalojados de Grazalema? «¿Moreno Bonilla va a venir aquí a solucionarnos el problema? Si llevamos seis años sin pediatra, que hemos tenido que manifestarnos porque no nos escucha».

Me fui a Jimena y allí con el AMPA, con los directores, con el equipo directivo del instituto, Hozgarganta, me decían: «¿Moreno Bonilla va a venir aquí a solucionarnos los problemas? Si llevamos siete años que se caen los techos a pedazos en el instituto y nadie en la Junta de Andalucía nos escucha».

Me fui a Castellar, los vecinos diciéndonos: «A ver si se arregla la carretera, a ver si después de las inundaciones, a ver si por fin la Junta de Andalucía nos arregla la carretera. Que llevamos cinco años que se quedan los coches todos los días tirados en la carretera», señor presidente.

Señor Moreno, le decíamos que los servicios públicos son los que salvan al pueblo. Y precisamente por eso estamos teniendo tantos problemas. Porque usted ha destrozado una y otra vez los servicios públicos en Andalucía cada vez que ha podido, señor Moreno. La defensa de los servicios públicos va en el ADN de los andaluces. Por eso este 28 de febrero no tiene usted ninguna legitimidad para involucrase en la bandera de Andalucía. Porque los andaluces salimos a las calles precisamente para eso, para defender los servicios públicos, lo que usted ha destrozado durante todo este tiempo. Y defender los servicios públicos es estar al lado de los vecinos y de las vecinas que están afectados. Defender la sanidad pública, la educación pública, la universidad pública. Y por eso los socialistas andaluces llevamos en nuestro ADN lo mismo que llevan los andaluces y las andaluzas, la defensa de los servicios públicos. Lo que usted ha destrozado desde que llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.
Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Servicios públicos. Mire, a usted se le llena la boca siempre hablando de servicios públicos, pero cuando llegan tijeras, recortes, despidos, como hicieron en la sanidad, en la educación y en la dependencia. Mire, le voy a poner un ejemplo. ¿Es un servicio público el Instituto Híspalis en un barrio como Pino Montano? ¿Es servicio público? Le pregunto. Es que usted para eso a lo mejor no es servicio público. Porque esta mañana he escuchado a los profesores y a los alumnos pidiendo que la Diputación de Sevilla —¿quién gobierna la Diputación de Sevilla? Uy, el Partido Socialista, el Partido Socialista— ha decidido cerrarlo, cerrarlo para darle otro uso.

Y desde el Gobierno, precisamente este Gobierno que sí apuesta por los servicios públicos y los defiende, estamos dando soluciones a un problema que ha creado una instancia y una institución gobernada por los socialistas.

Fíjese usted, a la misma hora, mientras la Diputación Socialista de Sevilla cerraba un centro de referencia en un barrio tan importante como Pino Montano, a la misma hora nosotros, en un municipio socialista, en Dos Hermanas, estábamos adjudicando 12,4 millones para dos obras de centros públicos en Dos Hermanas. Y no es ninguna foto porque lo ha defendido el propio alcalde de Dos Hermanas.

[Aplausos.]

Mire usted, así cómo les van a votar, cómo les van a votar, pero sí es que es la incoherencia más absoluta.

Fíjese usted, no dice ni pío de la situación que estamos pasando en Andalucía. ¿Usted sabe las pérdidas millonarias que tenemos ocasionadas, primero, por la tardanza en abrir la línea de Sevilla-Madrid y por no abrir la línea de alta velocidad de Málaga? ¿Usted sabe la de empresas pequeñas y de autónomos, que está la Semana Santa a la vuelta de la esquina, y su Gobierno es incapaz de abrir una línea férrea que es fundamental para la viabilidad económica y los contratos? ¿Dónde están los servicios públicos? Eso es un servicio público. ¿Dónde están los servicios públicos? ¿Dónde está, señora Márquez? ¿Dónde está?

[Aplausos.]

Mire, ese es el problema, es que han sido incapaces de abrir un solo kilómetro de cercanías en ocho años. Es que ha sido solo capaz de inaugurar tres kilómetros y medio de autovía el señor Sánchez. Es que no han sido capaces de hacer ninguno de los grandes proyectos importantes de servicio público en Andalucía donde tienen competencia. Si en Sevilla la única obra que ha hecho el Estado es el puente del V Centenario, que está paralizado, que ha costado el doble y, encima, no hemos enterado de que hay unas mordidas extraordinarias.

[Aplausos.]

Ese es el emblema de la gestión de los servicios públicos. Ese es el emblema de los servicios públicos: corrupción, parálisis y falta de interés por Andalucía.

Y, por último, mire usted, no pierda lo único que le quedaba, la institucionalización, la institucionalidad. Faltar al Día de Andalucía, 28 de febrero, donde hay representantes plurales y diversos de esta co-

munidad, personas con talento, talento y capacidad, y donde, por cierto, se le va a rendir un homenaje a un pueblo como el de Adamuz, y que, por una orden incomprensible de la señora Montero, ustedes sean incapaces de asistir es un gran error histórico, uno más...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000199. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la gestión de los servicios públicos.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor Jiménez no calla cuando usted habla en las sesiones de control, no le deja hablar. Y dice usted que es que, dentro de diez años, si sigue así, lo van a poner de portavoz. Les voy a dejar tranquilos, no lo van a poner de portavoz. ¿Saben ustedes por qué? Porque ya fue portavoz y lo quitaron, y, además, porque fue el portavoz del socialismo más corrupto de la historia, el del Gobierno de José Antonio Griñán. El señor Jiménez.

[Aplausos.]

Señorías, a dos días de...

[Rumores.]

Calma, calma.

..., a dos días del 28 de febrero y, después de los acontecimientos terribles de Adamuz y de las sucesivas borrascas, y también después de atender a esta sesión de control, pues se da uno cuenta de lo importante que es contar en Andalucía con unos gobernantes que le aporten a esta tierra seguridad y estabilidad, ¿verdad? Usted y su gobierno, señor presidente, en esas circunstancias tan dramáticas, han estado donde había que estar, han estado al lado de la gente que lo estaba pasando mal y han estado, además, con empatía, con humanidad y con sinceridad. Y, además, facilitando todos los recursos necesarios para afrontar ahora el proceso de la reconstrucción. Lo han hecho con solvencia y lo han hecho poniendo por encima de todos los intereses de los andaluces.

Pues bien, la seguridad y la estabilidad solo las puede aportar un Gobierno que tenga un respaldo amplio, como pasa en Andalucía. Eso permite que, ante una emergencia, se puedan tomar decisiones muy rápidamente y se pueda gestionar con inmediatez, y, de esa manera, no haya más problemas que los que las circunstancias han ido originando. Y eso, además, se produce en gobiernos con mayoría suficiente, porque en otros gobiernos que no tienen esa mayoría se acaba encontrando uno con que la oposición adopta actitudes para bloquear y que esas actitudes, incluso, se llegan a dar en socios de gobierno cuando son gobiernos de coalición, es decir, en gobiernos que no tienen esa mayoría necesaria.

Aquí, afortunadamente, en Andalucía, eso no pasa. Y eso nos está solucionando muchos problemas a los andaluces. Y, si quieren un ejemplo, yo se lo voy a poner. Miren, el 12 de noviembre, hace

escasamente tres meses, pero con gran clarividencia, el Gobierno que usted preside trajo a esta Cámara este decreto ley para su convalidación.

[Muestra un documento.]

Este decreto ley regula los anticipos de pago a las entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicos. Gracias a ello, ahora las ayudas de la Junta de Andalucía a esos ayuntamientos se van a poder facilitar con rapidez.

Qué suerte, ¿verdad? Qué suerte que hayan tenido esa clarividencia y qué suerte también que se haya aprobado aquí en el Parlamento. Pero, sobre todo, señorías, qué suerte que el Grupo Popular tenga la mayoría suficiente para aprobar este decreto, porque —hay que decirlo— todos los partidos de la oposición votaron en contra: el PSOE, Vox, Adelante Andalucía y Por Andalucía.

[Aplausos.]

Estuvieron a punto de tumbar la herramienta que va a permitir ahora facilitar con celeridad las ayudas a los ayuntamientos y también al resto de ciudadanos.

Y ya, en el colmo casi de la desvergüenza política, después de haber intentado tumbar este decreto de ley, hace 48 horas el Partido Socialista registra esta proposición no de ley, que dice «medidas extraordinarias de cooperación económica con las entidades locales andaluzas para la reparación de los daños ocasionados por el temporal de borrascas en Andalucía». Es decir, presentan lo mismo que ustedes han intentado tumbar hace dos meses, seguramente para con eso enjuagar esa actitud tan antiandaluza que han protagonizado, ¿verdad?

Pues bien, un Gobierno estable también es un Gobierno que cumple con su palabra. El suyo lo hace, señor presidente, pero es evidente que todo el mundo no es igual y que casi es ridículo escuchar en un momento como este, y a tres meses de unas elecciones, a la señora Montero prometer que va a hacer 100.000 viviendas en Andalucía cuando el Gobierno de Pedro Sánchez, del que ella forma parte, en seis años ha hecho 18.000 en toda España y ni una sola de ella en Andalucía, ¿verdad? O que, a tres meses de estas elecciones andaluzas, pues ahora prometa la conexión ferroviaria de Santa Justa con el aeropuerto de Sevilla, ¿verdad? Eso sí, sin un solo plazo y sin un solo compromiso económico. Y todo eso mientras el Puente del V Centenario, perdón, del Centenario, ahí está paralizado y sin una fecha de solución. Un puente que es el ejemplo vivo de lo que es la corrupción sanchista. Por no hablarle de la SE-40 en Sevilla, que tienen parada y que no han puesto un euro desde 2018. O los socavones en Jaén de la A-4 y de los problemas de deficiencias de trazado también en la provincia de Córdoba. O la AP-4 de Sevilla, que no recibe un euro tampoco desde 2018 y está al borde del colapso. Esa es la situación de las infraestructuras.

Pero, además, señor presidente, la estabilidad y la seguridad también son distintivos de Gobierno que asumen responsabilidades cuando hay que asumir responsabilidades. Pero, por lo visto, tener a un presunto violador al frente de la Policía Nacional, eso no implica responsabilidad alguna por parte de un ministro, de la misma manera que un ministro cene en su casa con Ábalos y con un constructor cuatro días antes de sacar una licitación y endiñarle a ese constructor siete millones de euros, eso tampoco implica ninguna responsabilidad.

Pineda, lo ha dicho usted, daba pelotazos urbanísticos en el Ayuntamiento de Sevilla, pero el señor Espadas y el señor Muñoz, que eran alcaldes, ellos no se sienten responsables, igual que no se siente responsable el delegado del Gobierno de Andalucía de que su jefe de gabinete se dedicara a chanchullar con narcotraficantes. Aquí el único que ha asumido responsabilidades es el alcalde de la Algaba, que ha dimitido, ese gran amante de los nuevos valores de la tauromaquia en Andalucía.

Señoría, Andalucía sí tiene, afortunadamente, a un presidente y a un Gobierno a la altura de la dignidad del pueblo andaluz, esa dignidad que vamos a celebrar dentro de dos días el 28 de febrero. Nosotros estaremos allí, en el teatro de la Maestranza, en la entrega de las Medallas de Andalucía, para aplaudir el talento y el esfuerzo de auténticos andaluces de luz.

Yo creo que hay otras fuerzas políticas que no van a acudir, están poniendo excusas, pero la realidad es la que es. Al frente de esa fuerza política que es el PSOE hay una candidata que lo que no está dispuesta, por su soberbia, es a volver a tener que tragarse a un teatro puesto en pie entero pidiendo la financiación que Andalucía merece y que ella no nos da.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín.

Usted me ha hecho una pregunta sobre la gestión de los servicios públicos y sobre la situación que hemos visto en los últimos dos meses.

[Rumores.]

En primer lugar, es verdad que hemos comenzado un año especialmente cruel para los andaluces como consecuencia de dos circunstancias terribles, ¿no?, una la del accidente de Adamuz y otra la de este enjambre de tormentas que hemos tenido en Andalucía, prácticamente en toda Andalucía, en seis de las ocho provincias, con mucha virulencia, ¿no?, y que hemos tenido que evacuar a más de once mil personas en algo que era inédito, ¿no? Y todo eso se ha hecho gracias a, qué voy a decir, gracias a los servicios públicos. Servicios públicos que están integrados por emergencias del 061, médicos, sanitarios de todos los centros de salud cercanos, hospitales, todo lo que es la Agencia de Emergencias de Andalucía... En definitiva, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la propia UME... Hemos hecho un esfuerzo colectivo, y, además, un esfuerzo colectivo entre todas las administraciones. Y además no solamente hemos dado una respuesta lo más rápida posible y lo más eficaz posible por parte de todos a

dos situaciones que han sido especialmente crueles y especialmente difíciles, sino que además hemos mantenido un tono de cooperación y de colaboración.

Bueno, eso, lamentablemente, no se puede mantener aquí. Lo que sí se puede mantener fuera de aquí aquí es imposible mantenerlo porque las prisas, las angustias, la desesperación, en este caso de un grupo político como es el Grupo Socialista, le llevan, pues a un discurso de la crispación, a un discurso de la confrontación, a un discurso de la falta de la verdad que, según ellos creen, pues les puede llevar a algo, pero yo creo que es todo lo contrario, porque los andaluces tienen muy claro lo que quieren, y los andaluces lo que quieren es, cuando tienen un problema, que actuemos todos de manera coordinada, con cooperación y con lealtad institucional. Y, además, los andaluces lo que nos han dado es muestras más que evidentes, en todas y cada una de estas situaciones dramáticas, de que, cuando tenemos un problema, aquí disolvemos las diferencias y nos sumamos todos a una a resolver el problema.

[Aplausos.]

Eso es lo que han demostrado los vecinos de Adamuz, lo que han demostrado los vecinos de Grazalema, lo que han demostrado los vecinos de Ronda y lo que ha mostrado toda Andalucía. Qué diferencia el comportamiento de los andaluces con el comportamiento que aquí se ve en esta Cámara, y de manera muy especial por el primer grupo de la oposición. Qué diferencia, qué diferencia una actitud respecto a otra.

Nosotros vamos a seguir trabajando, y vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora. Hemos estado en primera línea en las emergencias y ahora vamos a estar en la primera línea en la recuperación.

Y por eso, con un importe de mil setecientos ochocientos millones para Andalucía en la primera fase, no siete mil para Extremadura y Andalucía, que vamos a dividirlo por habitante y vamos a ver quién reparte más y quién reparte mejor; pero que, por encima de todo, ellos, que intentan buscar la bronca, nosotros hemos pedido la cooperación y la complementariedad en los fondos. Qué pena que no se entienda ese discurso ni siquiera con la situación dramática que están viviendo muchas familias.

Vamos a seguir trabajando, vamos a estar atentos a las situaciones y a los problemas de los andaluces.

Quiero referirme —me va a permitir— a un tema también de actualidad, que afecta a una parte de Andalucía, como es el acuerdo de Gibraltar, en cuya negociación tengo que decir que no hemos participado como hubiéramos deseado, ni el Gobierno andaluz ni los ayuntamientos implicados, que también lo han solicitado, y donde al final nosotros tenemos responsabilidades y competencias en muchas de las decisiones que se tomen en ese acuerdo. No obstante, desde el Gobierno de Andalucía volvemos a insistir en tres asuntos que coinciden con las peticiones que hace la mayoría de los alcaldes y alcaldesas del Campo de Gibraltar. Más allá, evidentemente, de reivindicar siempre la soberanía del Peñón, que eso es evidente y es claro, nosotros queremos tres cosas que son fundamentales y que aquí le damos eco a lo que nos piden los vecinos y las vecinas del Campo de Gibraltar.

De nada sirve que se quite esa aduana puesta durante muchos años y esos controles si al final la fiscalidad de un territorio y otro es distinta, y si al final un ciudadano andaluz del Campo de Gibraltar no puede competir con un ciudadano gibraltareño. Por tanto, tenemos que remover los obstáculos para que

las fiscalidades de ambos territorios sean similares, que la fiscalidad de Gibraltar sea similar a la que tiene el territorio de la Unión Europea.

Y, segundo, hace falta un esfuerzo por parte del Gobierno de España para todo el Campo de Gibraltar, azotado por el narcotráfico, por cierto, y azotado por lo que ha sido un paraíso fiscal durante muchos años.

Tres cosas fundamentales. Primero, promover la declaración del Campo de Gibraltar como zona de especial interés económico conforme al Tratado Fundacional de la Unión Europea. Ya hay territorios en Italia y en otros países que ya lo están haciendo, y tiene las condiciones específicas para que exista esa declaración. Segunda, definir y poner en marcha el plan integral de inversiones, infraestructuras, equipamiento social, etcétera, que necesita el Campo de Gibraltar. Infraestructuras olvidadas por parte del Gobierno de España y que las necesita, y las necesita ya. Tiene que haber una fuerte inversión y un compromiso plural por parte de España para que ese acuerdo y para que esa diferencia en fiscalidad llegue adelante. Y la tercera, la incorporación efectiva, tanto de la Junta de Andalucía como de los municipios del Campo de Gibraltar, en los órganos de seguimiento y desarrollo del acuerdo. Si estas tres cosas no se tienen en cuenta, difícilmente vamos a conseguir una integración en el ámbito social y económico de ambos territorios.

[Rumores.]

Y, por supuesto, servicios ferroviarios. Servicios ferroviarios que, desgraciadamente, es una ausencia permanente en todas y cada una de esas situaciones.

[Rumores.]

Somos conscientes de que este Parlamento tiene muchos nervios, nervios a flor de piel. Nervios como consecuencia de que, a pesar de que queda legislatura todavía, pues algunos están pensando en sus urgencias: en las listas electorales, que a algunos se les están haciendo muy estrechas, y también en las urgencias que tienen desde el punto de vista electoral.

Yo les pediría a los grupos de la Cámara un puntito de serenidad, de serenidad, otro puntito de sensatez, de sensatez, y un tercer punto de utilidad al conjunto de la sociedad andaluza.

[Rumores.]

No sigan por ese camino, porque ese camino es el camino más corto para el desprecio de una parte importante de los andaluces.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000204. Pregunta oral relativa al Campus de Excelencia Internacional de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, excelentísimo señor don José Carlos Gómez Villamandos. Pregunta relativa al Campus de Excelencia Internacional de Andalucía.

Tiene la palabra doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, presidente. Señorías.

Señor consejero, en vísperas del 28 de febrero estamos preparando todos los andaluces la celebración de nuestro gran día, del Día de Andalucía. Y este año lo celebramos bajo un lema que describe muy bien la situación que está viviendo nuestra tierra: «Con paso seguro». Y es que Andalucía avanza con paso seguro porque hemos sido capaces de recuperar algo que habíamos perdido: el orgullo y la estabilidad en Andalucía, y así lo demuestran los datos económicos de los últimos meses. Llevamos 54 meses consecutivos reduciendo el desempleo en nuestra tierra, somos líderes en creación de autónomos, somos líderes en exportaciones en el extranjero, somos líderes en inversión extranjera en nuestra tierra, los datos turísticos del último año 2025 reflejan el mejor dato de la historia, y además la generación de más de quinientos mil empleos en nuestra tierra.

Pero el verdadero cambio no solo es cuantitativo, es un verdadero cambio del modelo que hemos implantado en Andalucía, un cambio que se refleja, por ejemplo, en siete bajadas de impuestos en los últimos siete años para los bolsillos de todos los andaluces, a pesar de que el Gobierno de España nos sigue negando más de 1.500 millones de euros para mejorar nuestros servicios públicos.

Un cambio de modelo es la apuesta real por el conocimiento y ahí se refleja en una inversión mayor, además, por alumnos, mayor formación profesional y una apuesta sin precedentes por nuestra universidad pública. Un dato concreto, en el año 2016 más de 1.788 millones para nuestras universidades públicas, un 30 % más de lo que hizo el Gobierno Socialista en su último año de gestión, con más plazas públicas y además con más titulaciones y grados estratégicos como el de Medicina en provincias que todavía no tenían esta especialidad.

¿Y esto qué significa? Pues esto se traduce en oportunidades para nuestros jóvenes, que un joven con talento andaluz no tenga que salir fuera de nuestra tierra para desarrollar su labor investigadora y científica.

Y eso se conecta directamente con los campus de excelencia internacional que tenemos en Andalucía, un campus de excelencia internacional como el de mi provincia, el de Cádiz, especializado en los asun-

tos del mar y que es referente a nivel nacional y en el sur de Europa, donde se concreta la empresa, la universidad y la investigación. Y por eso mismo, por ese acuerdo del Consejo de Gobierno, de más de 5 millones de euros para apostar por los campus de excelencia internacional en Andalucía y el talento andaluz, es por lo que hoy le pregunto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Izquierdo.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Izquierdo.

Y desde luego, este Gobierno lo que quiere es generar oportunidades, generar empleo de calidad, generar un desarrollo económico y social. Y para eso hay un elemento que es clave, que es que nuestras universidades, junto con el sector productivo y todos los agentes del conocimiento caminen de una forma unida, caminen con un mismo objetivo. Y una alianza clara en esa estrategia del desarrollo económico y social son, desde luego, nuestros campus de excelencia. Unos campus de excelencia que son referentes a nivel nacional e internacional y donde no solo hablamos de proyectos académicos, sino de lo que hablamos es de transferencia del conocimiento, generar nuevo conocimiento y generar innovación que dé lugar a todas esas nuevas oportunidades y, desde luego, a ese empleo de calidad que deseamos para que nuestra gente no se tenga que ir de Andalucía, lo cual creo que debería ser una prioridad para todos nosotros.

Son 5 millones de euros —usted lo ha señalado—, que destinamos algo más, que destinamos a nuestros campus de excelencia para que desarrollen proyectos de investigación industrial, desarrollo empresarial y con el objetivo, desde luego, de reforzar nuestra economía y alcanzar esos objetivos que nos hemos ido marcando. Son campus de excelencia que trabajan en áreas temáticas, seis campus de excelencia en diferentes áreas temáticas. El de Cádiz, que también conozco en el ámbito marítimo y en el ámbito marino y donde a la economía azul juega un papel fundamental como motor de desarrollo de toda la zona costera andaluza, integrado, además, por todas las universidades, por todas las provincias, universidades de las provincias que tienen costa. El campus de excelencia agroalimentario, focalizado en la agroalimentación. Un campus tecnológico entre la Universidad de Sevilla, la Universidad de Málaga. Un campus en el ámbito biosanitario. Campus destinado al patrimonio que tanto necesita, no solamente para su conservación y puesta en valor, sino también como un elemento atractivo para el turismo y, desde luego, como un motor de desarrollo económico y social en todo nuestro territorio, tanto en áreas urbanas como en áreas rurales. Y, de luego, un campus también orientado

a todo lo que es la sostenibilidad y todo lo que significa el respeto al medioambiente y la preservación del medioambiente.

Creo que tenemos que estar tremendamente orgullosos de nuestros campus de excelencia, liderados por nuestras universidades, pero en los que participa el sector productivo, participan otros agentes del conocimiento y, de esa forma, desde luego, desarrollar ese objetivo que todos queremos, atraer más inversión a Andalucía, que Andalucía sea reconocida por su innovación, por su conocimiento y, de esa forma...

Y me está distrayendo el presidente del Parlamento.

Pido, señoría, que esto se...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se le ha acabado el tiempo, señor consejero.

12-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las incidencias en el turismo

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a pregunta relativa a incidencias en el turismo, dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua, propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y en su nombre, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Después de seis años, Málaga está afrontando la peor crisis en el inicio de temporada por culpa de esta pérdida de conectividad ferroviaria. No es una anécdota, es un riesgo cierto que implica pérdida millonaria y una destrucción de empleo en todo lo que es la Costa del Sol.

Aunque entendemos que su consejería no es competencia directa, pero no puede limitarse usted, consejero, a simplemente mirar a Madrid y hacer declaraciones en prensa.

Mire, Turismo Costa del Sol y la Diputación han estimado en 109 millones de euros el impacto del cierre de la alteración de la vía de AVE en Málaga-Madrid, con decenas de miles de visitantes menos en ese tramo tan clave y tan importante para el turismo en Andalucía. El propio sector hostelero, con AEH-COS, habla ya de más de 300 millones de euros de pérdida en reserva y de una caída de entre el 15 % y el 20 % en el primer trimestre, con especial preocupación en Semana Santa. Esto ha generado una crisis de confianza, una caída entre el 30 % y el 40 % en la venta de billetes por parte de la operadora, y usted sabe que cuando hay esa parte es pérdida de confianza o el cliente cambia de destino. Cuando el tren falla, obviamente el avión se encarece y todo esto sumado a la noticia de ayer, que esto no estará restablecido en servicio hasta final del mes de abril.

El resultado de toda esta suma, ¿cuál es? Pues cancelaciones, bajadas forzadas de precio en el sector, pérdida de competitividad y todo esto al final va a redundar en una pérdida de empleo en el sector turístico en la provincia de Málaga. Esta es la situación actual del turismo en Málaga. Y, consejero, usted sabe que cuando Málaga tose en el turismo, a Andalucía le entra la gripe. Y esa es la realidad. Y ahí, señor consejero, eso sí es ya competencia directa suya.

Esto, consejero, no se arregla mirando a Madrid. Esto no se arregla con declaraciones o con fotografías, sesión de fotografías. Esto se arregla con política seria y política con soluciones. Por eso, desde Vox no le vamos a pedir. Le vamos a exigir, consejero, un plan extraordinario, real y con un calendario de su consejería para proteger lo que es la Semana Santa y la temporada en Málaga ante esta falta de conectividad. Queremos medidas urgentes y concretas por parte de su consejería para sostener ese turismo de escapada, ese turismo urbano, ese turismo de congresos típicos de esta fecha de primavera.

Por supuesto, le pedimos que nos informe de qué reclamaciones, de qué acciones ha hecho su Gobierno con este Gobierno de ruina del Partido Socialista que tenemos en España y qué exigencias formales, por escrito y con plazo ha trasladado para garantizar el restablecimiento y la normalidad en el turismo en la Costa del Sol y en Málaga.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Sevilla.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sevilla, muchísimas gracias.

Le agradezco que me haga esta pregunta. Realmente me da la posibilidad de poner de manifiesto y de concretar cuáles son las actuaciones que está haciendo este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, un Gobierno que gobierna y eso es decir, un Gobierno que gestiona y que es capaz de afrontar estos retos y estos desafíos que de vez en cuando nos ocurren.

Es verdad que el problema de la desconexión ferroviaria no es un problema que se ponga de manifiesto en Adamuz, lo veníamos sufriendo tres años antes. La falta de acción del Gobierno de España en el mantenimiento y la adecuada gestión de la infraestructura ferroviaria ya se ponía de manifiesto en diferentes actuaciones a lo largo del tiempo.

Pero, efectivamente, como ya expusimos en la pasada comisión y yo tuve la oportunidad de hablar con usted en este asunto, la recuperación de la marca Andalucía no será algo inmediato, desgraciadamente. No se recupera el día en que deja de llover, no se recupera el día en su momento —cuando sea ese día, que no lo sabemos todavía—, que se reponga la estructura ferroviaria y la infraestructura ferroviaria. La recuperación será progresiva y la recuperación se trasladará en el tiempo y exige decisiones, coordinación y, sobre todo, esfuerzo conjunto y sostenido por parte de todos, cada uno en sus competencias. Las de estos señores y también las que tenemos nosotros que, efectivamente, estamos ejerciendo de forma responsable.

En ese contexto quiero poner en valor algo que ya ha sido clave y me gustaría reseñar especialmente: ha sido el papel y la respuesta ejemplar del sector turístico, del sector privado en esta crisis. La hostelería, los establecimientos hoteleros, hoteles y también viviendas de uso turístico han demostrado una vez más su compromiso, demostrando que el turismo es mucho más que una actividad económica y que es una industria con alma. Fueron los primeros en responder. Los primeros desplazados encontraron alojamiento, comida, precisamente gracias al papel del sector turístico. Este comportamiento dice mucho de nuestro modelo turístico.

Desde el Gobierno andaluz —y ahora déjeme que le diga cuáles son las medidas que estamos ya poniendo en marcha y que se están poniendo en marcha ya desde hace días—, estamos apoyando directamente al tejido productivo. El Plan Andalucía Actúa prevé aportaciones para las pequeñas y medianas empresas hasta 10 trabajadores de 3.500 euros por cada trabajador, 2.500 euros por cada autónomo. Al mismo tiempo, estamos acompañando a los municipios en la recuperación del litoral, una subvención especial de seis millones de euros, en el que hemos previsto una ampliación del plazo de solicitud. Y, junto a todo esto que le acabo de decir, medidas concretas, gestión sobre el terreno, también vamos a reforzar la promoción y la comercialización del mercado nacional, que es precisamente en el que, en esta época del año, en este primer cuatrimestre, es el que está más presente.

Ya le digo que el Gobierno de Juanma Moreno está actuando con responsabilidad y con compromiso, y vamos a seguir haciéndolo de la mano del sector, gobernanza plena, y al lado de los andaluces para recuperar dos cuestiones: la actividad, pero, sobre todo, la confianza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-26/POP-000205. Pregunta oral relativa a «Tastes of Andalucía»

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a «Tastes of Andalucía», dirigida también al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre, tiene la palabra la señora Herrera Lorente.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidenta.

Consejero, «Tastes of Andalucía» o «Sabores de Andalucía», una iniciativa que pone en marcha su consejería, una iniciativa estratégica, una iniciativa original y muy atractiva, y que, sin duda, apuesta por un impulso del turismo gastronómico realizada de la mano o en colaboración con la Guía Michelin. Y es que, consejero, tenemos la suerte de vivir en Andalucía, que es mucho más que un territorio, Andalucía es historia, es cultura, es talento, es clima, es carácter y, por supuesto, también es sabor.

Y tenemos también la suerte de tener un gobierno, como el que tenemos en Andalucía, y una consejería de Turismo, que usted dirige, y que junto con su equipo está haciendo un esfuerzo importante y está colocando a la marca Andalucía a su más alto nivel, a nivel internacional. Y «Tastes of Andalucía» es una propuesta que, sin duda, va a proyectar al mundo la excelencia de nuestra gastronomía y, como decía, de forma muy original y muy atractiva, con ocho chefs estrellas Michelin de nuestra tierra, en concreto uno de cada provincia, que, junto a otros chefs internacionales, harán un recorrido por nuestras ocho provincias para descubrir y poner en valor la esencia local de nuestra gastronomía.

La gastronomía, sin duda, es fundamental para la industria turística, y, afortunadamente, en Andalucía tenemos buen producto y tenemos talento y potencial para darlo a conocer. Y es que Andalucía no es solo sol, playa y patrimonio monumental, Andalucía es aceite de oliva, es vino, es mar, es huerta, es ganadería, es tradición y es vanguardia culinaria. Es una tierra donde la gastronomía forma parte de nuestra identidad cultural y, precisamente por eso, iniciativas como esta suponen un paso decisivo para proyectar al mundo lo que somos.

Es un gran acierto vincular también esta iniciativa con la Guía Michelin, porque ello garantiza aún más nuestra imagen como destino de calidad, de experiencia y de autenticidad en este sector.

Además, esta iniciativa también pone en valor a nuestros productores, a nuestros chefs, a nuestro territorio y, por supuesto, a lo que hay detrás de cada plato. El turismo gastronómico es uno de los segmentos que está en mayor crecimiento y que genera mayor capacidad de gasto.

Y quería preguntarle, señor consejero, cómo considera que incidirá en...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Herrera.
Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, señora Herrera, muchísimas gracias, pero casi que ha desvelado usted toda la respuesta a su pregunta. Trataré de darle algún dato nuevo.

Me gustaría decirle que, efectivamente, la gastronomía es hoy uno de los grandes elementos que diferencian la propuesta turística y la oferta turística en nuestra tierra. Reputación, diferenciación y fidelización turística son algunos de sus elementos característicos. No solo forma parte de la experiencia del viaje, sino que actúa como un elemento reforzador y potenciador de la marca. Refuerza la autenticidad del destino, mejora el recuerdo del visitante y contribuye a esa recomendación posterior que hace que trabajemos con índices de calidad percibida mucho mayores.

«Tastes of Andalucía» o «Sabores de Andalucía» nace como un proyecto internacional que gestionamos y que hemos desarrollado conjuntamente con esa alianza que tenemos con la Guía Michelin, con la que situamos a gastronomía como puerta de entrada para redescubrir, digo bien, redescubrir Andalucía. Andalucía es muy bien conocida, pero nos faltan elementos característicos, como es su gastronomía, para volver a descubrir otra vez, a través de los platos, la historia, el patrimonio, la cultura..., en definitiva, lo que nos hace únicos e irrepetibles.

Hablamos de una experiencia gastronómica inmersiva, en la que, como bien ha dicho usted, ocho cocineros de cada una de las ocho provincias de Andalucía, junto con ocho cocineros internacionales, todos ellos, los andaluces y también los internacionales, con estrellas Michelin, van a tener la oportunidad de mostrar esa diversidad culinaria, territorial y cultural que tiene nuestra tierra. Un proyecto en el que participan, además, creadores de contenidos especializados en viajes, gastronomía y estilo de vida, esos *influencers* que van también a trabajar junto con los cocineros para no solamente empaparse de esa tradición culinaria y de esa creación culinaria, sino también poderla difundir en los diferentes canales de comunicación a los cinco continentes. Sus productores, su contenido cultural, su vehículo con el territorio y, por supuesto, la gastronomía andaluza serán los contenidos que vamos a difundir.

Hablamos de experiencias vividas en el destino, experiencias en el destino. ¿Qué mejor forma de mostrar la riqueza y la diversidad gastronómica de Andalucía que hacerlo desde dentro? Un proyecto que combina contenido editorial y los canales oficiales de la Guía Michelin, pero también con una potente amplificación internacional a través del trabajo de estos *influencers*.

Vamos a posicionar a Andalucía en el mundo a través de uno de sus grandes elementos y factores diferenciales, que es su gastronomía, generando visión internacional, atracción de nuevos perfiles y oportunidades reales para el territorio, fijar población en el territorio, desarrollar la actividad turística en todos los puntos, no solamente en los principales capitales y en los litorales, sino también en todo el territorio rural.

Un proyecto que, en definitiva, refuerza la competitividad y la proyección internacional de Andalucía y de su marca, de los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-26/POP-000188. Pregunta oral relativa a los fenómenos especulativos por conflictos en la titularidad de inmuebles

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a los fenómenos especulativos por conflictos en la titularidad de inmuebles, dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y en su nombre, el señor Gómez Jurado tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la semana pasada trajimos dos casos, dos ejemplos concretos de especulación en nuestra tierra. Vimos que la primera de ellas, la de Palmete, se ha resuelto. Y esta resolución nos deja tres aprendizajes, como mínimo. El primer aprendizaje es que la movilización popular funciona, que ellos pusieron en la agenda este tema y ellos lo resolvieron. La segunda es que se puede hacer, consejera, que se puede paralizar la especulación y que se puede paralizar la venta de las viviendas de fondos buitres a estas personas y los desahucios de estas personas de sus viviendas. La tercera fue quizás la más inquietante, y esa todavía nos sigue preocupando, que es la absoluta falta de control que mostró la Junta de Andalucía con respecto a sus viviendas protegidas.

De momento, en el caso de la segunda, de Manilva, seguimos sin saber exactamente qué se está haciendo. Y esa sería la primera pregunta: ¿qué se está haciendo para paralizar el desahucio de 62 familias? Y como Manilva, ya les dijimos que hay cientos de miles de familias en Andalucía que se pueden ver envueltos en una situación de desahucio. Sabemos que, al menos, hay bloques de más de casi un centenar de viviendas en la Línea de la Concepción. Sabemos que hay en la Huerta de la Reina, en Córdoba, como mínimo, un bloque de 11 viviendas que está exactamente en la misma situación. Sabemos que hay en Córdoba aproximadamente cinco mil personas expuestas, que pueden estar expuestas a una situación de desahucio.

Señora consejera, ¿por qué no convertimos lo que se ha hecho con Palmete en la fórmula común? Busquen la fórmula que quieran, pero ¿cuál es el plan que plantea la Junta de Andalucía para acometer de manera estructural todas las situaciones como Palmete en Andalucía?

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Gómez Jurado.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Gómez Jurado, lo primero, vuelvo a reiterar ese compromiso con los vecinos y el máximo respeto con los vecinos tanto de Palmete, de la calle Verdad, como con los vecinos de Manilva.

Usted me pregunta que qué vamos a hacer. Lo que nos deja hacer la ley, nuestras competencias. Lo que podemos hacer dentro de nuestras competencias. Y usted me está preguntando por fenómenos especulativos. Y yo le digo que desde este Gobierno, desde el Gobierno andaluz, desde el año 2019 estamos trabajando para tener más suelo, para poder poner más vivienda protegida en el mercado.

¿Qué ha hecho este Gobierno? Pues lo seguimos haciendo día a día porque es nuestro trabajo.

Lo primero, poner en marcha medidas para agilizar el suelo. No había suelo para poder tener más vivienda protegida. Segundo, tener más vivienda protegida. Usted sabe mejor que nadie que hemos impulsado y hemos multiplicado la vivienda protegida en esta comunidad autónoma, y eso es un compromiso que adquiere el Gobierno de Juanma Moreno.

Pero es que además hemos puesto en marcha la inspección y la sanción cuando así proceda; la coordinación institucional con otras instituciones, o ayuntamientos y diputaciones; la activación de ayudas y alternativas para quien acredita la vulnerabilidad; la defensa del destino social de la vivienda protegida; o la puesta en marcha del sistema andaluz de información y asesoramiento en desahucios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

Señor Gómez Jurado, cuando usted quiera.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, usted sabe que, cuando habla de vivienda con nosotros, hablamos en serio. Ahora mismo lo que estamos sufriendo es el proceso del resultado de la especulación que se produjo en 2008 y 2010, la crisis inmobiliaria, donde se quedaron con todo el botín de las viviendas. Europa les dio el toque de atención y empezaron a vender a precio de saldo esas viviendas a fondos de inversión, a fondos buitres. Sabemos que Cerberus, que Blackstone, que otros fondos de inversión anexos a bancos están quedándose con ese botín, y ahora, como en el caso de Manilva, pretenden vender viviendas que compraron a catorce mil euros a 180.000.

Usted sabe que tiene fórmulas de sobra, y lo ha demostrado en Palmete, fórmulas jurídicas de sobra para recuperar toda esa vivienda. ¿Por qué me habla de poner en marcha suelo cuando tiene

herramientas de sobra para acoger esas viviendas que ya están construidas y formar parte del parque de vivienda público o parque de vivienda de no mercado de Andalucía? Tiene fórmulas de sobra.

Señora consejera, última pregunta: ¿Tiene usted un cálculo aproximado de a cuántas personas en Andalucía va a afectar la caída del decreto antidesahucios de hoy en el Congreso de los Diputados?

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Gómez Jurado.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Gracias.

Señor Gómez Jurado, mire, en los años 2008 y 2009, no sé si usted sabe que gobernaba el Partido Socialista. Pregúntele usted al Partido Socialista qué es lo que hizo, cómo lo hizo y por qué lo hizo. Yo no le puedo contestar a esa respuesta, aunque yo quisiera.

Mire, el caso de Palmete. Ya sabe usted que nos hemos reunido con los vecinos para conocer la problemática de primera mano. Hemos exigido transparencia, hemos exigido responsabilidad, hemos requerido al juzgado número 8, al Banco Santander y a Altamira el expediente completo. Hemos ordenado actuaciones inspectoras para verificar el cumplimiento del régimen de vivienda protegida, que es nuestra responsabilidad, y la hemos asumido.

En el caso de Manilva, usted sabe que es completamente distinto, es completamente diferente: no son viviendas protegidas. Nosotros tendemos la mano al Ayuntamiento, el Ayuntamiento nos va a pasar un informe de vulnerabilidad, han quedado la delegada territorial y el alcalde de Manilva el próximo lunes, y eso es lo que yo le puedo decir.

Nosotros tendemos la mano, nosotros intentamos colaborar, y más en casos como estos. No intente usted desviar la atención a ningún caso porque hacemos nuestro trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

12-26/POP-000206. Pregunta oral relativa al metro de Málaga

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, en esta ocasión relativa a metro de Málaga, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre tiene la palabra el señor Carmona Sánchez.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Estimada consejera.

Miren, déjenme que les cuente una cosa. Imagínense esta escena. Un malagueño cualquiera, un martes cualquiera, hace unos años, viendo cómo quiere llegar al centro en metro y era completamente imposible. ¿Por qué? Ruido, obras, vallas, falta de información, falta de transparencia... Al final, la seña de identidad, o, como diría la señora Márquez, el ADN del Partido Socialista de Andalucía. Ese es su ADN: fallos estrepitosos en la gestión, pero que adornaban con anuncios meteóricos. El 11 del 11 del 11. Parecía un anuncio de la Once, pero no, era el día que anunciaron que iba a llegar el metro al centro de Málaga. ¿Llegó el 11 del 11 del 11? No, no llegó nunca con el PSOE. Y se fueron, no sé si un 11, pero sí el 2018 y el 2019, el año 2019.

Por tanto, el cambio en Málaga se ha notado. Hoy tenemos un metro al centro. Hoy tenemos, además, las tres líneas del nuevo tramo que están haciendo desde su Gobierno, consejera, tan importantes. Y es un metro, el que están haciendo ustedes, que va al nuevo hospital Virgen de la Esperanza. Digo nuevo porque se está comenzando a construir también ahora, con el cambio, con Juanma Moreno; y digo que es un metro porque no es un tranvía. La diferencia es que ustedes están haciendo los tres tramos soterrados, porque ellos pretendían hacerlo como si fuera un tranvía, en contra de los vecinos y en contra del deseo de los malagueños, y ese fue un compromiso cumplido por Juanma Moreno.

Bueno, pues esa situación tan distinta de un metro que llega al centro con las obras que sacaban porque se trabaja 24 horas al día. Y no lo digo de broma: se estuvo trabajando 24 horas al día durante siete días a la semana para llegar y cumplir los plazos. Este nuevo trazado tan importante que va a llegar al nuevo hospital Virgen de la Esperanza de Málaga es una esperanza para los malagueños, porque, además, sabemos, y usted también se exige, consejera, que no va a quedarse parado ahí. Pretendemos seguir continuando para que la movilidad en Málaga sea una realidad.

Esa es la situación, porque los problemas de movilidad, ¿de dónde vienen? Del Gobierno de España. Tenemos una situación lamentable. Ahora se ha caído el talud en Álora, el otro día se cerró el túnel en el Valle de Abdalajís. La realidad es que ahora lo que tenemos es un nuevo anuncio de que el 23 de marzo se podrá ir en AVE desde Málaga a Madrid, pero la realidad es que la semana pasada no. Ayer y antes de ayer cerraron los cercanías en Málaga, el tren más usado de toda España. Cerraron el cercanías en Málaga porque había cucarachas. Vaya vergüenza de Gobierno de España.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Carmona, yo creo que usted lo ha dicho, Este Gobierno está comprometido con la movilidad; este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, está comprometido con Málaga; y el Gobierno de Juanma Moreno está comprometido con el metro de Málaga. Y eso se demuestra andando, y eso se demuestra actuando. Ya lo ha dicho. Llegó el metro al centro de Málaga, algo que era impensable, porque había una mala gestión de los anteriores Gobiernos. Y este año, en el año 2026, vamos a tener los tres tramos de la ampliación de la línea 2 del metro de Málaga en ejecución en Málaga. ¿Se puede dar mayor garantía que esa? Un Gobierno que cumple, un Gobierno que hace el trabajo que tiene que hacer, un Gobierno que gestiona y un Gobierno, me va a permitir que le diga, que no engaña a los ciudadanos. Y no los engaña porque se ha invertido, en esta ampliación de esta línea 2, 244 millones de euros, cofinanciados con fondos FEDER. Y lo digo bien: cofinanciados con fondos FEDER. Los fondos FEDER llegan y se ejecutan, los fondos FEDER llegan y nosotros los gestionamos. El Gobierno de España no puede decir lo mismo. Llega dinero de Europa para otras infraestructuras y no lo ejecutan.

Así que yo creo que tenemos muy buenas noticias. Una noticia, que va a llegar el metro a un barrio, a uno de los más poblados, a Bailén Miraflores de Málaga. Por supuesto, va a llegar a ese nuevo hospital Virgen de la Esperanza, que el pasado día 2 de febrero puso su primera piedra, un compromiso más cumplido por el Gobierno de Juanma Moreno. Y el año 2026 tenemos en nuestros presupuestos un..., algo fundamental y necesario, que es esa ejecución para el metro de Málaga. Como yo digo, y aquí siempre me están recordando, fondos europeos que se invierten, fondos europeos que se ejecutan. Y mire, señor Carmona, efectivamente hay dos formas de gestionar. Dos formas de gestionar muy distintas. Málaga está suspendida, y está sin conexión ferroviaria directa con Madrid. ¿Por qué pasa esto? ¿Por qué no hay transparencia por parte del Gobierno de España? ¿Por qué no nos dicen nada? ¿Por qué no nos dan detalles, no nos dan datos? ¿Por qué no dan respuesta a los andaluces? ¿Por qué no se invierte suficiente en ferrocarriles? ¿Por qué no se invierte suficiente en cercanías, en alta velocidad? ¿Por qué tenemos que estar siempre los andaluces a la cola? No hay derecho y no lo vamos a permitir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-26/POP-000192. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración irregular

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a coste de la inmigración irregular, dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y en su nombre, tiene la palabra el señor Cortés Lucena.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy usted me volverá a decir que no tiene competencias, que hay que respetar la ley, pero usted sabe que miente. Usted sabe que puede hacer mucho para luchar contra la inmigración ilegal y, entre otras cosas, es acabar con el efecto llamada que ustedes están provocando. Y, mire, le voy a explicar cómo. En primer lugar, no llamando a toda África con el corazón así de ancho, como hace el presidente de la Junta de Andalucía. Y, en segundo lugar, acabando con todas las subvenciones que salen de su consejería, y que ayudan a esas ONG que trafican con seres humanos. Señora consejera, ante esta situación, ¿cuál es el coste de la inmigración ilegal en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Cortés Lucena.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Las políticas migratorias y las fronteras son competencia del Gobierno de España.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Cortés Lucena, para su réplica.

El señor CORTÉS LUCENA

—Señora consejera, usted hoy pensará que solamente le voy a hablar de asuntos económicos, sobre el coste de la inmigración. Y nada más lejos de la realidad. ¿Qué le parece si hablamos del coste de seguridad? ¿Es usted consciente que la inmigración ilegal está provocando en muchos barrios y municipios de España, en todos los barrios que están amenazados por esta inmigración, violaciones, machetazos? ¿Que estamos importando delitos de violaciones en manadas, y que estamos callándolo directamente a diario desde el bipartidismo, ya sea con las presiones del Estado, presunto violador de la mafia que tiene usted detrás, o ustedes comprando los medios de comunicación con los impuestos que pagan los padres de las niñas violadas, señora consejera? ¿Es usted consciente del coste que tenemos en cuanto a la precariedad laboral? ¿Es usted consciente que nuestros jóvenes están compitiendo con mano de obra esclava y barata, que está arruinando y bajando los salarios de los jóvenes andaluces, y que está acabando con las conquistas sociales de nuestros trabajadores, señora consejera? Y mientras los sindicatos, esos sindicatos come gambas que ustedes financian, en su sede, calentitos, que no pasen frío. Eso sí, los trabajadores con sus impuestos pagando las subvenciones que ustedes otorgan. Hablamos también del colapso de los servicios públicos, hablamos del coste que tiene para la sanidad, hablamos de esas operaciones que se están suspendiendo, esas operaciones quirúrgicas porque no hay camas en las UCI, hablamos de esos centros de salud que están colapsados en aquellos barrios y municipios afectados por la inmigración ilegal. Y si todo esto fuera poco, si todo esto señora consejera, podemos hablar también de la vivienda. En los últimos años han entrado millones de inmigrantes por nuestras fronteras, y no hemos construido viviendas. Consecuencia, que hay más demanda que oferta. ¿Y sabe lo que está ocurriendo en esos barrios afectados por la inmigración ilegal? Que está lleno de la ocupación de pisos ocupados, y de pisos pateras. Y barrios enteros afectados por estos problemas. Señora consejera, dentro de poco será el 8 de marzo. Ejercza de feminista, no se vista de morado. Y pregunte sobre la inmigración de nuestros barrios. Pregunte a nuestras hijas si quieren barrios con cárceles de tela, si quieren mutilación genital femenina, o prefieren libertad, progreso e identidad, señora consejera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Sobre feminismo vamos a hablar ahora, en unos minutitos. Pero mire, ha dicho usted, «vamos a hablar, vamos a hablar...», vamos a hablar de quién son vosotros. Mire, primero se lo he dicho antes. Las

competencias en política migratoria las tiene el Gobierno de España. Por tanto, ha hecho usted una maravillosa intervención para que sea el Congreso de los Diputados. Ciertamente es que ustedes no creen en Andalucía, ni en la autonomía de Andalucía, ni en esta Cámara. Pero están ahí sentados cobrando de ella. Eso es curioso, ¿vale?

Segunda cuestión. Yo tengo la obligación, todas las comunidades autónomas, de atender a los menores migrantes. Y me pregunta usted, ¿cuánto dinero nos hemos gastado o destinamos a los menores migrantes? Pues mire usted, el mismo que ustedes se gastaron cuando cogobernaron en Extremadura, en Aragón o en Castilla y León. Y me dice usted: «es que está usted acogiendo usted a menores migrantes», Sí, igual que ustedes los acogieron en Castilla y León en el año 2022, en el año 2023 y en el año 2024. Esos son ustedes. Ahora, yo sí estoy de acuerdo con usted, en que efectivamente, es un desastre la política migratoria que está llevando a cabo el Gobierno de España. Y sí, se lo digo, lo que está haciendo con los menores migrantes es usarlos como mera mercancía. En el reparto de menores, cero niños al País Vasco, cero niños a Cataluña y casi 700 a Andalucía. Pero mire, es que ya todos sabemos que el señor Sánchez disfraza de interés social su interés personal. Si ahora hemos visto una regularización masiva, que no sé cómo usted no me la ha sacado, pero ¿usted ha visto esta parte en la regularización masiva? El Gobierno abre la puerta para que Cataluña no acepte inmigrantes si no saben catalán. Otra utilización de las personas con fines electorales. Eso es lo que hace Sánchez, se lo decía yo antes. Mire usted, es un artista en disfrazar de interés social su interés personal. Es el *yoísmo* personificado. Él solo conjuga yo, me, mí y conmigo. Y está encantado de conocerse. Y mientras más encantado está él de conocerse, más preocupados estamos los españoles de lo que estamos conociendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la protección de las mujeres

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación a la pregunta relativa a protección de las mujeres, también dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y en su nombre, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidenta.

El Gobierno más feminista de la historia, el de Pedro Sánchez, ¿verdad? Pues también el suyo, consejera, del Partido Popular.

En estos cuatro años, ¿qué ha hecho su consejería y qué medidas tiene previstas para proteger a las mujeres?

Gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Señora consejera, cuando usted desee.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Las estoy protegiendo de usted, y de su obsesión por cerrar los recursos que las protegen y las asisten.
[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz Vázquez, cuando usted quiera.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias. Mire, usted hace las mismas políticas que el Partido Socialista, consejera. Políticas fallidas, fracasadas, que no protegen a la mujer. Al revés. Mire, en España, en los últimos diez años, las violaciones se han disparado un 288 %. Han pasado de 1.382 en 2017 a 5.363 en 2025, según Interior.

Los delitos contra la libertad sexual han pasado de 11.692 a 21.659, el doble. En Cataluña las agresiones sexuales con penetración se han disparado un 2.200 %. Ahora me podrá contar usted aquí lo que quiera, pero nosotros le traemos datos de vidas muy duras de mujeres a las que sus políticas no protegen. En 2025 Andalucía fue la comunidad autónoma con más feminicidio, el 30 % frente a nacional. Y en cuanto a los agresores, el 40,4 % de origen extranjero. ¿Está de acuerdo conmigo en las consecuencias nefastas de unas políticas de puertas abiertas a la inmigración ilegal, o no? En España los extranjeros cometen el 40 % de las violaciones y agresiones sexuales. Y mire, no es racismo, consejera. Es una realidad que ustedes siguen pretendiendo ocultar. Porque aunque de cara al público, ustedes en el Congreso votan a favor de prohibir las cárceles de tela en espacios públicos, la realidad es que en Andalucía llevan a cabo políticas para fomentar el efecto llamada. Para fomentar que personas con culturas que promueven estos comportamientos de inmigrantes hacia la mujer, vengan a Andalucía. Lo promueven, le digo cómo, votando en contra de la prioridad nacional de las ayudas, destinando cientos de millones a la estrategia andaluza para inmigración, y en cursos para el asesoramiento de inmigrantes ilegales para regularizarse, entre otras cosas. El 90 % de sus menas, a los que tanto usted defiende, son varones, la mayoría mayor de 16 años y procedentes de Marruecos y de Argelia. Que no son datos que me invento, son de su consejería. Y a estos usted les da el sueldazo de la Junta. Tres veces más que lo que cuesta una plaza en una residencia para nuestros mayores.

Así que, ¿no van a querer venir a Andalucía? ¿Es efecto llamada? ¿O cómo lo llama usted a eso, consejera? El islamismo es una amenaza para nuestra identidad, para lo que somos, y es una amenaza para las mujeres españolas y sus derechos, y también para todos los que vengan aquí. Yo no soy una amenaza, consejera, Vox no es una amenaza, es la inmigración ilegal que ustedes permiten que llegue aquí, que llegue aquí con las puertas abiertas, con esos sueldos que les dan, con esas viviendas.

Y, como les repito, consejera, no es racismo ni es islamofobia, es sentido común.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias.

Vamos a ver, a usted le parece repugnante que un inmigrante venga aquí y viole a una mujer. Hay una diferencia entre usted y yo: a mí me parece igual de repugnante que la viole un inmigrante, pero igual de repugnante que la viole un nacional. Esa es la diferencia entre usted y yo.

Segunda cuestión. Mire usted, no hace mucho tiempo yo debatía con su compañera, que está ahí sentada, sobre los recursos para la protección a las mujeres víctimas de violencia de género. Me ha dicho usted: «yo le traigo datos». Y yo le traigo documentos oficiales, este es el *Diario de Sesiones*

[*muestra un documento*]. ¿Sabe lo que dijo la compañera suya, que está ahí sentada? Ahora, se lo leo literalmente: «¿Sabe usted lo que va a hacer Vox cuando gobierne? Vamos a cerrar todos los recursos». ¿Y usted quiere que yo me cree ahora que usted se preocupa por las mujeres? ¿O usted busca una utilización política con rédito electoral?

Primero, si se preocupa por las mujeres —esto es documento oficial de la Cámara—, por respeto a las mujeres, retire esto. Segundo, si usted se preocupa por las mujeres, lleva ya tres años y medio en esta Cámara, por respeto a las mujeres, sepa que la protección le corresponde al Gobierno de España. Y tercero, sí, mire usted, tenemos los centros municipales de la información a la mujer, a los que usted no le gusta; y tenemos los centros de acogida a la mujer, aunque a usted no le guste; y tenemos los centros de atención 24 horas a la mujer, aunque a usted no le guste; y atendemos a esas mujeres psicológicamente, aunque a usted no le guste; y les damos asesoramiento jurídico, aunque a usted no le guste; y hemos creado un derecho para los niños y niñas, una prestación económica de 5.000 euros, para esos niños y niñas cuyas madres han sido asesinadas por su pareja o expareja. Todo eso, aunque a usted no le guste.

Y le voy a decir una cosa más. Mire, estamos hablando de violaciones. El hermano de una chica violada, el padre de una hija violada o el amigo de una mujer violada seguro que quieren dos cosas, las mismas que quiero yo: primero, justicia y, después, que esa amiga, que esa hermana y que esa hija tengan todos los recursos para salir de ahí y poder recuperar su vida, esos recursos que ustedes quieren quitar.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-26/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mantener los recursos a las entidades sociales en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con usted, con la pregunta relativa a las medidas para mantener los recursos a las entidades sociales en Andalucía, en esta ocasión a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre, tiene la palabra el señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, comprueba usted cómo tenemos que erradicar los discursos xenófobos de la sociedad y, especialmente, también de los parlamentos y de este Parlamento de Andalucía. Desde luego, ese es nuestro compromiso.

Mire, le traslado una pregunta porque hemos tenido conocimiento de que varias entidades sociales le han trasladado a su consejería su preocupación por el recorte sufrido en la financiación a sus proyectos tras la resolución de la convocatoria del 0,7 % del IRPF del ejercicio 2025, y esto puede poner en riesgo la continuidad de estas entidades o de sus programas y, por tanto, la atención a las personas a quienes se dirigen sus acciones.

Por ello, le pedimos hoy que nos diga si van a atender sus peticiones o tienen prevista medida de compensación para dicho recorte de las subvenciones a estos proyectos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchísimas gracias.

Mire, estoy de acuerdo con usted en que hay que evitar esos comentarios, esos tratamientos xenófobos, pero también los hechos xenófobos que lleva a cabo su jefe, el señor Pedro Sánchez.

Dicho esto, a la pregunta que usted me hacía, mire usted, sabe usted que, desde el año 2017, las comunidades autónomas tenemos las competencias porque lo determinó así una sentencia del Tribunal Constitucional. Salen anualmente cada una de estas convocatorias, cada vez es mayor el número de en-

tidades que participan y los proyectos que se financian. Le doy el dato exacto del 2025, que han resultado beneficiarias 292 entidades y un total de 765 proyectos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

Señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, presidenta.

Señora consejera, conocemos esos números porque hemos revisado las resoluciones que ustedes han enviado, pero hay una honda preocupación en un número importante de entidades. Que ni esas entidades ni las personas a las que atiende ni a las familias a las que se dirigen merecen esta incertidumbre en la que se encuentran debido al recorte de la propuesta de subvención tras resoluciones de esta convocatoria, y, aún menos, que no se les haya contestado, porque no se les está contestando. Y eso les dificulta a la hora de fundamentar y de documentar las alegaciones que pueden presentar tras las reformulaciones.

Porque el problema está en las bases de la convocatoria, que está dejando a muchas entidades sin poder presentarse con las mismas opciones; está ocasionándose con las reformulaciones que se están haciendo, que las dejan también sin que puedan llevar a cabo sus proyectos. Y, evidentemente, si no se les contesta, los dejan también en una incertidumbre y en una indefinición.

Y mire, no se explican, ni nosotros tampoco, cómo, después de aumentar de 47 a 56 millones la partida de esta convocatoria, hay recortes a estas entidades. Con diez millones de euros más, cómo se les está recortando a muchas de estas entidades los proyectos que venían desempeñando.

Y, mire, lo que solicitan es que se mantenga la financiación a sus proyectos, que se garantice la transparencia en la convocatoria y en las baremaciones y, desde luego, que se atiendan sus peticiones y sus reivindicaciones para mejorar las bases de esa convocatoria, que sean más transparentes y que puedan presentarse con las mismas condiciones. Porque, mire, esas modificaciones, como digo, son las que han provocado esta indefensión de las entidades.

¿Y qué es lo que nos están planteando? Hombre, que dejemos la confrontación, que usted muchas veces practica, por la financiación, porque en este caso tenemos más financiación que nunca, como hemos visto, diez millones de euros más. Por tanto, no hay razón para que pierdan en esos proyectos.

Así que lo que les pedimos es compromiso, confianza en estas entidades, que demuestren su interés resolviendo lo que están pidiendo. Y la manera de resolverlo entendemos que es con más diálogo y con más financiación. Y eso es lo que le pedimos hoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Ruíz Espejo.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, la última reunión que se produjo en este sentido con entidades se produjo el 12 de enero. ¿Cómo dice que no la están recibiendo? Se produjo el 12 de enero. Además, las recibí, en concreto, mi compañera, mi secretaria general, Vanesa.

Mire, ha dicho usted «es recorte en las subvenciones de 2025». No, mire, creo que usted sabe perfectamente cómo funciona. Es decir, las subvenciones son anuales, ¿vale?, y, además, son de concurrencia competitiva, por tanto, son totalmente diferentes las del 2024, las del 2025, las del 2026. Es decir, una entidad puede, por ejemplo, en el 2024 resultar beneficiaria —ponga, por ejemplo— con 200.000 euros y, en el 2025, con 600.000 o solo con 50.000. No tiene nada que ver una con la otra.

Después, las bases. Usted sabe que las hemos trabajado con las entidades que representan la mesa del tercer sector. Y le digo algo más, hemos creado una línea nueva, que es la línea 4, para que puedan concurrir precisamente las entidades más pequeñitas. Por tanto, a día de hoy, hay más entidades beneficiadas y hay más proyectos financiados. Le doy un dato. Con respecto a 2018, se han financiado 209 proyectos más y, en esa línea, en la que le estoy hablando, la línea 4 —hemos permitido, precisamente, como le decía, que las más pequeñitas o provinciales puedan acceder a la subvención—, en esta convocatoria del 2025, se han subvencionado 213 proyectos de esa línea y corresponden a 105 entidades. Y, además, por primera vez, y era una petición, y yo lo entiendo, de las entidades, se ha conseguido sacar la convocatoria en mayo y pagar en el año en curso. Y eso, permítame que le dé las gracias al maravilloso equipo humano que tiene la Dirección General de Prestaciones y Subvenciones.

Y, además, sabe usted que hay 6.000 entidades inscritas en el registro de esta consejería, y me va a permitir que le dé las gracias a todas esas entidades por la maravillosa labor que hacen cada día atendiendo a los andaluces que están en situación más vulnerable.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-26/POP-000207. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos publicados en materia de dependencia

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a la valoración de los últimos datos publicados en materia de dependencia, dirigida igualmente a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y en su nombre, tiene la palabra la señora Martín Nieto.

La señora MARTÍN NIETO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, como usted bien conoce, hasta hace no mucho la realidad de la dependencia en Andalucía era un calvario burocrático, era un callejón sin salida. El anterior Gobierno socialista nos dejó un sistema farragoso, ineficaz y, lo más grave, un sistema cruel. Cruel, precisamente, con quienes más ayudas necesitaban.

Hablamos de un sistema que no funcionaba, un sistema con cinco aplicaciones informáticas inconexas entre sí, en donde los expedientes, pues se perdían en ese limbo, donde las personas tenían que elegir entre rendirse por agotamiento o desesperarse, esperando y esperando por silencio administrativo.

Hoy, señora consejera, reconocemos sus desvelos y sus preocupaciones, porque la verdad es que no era fácil tomar esa decisión de cambiar de modelo.

Hoy, gracias a ese empuje, a esa decisión, pues gracias a ello y a esa simplificación en el procedimiento con la aplicación del nuevo modelo de gestión única, podemos decir que se están consiguiendo grandes avances. Avances que no se reducen a una mera cuestión estadística, no, porque esto va mucho más allá, porque esto es aliviar el día a día de miles de hogares andaluces, de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, de nuestras personas dependientes, de las personas con discapacidad.

Pero, señora consejera, usted bien lo conoce, derribado este muro nos encontramos con otro, y este no es menos importante, que es el que nos impone el Gobierno central. Me estoy refiriendo a la infrafinanciación.

Hoy el Gobierno andaluz gestiona el sistema de la dependencia más grande de toda España, pero lo está haciendo sufragándolo a pulmón, nada menos que con el 71 % del sistema. Y todo ello mientras la aportación por parte del Gobierno, pues apenas llega al veintinueve por ciento. Esto es inasumible, usted lo dice en muchas ocasiones, y, desde luego, una injusticia social.

Por eso no nos vamos a cansar de decir que queremos el mismo trato que otras comunidades autónomas. Exigimos el 50 % de financiación que marca la ley, y que Sánchez y que la señora Montero, pues nos niegan sistemáticamente.

Señora consejera, a pesar de este castigo financiero, la buena gestión está dando resultados. El sistema funciona mejor, llega a más hogares andaluces y ofrece mayor transparencia.

Por todo ello, señora consejera, pues le agradecemos esa valoración, sobre todo la que hace usted a raíz de los últimos datos publicados.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Martín Nieto.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, tal como usted ha dicho, decidimos cambiar el modelo de la dependencia porque no funcionaba. De hecho, el propio Gobierno socialista anterior lo reconocía públicamente en el Consejo de Gobierno del año 2015.

¿Qué hemos hecho? Hemos pasado de cinco aplicativos que no estaban conectados entre sí a..., estamos instalando un único aplicativo, que, además, nos permite conocer la trazabilidad del expediente, es decir, en qué momento del procedimiento se encuentra el expediente; y después hemos pasado de dos visitas a una visita. ¿Cuál es el modelo que estamos estableciendo? Una persona, un expediente, una visita, una resolución. Y es verdad que la gestión da resultados. Yo soy la primera que digo que queda mucho por hacer, ¿eh?, pero ese cambio ya está dando resultados.

Mire, enero de 2026, ¿vale?, el mes pasado. Hemos alcanzado la cifra de 340.135 personas atendidas. Esto supone un 60 % más que en el año 2018. Y es que venimos, con el anterior Gobierno, de que expulsaron a treinta y cuatro mil personas del sistema de la dependencia. Pero si hablamos de prestaciones, hemos superado el medio millón de prestaciones, una cifra récord. Con respecto a 2018, la hemos aumentado en un 88,36 %, que se dice pronto; y los tiempos de espera, que es un tema controvertido, sí, estamos en 488 días, pero es que es el menor tiempo de espera de los últimos quince años. Es que hemos reducido los tiempos de espera en más de dos años. Es que aquí se esperaba hasta tres años y medio para recibir la prestación. Y miren, en plazas residenciales, vamos a cerrar esta legislatura con la creación de más de cinco mil plazas. La última legislatura del anterior Gobierno del PSOE crearon doscientos ochenta y tres, ¿eh? Cinco mil frente a doscientos ochenta y tres. Y cuando se habla de financiación, sí: ¿Cuánto incrementó el PSOE, el anterior Gobierno, la financiación al sector residencial, para prestar el sector residencial? Pues mire, en siete años un 0,30 %. Juanma Moreno, en siete años, un 26 %; Y el sector residencial, cuando hablamos de discapacidad, el anterior Gobierno, en siete años, un 1,17 %; en siete años de Juanma Moreno se ha aumentado un 32 %. Bueno, y lo de la ayuda a domicilio es aplastante ya. En doce años, ¿cuánto

aumentó la financiación del Gobierno socialista? Cero. En siete años de Juanma Moreno la hemos aumentado un 28 %.

Pero sí, me sumo a sus palabras, porque esto lo estamos haciendo a pulmón, y la verdad es que duele ver que la señora Montero, y que la señora Montero lo hace con el aplauso de todos los cargos socialistas de Andalucía, decide pagarles el 50 % a las personas dependientes del País Vasco y se lo niega a las personas dependientes de Andalucía. Y duele, sí, duele ver que los compañeros del Partido Socialista aquí sentados aplaudan a que la señora Montero trate de primera a los dependientes del País Vasco y con la punta del pie a las personas dependientes de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-26/POP-000208. Pregunta oral relativa al 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a las preguntas dirigidas a la consejera de Cultura y Deporte, la señora Patricia del Pozo Fernández.

En esta ocasión relativa al 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y en su nombre, tiene la palabra la señora Bautista Lora.

La señora BAUTISTA LORA

—Señora consejera, hace 600 años, en enero de 1425, el rey de Aragón, Alfonso el Magnánimo, concedió un salvoconducto a don Juan de Egipto Menor y a sus acompañantes para permitirles cruzar libremente los Pirineos. Con aquel documento, que marcó un antes y un después, comenzaban seis siglos de una presencia fecunda del pueblo gitano en Andalucía. Una presencia que ha dejado una huella profunda, insustituible y extraordinariamente valiosa en todos los ámbitos de nuestra vida colectiva: en nuestra lengua, en el comercio, en la gastronomía, en nuestras costumbres, en la cultura y el arte. Muy especialmente Andalucía no podría entenderse sin la aportación decisiva del pueblo gitano del flamenco, nuestro arte más universal. No existirían el duende, el compás ni el pellizquito tal y como hoy conocemos sin los hombres y sin las mujeres gitanas, que con su talento y creatividad lo elevaron hasta convertirlo en un lenguaje artístico reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Su aportación es impagable, única y absolutamente determinante para la proyección mundial de Andalucía. A lo largo de estos siglos, el pueblo gitano también ha sido un ejemplo de resiliencia y dignidad, enfrentando periodos de marginación, persecuciones y discriminación. Y a pesar de ello, y a pesar de ello, ha seguido aportando riqueza, identidad y cultura a una tierra que hoy acoge a unas trescientas mil personas gitanas, el 40 % de toda la población gitana en España.

Por todo ello, el Gobierno andaluz, en una decisión histórica, otorgó la Medalla de Andalucía el 28 de febrero, la medalla de la solidaridad y la concordia, al pueblo gitano, en representación de las entidades que trabajan cada día por la plena inclusión, la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades. Y en el propio decreto de concesión se afirmaba algo que compartimos plenamente: El pueblo gitano está en las raíces de Andalucía, y es preciso poner en valor su enorme riqueza; una riqueza que hay que cuidar, fortalecer, impulsar, estimular, difundir y enseñar.

Durante 2025, desde el Gobierno de Juanma Moreno, bajo la responsabilidad de su consejería, se ha desarrollado una programación ambiciosa, descentralizada y abierta, poniendo en valor seis siglos de historias compartidas y reforzando el lugar del pueblo gitano dentro del patrimonio cultural andaluz.

Por tanto, señora consejera, le pregunto qué balance hace la Consejería de Cultura y Deporte de la celebración del 600 aniversario de la Llegada...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, muchísimas gracias por su pregunta. Además en el día de hoy, que tengo aquí, a mi lado, a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, porque de su mano, de la mano del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, hemos caminado, hemos caminado, hemos ido juntas, y hemos celebrado durante todo el año 2025, precisamente, pues ese aniversario tan importante, esos 600 años de la llegada del pueblo gitano a la península ibérica. Una programación que ha llegado a todas las provincias andaluzas y que refleja el compromiso de la Junta de Andalucía y de este Gobierno con nuestros hermanos del pueblo gitano.

El objetivo de las actividades ha sido fundamentalmente poner en valor los seis siglos de presencia y convivencia, visibilizar su historia, su cultura y su legado. La programación cultural ha tenido también un importantísimo componente educativo, y ha supuesto la celebración de más de cuarenta y cinco actividades, por todas las provincias, con casi 15.500 personas asistiendo, protagonizando las actividades que se han llevado a cabo. Y todas ellas, o gran parte de ellas, en los espacios culturales que dependen de la Consejería de Cultura, que además no han tenido ningún inconveniente más, al contrario, han trabajado de una forma activa: el Centro Andaluz de las Letras, Jardines del Generalife, la Filmoteca de Andalucía, el Centro Andaluz de la Fotografía, las bibliotecas provinciales, los archivos, el Archivo General de Andalucía, la Real Chancillería de Granada. En definitiva, señorías, casi todos, diría yo, los espacios culturales.

Han incluido todo tipo de propuestas relacionadas con las distintas disciplinas artísticas: el cine, teatro, música, baile, exposiciones, conferencias, mesas redondas, muestras de fondos también, bibliográficos y documentales muy importantes para documentar todos esos seis siglos de historia. Y, por supuesto, las actividades se han hecho de la mano de las asociaciones, a las que le damos las gracias por el magnífico trabajo que han hecho. La Asociación de Mujeres Universitarias Romí Andaluza para la Defensa de sus Intereses, FAKALI, la Asociación de Enseñantes Gitanos, la Federación Gitana de Andalucía y Almería, la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, la Fundación Secretariado Gitano o la Asociación Dosta. Han hecho un trabajo verdaderamente excepcional.

Es imposible detallar todas las actividades porque es que han sido muchas. Pero yo me quedo con una que se llevó a cabo en Lorca y Granada, en los jardines de Generalife. Un homenaje al maestro

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

Manuel Alejandro en las voces de Aurora Vargas, Lela Soto, Lole Montoya, El Pele, Farruquito, Diego del Morao y José Mercé. Qué mejor. Qué mejor, ¿verdad?...

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-26/POP-000209. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de VEIASA

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al convenio colectivo de Veiasa, formulada por la señora Pérez Galindo del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejero.

Estamos a punto de terminar casi la legislatura y menos mal, porque es que no le quedan a usted tareas para sacar adelante. Lo ha hecho, creo, que todo lo que tenía atascado en la lista lo ha ido sacando usted.

Y es que, fíjese, le tiene que dar a usted mucho coraje a la oposición. No le han hecho hoy ninguna pregunta, no le han interpelado, no le han pedido una comparecencia. Digo, con lo que ha pasado el día 12, a mí me parecía importante el día 12 se firmó un acuerdo. Hay un antes y un después, en lo que viene siendo un acuerdo importante, laboral, sobre todo para los trabajadores de Veiasa. Y, después de haber preguntado en los últimos tres años, en torno a una docena de veces sobre esta cuestión, me parecía importante que usted hoy pudiese contarnos ese antes y ese después, después de la firma, el 12 de febrero, de ese acuerdo con los trabajadores de ese IV convenio colectivo que se ha firmado. Y le decía yo que menos mal que se acaba, entre comillas, la legislatura, porque efectivamente se ha especializado usted en desatascar cosas que estaban en el fango, que habían dejado en el fango los socialistas. Nos pasó con las minas de Aznalcóllar, 12 años cerrada la mina, ahí está la mina funcionando. Ha puesto usted absolutamente en valor los espacios productivos de Andalucía, con una ley pionera. Estamos sobre el terreno. Pero es que ha hecho usted, además, seis planes de valor, de cadena, valor de Crece Andalucía. Entonces, ya se acaba todo.

Y había una espinita quizá clavada que era qué pasaba con el personal de las ITV. Más de siete años un convenio colectivo que estaba caducado. Había que llegar a un acuerdo. De hecho, fíjense, el personal, son más de dos mil los profesionales que trabajan en estos centros de trabajo, en estas ITV, en estas inspecciones técnicas de vehículos y atienden a más de cuatro millones, a más de cuatro millones de andaluces que tienen vehículos de más de cuatro años, aproximadamente, esas son las cifras que tenemos.

Y ha sido usted capaz, en estos tres años y medio, sentarse otra vez, sin salirnos del marco legal, que era a lo que usted siempre apelaba, sin salirse ni un centímetro del marco legal, ha sido usted ca-

paz de llegar a un acuerdo. Luego, es verdad que la vía andaluza existe, que hay otra forma de hacer las cosas, y que sentándose desde el entendimiento y desde las ganas de solucionar los problemas de los andaluces se llegan a acuerdos importantes, como es el caso que hoy nos ocupa.

Y a mí me gustaría que nos diese alguna valoración de cómo se ha llegado a este acuerdo y qué representa realmente este acuerdo para los trabajadores y también para esos más de cuatro millones de andaluces a los que estos trabajadores le prestan servicio todos los días.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

Tiene usted razón, señora Pérez, este es un tema que ha suscitado mucho debate en nuestra comisión parlamentaria y que ahora tenemos la suerte de poder comentar, rematar, que Veiasa cuenta con un nuevo convenio colectivo firmado el día 12 de febrero. El anterior databa de 2008 y estaba en situación de ultra actividad desde 2017. Hay que agradecer la voluntad de diálogo constante no solo por parte de la Junta de Andalucía, sino de los tres sindicatos, UGT, Comisiones y CSIF. Y desde luego este es un convenio de amplio alcance, estamos hablando de casi 2.000 empleados repartidos por toda Andalucía, 71 estaciones, 14 estaciones móviles.

Y yo creo que lo que realmente nos hace sentir orgullosos es el acuerdo equilibrado al que hemos llegado, un acuerdo que mejora las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, pero sin poner en riesgo ni la sostenibilidad financiera de la compañía, ni desde luego la experiencia de usuario, el servicio a los andaluces, que es a quien nos debemos.

Por darle algunos parámetros de ese nuevo convenio: establece un plan especial para la reclasificación de categoría profesional de 457 trabajadores, que se irá abordando de manera progresiva durante tres años; Refuerza la organización del trabajo para optimizar y mejorar el servicio; Se introduce una nueva definición de la estructura de grupos profesionales y del sistema de promoción interna, en función de responsabilidad, cualificaciones técnicas y antigüedad, de manera que permitirá promocionar a los profesionales con mayor mérito; Se crea un nivel profesional de ingreso dirigido al personal nuevo, especialmente a los jóvenes recién titulados, que va a favorecer su incorporación progresiva a las responsabilidades del puesto y una evolución gradual de la retribución; Asimismo, se incorpora la figura del trabajador fijo discontinuo, regulando su régimen básico; Se unifican los horarios para el personal de las estaciones y tubos y se establece un sistema común de turnos y rotaciones.

Otras medidas están directamente relacionadas con favorecer la conciliación familiar. Así, por ejemplo, el periodo estival se delimita en 13 semanas para que las vacaciones se disfruten durante el mismo. Se reduce la mitad de la apertura en sábado y así podríamos continuar enumerando medidas de conciliación familiar, que son evidentemente necesarias.

Este convenio, además, se firma, viene a firmarse a un proceso de mejora continua, de modernización de Veiasa, que ha llevado, por ejemplo, a alcanzar un récord en las inspecciones realizadas durante 2025, rozando los 4.100.000 vehículos. Sin ir más lejos, acabamos de aprobar una inversión de 17 millones de euros para mejorar las instalaciones de climatización de las estaciones de ITV, así mejorando la experiencia de usuarios y también las condiciones de trabajo de los empleados y empleadas.

Así que lo que corresponde es agradecer el esfuerzo realizado por todos los empleados de Veiasa durante este tiempo y, sobre todo, la representación sindical y de la dirección de la empresa para alcanzar un acuerdo que podemos calificar de histórico.

Muchas gracias por su pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

12-26/COM-000002. Solicitud de creación de un Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, señorías, al punto sexto del orden del día, relativo a la creación de un Grupo de Trabajo sobre la reconstrucción de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y por tanto, interviene, en primer lugar, el grupo proponente.

Y en su nombre, la señora García Macías.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, la ciudadanía andaluza aún está conmovida por los episodios que hemos vivido en nuestra tierra en estas últimas semanas. Sin aún habernos recuperado del accidente de Adamuz, donde 47 paisanos perdieron la vida, desgraciadamente un tren de borrasca también ha arrasado municipios y ciudades. Y Andalucía ha sufrido de una forma muy especial unos episodios de emergencia climática que han ocasionado unos daños extraordinarios.

Hay ciudadanos y ciudadanas que lo han perdido todo. Después de varias semanas, cuando la mayoría de estos ciudadanos han vuelto a su triste realidad, esto hay que levantarlo. Ya hemos pasado la situación crítica, los servicios de emergencia han salvado vidas y ahora nos toca a las Administraciones seguir salvándolas.

Yo quiero sumarme al reconocimiento que se ha hecho de todos los servidores públicos, sin excepción, incluyendo también a los responsables municipales. Muy especialmente, me gustaría que hoy nos quedáramos con el reconocimiento a los vecinos y vecinas, creo que la imagen de Grazalema nos va a acompañar siempre, vecinos que se fueron con lo puesto, que abandonaron sus casas y dejaron las puertas abiertas, y que lo hicieron con respeto, acatando las instrucciones de los servicios de emergencia, demostrando un ejercicio de responsabilidad y de compromiso colectivo digno de todo nuestro aplauso.

Desgraciadamente, estos episodios que hemos vivido no son ya hechos aislados. Las lluvias torrenciales, los desbordamientos de ríos, los temporales costeros han ido ocasionando muchos desalojos preventivos, daños en infraestructuras viarias, educativas, sanitarias, afecciones en explotaciones agrarias, perjuicios en pequeños comercios mayoritariamente de autónomos de nuestra tierra. Pero también hemos vivido episodios de incendios forestales recurrentes que han impactado de una forma muy importante en nuestra economía rural, con olas de calor extremo, que han tensionado los sistemas sanitarios, los energéticos, los de protección civil.

Por tanto, no estamos ante acontecimientos que sean hechos aislados, empieza a configurarse un escenario estructural cada vez con mayor frecuencia. La intensidad, además de los riesgos naturales,

están vinculados a un cambio climático, que es una clara evidencia que está ocasionando auténticos desastres en nuestros municipios. No estamos ante una situación inédita, estamos ante una situación que exige una respuesta institucional coordinada, estable, con visión de futuro.

Ahora bien, la prevención y la respuesta a esta emergencia le corresponden a la Junta de Andalucía. Y tenemos que decirlo con claridad, para que sea también una lección aprendida para todos. El Gobierno andaluz no se ha anticipado, yo no hablo de la anticipación a las lluvias, sino a la emergencia de una tierra que ya sabíamos que iba a sufrir los fenómenos atmosféricos por el cambio climático. Por tanto, hay una responsabilidad directa donde se tiene que abordar esa prevención en la emergencia y, sobre todo, en la respuesta.

Y la prevención evita desastres, lo hemos escuchado también durante estos días. Nos decía Fedacua, la Federación de Comunidades de Regantes de Andalucía, que venían advirtiéndolo que había tareas pendientes que podían haber evitado determinadas inundaciones. Hay obras hidráulicas imprescindibles que también podían haber evitado desastres en viviendas y en fincas agrícolas, algunas, incluso, vienen del primer plan de sequía del 2021, como el trasvase de Bornos-Guadalquivir. ¿Por qué nos acordamos de las infraestructuras cuando a los vecinos les llega el agua al cuello? Sé que para el consejero de Agricultura parece que esta infraestructura no es ahora vital, pues que se lo digan a los vecinos del Cejo del Inglés, en Jerez, donde, desgraciadamente, ni siquiera fueron avisados.

La limpieza de cauces y arroyos se ha encontrado con el peor aliado con esta lluvia, hay zonas enteras arrasadas; si no, díganse también a los vecinos de los pueblos de Málaga, donde incluso ahora, cuando ya no llueve, siguen inundadas sus parcelas para poder acceder. Por tanto, no podemos evitar que llueva con fuerza, pero sí podemos prevenir los efectos con antelación.

Nosotros vamos a acompañar al Gobierno, no todos somos lo mismo. Andalucía nos duele y nos importa, por eso hemos manifestado que vamos a apoyar al Gobierno andaluz, que es quien tiene la competencia y la responsabilidad. Queremos ir de la mano. Pero el hecho de mostrar todo nuestro apoyo no significa que no vayamos a ser exigentes, porque las cinco vidas que se han perdido durante estos últimos meses merecen toda nuestra dedicación. Y sí, fueron cinco personas fallecidas, es cierto que este Parlamento no consideró importante hablar en enero de lo que había ocurrido en el mes de diciembre, pero fallecieron tres personas. Y, además, hubo viviendas arrasadas, caminos destrozados, comercios inundados. Y, por tanto, también estas tres personas que perdieron la vida y sus familias se merecen el mismo respeto por parte de esta Cámara.

Y es imprescindible que seamos capaces de garantizar, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, una respuesta rápida, eficaz, coordinada. Las personas damnificadas necesitan, ahora más que nunca, seguridad jurídica, claridad en los procedimientos. Necesitan, además, certidumbre en los plazos de ejecución. Porque si tardamos en la activación de estos recursos o la llegada de las compensaciones económicas determinan que haya una mayor demora, solo vamos a incrementar no solo el impacto material en los daños que ya existen, sino también en una desconfianza institucional que no nos podemos permitir, señoría.

Y no sirve ensalzar el papel de los ayuntamientos cuando vienen mal dadas. Son los ayuntamientos quienes activan los dispositivos de emergencia. Son los que gestionan la información más cercana. Son

quienes coordinan los recursos básicos y acompañan desde el principio a todas y cada una de las personas que sufren estos estragos. Por tanto, así ha sido hasta el momento, y lo hemos reconocido, es imprescindible apoyarlos con una financiación suficiente, ágil, finalista. No podemos cargar sobre sus espaldas una responsabilidad que no tienen.

Y esta iniciativa es una iniciativa constructiva. Es una propuesta que hacemos con el único fin de que haya una cooperación leal entre todas las Administraciones, sin olvidar que la Junta de Andalucía debe garantizar también a estos municipios, especialmente a los de menor población y con menos recursos, que cuenten con los medios técnicos y humanos, y también los económicos, para poder afrontar con una situación de suficiencia esta situación de emergencia.

Este Parlamento no puede quedarse mudo, es necesario que propongamos iniciativas, que asumamos un papel que analice, que impulse, que les haga un seguimiento a las políticas andaluzas destinadas a la reconstrucción de Andalucía. Y que, además, lo hagamos bajo dos premisas: garantizando la participación de todos y cada uno de los agentes implicados y con máxima transparencia a la hora de gestionar estas ayudas.

Y es cierto, se ha repetido, los servicios públicos salvan vidas, pero los servicios públicos son sus profesionales, por tanto, escuchar las demandas de los trabajadores del Infoca debe de concernirnos a todos y a todas. ¿Es cierto que tuvieron que intervenir en zonas inundadas bajo condiciones extremas, sin haber recibido ni siquiera la formación necesaria? ¿Es cierto que no contaban con los equipos de protección individual que estaban adecuados? ¿Contaban con medios certificados y específicos? ¿Es cierto que se les facilitó impermeables de 5,20 euros? ¿Llevaban botas adecuadas? ¿Han tenido que talar en altura sin arneses ni líneas de vida?

Creo que hay muchas preguntas que tenemos que resolver, porque lo que ha ocurrido, desde el punto de vista meteorológico, y sus consecuencias, ha provocado que haga necesario que este Parlamento haga algo más que mandar mensajes de solidaridad y apoyo a todos los afectados. Es necesario que utilicemos todos los instrumentos que tiene este Parlamento. Y es importante, oportuno que tengamos un espacio parlamentario propio que permita que abordemos de forma integral lo que ha ocurrido, que se evalúen las medidas, que podamos formular propuestas normativas, propuestas presupuestarias, que demos participación a las administraciones, a las instituciones, a las organizaciones que tienen algo que decir, que nos acompañen personas expertas, para que analicemos cuáles son las infraestructuras críticas, para que consensuemos medidas para adaptarnos al cambio climático, para cómo debemos de mejorar los servicios públicos esenciales, cómo aliviar ese impacto.

Y, mire, estos episodios se han hecho, además, en pleno debate presupuestario. Hemos escuchado hasta la saciedad eso de que no tenemos problemas económicos en la comunidad autónoma, pues yo creo que no sobra el dinero. Y sería bueno que cojamos el guante que lanzaba el portavoz del Partido Popular cuando decía que al final van a aceptar la financiación porque no se van a suicidar. Pues hagámoslo, porque hay ciudadanos que lo han perdido todo, sus viviendas, sus enseres, sus negocios, sus vidas. Carreteras arrasadas, las que venían destrozadas con problemas anteriores hoy han desaparecido. Colegios destrozados también, que llevaban años con ruina prácticamente estructural por la falta de reformas, hoy prácticamente están en desaparición. Nuestro sector primario devastado, con la deses-

peración de nuestros agricultores y nuestros ganaderos, que no saben ciertamente qué es lo que van a hacer. Familias que no saben qué van a hacer de sus vidas. Hay muchas personas fuera de sus casas. Hay carreteras cortadas, y niños que aún no pueden volver al colegio.

Cuando se apaguen los focos, nuestros pueblos tienen que sentirnos cerca, útiles, es el momento de dar certeza. Y este grupo que hoy proponemos es una buena oportunidad para todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Turno de posicionamiento del resto de grupos parlamentarios.

Y en el nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Quiero empezar, una vez más, reiterando nuestro apoyo a todos los afectados y a todas las afectadas por el temporal que hemos padecido en Andalucía. Y también agradeciendo, como no puede ser de otra manera, a las y los servidores públicos que han estado ahí en primera línea, a todas las organizaciones implicadas en las tareas de emergencia.

Una situación de emergencia en gran parte de Andalucía, como hemos podido comprobar todos y todas los que aquí estamos, porque algunos también hemos sido parte afectada de algún otro modo, en una situación, con las alertas meteorológicas, que ha supuesto desalojos masivos —se habla de unas once mil personas que han tenido que salir de sus casas, y todavía muchas de ellas no han podido volver, fundamentalmente en las provincias de Cádiz, de Sevilla, de Jaén y de Granada— y miles de llamadas gestionadas por los servicios de Protección Civil y por el 112. Trabajadoras —y aquí sí quiero centrarme y pararme un momento—, trabajadoras del 112 —y hablo en femenino porque la mayoría son mujeres— que prestan un servicio público esencial las 24 horas, los siete días de la semana, gestionando emergencias de seguridad, de sanidad; trabajadoras a las que desde aquí hago un llamamiento al Gobierno andaluz del Partido Popular, a las que habría que blindarles sus derechos laborales, porque las emergencias no pueden ser un negocio-

Por eso aquí me quiero centrar, y desde aquí aprovecho para pedir una vez más al Gobierno andaluz que integre a esta plantilla, a esta plantilla de trabajadoras y trabajadores, en la EMA, porque la privatización del servicio precariza a las personas trabajadoras y pone en peligro la calidad de los servicios que tenemos que prestar, y pone en peligro también una respuesta eficaz, una respuesta operativa ante emergencias como la que estamos viviendo últimamente. Y porque está bien y es oportuna.

Y desde aquí, nuestro grupo va a apoyar esta iniciativa, la creación de un grupo de trabajo para reconstruir Andalucía y abordar estrategias colaborativas, donde cada cual asuma las competencias y las responsabilidades que tiene, porque no podemos dejar de decir que el Gobierno central también tiene que echar una mano, más allá de esos siete millones que se han anunciado, y que también hay fallos estructurales que dependían de competencias del Gobierno central. Pero, como estamos en el Parlamento andaluz y esto no puede ser un «y tú más», y me ha sorprendido que también el Partido Popular hoy traiga una iniciativa que vamos a debatir posteriormente para solicitar al Gobierno central, y espero que eso no suponga, o no quiera suponer, que quieren evadir competencias y responsabilidades, teniendo en cuenta las competencias, como digo, que tiene el Gobierno andaluz, es su responsabilidad asumir las y ponerse manos a la obra cuanto antes en esas estrategias colaborativas con todas las administraciones. Porque los estragos podrían haberse minimizado, y se podrían haber minimizado si se hubiese actuado antes y no con ese Plan Actúa, que está bien, para *a posteriori*, después de las emergencias, después de las tragedias que están viviendo en muchas casas, pero es que se podían haber minimizado si se hubiese actuado antes. Porque el Plan Actúa, me sorprende que le hayan puesto el nombre Actúa, *a posteriori*, ya llama la atención eso. Actuar se hace antes de que pasen las cosas, porque hay tragedias que no se pueden evitar, pero sí, como digo, se pueden minimizar y aminorar los daños y el impacto con un plan de acción preventivo.

Y un plan de acción preventivo fundamentalmente en aquellas cuestiones que llevamos denunciando años, años, y que aquí, en este Parlamento, y en comisiones y demás, se han venido ridiculizando algunas de las propuestas e iniciativas que hemos traído ante lo que llevamos denunciando, que no es otra cosa que un cambio climático que no es que venga. Que es que el cambio climático y sus consecuencias ya están aquí. Y, ante este cambio climático, tenemos que decir que el Gobierno del Partido Popular, con un modelo totalmente depredador, que también hemos denunciado aquí, que a veces ha negado este cambio climático, lo que sí es una realidad es que ha recortado en el presupuesto en medio ambiente, y en estas situaciones de emergencia hemos visto a un Gobierno andaluz demostrando no tener voluntad de adaptarse a esos retos climáticos que ya tenemos encima, como digo.

Porque a mí sí me gustaría... Se ha dicho aquí, se ha dicho aquí por la diputada ponente. Que, cuando se acaben los focos, cuando se acaben las fotos, cuando se acaben los titulares, cuando el señor Moreno Bonilla se ponga en modo campaña, qué va a pasar después, qué va a pasar después. ¿Qué planes de acción reales hay más allá de todo esto para acabar con ese cambio climático que está aquí? Y que no dependen en exclusiva de nosotros y nosotras, pero sí poner esas medidas. Y desde luego recortando en lo público nos lo pone muy difícil a Andalucía para enfrentar situaciones como esta

Y es que el aumento y la brutalidad y las frecuencias de los temporales, estos no son por casualidad, y tienen explicaciones científicas que, como digo, algunas de las señorías aquí presentes también niegan, y que a veces el Partido Popular y el Gobierno andaluz han comprado discursos negacionistas del cambio climático aquí en esta Cámara. Y la realidad es que los últimos diez años han sido los más cálidos jamás registrados a nivel global, según Naciones Unidas. La temperatura del mar Mediterráneo, que baña algunas de nuestras costas, ha batido su récord, llegando a los treinta grados, y actualmente, por

seguir poniendo el ejemplo más reciente, la crecida de ese río Guadalete, el riego de desborde del Guadalquivir y el aviso rojo en Grazalema que todavía tenemos en la retina.

Desde aquí también mando un especial agradecimiento a la ciudad de Ronda, como rondeña que soy, mi ciudad natal, a su gente, a su hospitalidad, y, desde luego, a esa capacidad de respuesta rápida e inmediata que ha tenido ante una situación como esta el pueblo de Ronda.

Y es que otra cosa a la que también el Gobierno andaluz ha hecho oídos sordos es a las peticiones de los trabajadores y trabajadoras del Infoca ante incendios forestales, también con mayor asiduidad. Si no cuidamos a los trabajadores... Ponía el ejemplo del 112, ahora pongo el de Infoca, pero podría poner mucho más, pero el tiempo no me lo permite. Y aquí es obvio que, como decía antes, ni el Gobierno andaluz ni ningún otro Gobierno tienen la capacidad de parar las lluvias, pero sí pueden anticiparse, ser proactivos, actuar con medidas concretas, y para ello la principal herramienta que tiene el Gobierno andaluz y que tiene que cuidar en el marco de sus competencias, insisto, en el marco de las competencias, porque a cada uno hay que pedirle lo que corresponda, son los protocolos de alerta al servicio de emergencias 112, que aquí hay que referirse al Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones, que habrá que abordar también en este grupo de trabajo, porque se ha demostrado que tenía sus carencias y deficiencias.

Y aquí hay que tener en cuenta otras cuestiones con la Consejería de Educación, también con la consejera de Trabajo, porque tampoco son baladíes las cifras de siniestralidad laboral que tenemos en Andalucía. Y, bueno, uno de los accidentes laborales coincidió también con las rachas de viento. Para eso también habrá que tomar medidas urgentes, porque la vida está por encima de cualquier cosa.

Y ustedes empezaron hablando en la legislatura de revolución verde, de conciencia ecológica, llegaron a prometer tres millones de árboles, y, sin embargo, últimamente, ante esto lo que están haciendo es talar árboles para beneficiar a grandes empresas para poner megaproyectos, por ejemplo.

Entonces, como la intencionalidad de esta medida es propositiva, es importante hacer propuestas para la reconstrucción, y eso vamos a hacer también desde nuestro grupo.

Nos ponemos a disposición del Gobierno andaluz, como no puede ser de otra manera; y lo importante es tener claro que es preferible, como decía antes, un exceso de protección que poner en peligro a la ciudadanía. Que es importante la creación de un grupo de expertos y de expertas para elaborar un plan integral, específico, de lucha contra la crisis climática de Andalucía, que trabaje fundamentalmente en una reforestación real, en el refuerzo de las infraestructuras, en la rehabilitación de viviendas, en el transporte público gratuito y en ayuda a los municipios afectados, a autónomos, al sector primario, al sector pesquero también, que siempre es verdad que hablamos de agricultura y ganadería y las y los pescadores también han sido muy afectados por este temporal, y a las familias que sufran daños. Porque los mil setecientos ochenta millones que ha anunciado el Gobierno andaluz son insuficientes, y estos mil setecientos ochenta millones no dan respuesta y son totalmente insensibles —y quiero que lo valoren— con los municipios más pequeños, que no tienen una infraestructura administrativa que pueda dar respuesta en diez días a hacer la petición que se les está pidiendo. Revísenlo, para que no haya una discriminación territorial.

Y este grupo de trabajo, con el que estamos de acuerdo, insisto, nos tiene que servir y obligar a parar, a planificar actuaciones preventivas. La reconstrucción debe asegurar la reparación, pero sobre todo debe asegurar la continuidad, la calidad y el blindaje de los servicios públicos, para así garantizar que circunstancias como las que hemos vivido no acentúen esas desigualdades sociales, esas desigualdades económicas, pero, como les decía, esas desigualdades territoriales ya existentes.

Así que la reconstrucción debe hacerse desde la asunción de competencias, de responsabilidades, de la cooperación entre administraciones, como no puede ser de otra manera, y mano tendida por nuestra parte.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Cervantes Llort. Señoría, tiene la palabra.

La señora CERVANTES LLORT

—Buenas tardes, señoría.

El Partido Socialista nos trae esta tarde una propuesta para crear un grupo de trabajo para reconstruir Andalucía. Será para reconstruir la Andalucía de cómo la dejaron ellos. ¿Se puede ser más falso, más hipócrita?

[Aplausos.]

Ustedes tienen la memoria muy corta, pero los andaluces no olvidan. No olvidan, que dejaron a Andalucía sumida en la ruina y en la miseria, con un paro juvenil de más del 60 %. No olvidan, que sus altos cargos destinaban el dinero de los parados andaluces en droga y prostitución, mientras las familias andaluzas hacían malabares para llegar a fin de mes. No olvidan, que utilizaron las administraciones públicas para colocar a sus familiares y amigos, a los que hoy en día seguimos manteniendo los andaluces. No olvidan, que de sus manos se han cometido los mayores casos de corrupción, los ERE, la FAFPE, las mordidas al Puente del Quinto Centenario, etcétera. Ustedes tienen más de 130 juicios pendientes por corrupción, y nos vienen ahora ustedes, hoy, con esto. ¿Reconstruir Andalucía?, ustedes no tienen vergüenza. Los andaluces, que lo han perdido todo, no necesitan más palabras, necesitan hechos. No vamos a participar en la política del titular. Si hoy hay que reconstruir Andalucía, que se ejecuten los presupuestos, que se agilicen las ayudas, y que se depuren responsabilidades. Lo demás sobra. Aquí nadie puede parar la lluvia. No se trata de eso. De lo que se trata es de estar preparados. Estar preparados es prevenir, porque si no se previene, el problema no se evita. Y el año que viene estaremos hablando de lo mismo. Prevenir significa hacer obras, e infraestructuras, que permitan regular, encauzar, embalsar el agua, para que el agua sea un recurso cuando toca, y no una amenaza cuando llega. Lo que ha quedado al descubierto con estas borrascas no es solo el barro. Lo que ha quedado al descubierto es

la falta de previsión, la falta de inversión y, sobre todo, la falta de ejecución. ¿Para qué? ¿Para qué quieren un grupo de trabajo? Los diagnósticos están hechos. Las zonas inundables están identificadas. Los técnicos llevan años diciendo lo mismo. Los agricultores llevan años reclamando lo mismo. Los municipios llevan años pidiendo lo mismo. Lo que no está, es la obra ejecutada, y la inversión material. Lo que no se cumple es lo prometido.

Solo en Almería, por darles datos, la desaladora del Bajo Almanzora, la reparación del Pantano de Benínar, la reparación y la ampliación de la desaladora de Carbonera y Dalías. Cuando hay temporales, la reconstrucción tiene nombres y apellidos. Limpieza de cauces, donde procede. Drenar, dragar, encauzar, canalizar..., con criterios técnicos y planificación. Interconexión de cuencas, infraestructuras para embalsar y regular avenidas. Inversión en carreteras y mantenimiento. Todo lo que ustedes, tanto Partido Popular como Partido Socialista, se han negado a hacer durante años, mientras discutían el relato. Necesitamos ayudas inmediatas. Ayudas para los agricultores afectados que han perdido cosechas enteras, ayudas para quienes han visto destrozadas su vivienda, ayudas para pequeños negocios que han tenido que cerrar por daños estructurales. Plazos claros, procedimientos simples, y pago rápido. Las emergencias no se gestionan con comunicados, se gestionan con recursos y con la capacidad de ejecución. Y aquí está el dato que desmonta su discurso. Cuando Vox planteó reforzar el fondo de contingencia para emergencias, ustedes lo rechazaron. Presupuestaron 16 millones de euros, Vox propuso elevarlo en 160 más.

[*Rumores.*]

No, si tengo para los dos, no se preocupen, para los dos. Eso significa multiplicarlo por diez. Eso significa incrementarlo un mil por cien. Un mil por cien más para que Andalucía estuviera preparada. Y ustedes dijeron no. Negaron 160 millones de euros a los andaluces que hoy sufren las consecuencias del no hacer nada, de la falta de previsión y de la falta de inversión estructural. ¿Con qué recursos? ¿Con qué calendario? ¿Con qué compromiso? Porque aquí el problema no es que falten mesas de debate. El problema es que faltan excavadoras. Tanto el Gobierno de la Nación del Partido Socialista, como el Gobierno de la Junta de Andalucía, liderado por el Partido Popular, tienen muchas promesas pendientes. Y la solución para ustedes es otro grupo más, para volver a dejar un informe encima de la mesa.

Miren, en noviembre del 2024 y en muchas otras ocasiones, le trajimos una moción sobre agua. Partido Popular y Partido Socialista unieron sus fuerzas para votar en contra. ¿Y qué votaron en contra? Pues votaron en contra de un plan nacional del agua, interconexión de cuencas, embalses, seguridad pública entre crecidas. Votaron en contra de aumentar la dotación para el mantenimiento y limpieza de cauces e infraestructuras hidráulicas. Partido Popular votó en contra, el Partido Socialista se abstuvo. Votaron en contra de un plan de obras hidráulicas de urgencia y, especialmente, finalizar con las obras contempladas en los decretos de sequía, que llevan pendientes más de cuatro años. El PSOE se abstuvo. El PP votó en contra. Votaron en contra de la planificación urgente de mantenimiento y limpieza del Guadalhorce y de Campanilla, y la construcción o ampliación de azudes y presas para evitar inundaciones como la del 2024. Los dos votaron en contra. No vamos a apoyar un grupo de trabajo que sirve para dilatar. Si quieren reconstrucción real, aquí tienen el camino. Primero, calendario cerrado de obras hidráulicas con plazos verificables. Segundo, ejecución presupuestaria real y transparente, publicada y

fiscalizable. Tercero, pago inmediato de ayudas con simplificación administrativa. Cuarto, un plan serio de mantenimiento de carreteras y de prevención estructural. Quinto, responsabilidad cuando no se cumple. Compromiso con los andaluces. Lo demás no vale nada. Andalucía no necesita un grupo de trabajo. El trabajo no se hace poniéndose un chaquetón. El trabajo se hace evitando que el agua arrase viviendas, y los negocios de los andaluces. Y si hoy hablamos de reconstrucción, es porque ayer no se hizo suficiente prevención.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, en su nombre, el señor Domínguez Guerola.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Bien, muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Bien, señora García, lo primero que tengo que decirle es que ha tenido usted un tono muy correcto. Le agradezco la exposición. Señora Durán, comparte usted esas palabras y hágalas extensivas. De verdad, es un placer debatir con ustedes dos.

Señora Cervantes, quizás no era el día hoy de algunas de las palabras gruesas que ha utilizado, ni era el tono, porque se puede discrepar, y confrontar, como de hecho ahora me va a ver usted hacer a mí, pero creo que el tono, por el respeto a lo que aquí se está debatiendo, bien merecía otro tono, valga la redundancia. Dicho lo cual, señora García, vamos a ver, es increíble, ¿no?, que una iniciativa que viene a hablar de la reconstrucción de Andalucía le impute toda la responsabilidad solamente al Gobierno de Andalucía. Usted, en toda su exposición, no ha mencionado al Gobierno de España en ningún momento, ni una sola vez. Es más, ha llegado a imputarle la responsabilidad de la reconstrucción en cuencas, ríos y arroyos. Creo que ha olvidado usted que el 66 % de las cuencas en Andalucía son de competencia del Estado, son de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Como mínimo, usted debería saber que los ayuntamientos —y usted bien lo conoce, me consta—, al menos de estas provincias afectadas por la confederación —le hablo de la mía, por ejemplo, de Jaén, que tiene prácticamente la totalidad de las cuencas—, donde ha tenido mayor incidencia este tren de borrascas ha sido en ríos, arroyos y las cuencas de los mismos. Todas competencias de la confederación. Todas han sido previamente avisadas, todas han ido con cartas de los alcaldes y alcaldesas, de todos los colores, suya, de su partido me refiero, o del mío y de los independientes. Y en la mayoría ha habido casos omisos. Muchas de las incidencias que ha habido, probablemente hubieran tenido mucho

menor impacto, si esas cuencas de arroyos y ríos hubieran estado limpios, y atendidos, como bien merecen los municipios que estamos defendiendo.

Por otro lado, yo creo que usted hablaba de anticipación, y déjeme decirle que es curioso que nos hable de falta de anticipación, cuando fue hace dos años y pico, no hace ni tres años, cuando este Gobierno, en un ejercicio de anticipación, creó la Agencia, centralizando todos los servicios de emergencia de Andalucía, la EMA. Y es curioso, que me hable de anticipación el grupo que votó en contra de la creación de esa agencia de emergencia, que centralizaba, precisamente, todos los servicios para que, cuando llegasen estos casos, que ojalá y nunca hubieran llegado, hubiese estado perfectamente preparado, como creo que así ha cogido a este Gobierno, que es santo y seña la anticipación de la misma. Pero, además, uno de los valores que debe regir cuando hay un desastre natural, como el que hemos tenido en Andalucía, inédito, por cierto, con este tren de borrascas, ayer lo decía el consejero, pero lo hemos escuchado en otras ocasiones, ha llovido en puntos de Andalucía lo mismo que un año entero en Londres. Dígame quién puede estar perfectamente preparado, o prevenido, ante esta situación.

Pero, fíjese, lo dijo el consejero, mientras la seguridad de los andaluces esté o haya estado en peligro, este Gobierno de la Junta de Andalucía estará aquí y dará la cara una y otra vez, como lo ha hecho siempre. Yo creo que esto es perfectamente el santo y seña de un Gobierno como es el Gobierno del cambio de Juanma Moreno.

Pero otro de ellos ha sido la cooperación. Y creo que, cuando usted omite a cualquier otra Administración y centra todos los esfuerzos en la Junta de Andalucía, usted creo que no actúa con esa cooperación de la que creo que deberían todos los gobiernos y todas las fuerzas políticas de este arco parlamentario sacar bandera. Y lo digo porque, como le decía al principio, toda la responsabilidad se la imputa usted a la Junta de Andalucía. Evidentemente, la Junta tiene que hacer sus deberes y nadie se niega, pero creo que el resto de Administraciones debe hacer lo mismo.

Le digo más, es que la parte de la emergencia, esa coordinación institucional, con esa lealtad institucional y esa cooperación institucional entre Administraciones, ha sido la bandera que ha regido la emergencia. Si no, ¿por qué estaba la UME aquí en Andalucía? Si no, ¿por qué estaban las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, competencias del Gobierno de España, colaborando con las fuerzas y cuerpos de seguridad locales o autonómicos? Yo creo que ese es el mejor ejemplo, que de hecho el presidente puso una y otra vez en valor, de esa lealtad y cooperación institucional que creo que hoy en este cuerpo de petición de grupo de trabajo ha faltado.

Ayer teníamos varias noticias también buenas. Se pasa a la fase cero, con lo cual eso hace que ya todos los desalojados, hasta 11.000 que ha llegado a haber en Andalucía, vuelvan a sus casas, especialmente en su provincia. Mando desde aquí un fuerte abrazo a Grazalema y a Ronda, pero también no quiero olvidarme de los de mi provincia, ahí está Mogón o Los Puentes, que sufrieron también esos desalojos. Y también conocíamos ayer, y creo que para celebrar, que, a partir de junio, Andalucía recuperará las funciones de salvamento y rescate aéreo para la Agencia de Emergencias, a la que ustedes votaron en contra y con la que, a partir de junio, entiendo, y gracias a esto, y así lo decía ayer el consejero, podrán salvarse vidas.

Creo que es importante analizar lo que ustedes están pidiendo aquí, porque decían ustedes que hay que recabar la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno. Miren, numerosas son las comparecencias que ha dado el consejero titular de la cartera que hoy viene aquí, en sede parlamentaria, en comisiones, en ruedas de prensa, en comparecencias públicas, lo mismo el presidente de la Junta, lo mismo el resto de consejeros... Creo que es inaudito cómo, con transparencia absoluta, se ha dado la cara ante la emergencia, una y otra vez, ante cualquiera que ha necesitado cualquier tipo de información.

«Analizar de manera exhaustiva el impacto de las emergencias». Todos hemos visto cómo un presidente, después de la trágica tragedia —valga la redundancia— de Adamuz, se quitaba las botas de seguridad junto a las vías y se ponía las botas katiuskas para visitar cualquier provincia, cualquier municipio, para conocer de primera mano, él y todos los miembros del Gobierno, los daños acaecidos. Yo mismo tuve a la consejera de Fomento en mi propio municipio ante el desprendimiento de una carretera.

«Evaluar la suficiencia del grado de ejecución presupuestaria y poner mecanismos». No tardaron ni días en decir que el presupuesto se iba a reevaluar, se iba a recalificar y que todo intentaría llevarse aquí. Hoy tiene aquí el Plan Actúa encima de la mesa, que a usted le podrá parecer poco, lo podremos discutir o no, pero lo que no podemos discutir es que ha venido un plan en tiempo y forma, con 1.800 millones de euros. Podríamos hablar de los 7.000 millones de euros, podríamos confrontar sobre ellos. Se han dejado comarcas enteras fuera, y usted lo sabe, porque se lo han hecho llegar organismos independientes a cualquier ente político, como son organizaciones agrarias, agricultoras y ganaderas. Pero es que, insisto, comarcas o, como el caso de Granada, media provincia se ha quedado fuera. Entonces, yo creo que habrá que corregirlo, se lo digo en tono totalmente constructivo.

Además, hablábamos de la anticipación. Bueno, los planes de emergencias, que creo que se dio la instrucción y hubo colaboración plena para manejar ese tema con los ayuntamientos de la mano, si esto hubiera sido un proceso que hubiera paralizado la agilidad en las ayudas, ayer mismo el consejero anunciaba que ya no iba a ser necesario tener el plan de emergencias activado para poder agilizar que las ayudas lleguen a los municipios, cuando es una ley, es una norma nacional. Con lo cual quiero recordarle que también hay un esfuerzo de la Junta de Andalucía.

Trece mil quinientas emergencias, señora Durán, decían que eran miles. Efectivamente, 13.500 emergencias las gestionadas por el 112, 13.500, no hay casi precedentes en nuestra tierra. Diez mensajes de ES-Alert, no hay antecedentes en nuestra tierra.

Y creo, señora García, en este caso el Grupo Socialista, que hay una frase que le voy a coger para que usted entienda el posicionamiento de mi grupo. Usted decía que trae esta iniciativa para crear un instrumento eficaz de esta cámara para ayudar a aportar el granito de arena a la reconstrucción. No me parece un instrumento muy eficaz, un instrumento como es un grupo de trabajo, que tiene como duración mínima media, usted puede mirarlo, en torno a 22, 24 meses, es decir, dos años, y traerlo a la Cámara justo cuando nos queda, como hoy ha dicho el presidente, mes y pico, máximo dos meses, de legislatura, porque por fechas ha de disolverse esta cámara en el mes de abril, como máximo, por tanto no daría tiempo ni a comenzar este grupo de trabajo, dígame usted si esto tiene sentido.

Pero, por si esto fuera poco, usted puede imputar estas palabras a este diputado del Grupo Popular, pero yo quiero decirle que vaya usted al BOPA del año 2017 y el señor Vargas Ramos, de su grupo

parlamentario, a petición de este grupo, en su día, para crear un grupo de trabajo por las listas de espera en Andalucía, argumentó —aquí está la nota de prensa, y luego le paso el *BOPA* si quiere—, argumentó que, hombre, que el tiempo, dado el final de legislatura, no era el mejor momento para crear un grupo de trabajo, y eran las listas de espera. Usted imagínese este tema, que es mucho más importante.

Por tanto, no me coja mis palabras, coja las de su propio grupo, y ese argumento le sirva para entender por qué no tiene sentido que este mecanismo venga aquí y se apruebe, porque no va a dar tiempo ni siquiera a ponerlo en marcha. Pero, le voy a decir más, además es porque están las instituciones cooperando para sacar cuanto antes la situación de emergencia y ayudar en la reconstrucción a todos los municipios.

Y le digo esto porque, dentro del Plan Actúa, por ejemplo, usted ha nombrado a los autónomos, y yo le voy a sacar un ejemplo de los que han aplaudido ya las organizaciones representantes de los autónomos, del trabajo autónomo, que son esos dos mil euros a los autónomos afectados por las situaciones de emergencia y 3.500 euros adicionales si además tiene al menos un trabajador.

Yo le voy a hablar de Linares, es un municipio, el segundo más grande de mi provincia, una de las arterias principales de la ciudad quedó totalmente cortada porque se vino abajo un edificio completo. Ese edificio completo estaba en un lugar de la acera y, enfrente, no estaba afectado, pero podría verse por la caída de este edificio, quedaron varios negocios, entre ellos una pequeña barbería. Esa pequeña barbería, como usted entiende, es de un pequeño autónomo que apenas llega a final de mes. Creo que celebraba con acierto esta ayuda del Plan Actúa.

No critiquemos sin argumentos, hagámoslo de forma constructiva, como creo que ha sido el tono de mi intervención en todo momento.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, la señora García Macías.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría de Vox, me quedo con una palabra: «compromiso cuando no se cumple». Pues hoy, en su retahíla de vomitar odio, a lo mejor podría haber explicado qué ha pasado con el dinero que han recaudado los jóvenes de su organización para la dana de Valencia y que nadie sabe dónde está. Nunca ha llegado a los damnificados.

[*Aplausos.*]

Mire, yo de verdad que en eso no voy a entrar, porque expliqué, he intentado explicar en mi primera intervención el espíritu constructivo, parece que hay cosas que no se han entendido para nada, especialmente por algunas intervenciones, pero desde luego a nosotros no nos van a sacar del ánimo que tenemos de que sea este el tono.

Y, de verdad, se lo digo al señor Domínguez, nosotros vamos a apoyar al Gobierno, pero cuando tengamos algo que apoyar. El problema es que su intervención, que está llena de incoherencia, y que ha dicho una cosa y la contraria, pues nos obliga a decir que es que todavía no tenemos nada para aplaudir.

Y este grupo no pretende demorar. Este grupo no se quiere dedicar únicamente para lo urgente, que es para la gestión de las ayudas, la gestión de las ayudas les compete a las administraciones. Este grupo es más ambicioso y, sobre todo, marca un compromiso. ¿O qué ocurre? ¿Nos vamos ya todo el mundo de vacaciones porque en cualquier momento alguien va a decidir cuál es el momento electoral adecuado para darle al botón? ¿A partir de ahora tiramos por tierra todos los cupos parlamentarios, todas las sesiones que tenemos...? ¿No seguimos trabajando por los andaluces? Mire, yo creo que podemos hacer mucho más durante todo este tiempo, y esa es la propuesta.

Mire, habla además de que no decimos nada de otras administraciones. No mutile la propuesta que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista. Ustedes sí hablan de otras administraciones, de hecho, en el cupo del Grupo Parlamentario Socialista presentamos una propuesta de unidad de acción, de trabajo conjunto, de todas las administraciones, de un trabajo a medio y largo plazo, ustedes presentan dos propuestas para confrontar únicamente con el Gobierno de España. Qué casualidad que en eso sí.

Mire, además, estamos en una situación donde a cada uno le compete lo que le compete. Es que es así. Es que ustedes no pueden involucrarse en la bandera y ser los más andalucistas cuando llegan determinadas fechas y hacer desaparecer, poniéndose la capa de invisibilidad, de cuáles son sus competencias, cuando de verdad hay que defender a los andaluces. Y cuando habla usted de que anticipación es crear una entidad para coordinar las emergencias, pues, mire, no, la anticipación es mucho más, no solo coordinar servicios. Vamos, no quiero ni recordar lo que ustedes dijeron con respecto a la creación de la UME, ¿se acuerda de aquello? Capricho faraónico. Ahora resulta que es una de las instituciones que más ha estado. Y mire, desgraciadamente, yo lo tengo que volver a repetir, porque hay como un tono triunfalista en todas y cada una de las intervenciones intentando trasladar cuál es la posición, la postura, la ubicación del presidente de la Junta de Andalucía.

Y mire, el presidente de la Junta de Andalucía estaba donde le correspondía, ¿o ahora va a ser una proeza estar en el lugar donde tiene que estar para ejercer sus competencias como presidente de todos los andaluces? Mire, lo que no ha querido es cometer errores ajenos, no quería ser un grosero negligente.

Y, por tanto, nosotros no venimos aquí hoy a aprovechar ninguna desgracia ocurrida en nuestra tierra. Nosotros no queremos manosear el drama de la gente, porque nuestros pueblos no son ningún plató de televisión. Y, desgraciadamente, lo que ha ocurrido hasta este momento, que el señor Moreno Bonilla solo ha mirado hacia arriba, no ha mirado qué es lo que se puede hacer dentro de sus propias competencias. Y la verdad es que yo creo que la propuesta del Gobierno de España a ustedes les ha cogido con el pie cambiado. Porque, claro, que se presente una propuesta con un paquete de medidas contundente, con fuerza, con recursos públicos, con inmediatez, sin postureo, pues hace

que ustedes les han dejado fuera de juego. Y lo digo con claridad porque, claro, esto rompe lo que ya ustedes tenían preparado. Y es el *show* de utilizar el agravio y la confrontación sibilina como el único argumento. Si no, explíquenos para qué sirvió esa rueda de prensa. Una rueda de prensa donde machaconamente están ustedes continuamente diciéndonos eso del Plan Andalucía Actúa, por favor, ¿me puede decir usted dónde está el Plan Andalucía Actúa? ¿Dónde puedo yo acceder al contenido de ese plan? ¿Dónde podemos analizar las partidas? ¿Quiénes son los receptores de las ayudas? ¿Dónde se pueden solicitar?

No, no, mire, esto sí es un decreto ley. Esto, donde viene de forma concreta, determinada, la financiación, las ayudas directas, de dónde procede el dinero y los plazos. Pero ustedes lo que nos han presentado, que es lo que usted me está enseñando, es esto. Esto es un trampantojo. Diecinueve páginas, donde, desgraciadamente, cuando se mira por arriba y por abajo, más preocupa cuál es la reacción y la respuesta de la Junta de Andalucía. Diecinueve páginas para no contener ni una sola medida de ayuda directa a todos y cada uno de los ciudadanos andaluces.

Pero es que voy a más, es que lo de las deducciones es para tener un análisis. Ustedes hablan de una deducción por reparación de vivienda. Pero, oigan, no entra la limpieza del barro, no entran los arreglos de los cuartos, no entra el arreglo de las habitaciones, es decir, solo entra la consolidación y el tratamiento en la estructura de las casas. Es decir, todos y cada uno de los damnificados que todavía hoy no han podido volver a sus casas, por cómo se encuentran sus viviendas, ¿están en ruina?, porque el requisito es que haya una declaración de ruina. Pero es que podemos seguir así.

Es que ustedes, además, que están continuamente diciendo que han visitado la zona, ¿ustedes han hablado de verdad con las necesidades que tienen hoy los vecinos y vecinas del territorio? Yo también, yo también. Y, por tanto, ¿cómo es posible que quien esté cobrando el desempleo o una pensión no vaya a tener derecho a una deducción en este magnífico paquete de medidas? Que en ninguna sola línea habla de Andalucía Actúa, esa palabra no aparece. Sí aparecía, claro, en las infografías. Porque esto de la publicidad y el máquetin, guau, esto va como una bala.

Y, desgraciadamente, es lo que nos hemos encontrado durante todo este tiempo. Fíjese que el Gobierno de España, justo a la semana, declaró el estado de emergencia en toda nuestra zona. Y ustedes han tardado más de 15 días en hacer una declaración de desastre natural, pero no para actuar, no para acompañarlo con un decreto ley con ayudas que lo consoliden. No, únicamente para declarar obras de emergencia de interés autonómico, pero sin dinero en las obras, sin decir qué actuación van a hacer.

Y, mire, desgraciadamente, creo que eso es lo que preocupa enormemente. Pero, además, preocupa que no sabemos aún si existe o no existe plan; si se nutre del presupuesto andaluz; si son partidas europeas reprogramadas; si es un superávit amasado por no haber ejecutado presupuestos anteriores... En definitiva, ¿dónde está lo de la reprogramación inédita del presupuesto del 2026? ¿Ustedes nos dijeron que iban a utilizar precisamente esa reprogramación? ¿Es verdad que el dinero es del superávit del 2024 o el del 2025, que ni siquiera aún se conoce? ¿Es verdad que el dinero procede de los fondos de gestión de ayudas de emergencia de la PAC? Pero vamos a ver, ¿cuáles? ¿Las que también se reprogramaron a final de año para dar ayudas con los incendios que ocurrieron en el verano pasado, y todavía no lo han recibido los andaluces y andaluzas?

Y, miren, no nos tomen por tontos. Ahora ustedes quieren hacer colgar en el plan fantasma, el de plan Andalucía Actúa, todo. Fijense qué cosa, que después del boato de hacer una presentación sin preguntas, intentando trasladar una imagen de que había una actuación integral, coherente, que no tenía ningún presupuesto, pues prácticamente a las horas ustedes habían hecho ya, gracias a un plan que no existe, que no lo conoce nadie, que no sabe de dónde aparece cada una de las partidas, 54 intervenciones en colegios. Ustedes, de verdad, creo que en esto, como digo, de la propaganda es una cuestión en la que se tienen que analizar.

Y, miren, nosotros nos alegra que ustedes hayan enmendado el decreto, porque hasta el momento lo único que hay en la calle son 35 millones de euros, un 3,4 % del presupuesto, una miseria, y han rectificado. Pero ¿van a seguir contando al peso las llamadas al 112? Si los ayuntamientos estaban limpiando el barro, intentando realojar a la gente, intentando salvar vidas de todos y cada uno de los municipios. ¿Cree que se preocuparon de eso? Y, mire, ahora que ustedes se han sumado a esto de los servicios públicos, defender lo público no es una consigna, créame. Es una línea roja democrática de la que depende la vida de miles de andaluces y andaluzas. Porque cuando el agua sube o cuando el fuego avanza, no nos va a salvar un presidente bien iluminado ni una campaña bien producida. Nos van a salvar unos servicios públicos y fuertes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-26/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la primera proposición no de ley, relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, para la cual no ha habido ninguna enmienda presentada por ningún grupo parlamentario.

Y por lo tanto, tiene, para su defensa, la palabra el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Después del ejercicio de cinismo que estamos escuchando hoy en el Pleno, tanto por unos y por otros, pues creo que... —a esta hora no hay mucha gente, porque están comiendo—, vamos a hablar de esto, del bipartidismo, ese régimen caduco y obsoleto, y libertad. Porque de lo que vamos a hablar aquí esta tarde es de libertad. Yo no conozco mejor definición de «libertad de expresión» que aquella que anunciaba el novelista británico Harry Blake, ya conocido por todos como George Orwell. Y decía algo así como «si la libertad significa algo, será sobre todo el derecho de decirle a la gente aquello que no quiera oír», y esa es la verdadera prueba de lo que es la libertad. La libertad no se repite cuando se dice lo que el poder no quiere escuchar. Se mide cuando nos atrevemos a decir lo que el poder precisamente querría silenciar o intenta silenciar. Y Orwell lo vivió de esa forma ya en su novela, en su distopía de 1984, describió un Ministerio de la Verdad, una oficina encargada de manipular los hechos, reescribir la historia y adaptar la realidad a las necesidades del poder. Y este nombre que parece irónico, yo creo que está hoy mucho más presente que nunca, sobre todo, en este gobierno que tenemos ahora en este país. Y también en los que hacen seguidismo de las políticas que hacen, en este caso, los socialistas.

Porque cuando el poder político empieza a decir qué es verdad y qué no lo es, cuando señala opiniones que son legítimas y cuáles deben desaparecer, cuando sustituye el debate libre por la supervisión administrativa, cuando controla, además, los medios de comunicación, la democracia empieza a vaciarse, obviamente, por dentro. Y es que los verdaderos líderes son aquellos a los que no les importan en absoluto las críticas, y son los tiranos los que quieren imponer un relato persiguiendo cualquier disidencia o crítica. Decir al poder aquello que no quiere oír es función de los intelectuales, aunque nunca van a faltar quienes claudiquen en función de privilegios en una compra de voluntades.

Pero nosotros lo tenemos claro. Habrá que persistir y prevalecer, aunque eso implique ser la voz en el desierto. Y nosotros vamos a estar ahí hasta que se disipen las sombras como es su destino. Y no ten-

gan dudas, ni unos ni otros, que al final esas sombras se van a disipar. Y ese es el lema que yo quiero dejar hoy con esta PNL, ¿bipartidismo o libertad?

[Aplausos.]

Porque evidentemente ustedes, unos y otros, no pueden atribuirse el honor de utilizar esa palabra.

Nosotros en esta PNL somos claros. Rechazamos cualquier intento de imponer censura en las redes sociales. Defendemos que nadie sea molestado o perseguido por expresar sus ideas. Exigimos el fin de la cultura de la cancelación que tanto les gusta a ustedes. Defendemos la libertad de cátedra y reclamamos que el Gobierno renuncie a cualquier forma de censura. Algo que en el siglo XXI tenemos que venir nosotros aquí a reclamar.

Igualmente, pedimos poner freno al concepto amplio del delito de odio, que ustedes han venido aquí a utilizar incluso eso, y que ustedes quieren convertir en la aberración de un delito ideológico y de pensamiento como en los peores regímenes totalitarios, pero es que nosotros no podríamos esperar otra cosa de ustedes a la vista del historial que tienen. Y no pedimos privilegios, pedimos garantías. Pedimos que el derecho fundamental recogido en el artículo 20 de la Constitución siga siendo la regla general, y que no sea, en este caso, una excepción.

Porque, además, este problema no es abstracto. El problema es que en los últimos años se ha producido un cambio silencioso pero profundo. El desplazamiento del control judicial hacia el control administrativo, en este caso, es control político. Y si antes una opinión debía ser limitada e intervenida únicamente por un juez, lo que vienen hoy ustedes a hacer es establecer mecanismos administrativos, reguladores, autoridades independientes nombradas políticamente, que supervisan contenidos, inspeccionan plataformas y sancionan discursos, es decir, un ataque absoluto a la libertad de expresión.

Y esto, sin duda, señorías, altera lo que es el Estado de Derecho. Lo hacen ustedes, lo alteran, con infinidad de cuestiones más que no vamos a detallar ahora aquí. Porque un derecho fundamental no puede depender del criterio político del Gobierno de turno, de los políticos de turno, para defenderse y mantener sus privilegios e intereses.

Señorías, el uso expansivo del llamado delito de odio es uno de los síntomas más preocupantes en este tema. Esto nació para perseguir la incitación directa a la violencia. Pero ustedes lo han extendido hasta abarcar opiniones que les resultan a ustedes incómodas, críticas culturales, oposiciones políticas absolutamente legítimas. Y ustedes quieren acabar, en este caso, con esas. Y, de hecho, lo han expresado no hace muchos minutos en este Pleno.

Cuando el concepto jurídico se vuelve ambiguo, el poder de interpretación se vuelve discrecional. Y cuando el poder es discrecional sobre la palabra, ustedes acaban con la libertad y la inhabilitan. Y ese es un ejercicio que realizan ustedes constantemente.

Y, miren, además, a ustedes no les hace falta prohibir expresamente. Ustedes generan esa incertidumbre. Y basta con que el ciudadano dude. ¿Me traerá problemas decir esto u otra cosa? Y esa duda, ese miedo que ustedes generan es la antesala de la censura que ustedes pretenden. Y no es causal, en este caso, que veamos universidades que cancelan conferencias, se dan porque ustedes las tienen colonizadas desde hace décadas. Y no es causal que determinados debates históricos sean vetados y solo

sirvan sus relatos. Y lo veremos, seguramente, ahora en las intervenciones que tengan. Y no es causal que existan profesionales señalados por apartarse del canon que es dominante y de los dos más que son dominantes. Eso de la dictadura, de lo políticamente correcto, que es la mayor de las dictaduras, y que ustedes han generado.

Y esto responde a una lógica cultural. Y lo digo también para la gente de izquierda. Ya Antonio Gramsci, desde la prisión, explicó hace un siglo que la transformación política comienza con la hegemonía cultural. Primero, ustedes se dedican a redefinir el lenguaje. Después, se establece lo que para ustedes es moralmente correcto. Y, en último caso, se persigue y se deslegitima al que es el discrepante. Ese es el ejercicio que ustedes, por ejemplo, realizan como información política, una vez tras otra y que le va a salir muy mal. Después, se viene el cambio político en cuestión o el mantenimiento en el poder. Porque cuando hablamos en este caso, lo que estamos hablando aquí y en el fondo, lo que interesa es únicamente el poder.

Y eso hoy, esa estrategia aparece hoy con lo que denominamos la cultura *woke*, una cultura que no busca persuadir, sino imponer, que no busca convivir con la discrepancia, sino cancelar al discrepante, que no acepta el pluralismo como riqueza, sino como una amenaza. Y cuando esa lógica se traslada al ámbito institucional, la libertad deja de ser un derecho incondicional y se convierte en una concesión ideológica. Nos dicen, por ejemplo, con todas estas leyes ahora, que es para proteger a los menores. Pero proteger no puede significar la vigilancia absoluta de la sociedad al completo, no puede significar eliminar el anonimato como principio general. Y no puede significar tratar al ciudadano adulto como un sospechoso permanente. Porque una democracia madura confía en la responsabilidad individual, no sustituye a la libertad por una tutela que se realiza desde el poder de forma constante.

Y, señorías, ustedes no creen en la democracia y ustedes están erosionando las democracias.

Muchas gracias a todos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Y en nombre del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Señor portavoz de Vox, ha comenzado usted mencionando a Orwell. ¿Usted sabe quién es George Orwell? ¿Usted sabe en qué partido militaba George Orwell? Porque George Orwell militaba en el Partido Comunista Británico, se vino, en el año 1936, a Cataluña a luchar contra ustedes, contra los fascistas. Se afilió al Partido Obrero de Unificación Marxista, y es un referente del marxismo revolucionario en todo el mundo. Yo creo que se lo han puesto en el argumentario...

El señor MORILLO ALEJO

—Vamos a ver, señora presidenta.

El Reglamento está para cumplirlo...

[Intervenciones no registradas.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no tiene la palabra. Le llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

Usted no ha solicitado la palabra, por tanto, no la tiene y le llamo al orden.

Señor García, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Bueno, pues artículo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor... No tiene la palabra, estoy diciendo.

No tiene la palabra...

[Rumores.]

El señor MORILLO ALEJO

—¿No la tengo?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no tiene la palabra.

No tiene la palabra, señoría.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—O sea, en una proposición no de ley sobre la libertad de expresión, usted se está quejando de lo que yo he dicho porque... ¿Por qué? Porque no le ha gustado, no le ha gustado exactamente que Orwell viniera a luchar contra los fascistas, que son sus padres políticos. O sea, no sé muy bien exactamente el qué. Pero, bueno, vamos a empezar a lo que iba.

Una nueva tarde más venimos aquí a aguantar, después de comer, la proposición no de ley de Vox de su chaladura, o sea, una vez más. Pero a mí me parece bien, yo fantástico, yo es que creo que, cuanto más los andaluces y andaluzas vean lo que dicen ustedes, cuanto más se enfade el señor Hernández, cuanto más, mejor. Es que yo creo que es bueno que los andaluces y andaluzas conozcan lo que hace Vox en el Parlamento de Andalucía. Yo creo que es muy importante.

Porque, mire, al Parlamento se viene a hacer leyes —eso les decimos a los niños de excursión— y Vox ha presentado en esta legislatura cuatro leyes. En cuatro años, catorce diputados, 2,6 millones de euros que nos cuesta al año esos señores, con todos los asesores que tienen, han presentado cuatro leyes, que tocan ustedes a 0,28 leyes más o menos por diputado, aproximadamente. Pero lo más interesante son los temas. Los temas son muy interesantes: una, para negar el cambio climático —con un artículo, tampoco te vayas a matar—; otra, para prohibir el burka —un artículo también—; otra, para cargarse Doñana, con el Partido Popular, tampoco había que trabajar mucho, y otra, para cargarse la memoria histórica. A lo importante, señores de Vox, siempre, el burka, cargarse la memoria histórica... ¿Sanidad, educación y vivienda les suena? De oída no, ¿no? Eso no. Trabajen un poco, de verdad, que es bueno para la salud, señores de Vox.

Miren, miren, atención a esto, porque es que esta PNL que hoy nos traen va sobre la libertad de expresión. Y, miren, atención a la peliucita que se han montado estos señores, porque dicen que es que están perseguidos, los pobrecitos míos están perseguiditos. Es que, de verdad, yo desde aquí les doy toda mi solidaridad porque es que su discurso es que apenas se escucha, su discurso es que no se escucha, es que sus mensajes no llegan a ningún lado, apenas tienen eco en los medios de comunicación. Es que, de verdad, ustedes no tienen altavoz en los medios, están perseguidos por la malvada dictadura sanchista que les protege.

Vamos, vamos, vamos. Pablo Motos, Susana Griso, Ana Rosa Quintana, Mariló Montero, Iker Jiménez, Jiménez Losantos, Nacho Abad, Rubén Gisbert, Vicente Vallés, Javier Cárdenas, dos televisiones completas 24 horas, 7 días en semana... Pero es que ustedes están perseguiditos, los pobres míos, de verdad. Es que qué pena más grande, de verdad, toda mi solidaridad. En serio, desde Adelante Andalucía, toda mi solidaridad, porque es que los señores de Vox es que no pueden hablar. La libertad de expresión la tienen conculcada, y eso es durísimo, es durísimo. Todos los medios de comunicación, pongas tú a la hora que pongas una tele en este país, están los señores y señoras de Vox soltando su discurso de odio, pero están ustedes perseguidos. Pobrecitos, pobrecitos los míos.

Ahora bien, cuidado, nada es gratis, que los de Vox gratis no te dan ni la hora. Esto es un chiringuito mediático pagado con el dinero de nuestros impuestos, señores de Vox. Y eso es lo que les fastidia, que

ustedes han montado un chiringuito, un montón de chiringuitos mediáticos, con los gobiernos del Partido Popular y los gobiernos de Vox, para coger de nuestros impuestos y empezar a repartir paguitas en los medios de comunicación para soltar sus discursos. Paguita a OkDiario, 1,27 millones de euros en cuatro años. Paguita a periodistas digitales, el tontajo este de Bertrand Ndongo, casi medio millón de euros. Paguita a The Objective, 20 campañas publicitarias del Ayuntamiento de Madrid. Por supuesto..., vámonos. Paguita a El Debate, un medio propiedad de una asociación, un chiringuito ultra católico de la Asociación Católica de Propagandistas, 250.000 euros. Paguita a Jiménez Losantos, de Libertad Digital y esRadio, 1.945.000 euros. Paguita a Estado de Alarma TV, el de Vito Quiles y compañía, 150.000 euros. Paguitas de dinero público de nuestros impuestos.

Y vienen ustedes aquí a decir que hay que cerrar los centros para atender a las mujeres víctimas de violencia machista. Vienen ustedes a decir que es que pagar, darle una subvención a una ONG que ayuda a las mujeres víctimas de violencia machista esos son paguitas. A todos los chiringuitos mediáticos, a Vito Quiles, Bertrand Ndongo y compañía, esos no, de esos ni pío.

Dicen ustedes que darle dinero a una ONG que esté en Tarifa o en Almería ayudando a las personas inmigrantes esos son paguitas, pero los chiringuitos que ustedes están pagando de nuestros impuestos ni pío. Anda que....

Pero están ustedes perseguiditos, perseguiditos. Si es que el plan es fantástico, el plan es fantástico. El PP y Vox, cuando gobierna el PP apoyado con Vox, cuando gobiernan juntos, siempre de nuestros impuestos le dan dinero a un periodista, pseudoperiodista de turno, que monta una especie de página web que parece así de remotamente un medio de comunicación y, en ese pseudomedio de comunicación, sacan noticias falsas, y, con esas noticias falsas, se suben aquí y pretenden que hablemos del burka en vez del precio del alquiler, y pretenden que hablemos de sus pamplinas y de la comida halal en vez de los problemas de la sanidad privada. Si es que el plan es perfecto, cuando no directamente, con esas noticias falsas, se van a los jueces y, como los jueces son la mitad amigos de ustedes dos, cogen, admiten a trámite toda esa denuncia y ya tenemos montado un caso de *lawfare* contra el adversario político. Eso es lo que pasa.

Y por eso les fastidia que lo diga, porque a ustedes la libertad les da igual, les da exactamente igual. Ustedes lo que quieren es montar chiringuitos para ir repartiendo y llevarse después el gato al agua convenciendo a la gente, engañando a la gente. Pero pobrecito, pobrecito, de verdad pobrecito, toda mi solidaridad con Vox, que están los pobrecitos míos perseguiditos, de verdad, es una penita.

Miren, ahora, la segunda peliculita que se han montado ustedes es la de la cultura de la cancelación. Esta me hace gracia. La cultura de la cancelación es que un *señor*, en *prime time*, en la tele, con millones de espectadores, suelta un chiste machista, decimos que es machista, y se enfada. ¿Esa es la cultura de la cancelación? Yo creo que la cultura de la cancelación, básicamente, es que ustedes cogen y digan «no, es que yo tengo toda mi sagrada libertad de hacer chistes machistas, homófobos y racistas». Pues yo tengo toda mi sagrada libertad de decir que usted es un machista, un homófobo y un racista.

La cultura de la cancelación resulta que es que ahora sale Alfonso Guerra en *El Hormiguero* delante de millones de personas y dice que es ya no se pueden hacer chistes de gangosos. Pues usted tiene li-

bertad de hacer chistes de gangosos y yo tengo la libertad de decir que usted es un viejo rancio, porque eso es la libertad, ¿no? Pero, claro, están ustedes perseguiditos.

Pero si lo estáis diciendo en la tele todo el día. Si vuestro discurso es el discurso imperante, el discurso que está todo el día en la tele y en los medios de comunicación, todo el día. Pero, claro, a ustedes se les podría tomar medio en serio si ustedes fueran liberales de verdad y dijeran «no, no, es que yo defiendiendo a la libertad», pero de verdad, para todo el mundo. Pero, después, coge una presentadora, saca una estampita de la vaquilla del *Grand Prix* y montan ustedes..., vamos, una campaña de acoso y van los abogados cristianos y le denuncian. Pero si es que después ustedes, los de la libertad, resulta que sale la sirenita negra y se ponen a llorar.

Pero si es que después ustedes..., es que los señores estos de la libertad de expresión se enfadan porque en *Buzz Lightyear* dos mujeres se besan. Señores de Vox, dejen de llorar, que son ustedes la derechita de cristal, que son ustedes la derechita que se rompe, la derechita llorona, que es que tienen la piel muy fina, que es que Manu Sánchez hace un discurso impecable en el pregón del Carnaval de Cádiz, «oh, qué barbaridad lo que ha dicho, adoctrinamiento». Es que se habla de educación sexual en los centros, «oh, adoctrinamiento en los centros». ¿De qué tienen miedo? Dejen de llorar, señores de Vox, que no están perseguiditos, de verdad que no.

Mire, el último ejemplo. Héctor de Miguel, el humorista, resulta que hace un chiste en la tele sobre Nacho Abad, que es uno de estos periodistas pagados por la extrema derecha, y que el Nacho Abad se dedicó a sacar los cadáveres del accidente de Adamuz en la tele, hace un chiste Héctor de Miguel sobre este señor. ¿Quién se va de la tele? Héctor de Miguel. Al tipo que sacó los cadáveres de Adamuz no le ha pasado nada. Pero están ustedes, es que en la extrema derecha están ustedes perseguiditos perdidos.

Es que, de verdad, desde aquí, yo solo puedo decir toda mi solidaridad con Vox y la extrema derecha, porque es que uno pone la tele y apenas está su discurso. Es que uno, de verdad, pone la radio y apenas está su discurso. Y en las redes sociales ustedes es que no aparecen, están ustedes censurados. Por eso desde aquí vamos a iniciar una recogida de firmas para la libertad de expresión de Vox, porque es que están ustedes perseguiditos y da una pena... tremenda. Toda mi solidaridad, señores de Vox.

[Aplausos.]

Ya les dije una vez que ustedes..., ya les dije una vez, señores de Vox, que ustedes eran malas personas: lo son, pero sobre todo son ridículos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra, en su nombre, el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Hoy han dejado ustedes el listón altísimo, altísimo, señor López Olea. La verdad es que es llamativo verles a ustedes, además, empezar por George Orwell. La verdad, es curioso, es curioso. Mira, pero es un buen ejemplo.

Dicen que George Orwell, cuando escribió el Homenaje a Cataluña, dicen que..., cuentan las malas lenguas, que ni siquiera salió de la habitación. Que todo lo que contaba lo contaba porque tenía un soldado que iba y le contaba las cosas. Claro, si nosotros dijésemos que Homenaje a Cataluña es un buen libro, pero que cuenta la verdad, estaríamos mintiendo seguramente, si esa historia es cierta. Pues, eso es básicamente lo que ustedes plantean. Eso es básicamente lo que ustedes plantean: mentir y que no haya ningún tipo de mediación.

Y además, ustedes han venido, porque eso no lo ha dicho el señor López Olea, pero ustedes han venido a hacerle el caldo gordo hoy aquí a Elon Musk. Han venido a hacerle el caldo gordo, bueno, al que ha apostado claramente por ustedes, ¿no? Ha dicho en Twitter que son su apuesta en España. De lo cual, yo, si fuera el Partido Popular, me cuidaría de mi presencia en X, la verdad. Han venido ustedes básicamente a eso. Porque ustedes lo que han dicho es que se acabe con la mediación en redes sociales. Ustedes quieren mentir y que les salga gratis. Que no haya ningún tipo de mediación, que no haya ningún tipo de control democrático y que puedan esparcir odio a través de las redes sociales y convertir en el lodazal en el que se han convertido redes como X u otras.

Y es una proposición que básicamente viene, pues eso, a defender a las grandes tecnológicas, que son al final los que les están haciendo a ustedes las campañas. Y donde ustedes se mueven bien. Se mueven bien en Telegram. ¿Qué le parece Telegram a usted? Esa página donde vemos que se hacen canales de pedofilia, ¿no? Y que ahí sirven para expandir mensajes de odio y mensajes de ultraderecha. ¿Qué le parece a usted el comportamiento de X, de Elon Musk, eliminando todos los controles de seguridad y todos los controles de discurso de odio, y despidiendo al 80 % de los trabajadores que se dedicaban a eso? ¿Qué le parece a usted? Pues, eso es básicamente lo que ustedes defienden. Cualquiera que se coja la iniciativa puede verlo.

Y es que su estrategia ya nos la conocemos. La conocemos todos los que estamos aquí. Ustedes sueltan la mentira y hacen, utilizan trampantojos como el que usaron, como el que yo el otro día vine a ridiculizar, con el que, por cierto, fue bastante gracioso. Porque además les ha picado bastante, lo han mencionado dos veces en este Pleno. Picó, picó, picó. Pero más allá de lo que picase y de lo gracioso que fuese, por cierto, aquello de la libertad de expresión... Cuando me bajé, uno de sus diputados me dijo que me cortara la boquita. No sé si es eso a lo que ustedes se refieren cuando hablan de libertad de expresión.

Utilizan trampantojos como el del tema del agua, porque en realidad es mentira. Ustedes no son negacionistas del cambio climático. Son algo peor. Son algo peor. Ustedes son ecofascistas. ¿Y qué quiere decir eso? ¿Qué quiere decir eso? Ustedes no... Tranquilos, tranquilos. Tranquilo, Benito, tranquilo. Benito, tranquilo. Tranquilo, tranquilo. No se altere usted.

[Intervención no registrada.]

Ustedes son ecofascistas. Porque ustedes no están diciendo que se pongan... Mira, el cambio climático tiene una lógica muy sencilla. Aquí o nos salvamos todos o no se salva nadie. Y ustedes lo que proponen es que si hay pocos recursos, me los quedo yo. Y ese es el problema con la inmigración. Y ese es el problema con los recursos naturales. Si hay pocos, no se reparten. Me los quedo yo. No hacemos medidas para paliar el cambio climático y para hacer que deje de haber sequías tan recurrentes con ciclos cada cinco años, sino sustituimos medidas de cambio climático por hormigón.

Y además, tienen otro trampantojo —que ese es más gracioso todavía—, que es el de la Agenda 2030. Claro, uno les escucha hablar tanto de la Agenda 2030. Yo tengo colegas que no entienden de política y que han escuchado, la Agenda 2030, 50.000 veces. Y entonces yo digo, ¿qué es eso de la Agenda 2030? ¿Qué es eso de los objetivos de desarrollo sostenible? Claro, uno se va a verla. Y claro, se encuentran 16 cositas, que yo encantado, ¿eh? de que esto sea un programa socialcomunista. Pero son cositas como muy básicas.

Mire, vamos a hacer una cosa. Díganme un número del 1 al 16. El 14. Vida submarina, proteger la vida submarina. ¿Alguien puede estar en contra de eso? Otro número. El 2. Hambre cero. ¿Quién puede estar disconforme con eso? El 1. El fin de la pobreza. No sé, el 3. Salud y bienestar. El 4. Educación de calidad. El 6. Agua limpia y saneamiento. El 5. Igualdad de género. ¿Cuál es el problema?

[Intervención no registrada.]

Ya, ya, ya. Ya, ya. No quería ser yo el que lo dijese.

Esto es un trampantojo para desviar la atención. Y eso es lo que hacen ustedes. Y detrás de esto, que tiene su gracia, viene lo peligroso, que son los discursos de odio. Que es buscar al enemigo, que es el escudo de todo.

Como se ha dicho aquí, ustedes han planteado muy poquitas iniciativas. Todas las iniciativas han tenido que ver con acusar a los inmigrantes. El precio de la vivienda, la culpa de los inmigrantes. Todo es culpa de los inmigrantes. Todo es culpa de aquellos más desfavorecidos.

Y claro, al final, esa criminalización de las personas y esos discursos de odio, realmente, no son libertad de expresión. Porque aquí hay una cosa básica. Si nos damos libertad de expresión, algo tiene que mediar. La libertad no consiste en hacer y decir lo que a mí me da la gana. Porque si yo digo..., si ustedes dicen aquí que los inmigrantes generan inseguridad, ustedes no están ejerciendo su libertad de expresión. Están vertiendo odio sobre la gente. Y además, están mintiendo. Además, están mintiendo porque generan ustedes un escándalo absoluto. Y cuando salen los datos, resulta que la criminalidad en nuestro país ha descendido. Mienten y vierten odio.

Y eso, señorías de Vox, no es libertad. La verdad y los derechos humanos son el corte a partir del cual podemos empezar a hablar de libertad. Si no, todo lo demás es venir aquí a decir que puedan mentir y que puedan utilizar el odio como discurso recurrente.

Y voy a decirles una cosa. La censura, la censura la ejerce el poder. Y tener el gobierno no es lo mismo que tener el poder. El poder lo tiene quienes son capaces de condicionar la conversación pública. Y aquí, quienes son capaces en este país de condicionar la conversación pública, se concentran en muy poquitas manos. Y todas esas manos trabajan para sus intereses.

La cosa de que hoy estemos hablando de ocupación, en lugar de desahucios y de fondos de inversión, es porque hay quienes defienden sus intereses. Que hoy se hable más de inmigración que de desigualdad en nuestro país es porque hay mucha gente en los medios de comunicación que trabajan para sus intereses. Y X, como red social, no es una red social, es un inmenso medio de comunicación de ultraderecha para el que trabajamos todos. Todos. Incluidos nosotros, incluida la institución pública que está ahí también. Es un inmenso lodazal.

Y lo que han hecho ustedes, cuando han llegado al gobierno, ha sido lo siguiente. Cuando han llegado distintos gobiernos. Vox censura la representación teatral de *Orlando* de Virginia Woolf. El ayuntamiento de PP y Vox, por supuesto, siempre con la compañía de sus primos, censura a *Barbie*. Censura la película *Barbie*. Censuraron *Buzz Lightyear*, también, en Cantabria. Y en Cáceres, censuraron una obra de teatro sobre violencia machista. Eso es lo que hacen cada vez que ustedes tocan un mínimo de poder.

La cultura de la cancelación de la que ustedes hablan, que eso es para reírse. Yo recuerdo cuando Miguel Bosé, en la portada de *El País Semanal*, decía: «Es que ya no se puede decir nada». Claro, el chiste se cuenta solo. O Pablo Motos diciendo en *prime time*: «Es que ya no se pueden hacer chistes de nada». Claro que sí. Usted puede hacer chistes racistas. Pero yo voy a decirle que es un racista. Lo que existe ahora es la posibilidad de criticar a esta gente. Y eso es lo que no existía antes.

Lo que ustedes llaman «libertad» es la libertad de poder mentir. Y ustedes le hacen el caldo gordo a las multinacionales, a las multinacionales de comunicación. Y a ustedes les está haciendo la campaña Elon Musk. Y lo más inteligente que podríamos ser, y esto lo mando como mensaje a todos los que estamos en esta Cámara y a todos los que estén fuera, lo más inteligente que podríamos hacer es salirnos todos de ese lodazal y medio de comunicación de ultraderecha que es X.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario del Partido Socialista, tiene la palabra el señor Aguilar Román.

Señoría, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, no lo tenía previsto, la verdad, pero usted ha empezado por Orwell.

Sabe que hay una cita que se le atribuye a Orwell, pero no es de él en realidad, es de Thomas Mann, que dice que si el fascismo regresa lo hará en nombre de la libertad.

[Aplausos.]

Me temo que es lo que está pasando hoy en el mundo y me temo que es lo que está pasando hoy en el Parlamento con su iniciativa. Porque, mire, su iniciativa no va de libertad de expresión, señorías de Vox. Su iniciativa, en realidad, va de seguir confrontando con el Gobierno de España, su iniciativa va de proteger la desinformación y del ataque a las instituciones.

Porque, miren, ¿de verdad van ustedes a hablar de libertad de expresión, señorías de Vox? ¿De verdad? ¿Ustedes? ¿Ustedes, que quieren ilegalizar partidos? ¿Ustedes, que vetan a periodistas en sus actos y en sus ruedas de prensa? ¿Ustedes, que señalan a periodistas que hacen su trabajo, en tanto que apoyan y financian pseudomedios y activistas acosadores que se hacen pasar por periodistas?, ¿de verdad? ¿Ustedes, que señalan a colectivos culturales? ¿O ustedes, que cuestionan cualquier información que no sea consecuente con su relato? Al estilo de Trump, que cualquier medio crítico o cualquier periodista crítico, él dice que lo que hace son *fake news*. Bueno, pues eso es lo que están haciendo ustedes permanentemente también.

Mire, dígame una cosa, ¿libertad de expresión es decir que en Televisión Española hay que entrar con un lanzallamas o con una bomba atómica? ¿Eso es libertad de expresión, señor López Olea? ¿Sí?

Miren, señorías de Vox, que ustedes vengan a defender aquí la libertad de expresión es algo cómico, se lo aseguro, porque ustedes hacen política con el insulto permanente, si es que no hay nadie que insulte más en la política española que ustedes, en este Parlamento también, o con amenazas, ya sean veladas o explícitas, que también las utilizan. Por no decir que han hecho de sus redes sociales, señorías, un estercolero de odio y de señalamiento al diferente, esas son sus redes sociales. ¿De verdad que ustedes se sienten amenazados en su libertad de expresión, señorías?

Miren, la libertad de expresión no necesita que venga Vox a defenderla. Lo que hay es que defender la libertad de expresión de políticos como los de Vox. Eso es lo que hay que hacer, señorías.

[Aplausos.]

Pero, mire, además es que ustedes no son nada originales, señorías, porque lo que vienen a hacer aquí es el discurso calcado de la internacional de ultraderecha. Primero, descalificar a los medios. En segundo lugar, desacreditar a las instituciones. Y, finalmente, pues hacer que la ciudadanía desconfíe de la propia democracia. Es de manual. Ese es el manual que ustedes aplican disciplinadamente.

Pero, miren, señorías de Vox, en su iniciativa, ustedes también critican y califican de censura iniciativas como la del Gobierno de España o de la Unión Europea, con el Reglamento de Servicios Digitales. ¿Cuál es el objetivo de este reglamento que ustedes citan en su iniciativa? Pues, miren, combatir Vox, combatir la desinformación y, sobre todo, combatir la manipulación electoral. Esto no es una invención. Esto lo hemos visto en las elecciones americanas desde Rusia o lo hemos visto también en el referéndum del Brexit.

Bien, ¿saben cuál es su problema, señorías de Vox? Que estas normas, que ese reglamento, que esta política lo que ataca es precisamente su forma de hacer política. Porque ustedes son los reyes de los *bots*, son los reyes de la desinformación. Y son los reyes de la manipulación y de la mentira, señorías de Vox. Porque, no nos equivoquemos, Vox llama censura a impedir que las elecciones se manipulen con bulos. Y llaman dictadura a combatir la manipulación digital. Y esa es la iniciativa que ustedes nos traen hoy.

Y, miren, el colmo de los despropósitos de esta iniciativa es cuando critican aquellas iniciativas que tratan de limitar el acceso de los menores a las redes sociales, que también lo critican y que ha hecho usted mención. Miren, ayer tuvimos conocimiento de una espeluznante noticia. Cuatro menores, uno de ellos de 13 años, es decir, inimputable, y los otros tres de 14 y 15 años, violaron a una niña de 16. Y no solamente la violaron, sino que lo grabaron y lo difundieron en las redes sociales. ¿Dónde creen ustedes que estos niños aprenden estos comportamientos que luego imitan? ¿Dónde creen ustedes que lo aprenden? Pues, en esas redes sociales que tratamos de impedir ese acceso. Sí, sí, no haga así, señor Morillo, porque ustedes critican que a los niños se les dé educación sexual en la escuela. ¿Qué quiere? ¿Que aprendan la educación sexual en las redes sociales que están plagadas de pornografía donde campa a sus anchas sin límites ni control, señorías?

[Aplausos.]

Pero es que, además, además, ustedes no se dan cuenta de que hay otros países y otras entidades como Australia, como el Reino Unido y como Francia, donde también se están poniendo limitación al acceso a las redes sociales de los menores. Allí, ¿qué pasa? ¿Que son malvados sanchistas también que tratan, con eso, intentan que Vox no pueda tener su libertad de expresión, señorías?

Miren, nosotros ya sabemos que Vox no defiende la libertad de expresión. Vox lo que defiende es la libertad de mentir y de seguir mintiendo. Eso es lo que ustedes pretenden. Y, como ya se ha dicho, aquí lo que nos han traído es el argumentario de Elon Musk y de Twitter. Es lo que nos han traído hoy aquí a este Parlamento.

Pero, miren, el problema realmente no es Vox. El problema es el Partido Popular. El problema es el Partido Popular, que no solamente normaliza Vox. Ya lo hizo en el 2019, señorías, no se pongan así. Esta mañana hemos tenido un conato de esto. En el 2019, ustedes, el señor Moreno Bonilla, ese moderado que en aquel momento sería nada más que moderadito, que perdió las elecciones con el peor resultado del Partido Popular en Andalucía, llega a la Presidencia de la Junta del brazo de estos señores. Por primera vez en la política española se firma un pacto de gobierno con la ultraderecha española. Y lo hace el moderado de Moreno Bonilla. Venga ya, señorías. Venga ya.

[Aplausos.]

Pues, miren, no solamente se mimetizan con ellos, sino que, además, comparten sus argumentos, e incluso su ideario. Incluso su ideario. ¿De verdad me van a decir que el feminismo de la señora Guardiolá en Extremadura es el de Vox? ¿De verdad me van a decir eso? Señorías, ¿cuántos burkas ven ustedes por las calles de Andalucía para que ustedes apoyen una iniciativa de la ultraderecha pidiendo que se eliminen los burkas? ¿Cuántos vemos en las calles de Andalucía, señorías? ¿Hasta dónde van a seguir ustedes en esa política de señalamiento de los inmigrantes, señorías? ¿Van a terminar ustedes promoviendo una policía migratoria al estilo de Trump en Minnesota?

Miren, señorías del Partido Popular, yo entiendo que su frustración por no poder sacar a Pedro Sánchez del Gobierno de España, su frustración por no tener unos resultados que le permitan gobernar en Extremadura o en Aragón, les llevan a dejarse arrastrar por esta propuesta de Vox.

Pero, miren, les digo una cosa. Cuando el Partido Popular calla, Vox avanza. No se olviden ustedes de eso. Yo quiero pensar que ustedes no son lo mismo que Vox, pero es que me lo ponen muy difícil. De verdad, que sus señorías del Partido Popular lo ponen muy difícil.

Hoy tienen una oportunidad, señora Trujillo, de hacer aquí una contestación contundente a esta iniciativa, que no hay por dónde cogerla, del Partido Popular.

Porque, miren, la libertad no está en peligro en España. Lo que está en peligro en España es la verdad con este tipo de política que hace Vox, y en la que ustedes se dejan arrastrar. El PP tiene que decidir hoy si está con la democracia o si está con el argumentario de Vox, señora Trujillo.

Miren, señorías, termino. Andalucía necesita una política útil. Andalucía necesita soluciones. Andalucía necesita instituciones serias. Y eso, en eso es en lo que estamos las y los socialistas. Los demás están en estas cosas de defender la libertad de mentir y seguir mintiendo.

Andalucía no necesita importar el populismo de ultraderecha, que es lo que está haciendo Vox y es en lo que están ustedes, señorías del Partido Popular, entregados. Así que, frente al ruido, nosotros seguimos trabajando por mejorar la vida de los andaluces y andaluzas. Y defendiendo algo mucho más simple, señorías, la democracia, el respeto institucional y una libertad de expresión que es de todos, y no es del que más grita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, en su nombre, la señora Trujillo Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Hoy hablamos de uno de esos temas que Pedro Sánchez manosea para incendiar, y que el Grupo Vox está abordando con la brocha gorda, por eso han presentado ustedes esta propuesta en varios parlamentos.

Señalan ustedes que está en riesgo la libertad de prensa y la libertad de expresión hoy. Y, por eso, nos acusaba el señor Olea de ese bipartidismo que coartaba sus libertades. Señalan que las autoridades en Bruselas están auspiciando una ola represiva contra la libertad de expresión e información en redes sociales. Por eso, hablan ustedes de esto hoy aquí. No se engañen y, de paso, no nos engañen al resto. Porque, permítanme la expresión, yo les veo a ustedes todos los días aquí en redes diciendo lo que a ustedes les da la gana. Y nosotros estamos de acuerdo, nosotros sí somos demócratas. Nosotros no queremos censurarles. Pero entiendo que no hay nada que ustedes piensen que no estén diciendo por culpa de Bruselas. Si hay algo que Bruselas les impide decir, díganlo. Y, además, si es algo que no tenga que ver ni con la inmigración ni con la Agenda 2030, agradeceríamos la novedad.

Hoy, realmente, hablamos de proteger nuestra libertad de prensa y la libertad de expresión por una estrategia personal que tiene Pedro Sánchez y que puso en marcha hace dos años. ¿Se acuerdan ustedes cuando, en abril de 2024, un juez decidió ofenderle muchísimo y abrirle a su mujer unas diligencias por tráfico de influencias? Él cogió un rebote monumental y se tomó cinco días de retiro espiritual. Esos cinco días no se los tomó porque él estuviese mal, se los tomó para diseñar una estrategia. Puso a sus asesores, a esos tropecientos cargos que tiene trabajando, diseñando narrativas y creando contenidos, y le hizo un encargo muy claro. Les dijo a sus asesores: «denme algo que yo pueda responder cuando me digan lo de la cátedra de mi mujer y lo de la plaza de mi hermano a dedo en la Diputación de Badajoz». Y los asesores idearon una estrategia, que sigue en plena vigencia, que se basa en tres ideas —las acaba de replicar el señor Aguilar—: la primera, todos los que hablan mal de Sánchez son unos fascistas; la segunda, toda crítica hacia el sanchismo es bulo y es fango, y la última, todo escándalo que salpique al Gobierno tiene que ser contrarrestado con una buena cortina de humo, una buena redirección de la discusión. Tras aquellos cinco días y una vez diseñada la estrategia, volvió y nos dijo a todos que la derecha y la ultraderecha atacaban a su mujer porque son unos fascistas; que los medios de comunicación fabrican bulos y enfangan, y atacó, de paso, con una buena cortina de humo, la independencia del Poder Judicial y la libertad de expresión, dirigiéndose contra los medios de comunicación.

Claro, los escándalos que ha ido protagonizando el Gobierno de España han ido a más. Ahora, hay que buscar muchos más culpables y hay que generar muchas más cortinas de humo para un montón de cosas: para fontaneras, para adjudicaciones amañadas, para mordidas, para las prostitutas que vivían en pisos pagados con dinero público, para primarias que tenían menos papeles que una bicicleta y un largo y triste etcétera.

Y, en este escenario, el señor López Olea se ha referido a Orwell. A mí me viene a la cabeza el cesarismo, Pedro Sánchez ha abrazado el cesarismo, y el señor Aguilar también. Ahora, el César nos dice qué es lo que está bien y lo que está mal. Nos dice lo que es fascismo y lo que no es fascismo. Y él mismo se presenta como el único líder que es capaz de regenerar a la sociedad y nuestra democracia. Y también, a la vez que nos puede proteger contra todos esos riesgos internos y externos que tenemos, ya sea la ultraderecha, ya sea Trump, ya sean los abusos judiciales, bueno, un montón de cuestiones.

Los medios de comunicación han empezado a ser un problema para el progresismo, bueno, pues porque son unos fascistas y no son independientes. Las redes sociales son una piedra en el zapato del César, bueno, pues porque ellos lo que hacen es esparcir bulos y fango. La cortina de humo, las declaraciones que han provocado que ustedes traigan esta proposición hoy aquí, que las redes sociales han sido tomadas por la derecha, por la ultraderecha, y que hay que prohibir Telegram, X —como dijo la ministra—, a todo el mundo, a todo el mundo, porque no es un espacio democrático.

Y nosotros estamos de acuerdo en que es muy poco probable que los ataques de Sánchez y de los ministros hacia las redes sociales escondan una preocupación por la calidad democrática, y muchísimo menos esconden preocupación por la educación de nuestros jóvenes, es muy poco probable. Pero, señorías de Vox, su proposición tampoco está motivada por proteger ni a nuestros jóvenes ni a nuestros menores.

Y queremos dejar claras tres cuestiones.

La primera es que ustedes no abordan, no abordan el debate social —no el que quiere generar Pedro Sánchez—, ustedes no abordan el debate social que ya existe en torno a las redes sociales y los efectos que tienen en nuestros niños y niñas. No lo abordan. Y eso no es censura y nada tiene que ver con la censura. Que un niño de nueve años pueda crearse una cuenta en TikTok no tiene nada que ver con la censura, y no es de lo que ustedes hablan en los puntos de acuerdo.

En segundo lugar, ustedes omiten también un límite evidente que tiene el derecho a la libertad de expresión, que es el respeto a la legalidad. Lo hemos echado en falta en su proposición y también en las intervenciones de los otros portavoces. Los delitos de injurias, de calumnia, que no se puede vejar, que no se puede humillar, que no se puede acosar a nadie a través de las redes sociales, y mucho menos a nuestros niños, no los incluyen ustedes. Y ese es el problema que tiene el trazo gordo con el que ustedes abordan este tema.

Y la tercera cosa que echamos en falta en su proposición es que no hablan ustedes de la importancia de la libertad de pensamiento. La libertad de pensamiento es la base y el presupuesto indispensable para la libertad de expresión y para la libertad de prensa. Sin libertad de pensamiento y sin pensamiento crítico corremos el riesgo de solo tener la libertad de repetir idioteces aprendidas. Y es muy importante que las idioteces las piense uno mismo.

Y me hace gracia cuando ustedes dicen que la juventud está cansada de los políticos de siempre. De los políticos de siempre, que les han robado su futuro, su prosperidad y su seguridad. Yo creo que el que tenga pensamiento crítico podría caer en cuenta de que su líder es algo parecido a un político de siempre: afiliado desde 1996, y sin ninguna otra profesión conocida que la política, en un partido que ya no le gusta tanto y en el que no mandaba tanto como manda ahora en el suyo.

Señorías, nosotros sabemos que la izquierda no ataca a los medios de comunicación y a las redes sociales porque están preocupados por los jóvenes. Lo tenemos claro. Y los ataques que hemos escuchado hoy contra las redes sociales tampoco van por ahí. La izquierda ataca a los medios de comunicación y a las redes sociales porque les obsesiona controlarlos. Esa es la verdad. Les obsesiona hasta tal punto que se negaron a suspender la votación del asalto a Radio Televisión Española en plena dana de Valencia. Valían menos las vidas de las personas que estaban falleciendo que decidir qué se emite en la televisión pública de este país. Esa es la verdad, aunque les escueza.

Y ahora, el debate real y el trasfondo de todo esto es que como los jóvenes ya no les quieren votar, la culpa la tienen los *reels*, los tiktoks, Instagram y Vito Quiles, y cualquiera que no diga lo que el César quiere escuchar.

En las últimas declaraciones contra los tecno-oligarcas, decía Sánchez que un algoritmo que han creado cuatro matemáticos privilegian los discursos de odio de la ultraderecha. A Pedro Sánchez le faltó aparecer con un gorro de papel albal y acusar al dueño de X de introducirnos pensamientos fascistas en el cerebro. Todo, menos la autocrítica. Todo. Ustedes, todo, menos la autocrítica. Le echan la culpa a la derecha y, el señor Aguilar, personalmente, al Partido Popular, de todo. De todo. De que los jóvenes ya no se identifican con el feminismo, de que voten a otros. Nos echan la culpa hasta de los *therians*, que son estos jóvenes que se identifican con animales, de todo.

Y ustedes lo que no quieren es analizar por qué los jóvenes ya no quieren votar a la izquierda. Entonces, déjenme que les dé un par de pistas. A lo mejor los jóvenes no les quieren votar porque mientras

que el presidente del Gobierno, todos ustedes y todo su séquito, les dicen que España está mejor que nunca, los jóvenes ya no pueden emanciparse y no pueden irse de alquiler, mucho menos pueden acceder a una primera vivienda. A lo mejor los jóvenes ya no les quieren votar porque saben que, mientras que ellos se hartan de estudiar y trabajar, ustedes lo que celebran es el récord en ayuda del ingreso mínimo vital. A lo mejor los jóvenes no quieren votar tampoco a la extrema izquierda porque se disfrazan ustedes de clase trabajadora y, en cuanto pueden, se compran un chalé, llevan a su hijo a un colegio privado, colocan a sus familiares, a sus amigos, viajan en avión privado, en coches oficiales.

Y los jóvenes, que son los que cogen el tren, se quedan tirados todos los días, cuando no les descarrila. A lo mejor, los jóvenes, señorías de la izquierda, no les quieren votar, no por las redes sociales, sino porque la juventud de este país es inteligente, trabajadora, se esfuerza y quiere oportunidades. Y lo que no quiere es un progresismo que se ríe en su cara y no construye ni una vivienda de protección oficial y solo se dedican a proteger a los que se meten en la que no es suya. Por mucho que el César señale los algoritmos y el señor Aguilar replique su discurso, nos diga a todos que estamos muy equivocados por pensar lo que pensamos, los jóvenes tienen pensamiento crítico, crítico, y exigen libertad. Por mucho bono cultural que ustedes les ofrezcan y por mucha herencia universal que se invente Yolanda Díaz.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Trujillo.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra, en nombre del grupo proponente, el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

La izquierda, en todas sus formas, comunistas, semicomunistas, socialistas, son como el niño de *El sexto sentido*, a menudo ven fascistas.

[Risas.]

[Aplausos.]

En fin. Además, que eso a ustedes ya les queda muy bien, porque en ese ejercicio que hacen contra las libertades más básicas, ustedes eso del tema del fascismo y facha se lo han colocado ya a tanta gente que la verdad es que el término se ha quedado ya absolutamente obsoleto.

Y, mire usted, hemos nombrado aquí a George Orwell, sí. A mí me han recordado ustedes esa novela de George Orwell que era *Rebelión en la granja*, en la que criticaba el régimen totalitario que ustedes, con su ideología, establecieron en la URSS, y regímenes totalitarios que han costado la vida a más de 100 millones de personas en la historia. Y a los que ustedes representan. Y que, por supuesto,

no son muy representativos de ese amor a las libertades que ustedes dicen tener, y que, por supuesto, son los mayores enemigos que han tenido nunca cualquier libertad y derecho humano que podamos respetar dignamente.

Porque si hablamos de la dignidad humana, la verdad es que ustedes no son representativos de eso. Yo no sé, en la novela *Rebelión en la granja*, cuál de los animales les atribuiría a cada uno de ustedes. Yo se lo dejo a ustedes, y ustedes se reparten y se eligen el animal que quieran, ahora que está de moda eso de los *therians*, pues los dejo por ahí.

Y mire usted, señor García, y tampoco está el señor Jurado, ustedes siempre hablan aquí de la élite y tal. Ustedes se ponen una camiseta y una americana encima y vienen ustedes aquí a hablar como los rojillos. Ustedes son la defensa del pueblo y de los trabajadores. Cuando ustedes no representan el absoluto a esa gente. Por ejemplo, cuando hablan de inmigración. Ustedes, desde sus urbanizaciones privadas, no han visto ustedes ni han soportado lo que tiene que soportar el pueblo real en sus barrios. Por eso, hablan ustedes de esa forma, porque desconocen y se han alejado absolutamente de la realidad.

Ustedes son esos de la camiseta que levantaban el puño y decían aquello del camarada Chávez, que incluso asesoraron esos regímenes del socialismo del siglo XXI, desgraciadamente, y que han asolado Hispanoamérica. Y que luego, se compraban un casoplón en Galapagar. Ustedes abandonaron el barrio de Vallecas y son los de los casoplones de Galapagar. Mientras, muchas criaturas en Venezuela han tenido que sufrir el hambre. Ustedes del Partido Popular, cuando vino Petro, ese dictador, allí al Congreso, fueron de los que se levantaron, se pusieron en pie y aplaudieron, dándole pábulo a esta gente que ataca las libertades. ¿Qué les puedo decir? Nos han dicho aquí muchas cosas, ¿no? Eso del control democrático. Mire usted, ustedes han dicho que hay que hacer un control democrático. Cuando la izquierda habla de democracia, a mí me recuerda siempre a la República Democrática Alemana y a la Stasi, que, por supuesto, no se caracterizó por el respeto a las libertades más básicas ni tan siquiera a la libertad de expresión. Me ha hecho gracia un término que han utilizado, me parece que ha sido el señor García. Ha sido eso de ecofascista. Ya le digo yo que es usted como el niño de *El sexto sentido*, porque ve usted fascistas por todos lados, ¿no?

Pero ustedes se han olvidado, y se lo digo así, de eso de la lucha obrera y del pueblo. Y por lo que están molestos es porque el pueblo está decidiendo, en este caso, quiénes son ustedes y quiénes somos nosotros. Y se está viendo en cada elección electoral que viene a este país.

[Aplausos.]

Y ahora, resulta que nosotros vamos teniendo el doble de voz, y aquí los veo a ustedes todos muy asustados.

Pero me hace gracia, porque nadie, ninguno de los ponentes que se ha subido aquí ha hablado de libertades. Ninguno ha hablado de libertades. Se ha hablado de la Agenda 2030, esa que a ustedes les gusta tanto a la gente de izquierdas que están con el pueblo, y que está realizada por las élites financieras mundiales, señor García. Y ustedes representan a esas élites financieras mundiales que están asolando el mundo con este tipo de ideologías degeneradas, que atacan las libertades y que atacan al pueblo. Por lo tanto, no venga usted aquí de que ustedes son los que están defendiendo a los más des-

favorecidos, puesto que ustedes están juntos y están, en este caso, financiados por esa élite financiera. Han dicho..., es la gran paradoja, ¿no? La gran paradoja, en este caso, es el progresismo que está financiado desde la élite financiera.

José Antonio Aguilar, aquí vamos a hacer, señor Aguilar, una parada, porque usted ha hablado de mentiras. Mire usted, estamos ante su querido amado y líder, el amado líder del Partido Socialista. Es la encarnación del cinismo y de la mentira absoluta, porque es que lo demuestra cada día. Vivimos bajo un gobierno que ha renunciado a la verdad de forma absoluta y a la argumentación, y que se aferra a la mentira de forma constante. Es la desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de doctrinas aberrantes. Y nunca en este país podíamos haber asistido a una desfachatez tan grande como la del señor Sánchez.

Ustedes gobiernan, por ejemplo, con los bilduetarras de ETA, esos que asesinaron a 853 personas, incluidos 22 niños y algunos bebés. Es con esos con los que gobiernan ustedes. A los señores de izquierdas les digo que ustedes también representan, porque algunas veces hacen homenaje a este grupo terrorista, también como a otros, como el GRAPO, FRAP, Terra Lliure, que son también muy amantes de las libertades y que son afines a ustedes.

Pero bueno, diremos aquí, el señor Sánchez, el sátrapa de la Moncloa, el dictador nacido de las saunas, el doctor cum fraude, el piloto de los cuatro del Peugeot, el del hermano trompetista enchufado, que no sabía dónde tenía el despacho, el de la mujer catedrática sin haber realizado estudios, el de los secretarios generales del Partido Socialista en la cárcel, los de las mordidas y las putas colocadas en áreas de poder, Ábalos, Santos Cerdán y ese portero de puticlub.

[Aplausos.]

Y ustedes vienen aquí a dar lecciones de feminismo cuando tienen un alto cargo designado por el ministro del Interior, que ha cometido una agresión sexual, y no son ustedes ni tan siquiera dignos de pedir disculpas, porque también usted ha hecho referencia aquí a ese feminismo, el de las putas y la cocaína, que nosotros, por supuesto, rechazamos, obviamente.

Nos gobierna, y se lo vuelvo a repetir, un Ejecutivo que depende de quienes quieren fragmentar España, con los bilduetarras, los del tiro en la nuca, se lo vuelvo a repetir, un Ejecutivo que ha amnestiado a quienes desafiaron el orden constitucional, esos golpistas catalanes, y un Ejecutivo que necesita alianzas permanentes con quienes no creen en la nación que pretenden gobernar. Y espero, como le he dicho en mi primera intervención, que todas esas sombras se disipen, y lo harán, se lo aseguro, que lo van a hacer. Y espero que ustedes salgan de ese gobierno lo más pronto posible.

Mire usted, vuelvo a utilizar el término bipartidismo o libertad. Eso es a lo que se enfrentan los españoles. Ese es el mal al que se están enfrentando los españoles. Y una vez se lo dije en este estrado. La democracia no es el Partido Socialista. Podría existir otra formación de izquierdas que representara los mismos valores que ustedes dicen representar, y sería tan legítima, mucho más que ustedes, porque el historial que tienen detrás es bastante importante.

Y miren ustedes, señores del Partido Popular. La democracia tampoco es el Partido Popular. Y puede haber formaciones políticas que representen mucho mejor los valores que ustedes abandonaron durante décadas, y se han sometido a ellos.

De hecho, la ponente ha dicho una frase que me ha hecho mucha gracia, que es —me van a permitir que la busque—: «Pedir repetir idioteces aprendidas». Repetir idioteces aprendidas es lo que está haciendo, en este caso, el señor Moreno Bonilla, haciéndose el andalucista cuando ustedes y el origen de su partido se opusieron de forma terminante a esta autonomía en el año que correspondió. Y ahora, me vienen ustedes aquí de andalucistas.

Ustedes se dedican a repetir las idioteces que ellos hacen una vez detrás de otra.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

12-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente proposición no de ley, relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la cual le han sido admitidas a trámite un total de 11 enmiendas: siete presentadas por el Grupo Parlamentario Vox y cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Para la defensa de dicha proposición no de ley, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor González Rivera.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero, en primer lugar, saludar a las personas que nos acompañan en la tribuna de invitados, al alcalde de Cartaya, concejales del Ayuntamiento de Cartaya, alcaldesa de Palos de la Frontera, concejal de Palos de la Frontera, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Punta Umbría, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Moguer, presidenta del Partido Popular en el municipio de Almonte, y vecinos y vecinas de El Portil y Mazagón. Muchas gracias por vuestra presencia en el debate de esta proposición no de ley.

Señorías, hoy comparezco ante esta Cámara para hablar del litoral andaluz. La costa de Andalucía no es solo una joya paisajística, sino que además es uno de los valores económicos, turísticos, culturales e históricos de nuestra tierra. Un espacio que, sin duda, representa la identidad de Andalucía. Mil kilómetros de costa que dibujan nuestro mapa y también son fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

Pero, lamentablemente, a día de hoy, muchas de estas playas se encuentran en una situación de emergencia y necesitan de una regeneración urgente. Las recientes borrascas y las graves inundaciones sufridas en este inicio del año 2026 han tenido un impacto muy importante sobre las playas y también sobre las infraestructuras del litoral. En algunas playas, con la pleamar, la franja de arena ha desaparecido, llegando el agua hasta las propias viviendas. Los fuertes vientos, la lluvia y el oleaje han causado desperfectos en los paseos marítimos, en los accesos a las playas, en el mobiliario urbano y en algunos establecimientos hosteleros.

El problema no es nuevo, pero sí es verdad que se ha agravado con los recientes temporales. Y las soluciones adoptadas por parte del Gobierno central, quien tiene competencia exclusiva en esta mate-

ria, no han sido las acertadas. No solo basta con actuaciones puntuales que solo duran una temporada. Lo que hace falta es una planificación para proteger definitivamente nuestras costas, que han sido duramente castigadas.

En concreto en mi provincia, en la provincia de Huelva, los daños han sido importantes en la playa de El Portil, núcleo costero que forma parte de los municipios de Punta Umbría y de Cartaya. Llevamos años, años denunciando la mala situación de la playa de El Portil, y Pedro Sánchez y María Jesús Montero mirando hacia otro lado. Porque esta grave situación no es nueva ni sobrevenida por las últimas borrascas. Esta situación es el resultado de años de inacción por parte del Gobierno central.

También en Matalascañas, perteneciente al municipio de Almonte. También en esta playa la situación es alarmante. Allí, la regresión costera ha destrozado el paseo marítimo, ha destrozado los accesos a la playa, incluso que tuvieron que desalojar un edificio por riesgo de colapso. Afectada también se encuentra en Isla Cristina su playa central, y la playa de Mazagón, en los términos municipales de Palos de la Frontera y de Moguer.

Pero no únicamente el litoral onubense ha sido el que ha sufrido los daños y se encuentra especialmente deteriorado. En otras provincias la situación también es preocupante. Enclaves costeros, como en la provincia de Málaga, Marbella, que ha sufrido una fuerte regresión estructural con pérdida de hasta 10 metros de playa; Rincón de la Victoria, donde se ha producido una pérdida total de zona de playa en puntos especialmente vulnerables como la Cala y Torre de Benagalbón. En Vélez Málaga, en la que se ha producido una fuerte regresión estructural, donde el fuerte oleaje ha barrido gran parte de la playa seca, especialmente en el tramo entre el faro y la desembocadura del río Vélez. En Algarrobo, que muestra una pérdida de superficie de arena que compromete el uso turístico de sus principales núcleos costeros. O en Torremolinos, donde el temporal ha provocado una regresión de la playa que afecta a la pérdida de una gran cantidad de arena.

También se han producido daños en las playas de la provincia de Granada, Almuñécar, Salobreña, Motril, o en la playa de Carchuna, con una pérdida en esta última muy considerable de arena, en todo el tramo entre el Farolillo y La Chucha, en que la regresión del perfil de playa ha dejado zonas de roca al descubierto, lo que dificulta o incluso hace impracticable el acceso a la zona de baño en varios puntos.

Lo mismo que en la provincia de Almería concretamente, con necesidades estructurales en las playas de Balerma, en El Ejido, en la zona litoral de la playa nudista de Vera, o en la playa del Toyo, en la capital de la provincia.

También se necesitan actuaciones estructurales como consecuencia de la erosión de las playas en Camposoto, el Puerto de Santa María, Cádiz, Vejer, San Fernando, Barbate, Chiclana, Rota, las playas de El Rinconcillo, Chinarral y Getares, en Algeciras, todas ellas en la provincia gaditana.

Por tanto, el Gobierno de España no puede seguir sin afrontar la realidad. No es suficiente, señoría, con actuaciones puntuales. Lo que se necesita es una solución estructural, una solución definitiva, no más parches ni soluciones provisionales.

Miren, en el caso de mi provincia, la provincia de Huelva, en febrero del año 2014, el Gobierno, presidido por Mariano Rajoy, aprobó la Estrategia para la Protección de la Costa de Huelva, que supuso

un primer y necesario marco de planificación. Por primera vez, se estudió todo su frente costero, con el objetivo de abordar sus problemas históricos de erosión, aportando alternativas y aportando propuestas de actuación para las zonas más sensibles de la costa onubense. Gracias a ellas, se realizó por primera vez en la historia un diagnóstico del litoral onubense, que permitieron iniciar la redacción de proyectos concretos para defensa y, también, para la conservación de nuestra costa. Sin embargo, con la llegada de Pedro Sánchez y María Jesús Montero al Gobierno de España, todo ese trabajo quedó paralizado, todo ese trabajo quedó abandonado en un cajón. Y ahora, nos encontramos con una situación de extrema gravedad, además con el agravante de que la temporada turística está a la vuelta de la esquina. A escasas semanas tenemos la Semana Santa. Y, a partir de ahí, llegará el verano, del que dependen directamente, en el aspecto económico, cientos de familias. Porque la playa no es solo sol y arena, la playa también es empleo y es actividad económica. Y eso tampoco podemos olvidarlo.

Es hora, por tanto, de que se tomen medidas concretas para frenar la erosión y para proteger el litoral de Andalucía. El Gobierno de Pedro Sánchez, de María Jesús Montero, del Partido Socialista, tiene que abandonar esta actitud de desinterés permanente por nuestra comunidad autónoma, por Andalucía.

Señorías, no estamos pidiendo privilegios, lo único que estamos exigiendo es responsabilidad, responsabilidad ante un Gobierno por su incompetencia e ineficacia. Por todo ello, desde el Grupo Popular, presentamos esta proposición no de ley para instar al Gobierno de España a que actúe de una vez.

En primer lugar, pedimos al Gobierno de España declarar la franja del litoral andaluz más afectada en situación de grave regresión y ejecutar, por vía de emergencia, las obras necesarias de estabilización y de protección de nuestra costa.

En segundo lugar, y dada la cercanía del periodo estival, pedimos acelerar urgentemente los aportes de arena en las playas de Huelva afectadas por el tren de borrascas y por el temporal y, por supuesto, por la regresión. Nos estamos refiriendo a las playas que hemos dicho anteriormente: Isla Cristina, El Portil, Mazagón, Matalascañas. Asimismo, instamos, a través de esta proposición no de ley, al Gobierno central a presentar lo antes posible y, en cualquier caso, antes del comienzo del periodo de verano, un calendario de hitos ciertos para la instalación de soluciones definitivas que pongan fin a la pérdida continua del litoral en las playas andaluzas.

Y, por último, instamos al Gobierno de la nación a presentar a la mayor brevedad un plan de ayuda para los municipios costeros que han visto sus playas gravemente afectadas.

Señorías, nuestras playas no pueden esperar ni un segundo más. No podemos improvisar soluciones con la llegada de cada verano. La defensa de nuestras playas no puede ser ni una cuestión partidista ni una cuestión ideológica. Andalucía merece una respuesta que aporte una solución estructural y, por supuesto, que sea definitiva. El Gobierno de España no puede tardar, como digo, ni un segundo más. Exigimos que se actúe de manera inmediata. Exigimos que se actúe de manera responsable. Porque, señorías, el mar no espera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero empezar diciendo algo que no ofrece ninguna duda y en lo que vamos a estar de acuerdo —puede que sea lo único en lo que vamos a estar de acuerdo— con la iniciativa que hoy se presenta: que la regresión de las playas andaluzas es un problema real, grave y creciente, agravado, además, por temporales cada vez más intensos y cada vez más frecuentes. Y detrás de cada metro de arena que desaparece, pues, hay empleo, hay biodiversidad, hay economía local, hay seguridad de infraestructuras y, bueno, y en el fondo hay pérdida de derechos al disfrute del litoral. Hasta aquí, de acuerdo, pero quedan más minutos. Precisamente porque el problema es serio, no podemos abordarlo con diagnósticos incompletos, con soluciones cortoplacistas ni con una iniciativa pensada más para señalar al Gobierno central que para proteger de verdad nuestro litoral. Esto es verdad que no es una novedad, pero tenía que decirlo.

Miren, la iniciativa del Partido Popular describe con detalle los daños causados por las borrascas en las playas de Huelva, Cádiz o en Doñana, y reclama aportes urgentes de arena, espigones y actuaciones de emergencia. Pero hay un silencio clamoroso en esta iniciativa, y es que no aparece ni una sola vez la expresión «cambio climático». Y eso a mí no me parece un descuido, a mí me parece que es una decisión política expresa que se ha tomado. No sé si es pensando en lo que viene. Porque reconocer el cambio climático implica reconocer que los temporales no son episodios excepcionales, sino que son parte de una nueva normalidad climática. Y eso obliga a cambiar el modelo de gestión de nuestro litoral, y no a parchearlo solo porque llega la Semana Santa.

Y, miren, Por Andalucía quiere ser muy clara. Seguir basando la política de costas en trasvases periódicos de arena es caro, es ineficaz y es ambientalmente insostenible. La propia iniciativa reconoce que la arena vuelve a desaparecer en pocos años. Además, cuando decía el portavoz del Partido Popular: «es que hace muchos años, es que hace muchos años...». Tenemos que pensar otra cosa. El mar recupera rápidamente los sedimentos, y las intervenciones se repiten sin resolver el problema estructural. Por tanto, lo que hace el Partido Popular no es una política de litoral, es una huida hacia delante lo que nos pide hacer. Y, además, muchas de las soluciones que se sugieren, espigones duros, fijación artificial de la línea de costa, pueden acabar agravando la erosión en los tramos colindantes, como bien saben los expertos en dinámica litoral.

Desde Por Andalucía, defendemos otra mirada basada en tres principios. El primero, la adaptación al cambio climático. No se trata de luchar contra el mar, sino de aprender a vivir con una costa que cada

vez es dinámica y cada vez más cambiante. Y esto implica renaturalizar tramos del litoral, recuperar sistemas dunares y respetar la dinámica natural de playas y marismas.

En segundo lugar, y ahora aquí ya su competencia es plena, la de la Junta de Andalucía, ordenación del territorio. No podemos seguir permitiendo una urbanización excesiva del litoral, paseos marítimos mal ubicados e infraestructuras construidas, ignorando todos los avisos científicos. Si seguimos así, este problema se va a continuar agravando. Y, miren, señorías del Partido Popular, aquí la Junta de Andalucía tiene mucho que decir y, sobre todo, mucho que hacer, porque la competencia urbanística y territorial no es del Gobierno central, sino que es autonómica y es municipal.

Y, en tercer lugar, la justicia territorial y la social, porque las playas es verdad que son un activo turístico, pero no son solo un activo turístico, son un espacio público, son parte del ecosistema, son sustentos de economías locales que no siempre dependen única y exclusivamente del turismo. Entonces, las soluciones no podemos diseñarlas pensando solo en la temporada alta, sino que alguien tendría que pensar alguna vez en las generaciones futuras.

Por tanto, miren, me va a permitir que le diga que la iniciativa, además de desequilibrada en cuanto a quien dirige sus demandas, es oportunista, pero eso ya lo saben. Insta exclusivamente al Gobierno de la nación. Exime por completo a la Junta de Andalucía y no asume ninguna responsabilidad propia ante el desastre que hemos tenido, y una mayoría absoluta en este Parlamento y unas competencias claras, abundantes en materias que tienen que ver con esta situación no se asume, o sea, por supuesto no hay ninguna autocrítica, pero no hay..., ni siquiera se insta al Gobierno a hacer algo que seguramente vaya a hacer y así os adelantáis. Nada, únicamente se insta al Gobierno central.

Y miren, señoría, no se puede gobernar Andalucía y al mismo tiempo fingir que todo es culpa de Madrid, porque no es verdad. Desde Por Andalucía, miren, no negamos la urgencia de actuaciones puntuales cuando hay riesgos para personas o infraestructuras, faltaría más, pero lo que sí rechazamos es que esa sea la única política, porque no puede serlo. Por eso, no podemos apoyar esta iniciativa tal y como está formulada. Y por eso, hemos presentado algunas enmiendas que luego pasaré a detallar. Pero es que esta iniciativa, tal y como está redactada, no aborda las causas profundas del problema. Apuesta por soluciones que ya han demostrado, pues, que tienen sus límites, que no funcionan, iba a decir a largo plazo. Desgraciadamente, a día de hoy no funcionan ni a medio plazo. Y además, elude deliberadamente el debate sobre el cambio climático y el modelo territorial, que están muy unidos.

Señorías, las playas andaluzas no necesitan más propaganda institucional y mucho menos parches de temporada. Necesitan valentía política, planificación a largo plazo y respeto a los límites ecológicos. Porque proteger el litoral no es solo echar arena antes del verano, es repensar cómo vivimos, cómo construimos y cómo producimos en la costa. Y en ese debate Por Andalucía va a estar siempre del lado de la ciencia, del interés general y pensando en las generaciones futuras que todavía no han pisado nuestras playas, y que nos gustaría que pudieran hacerlo.

Y en esta línea nosotros hemos presentado cuatro enmiendas, que ahora nos dirán si nos van a admitir, aunque imaginamos que no, porque nosotros, como no pensamos que todo..., o que en la política del se insta al Gobierno de la nación, pues también se puede lamentar, ya que hablamos de cosas así,

disparos al aire. Entonces, nosotros lamentamos que el Consejo de Gobierno no haya realizado una gestión integral de los dragados y apertura de las bocanas de los puertos, teniendo en cuenta la alteración de las dinámicas del litoral, porque eso acaba provocando la interrupción del transporte natural de sedimentos y afectando a las costas, por ejemplo. Ya que hablamos de cosas que hay que hacer.

Lamentamos que no se haya realizado un control periódico y real de la situación del dragado y limpieza de los cauces de los ríos andaluces, para evitar el arrastre del material forestal y la suciedad al mar y a las playas, porque el arrastre acelera la erosión de las playas. Y para este fin, el Consejo de Gobierno tiene competencias para adoptar las medidas de ayuda necesarias, colaborando con las administraciones municipales para que hubieran podido afrontar esta tarea en los cauces que discurren por sus cascos urbanos.

Lamentamos, además, que mucho hablar de cooperación entre los distintos niveles, pero además de esa cooperación entre administraciones a los tres niveles, también con las confederaciones hidrográficas, para mejorar la situación de los ríos andaluces, su limpieza y mantenimiento para evitar arrastres y aportes indeseados a las playas y desembocaduras de los ríos. Porque esa política le hubiera llevado a que seguramente el temporal tuviera un efecto menos pernicioso de lo que ha tenido.

Y, por último, y algo fundamental y que no les va a gustar nada, lamentamos profundamente que no hayan tenido voluntad política y no hayan hecho una revisión de la planificación urbana de las playas, teniendo en cuenta los fenómenos climáticos extremos que nos vienen. Tenemos que repensar las nuevas licencias en primera línea de playa, la concesión de construcciones, y hay que elaborar un nuevo plan de ordenación urbanística de las playas adecuado a la nueva realidad. Eso es fundamental hacerlo. Retirada y demolición de construcciones actuales que estén en suelos inundables, que impidan la salida de las aguas mediante los aliviaderos. Y la elaboración de un plan integral de regeneración de la zona, la vegetación autóctona y las playas naturales, que priorice el mantenimiento del medio natural frente a un turismo de masas.

Porque el cambio climático es verdad que con la actividad humana podemos de alguna manera mitigarlo, pero no se trata solo de eso, se trata de tratar de prevenir y afrontar una situación en la que el clima es distante. Recuerdo, hace no mucho tiempo, que el alcalde de Sevilla estaba pidiendo construir en Tablada, que se ha visto que es zona inundable y que hubiera sido una barbaridad, que decían los expertos. Y, sin embargo, ahí hay un plan de mucho tiempo. Pues, esa debe ser la línea, repensar la manera que tenemos de construir y de tratar y de vivir en nuestras costas.

Así que, bueno, ya se puede imaginar que no vamos a apoyar esta iniciativa, un poco propagandista, tengo que decir, interesada, que presenta el Partido Popular.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Señor González, usted sabe que yo lo aprecio personalmente y, a partir de lo que diga ahora, no se lo tome como algo personal.

Bueno, antes que nada, quiero dar la bienvenida a todos, a los alcaldes y a los concejales del Partido Popular de la provincia de Huelva. Yo quiero decir que no es la primera vez que ocurre, porque ya hace un tiempo vinieron también todos, yo creo que incluso más, para una propuesta que hacía el Partido Popular para la alta velocidad de Huelva con Sevilla. En aquel pleno, nosotros, mi grupo, propuso que hubiera una cofinanciación tal como se está haciendo con la línea 3 del metro de Sevilla, que el presupuesto era parecido, y el Partido Popular no aceptó esa enmienda. Poco más adelante, en octubre, fue en octubre del 2024, lo mismo, hubo también un desembarco de onubenses —que a mí, por otro lado, me encanta—, pero, en esta ocasión, era para la presa de Alcolea, que ya se decía que se iba a hacer, que era para decirle al Gobierno central que había que hacerla. Entonces, en aquel pleno —aquí lo dije, está grabado—, le dije que la posibilidad de que eso saliera adelante era cero, cero. Me arriesgué, ¿eh? Pues no se ha hecho la presa de Alcolea.

Y hoy, estamos aquí con otro asunto, que es el tema del litoral de las playas de Huelva, en la que, efectivamente, tengo que echarle en cara al señor González, que es que todas las propuestas que hace es al Gobierno central. Y en Huelva yo creo que estamos cansados. Yo creo que el mal de Huelva, uno de los males, es que los políticos del Partido Popular le piden al Gobierno equivocado, al Gobierno socialista, y los diputados socialistas le piden al gobierno del Partido Popular. Y al final, ¿qué es lo que pasa? Pues que llevamos décadas en las que Huelva no consigue absolutamente nada, nada de relieve.

De hecho, en el tema —hora hablaremos de la provincia de Huelva—, por respetar un poco el orden, tengo que decir que el título tiende a confusión, porque es «soluciones a la regresión en las playas andaluza afectadas por la borrasca», porque tiende a hacer creer que en el origen del problema de estas playas se encuentra en los fenómenos atmosféricos. Afirman ustedes que fuertes vientos, intensos oleajes y lluvias persistentes han acelerado los procesos de erosión, reduciendo el ancho de muchas playas y desplazando grandes cantidades de arena mar adentro.

En su exposición —ahora usted no—, en la exposición de motivos que nos dio por escrito —ahora ha mencionado usted numerosas playas andaluzas, no las vamos a repetir, estoy seguro que todo lo que ha dicho está bien dicho—, pero para poder profundizar en el problema, nosotros nos vamos a centrar en la situación de dos de ellas en la costa de Huelva. Una costa que, como ustedes o algunos de ustedes saben, cuenta con 120 kilómetros de litoral, delimitado por el río Guadiana, al lado de Portugal, y el Guadalquivir, que nos separa de Cádiz, y, en el centro, prácticamente desembocan los ríos Tinto y Odiel en un estuario, uniéndose con el mar en la ría de Punta Umbría y Huelva. Unos kilómetros hacia Portugal desemboca el río Piedra.

La costa de Huelva no ha ido perdiendo terreno, la costa de Huelva, a lo largo de los siglos, ha ido ganando terreno al mar. Todos sabemos que Doñana hace cientos de años era un lago y, bueno, si uno visita los puertos colombinos, aquí tenemos a la alcaldesa de Palos, pues cuando le di-

cen, le enseñas dónde está La Fontanilla, de donde cogieron el agua de las naves y dicen que las naves estaban allí, pues uno mira para un lado y para otro porque el puerto ya no existe porque se ha retirado, existe el puerto histórico, pero está cubierto aquello, es un campo actualmente. Y si uno ve mapas del siglo XIX, puede ver que Punta Umbría, la punta de Punta Umbría no existía, y que la torre almenada que existe allí estaba junto a la orilla del mar, cuando ahora se encuentra a varios cientos de metros.

O sea, que no es verdad que en Huelva estuvieran regresados en la costa. Sí lo está en los últimos años, pero ¿por qué razón? O sea, ¿por qué razón playas como el Portil, que está situada a un lado de la costa, del lado, digamos, más cerca de Portugal, pierde arena y también la playa de Matalascañas? Bueno, vamos a profundizar un poquito en el tema.

A ver, para conocer el tema, para poder entenderlo, hay que tener en cuenta que en Huelva, los vientos predominantes, el poniente —el foreño que le llamamos allí—, viene de oeste a este, las corrientes del mar van de oeste a este, o sea, de Portugal a Cádiz, y los movimientos de arena también van de oeste a este. ¿Y qué es lo que ocurrió? ¿Por qué hay pérdida de arena en la playa de Mazagón y Matalascañas, en el lado de Cádiz? Bueno, pues esto se debe principalmente a la acción humana, no es al cambio climático, en absoluto, es la acción humana, concretamente, a la construcción del espigón Juan Carlos I, que se empezó a construir en 1977, terminó en 1981, que yo lo vi, porque además tengo la suerte de vivir allí al lado, y se introduce 13 kilómetros en el mar, desde la isla Saltés, que separa la ría de Huelva y Punta Umbría. El objetivo era que no pasara la arena a la ría de Huelva, porque había que dragarla continuamente, para que pudieran entrar los barcos al puerto de Huelva. El objetivo, efectivamente, se cumplió sobradamente. La prueba es la enorme playa que ha salido al lado oeste del espigón, tanto, que estaba cerrando la ría de Punta Umbría y hubo que construir otro espigón en la punta de Punta Umbría, que también ha retenido muchísima arena. Pues toda esa arena, la que está en un espigón y en el otro espigón, ha dejado de pasar a la zona de Matalascañas y Mazagón. Por tanto, hay una responsabilidad directa de la Administración en la regresión de esta playa. De ahí tenemos que partir, señor González.

Los temporales han sido la gota que ha colmado el vaso, y nunca mejor dicho. Todos hemos visto las tremendas imágenes del mar destrozando el paseo marítimo de Matalascañas.

El Ayuntamiento de Almonte estima en unos 10 millones de euros el coste necesario para restaurar la infraestructura pública afectada, principalmente el paseo marítimo y los sistemas de defensa del litoral. Esta cantidad no incluye los perjuicios sufridos por viviendas, urbanizaciones e instalaciones privadas situadas en primera línea de la playa, que no están cuantificados.

El Ayuntamiento ha decidido asumir de forma inmediata estas actuaciones de emergencia con fondos propios, aunque piensa reclamarlo al Estado. Entre ellos, todo lo que tenía que haber invertido en estos siete años, echando arena y habiendo construido nueve espigones, como se había comprometido el Ministerio.

Pero tenemos un problema. ¿Qué va a ocurrir si el Gobierno no responde? ¿Tendrán que pagar los almonteños de su bolsillo estos 10 millones? En Vox, pensamos que sería tremendamente injusto por dos motivos. Uno, la Administración era responsable de la falta de arena, como ya hemos dicho. Y dos,

Andalucía y España están absolutamente endeudadas con Almonte. Su compromiso con el espacio natural de Doñana, el más importante de Europa, no solo limita su potencial industrial, energético, agrícola y ganadero, también el turístico. De los más de 55 kilómetros de costa que tiene Almonte, con una playa paradisíaca, no llegan a cinco los que están urbanizados.

Lo menos que pueda hacer la Administración, tanto la autonómica como la nacional, es responder al pueblo de Almonte como se merece. Y en tal sentido, hemos presentado una enmienda que, según nos han dicho, creo que no la han aceptado.

La situación de El Portil también deja en evidencia a la Administración central, a la de ahora y a la de antes. Esta zona era un paraíso y El Portil se encuentra, queremos decir, en la orilla del mar y del río Piedras, porque el río Piedras desemboca paralelo a la costa por una lengua de arena que se va formando de oeste a este que se llama la Flecha. Esa flecha cada 350 años se cierra y el río vuelve a romper la isla por enfrente y vuelve a salir perpendicular y toda esa arena la gana a la costa.

Bueno, pues, ¿qué es lo que ha ocurrido? Que se ha dragado la salida del río y entonces, lógicamente, ocurren dos circunstancias: la arena de la playa va, si al lado tú sacas arena, pues hay un corrimiento de arena. Y, por otro lado, el agua, el mar llega con más fuerza y las corrientes, el oleaje, combate la primera línea de la playa.

En estos últimos temporales se han derribado la valla de varios chalés y otros se han salvado gracias a una escollera. Estos chalés afectados por el temporal se construyeron en los años siguientes a 1968, que empezó una promoción y era absolutamente legal, pero en 1988 se aprobó la ley de costas y quedaron ubicados en el dominio marítimo terrestre.

No podemos extendernos, porque apenas tengo tiempo, pero quiero decirles que varios vecinos con chalés en primera fila de la playa están recibiendo notificaciones de la directora general de la Costa y el Mar comunicándoles que se declara de utilidad pública el rescate de la concesión otorgada a 11 de estos chalés. Es decir, que estos ciudadanos van a quedarse sin unas casas que fueron construidas legalmente. Pero es que además esta intervención, que alguno considera un atentado al Estado de Derecho, confirma que la Administración no tiene intención de resolver la pérdida de playa que sufren los miles de vecinos de la zona ni la dificultad para acceder a ella, tanto para los bañistas como para los servicios de emergencias.

Bueno, queremos decir que el pasado día 13 de febrero se manifestaron en Huelva vecinos de El Portil, Mazagón y Matalascañas pidiendo un plan integral de recuperación del litoral onubense. Y consideran que la regresión es el resultado, entre otras causas, de décadas de inacción del Estado.

Nosotros queremos decir que el desprecio a Huelva, por parte de las Administración central y autonómica, desde hace décadas gobernadas por el PP y por el PSOE, es absoluto. Afirman ustedes que el litoral andaluz es fuente de riqueza y motor económico. En Huelva no ocurre eso. En Huelva más del 60 % de la costa es territorio protegido. Y, en segundo lugar, los turistas no pueden llegar a Huelva porque no tenemos aeropuerto, no tenemos alta velocidad, no tenemos carretera con Cádiz, las [...] son malas y estamos aislados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel María Aguilera Gamero.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Un saludo a todos los cargos del PP que nos acompañan aquí esta tarde.

[Risas.]

Buenas tardes, señorías.

Bueno, señor González, esta no es una PNL que nazca para arreglar el problema del litoral andaluz. Lamentablemente, esta PNL nace para alimentar un conflicto político donde no lo hay. Esta PNL, a todas luces, es extemporánea. Traen ustedes aquí el debate esta tarde a la Cámara, cuando ya hay un Real Decreto ley aprobado, que ha puesto en marcha más de 7.000 millones de euros para afrontar los daños que el temporal ha causado en Andalucía y en Extremadura, —playas solo tiene Andalucía.

Bueno, el Gobierno de España ha vuelto a adelantarle a ustedes por la izquierda, ha pasado de largo y no le ha dado tiempo a Moreno Bonilla ni a cogerle la matrícula, por eso estamos debatiendo esta PNL, que como le decía, es extemporánea.

Es una PNL que nosotros le llamamos fin de fiesta. Esas PNL que presenta el Partido Popular los jueves de pleno por la tarde. Que ustedes aplauden unos a otros, se vitorean —hombre, está aquí el señor Oblaré. El bombo del señor Oblaré, que anima mucho—, y luego hacen una coreografía, todos de pie, aplauden y ustedes se van contentitos para su casa con la autoestima alta. Este es ese tipo de PNL, la que viene aquí hoy.

En fin, una PNL que, como les decía, tiene un objetivo que es generar el marco cognitivo de que el Gobierno de España es malo, malísimo, perverso y no actúa ante algún problema, hoy le ha tocado la playa de Huelva, pero puede ser cualquier otro, y los señores del Partido Popular y las señoras del Partido Popular son esos seres angelicales que sí que se preocupan por Andalucía y van a resolver el problema de turno. En este caso, las playas de Huelva.

En fin, no es verdad. Ni lo uno ni lo otro. Ni unos son tan buenos ni otros son tan malos y se lo vamos a demostrar. Así que, señor González, vamos a terminar agradeciéndole que usted haya presentado esta PNL, porque así nos hace un favor y es que nos da ocasión de hablar de lo que sí que hace el Gobierno de España en el ejercicio de sus competencias ordinarias y en el ejercicio de sus responsabilidades ante una crisis y de lo que hace y no hace el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y frente a su relato inventado de que el Gobierno de España no actúa —estos señores y señoras que están allí podrán conocer estos datos—, yo le voy a decir la verdad. Frente a su relato, datos. Entre el año 2018 y el 2025, el Gobierno de España gastó 98 o invirtió 98,2 millones de euros en actuaciones en el litoral andaluz —por supuesto, mucho más que Rajoy en el periodo equivalente anterior, que se

quedó en unos 56 millones de euros—, De esos 98,2 millones de euros, 16 fueron a Huelva. Usted tendrá los datos también y se los voy a desglosar: La regeneración de la playa de La Antilla, Isla Antilla, Lepe, Isla Cristina, finalizada en julio de 2025, 6,7 millones de euros; Dos actuaciones en el Paseo Marítimo de Matalascañas, en Almonte, 1,9 millones de euros; Aportación de arena del Fondo Marino, varias temporadas, para las playas de la Antilla, Isla Antilla, Mazagón e Isla Cristina, El Portil, Matalascañas, por un importe global, en todas estas actuaciones, de 7,2 millones de euros. Como les decía, 16 millones de euros.

Actualmente, en ejecución: aportación de arena y mejora de retención de la playa de Matalascañas, con 6 millones de euros; También está en marcha la restauración del sistema dunar de la playa de Urbasur, en Isla Cristina. Y usted sabe también que están en licitación algunos otros proyectos, como la playa de la Canaleta y algo ahí también en Mazagón. Estos datos lo que vienen a demostrar es que, frente a sus relatos de la inacción, lo que hay es una actividad inversora continua de la Dirección General de Costas y una planificación técnica. Pero, bueno, esto es lo que hace el Gobierno de España en sus competencias, pero ¿y qué hace el Gobierno de la Junta de Andalucía? se lo han dicho aquí antes, porque la ordenación del territorio es competencia autonómica. La planificación del litoral es competencia autonómica. La adaptación al cambio climático, que es el mayor causante de la erosión y de la regresión de las playas, es competencia autonómica. ¿Dónde está un plan netamente andaluz que proteja el litoral? Mucho andalucismo de atril, pero con poquita autonomía andaluza a la hora de gestionar.

Y miren ustedes, el Estatuto de Autonomía es mucho más que una coartada para hacer actos a mayor gloria de su líder, el señor Moreno Bonilla. El Estatuto de Autonomía es un compromiso con Andalucía y con los andaluces y andaluzas. Saben ustedes, es hora de que actúen y hagan algo.

En fin, si hay un hecho que demuestre que esta moción es extemporánea, es el BOE. Publicado, aprobado, publicado y en vigor desde la semana pasada, un paquete extraordinario de ayudas para responder a los daños de las borrascas. 7.000 millones de euros disponibles ya. ¿Qué han hecho ustedes, además de ruedas de prensa y notas de prensa? Esa es la clave de este debate, porque ustedes insisten en instar al Gobierno de España, que actúe cuando ya ha actuado. Y lo ha hecho tan rápido y con tanta contundencia que a ustedes le ha pillado despistado, como un conejillo cuando le echan las largas en la carretera, pues igual se han quedado. Y el problema es que no es la primera vez. Esto ya viene de largo. Les ha pasado con la quita de la deuda. Pedían 18.000 millones y le pusieron encima de la mesa 19.000. Le ha pasado con la financiación autonómica. Pedían 4.000 millones y tienen ustedes encima de la mesa 4.850 millones más 1.000 millones para afrontar el cambio climático, como le decía, el principal responsable de la regresión de las playas. ¿Y qué han hecho ustedes? ¿Han aceptado ustedes lo que es bueno para Andalucía, para los andaluces y andaluzas? ¿O han seguido ustedes con la política de enfrentamiento al Gobierno de España y de bloqueo, pensando que es bueno para ustedes como resultado electoral?

Bueno, en fin, ya veremos.

Este Real Decreto pone en marcha medidas urgentes para dar respuesta a los daños causados por las borrascas. Y además de esos 7.000 millones de euros, es muy importante, que contiene cobertura expresa para actuar en el dominio público marítimo-terrestre y en el hidráulico, que establece procedimientos de emergencia para intervenir con rapidez cuando se acrediten daños derivados de fe-

nómenos meteorológicos diversos, que destina 40 millones de euros a reforzar las plantillas, para que esto se haga efectivo, las plantillas de las demarcaciones costeras y de las confederaciones hidrográficas, que además tiene 2.000 millones de euros en transferencia a los ayuntamientos en ayuda directa, no en préstamo, sino ayuda directa con anticipo del cien por cien % y que serán los alcaldes y alcaldesas los que decidan en las comisiones que se van a crear qué proyectos se priorizan.

Y además le voy a leer, literalmente, porque este decreto contempla «dotaciones específicas, 61 millones de euros para actuar en el dominio público hidráulico del Guadalquivir, 16 en el del Guadiana y 12 millones de euros para actuar en todo el litoral andaluz», es decir, no estamos ante promesas futuras, estamos ante una cobertura jurídica y financiera ya operativa, ante instrumentos operativos para ejecutarse con inmediatez y el Gobierno de España ya ha actuado ante la emergencia y esta PNL insiste en instalar al Gobierno a que actúe como si no lo hubiera hecho.

En fin, a ver si con estas metáforas se enteran mejor. El Gobierno de España le ha dado a Andalucía recursos para que construya un portaaviones. Ustedes vienen a presentar una PNL diciendo que ese portaaviones lleve ancla. Por supuesto que lleva ancla, está prevista. No lleva una, lleva cuatro, como suelen llevar los portaaviones. Entonces, estamos aquí perdiendo su tiempo, su cupo parlamentario, discutiendo de algo que está ya más que solucionado, en lugar de aportar soluciones verdaderas para Andalucía y ocuparlo en otra cosa.

Bueno, es su responsabilidad. Ustedes insisten en este trátallo. Nosotros no tenemos ningún problema en apoyar lo que ya está acordado, publicado, dotado financieramente y puesto en marcha. Así que le anticipo ya que vamos a apoyarle esta PNL.

Por cierto, ya que me sobra tiempo, ¿le ha comentado usted a los agricultores de Huelva que han quitado seis millones de la PAC para regenerar playas de cada temporada turística?, porque debería hacerlo. Sí, sí, Orden del 15 de junio de la Consejería de Turismo, mírese usted la página de la Junta de Andalucía y el *BOJA*, que debería hacerlo.

Y otra cosa que demuestra su incoherencia y que demuestra que no se toman ustedes en serio, ni la política agrícola ni la medioambiental, pero desde luego la turística tampoco. Piensan ustedes que lo importante, con lo importante que es la actividad económica turística en Andalucía, pueden ustedes venir aquí a plantear una PNL con la que tenemos encima a seis semanas vistas, cuando deberíamos estar garantizando 60 años de actividad turística, que garantice empleos y economía en Andalucía. ¿Con esta PNL hablan ustedes de sostenibilidad?, cuando la misma PNL reconoce que las aportaciones de arena no sirven para nada y lo que hacen al final es pedir las.

Bueno, en fin, ha quedado claro que para ustedes la sostenibilidad turística es un mero eslogan.

Señorías, termino. Hay quien entiende la autonomía de Andalucía como un banderín, para agitarlo cuando quieren generar conflictos. Y hay quienes entendemos la autonomía como una bandera en la que te tienes que envolver cuando tienes la responsabilidad de gestión. Esa es la diferencia. Esa es la diferencia entre confrontar sin sentido, como estamos haciendo aquí esta tarde, y gestionar con eficacia, como ha hecho el Gobierno de España.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Aguilera.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, autor de la iniciativa. Ilustrísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría, cuando quiera.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, presidente.

Señora Gómez Corona, la verdad que no entiendo el voto en contra de su grupo, y no lo entiendo porque estamos de acuerdo en lo principal. Estamos de acuerdo en la erosión de las playas, estamos de acuerdo en el avance del mar, estamos de acuerdo que los aportes de arena son métodos temporales, pero no definitivos, y hay que buscar métodos definitivos. Estamos de acuerdo que estamos matando una actividad económica importante, por tanto, habrá que buscar soluciones definitivas. Usted no ha aportado nada. Vote que sí a esta iniciativa y, a partir de ahí, empezaremos a hablar. Hablaba usted también de los cauces, limpieza de cauces, que sí es competencia, efectivamente, en parte del Gobierno de Andalucía. Y, efectivamente, el Gobierno de Juanma Moreno, desde que es presidente de la Junta de Andalucía, ha invertido en la provincia, solo en mi provincia, en la provincia de Huelva, 17,2 millones de euros en limpieza de cauces.

Señor Segovia, yo también lo aprecio, lo respeto y lo considero, pero no estoy de acuerdo con sus planteamientos, qué quiere que le diga. Y, por tanto, entiendo, lo que sí entiendo es que si su partido político no está de acuerdo con las autonomías, cosa que me parece incoherente, que su partido político no esté de acuerdo con las autonomías, y usted y el resto de sus compañeros estén ocupando un escaño en este Parlamento, me parece una incoherencia.

[Aplausos.]

Pero, dicho esto, entiendo que, si no está de acuerdo con las autonomías, usted no sepa discernir entre las competencias del Estado y las competencias de la comunidad autónoma, ya que, si traemos esta iniciativa y la exigimos solo, como usted dice, efectivamente, al Gobierno de España, porque las competencias en dominio público marítimo terrestre son competencias exclusivas del Gobierno de España. Y no se preocupe usted del Gobierno de Andalucía, que para sus competencias tiene dinero presupuestado, consignado y planificado para la inversión de las playas.

Y, señora Aguilera, yo le pediría, lo primero, un respeto a los vecinos de El Portil, que están sentados en esa tribuna, para los vecinos de Mazagón, que están sentados en esa tribuna, que no son del Partido Popular, que no son ningún cargo del Partido Popular y, además, no sé a quiénes votan. Por tanto, les pido respeto a esos señores.

[Aplausos.]

¿Que el Gobierno de España nos ha adelantado por la izquierda?, ni por la izquierda ni por la derecha, no nos ha adelantado, porque usted no ha dicho ni una sola medida, ni una sola medida, del Gobierno

de España, para buscar una solución integral, y estructural, al problema que tienen las playas de Huelva y de Andalucía. Señorías, lo que es indiscutible es que Andalucía es una potencia turística, en gran medida gracias a la calidad de su litoral. Si protegemos el litoral andaluz, estamos protegiendo el presente y el futuro de Andalucía. Y, lamentablemente, en estos años el Gobierno del Partido Socialista ha hecho todo lo contrario. Se ha puesto de perfil, ha mirado para otro lado. Durante todos estos años, el Gobierno de Sánchez y de Montero no ha dado una solución definitiva a unas playas que se encuentran en riesgo de desaparición. En el caso de la playa de El Portil, de Huelva, un ejemplo claro de ello. Miren ustedes estas dos fotografías.

[Muestra una fotografía.]

Una fotografía antigua, de hace unos años, y una fotografía actual. Cada año tenemos menos metros de playa, cada año hay menos arena, y con cada episodio de temporal los daños son cuantiosos, y después tardan en repararse. Algunas veces no se pueden ni siquiera reparar. Esta es la realidad, y esta realidad está delante de nuestros ojos. O actuamos ya, o nos quedamos sin playas. El Gobierno central debe actuar. No valen más excusas para miles de vecinos, para miles de familias, para cientos de negocios, y de viviendas que ven cómo las playas desaparecen. La situación de nuestras playas se ha agravado, por supuesto, se ha agravado en los últimos temporales, pero el origen de su deterioro no es nuevo, es de hace algunos años. Se trata de años de abandono por parte del Gobierno de Sánchez y de Montero al litoral de nuestra tierra. Gobernar debe ser dar soluciones a los ciudadanos. Por tanto, no valen más excusas, señorías del Partido Socialista, porque cada metro de orilla que se pierda, es empleo perdido. Cada metro de orilla que se pierda es turismo que elige otros destinos, y eso no lo podemos permitir. Además, el riesgo de nuestras playas se traduce también en patrimonio natural que está en riesgo, señorías de Adelante Andalucía y de Por Andalucía. El Gobierno de Sánchez y de Montero, por tanto, tiene que actuar ya. Recuerdo que el litoral, que nuestras playas, es competencia, señor Segovia, competencia exclusiva del Gobierno de España y, por tanto, una responsabilidad que tiene nombres y apellidos: Sánchez y Montero.

[Aplausos.]

La competencia en materia de costas corresponde al Estado, y no me cansaré de decirlo, porque es la realidad y, por tanto, es el Gobierno central quien debe planificar, quien debe invertir y quien debe ejecutar las actuaciones necesarias para frenar la erosión, y garantizar la protección de nuestras playas. Miren, detrás de cada negocio hay familias, detrás de cada negocio hay esfuerzo y hay trabajadores, y detrás de cada vivienda hay padres, hay madres y hay hijos. Y se lo digo porque he estado durante esta semana en las playas de Huelva, en las playas afectadas, he visitado las playas, he estado con sus vecinos, he estado con sus trabajadores, he estado con dueños de negocios, he hablado con todos ellos y hoy, precisamente, han venido algunos de ellos, algunos de esos miles de afectados a este Pleno del Parlamento. Ellos viven en primera persona las consecuencias del inmovilismo del Gobierno de Pedro Sánchez. Hace falta, por tanto, que se actúe sin demora y se ofrezca una solución adecuada. La realidad es que el Gobierno de España no está haciendo absolutamente nada.

En el caso concreto de Matalascañas, situación que viene de muy lejos, ha habido dos actuaciones en los últimos tiempos, 2003 y 2014. ¿Quién gobernaba en 2003 y en 2014? Partido Popular y Partido

Popular, José María Aznar y Mariano Rajoy. Han sido las dos últimas regeneraciones que se han hecho en la playa de Matalascañas. Por tanto, desde este grupo no vamos a parar de exigir al Gobierno de España que se actúe con urgencia, y adopte medidas reales. Las playas de Andalucía son uno de los grandes tesoros que tenemos en nuestra comunidad autónoma, y su conservación y protección no debe ser una opción, debe ser una obligación para el Gobierno de España. Y frente a la pasividad del Gobierno del Partido Socialista, el Gobierno de la Junta de Andalucía actúa con compromiso. Frente a la pasividad del Gobierno del Partido Socialista, también este grupo parlamentario tiene compromiso con nuestro litoral y con nuestras playas.

Por eso hemos presentado, señorías del Partido Socialista, esta proposición no de ley. Una iniciativa que lo único que busca es impulsar, verdaderamente, medidas concretas y definitivas para frenar la regresión de nuestro litoral. Exigimos, pues, que se aceleren aportes de arena antes de la llegada de la Semana Santa. Pedimos ayuda para las playas de los municipios costeros más afectados. No estamos hablando de medidas imposibles, estamos hablando de actuaciones concretas, de actuaciones viables y de actuaciones necesarias. Lo único que hace falta es voluntad política, esa que le falta al Gobierno de Sánchez, y le falta al Gobierno de Montero. Por tanto, aquí no venimos, señorías del Partido Socialista, a confrontar con nadie. Esta propuesta únicamente pretende defender el litoral andaluz. Lo que pretendemos con esta iniciativa es que el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero cumpla con su obligación. Y su obligación no es otra que la de conservar y proteger nuestras playas. Señorías, es el momento de actuar, y el Grupo Parlamentario Socialista tiene la posibilidad de apoyar esta propuesta.

También me dirijo al resto de Grupos Parlamentarios. Hoy tienen la oportunidad de demostrar que están al lado de los afectados. Tienen la oportunidad de demostrar que tienen un compromiso claro, y que verdaderamente quieren resolver el problema. Detrás de la decisión que tomen, recuerden que hay personas, que hay familias, que hay rostros. Por tanto, es el momento de que exijamos al Gobierno central, que deje de una vez por todas las indiferencias, y asuma responsabilidades con nuestra tierra, que asuma responsabilidades con Andalucía. Desde nuestro grupo parlamentario, os puedo asegurar que no nos vamos a quedar con los brazos cruzados. Vamos a seguir defendiendo los intereses de las playas andaluzas, y los intereses de todos los ciudadanos de Andalucía con firmeza. Seguiremos exigiendo medidas definitivas que eviten que el problema se vuelva a repetir año tras año.

Y, señorías, señorías de los grupos políticos, como decía antes, el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene dinero dispuesto, dispuesto para asumir con sus competencias.

Y termino, como decía antes, el mar no espera. O actuamos ahora frente a la regresión de la costa andaluza, o en unos años miraremos fotografías antiguas como la que yo he exhibido en esta intervención. En absoluto estoy exagerando. Evitemos que dentro de unos años tengamos que preguntarnos por qué no se actuó antes. El mar sigue avanzando y cada año que pase sin que el Gobierno central actúe, son metros de playas perdidos, son negocios afectados y son viviendas en riesgo de desaparecer. Defender el litoral andaluz no es solo una obligación, no debe ser solo una obligación para el Gobierno de España. Debe ser un compromiso con nuestro entorno natural, un compromiso con el sector económico y, por supuesto, un compromiso...

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, las enmiendas.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Señor Presidente, no vamos a admitir ninguna enmienda.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Gracias, señor González.

12-26/PNLP-000019. Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a continuación a la proposición no de ley en pleno relativa a actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición no de ley 24 enmiendas: 11 del Grupo Parlamentario Socialista, 7 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, 6 del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la ilustrísima señora doña Celia Santiago Buendía por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Gracias, Pablo Venzal, por tu ayuda inestimable siempre.

Muy buenas tardes a todos.

También quiero agradecer, a pesar de que no esté aquí presente, a nuestro compañero y portavoz de la Comisión de Fomento, Antonio Saldaña, por tantas buenas ideas y tantos buenos consejos.

Señorías, promovemos esta iniciativa desde el Grupo Parlamentario Popular, junto a mi compañera Ana Chocano, para defender una propuesta que nace de nuestra vocación, hoy más necesaria que nunca, de responsabilidad institucional y desde el respeto más absoluto a quienes han sufrido directa o indirectamente, el triste y luctuoso siniestro ferroviario de Adamuz. Y las consecuencias de los episodios meteorológicos extremos que han afectado a Andalucía durante las últimas semanas.

Antes de nada, y segura de que esto lo compartimos todos, quiero trasladar nuestro agradecimiento a todos los ciudadanos andaluces por su comportamiento ejemplar. Nuestro reconocimiento a los ciudadanos afectados, a los alcaldes, a los concejales, a los servicios de emergencias, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a Protección Civil y a todos los profesionales que han trabajado sin descanso para proteger, para salvar vidas y recuperar la normalidad.

[Aplausos.]

Esta proposición no es un ejercicio partidista ni subjetivo. Es una propuesta que nace del rigor, del análisis y de la voluntad de construir consensos que permitan ofrecer soluciones de futuro para nuestra tierra.

Señorías, Andalucía ha vivido unas semanas muy difíciles, muy complejas; miles de incidencias, evacuaciones. Todos llevamos en nuestro corazón a los vecinos de Grazalema, a mis paisanos de

Dúdar, daños en infraestructuras públicas y privadas, cortes de comunicaciones, perjuicios económicos muy importantes para familias, para agricultores, ganaderos, pescadores, para empresas o para autónomos.

Y ante esta situación, la Junta de Andalucía ha actuado con responsabilidad, con rapidez, con eficacia; Y hay que decirlo con claridad, se han activado de forma inmediata los mecanismos de emergencia y de coordinación, movilizados recursos humanos y materiales desde todas las consejerías implicadas, fundamentalmente y especialmente desde la Consejería de Presidencia y de Emergencias. Se ha actuado en permanente colaboración con los ayuntamientos y con las diputaciones provinciales y priorizado en todo momento la seguridad de las personas.

Pero tenemos que destacar muy especialmente la actuación de nuestro presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que con su equipo de consejeros ha estado siempre guiado por un principio fundamental: la cooperación leal entre Administraciones, lealtad hacia los municipios, lealtad hacia el Gobierno de España y, sobre todo, lealtad hacia los andaluces y las andaluzas.

[Aplausos.]

Nunca se buscó la confrontación, se impulsó la coordinación, y no ha habido excusa, ha habido gestión, señorías. Porque eso es exactamente lo que los ciudadanos esperan cuando se produce una crisis. Porque la experiencia reciente nos demuestra algo evidente, que, cuando las Administraciones funcionan coordinadas, los daños se minimizan y la recuperación comienza antes. Y la Junta ha estado presente desde el primer momento, coordinando operativos, evaluando daños, apoyando a los municipios y poniendo en marcha mecanismos para la reparación y la reconstrucción, trabajando en la recuperación incluso antes de que terminara la emergencia.

Señorías, aquí no hablamos de discurso, hablamos de actuaciones evaluables y medibles. Y la prioridad ha sido doble: proteger a las personas y restablecer la normalidad económica y social en el menor tiempo posible. Y esta línea de actuación es la que inspira la proposición no de ley que hoy traemos.

La iniciativa que se defiende plantea medidas claras, concretas y realistas.

En primer lugar, exige que el Gobierno de la nación tenga en cuenta toda la información aportada por los ayuntamientos, por la Junta de Andalucía, para realizar una evaluación integral de los daños, porque los datos reales están sobre el terreno, y los conocen los agricultores, los ganaderos, que los han trasladado a sus oficinas comarcales agrarias, los tiene la Junta de Andalucía y el Gobierno de España los tiene que tener en cuenta.

En segundo lugar, reclamamos que las ayudas lleguen, pero que sean suficientes y que lleguen con agilidad, y que apoyen las infraestructuras municipales, ayudas directas al sector agrario, al ganadero, líneas de financiación preferentes, medidas fiscales, y también, por supuesto, laborales, que alivien a las familias y a las empresas afectadas.

Y, en tercer lugar, pedimos algo que es de pura justicia: que ningún municipio afectado se quede fuera de las ayudas. Han quedado fuera, señorías, de las ayudas, muchos municipios de la provincia de Huelva, de Sevilla, y no es aceptable que más del 53 % de los municipios de Granada afectados con daños reales se hayan quedado fuera de las ayudas. Es que se han quedado fuera de las ayudas del Gobierno de España hasta municipios que han abierto telediarios, como es el caso de Benalúa de las

Villas, señorías, que ha abierto telediaros inundados, que llegaba el agua a ocho metros de altura, y se ha quedado fuera de las ayudas del Gobierno de España.

Señorías, no lo decimos nosotros: lo dicen las organizaciones agrarias, UPA, COAG, Asaja, Cooperativa Agroalimentaria... Esta situación la tiene que revertir cuanto antes el Gobierno de España, porque las catástrofes naturales no entienden de límites administrativos ni de decisiones selectivas, y tienen que entrar las comarcas de Guadix, de Baza, de Huéscar, de Alpujarras, el Valle de Lecrín, y también los montes orientales, porque es de justicia.

Señorías, la respuesta pública debe ser integral, objetiva y equitativa. Y esta iniciativa también va más allá de la respuesta pura inmediata. ¿Por qué? Porque las inundaciones han vuelto a poner de manifiesto que el déficit histórico de infraestructuras, que es de competencia estatal, se tiene que revertir cuanto antes. Infraestructuras, infraestructuras, infraestructuras que llevan años pendientes. Y en ámbitos como el hidráulico o el ferroviario, déficit de mantenimiento de presas, de cauces, de costas. Imagínense hoy en la portada del *Granada Hoy*. La presa de Quéntar afrontó la borrasca con obras de seguridad pendientes, con expedientes de 2020 que no se resuelven, y esto no puede seguir así.

En fin, hablamos de un mantenimiento adecuado, de proyectos comprometidos que no se ejecutan, que no avanzan, inversiones que, aunque están presupuestadas, no se realizan. Y de esto tenemos ejemplos en las ocho provincias andaluzas. Y la debilidad del Gobierno de España también se refleja en la baja ejecución de los capítulos de inversión y transferencias corrientes, como todos saben.

Y hay dos modelos muy diferentes, convendrán conmigo en que esto es así, porque la Junta sí ejecuta sus presupuestos, sí pone recursos sobre el terreno; y el Gobierno central acumula retrasos en infraestructuras esenciales para la seguridad y la resiliencia de nuestra comunidad. Y esta proposición reclama precisamente eso: que se reparen estas infraestructuras dañadas, estatales, y se aceleren las actuaciones pendientes.

Señorías, lo que pedimos para Andalucía no es ni más ni menos que responsabilidad. Y quiero señalar algo muy importante, y es que el Grupo Popular no viene a confrontar. Venimos a exigir una respuesta suficiente, eso sí, y a la altura de las circunstancias por parte del Gobierno de España. Porque lo que no puede ocurrir es que Andalucía actúe con diligencia y otras Administraciones lleguen tarde o dejen fuera a parte del territorio afectado.

Esta proposición no de ley, señorías, recoge medidas razonables, técnicamente viables y socialmente muy necesarias. Y por eso pedimos al conjunto de la Cámara su apoyo, para respaldar a los ciudadanos afectados, para reforzar la coordinación entre Administraciones y para exigir que Andalucía reciba las inversiones y las actuaciones que merece.

Y termino, la experiencia nos enseña que las crisis climáticas, sanitarias, económicas o sociales cada vez son más recurrentes y ante esa realidad solo hay dos caminos, o mirar hacia otro lado o prepararnos mejor. Y la Junta de Andalucía ha escogido el camino de la responsabilidad, de la eficacia, de la anticipación. Y esta proposición no de ley va exactamente en esa dirección y por eso pedimos el apoyo de esta Cámara. Porque cuando hablamos de infraestructura, de recuperación económica y, sobre todo, cuando hablamos de seguridad, señorías, no hablamos de siglas. Hablamos de personas, hablamos de

Andalucía y, sobre todo, hablamos de la obligación institucional de estar a la altura del presente y, sobre todo, preparados para el futuro.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Santiago.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende su enmienda, la excelentísima señora Doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero comenzar, como no podía ser de otra manera, en una iniciativa de este tipo, trasladando el apoyo, la solidaridad del Grupo Parlamentario Por Andalucía a todas las personas que han sufrido las consecuencias de las inundaciones en las últimas semanas. Familias que han visto dañadas sus viviendas, pequeños negocios, agricultores, trabajadoras y trabajadores que aún hoy siguen intentando recuperar una normalidad que les fue arrebatada por una emergencia climática cada vez más frecuente. Porque, conviene decirlo con claridad desde el inicio, estos no son episodios aislados y no van a ser excepcionales. Son fenómenos cada vez más intensos y recurrentes, directamente vinculados al cambio climático y frente a los que no basta con declaraciones de pesar ni con pedir ayudas a otras Administraciones. Hace falta prevención, planificación y responsabilidad política.

Y déjenme que les adelante que esto no se consigue con una PNL. Hablaba la portavoz del Partido Popular, que ha defendido la iniciativa, que el Gobierno de Moreno Bonilla se había anticipado y que había..., bueno, se ha anticipado a pedirle al Gobierno de la Nación, porque no hemos visto en esta iniciativa reflejada ninguna responsabilidad propia ni ninguna intención de acometer políticas propias.

Señorías, desde Por Andalucía compartimos parte del diagnóstico y algunas de las medidas que se recogen en la iniciativa. Es evidente que las personas afectadas necesitan ayudas ágiles, que hay que reparar infraestructuras, apoyar al sector agrario, a los ayuntamientos y a los pequeños negocios y que es imprescindible la coordinación entre Administraciones. Nadie en esta Cámara les va a discutir la necesidad de que el Estado movilice recursos, de que active fondos europeos o facilite instrumentos extraordinarios cuando se producen catástrofes de esta magnitud, eso es lo mínimo exigible en un Estado social.

Pero, señorías del Partido Popular, el problema de esta PNL es lo que no dice, lo que oculta deliberadamente y la forma en que pretende convertir una emergencia climática en un ejercicio de propaganda política. Porque resulta llamativo, llamativo y preocupante, que en seis páginas de texto no

haya ni una sola referencia a las responsabilidades de la Junta de Andalucía. Es como si la Junta de Andalucía no existiera, ni una sola. Nada sobre falta de inversión en prevención. Nada sobre el estado de los cauces, arroyos y sistemas de drenaje. Nada sobre ordenación del territorio. Nada sobre planes de emergencia que dependen de la comunidad autónoma.

Señorías del Partido Popular, ustedes gobiernan Andalucía con mayoría absoluta, no pueden venir aquí a decirnos que todo depende del Gobierno central, mientras recortan o congelan partidas de prevención, mientras externalizan responsabilidades y mientras miraban a otro lado, cuando los expertos advertían del riesgo creciente de fenómenos de este tipo. La ciudadanía andaluza espera algo más que un instamos al Gobierno de la nación. No pueden suceder fenómenos meteorológicos como este y que la respuesta de este Parlamento, de la mayoría absoluta de la Cámara andaluza, sea instamos al Gobierno de la nación. Esperaba un poco más.

Miren, esta iniciativa tampoco entra en el fondo del problema. ¿Cuál es el fondo? El modelo territorial y urbanístico que se ha venido consolidando durante décadas y que hoy multiplica los efectos de las lluvias torrenciales, si no nos damos cuenta de eso, no estaremos afrontando el problema. Se ha construido en zonas inundables, se han reducido zonas de absorción natural del agua, se han degradado riberas y se ha ignorado la planificación hidrológica sostenible. Esto es hablar de manera seria del problema que tenemos entre manos.

Y, señorías, esto no se soluciona solo con indemnizaciones después del desastre, que está bien y hay que tramitarla, pero no solo. Se soluciona con políticas valientes antes, con prevención, con adaptación climática, con inversión pública sostenida y con una visión de país que vaya más allá del corto plazo. Nada de eso hay en esta iniciativa. Nada.

Y hay una ausencia especialmente grave, como ya pasó en la anterior, la emergencia climática. En todo el texto no se menciona ni una sola vez el cambio climático, como si estas lluvias extremas fueran simples accidentes meteorológicos, imprevisibles, que han llegado solos, que se han producido una sola vez. Resolvemos de manera inmediata, dando soluciones mediante ayudas para paliar los estragos y ya nos despreocupamos del problema, esa no es la manera de afrontarlo. Esa es una decisión política consciente, pero que no está siendo consecuente con una política pública de cuidado a medio y largo plazo del territorio y sus ciudadanos.

Negar o minimizar el contexto climático sirve para no cambiar las políticas, para no revisar prioridades presupuestarias y, sobre todo, para no incomodar a determinados intereses económicos.

Pero, desde Por Andalucía lo tenemos claro, o adaptamos Andalucía al cambio climático o seguiremos lamentando daños cada año, cada vez mayores, cada vez más costosos y cada vez más injustos socialmente. Por eso, señorías, esta Cámara debería estar hablando hoy también, si quiere de ayudas, pero también de un plan andaluz de prevención de inundaciones con financiación estable, de recuperación y protección de cauces públicos y zonas inundables, de revisión de planes urbanísticos que incrementan el riesgo, de refuerzo de los servicios públicos de protección civil y emergencia, de coordinación real —no de boquilla—, con ayuntamientos. No solo cuando llega la catástrofe, durante todo el tiempo. Y, sobre todo, de una estrategia climática seria que deje de ser un documento decorativo. Nada de eso aparece en la PNL que debatimos.

Nuestra posición, miren, señorías, a nosotros esta iniciativa no es que nos parezca bien o mal, es que nos parece inútil, nos parece un ejercicio de propaganda política. Pero no vamos a avalar un texto en su conjunto, desde luego que no, que traslada toda la responsabilidad a otras Administraciones, que borra el papel de la Junta de Andalucía y que renuncia a abordar las causas estructurales del problema. Por eso, nuestra posición aquí es clara. Acompañamiento a las personas que han sufrido el desastre de los acontecimientos climáticos, por supuesto que sí, pero utilización partidista de una emergencia climática, no. Ya están estirando demasiado el chicle. Andalucía necesita menos titulares y más políticas públicas, menos reproches y más prevención, menos propaganda y más responsabilidad.

Y miren, señorías, las lluvias pasarán, pero los efectos del cambio climático van a quedarse. La pregunta es si este Parlamento va a estar a la altura o si va a seguir aprobando iniciativas que solo miran al pasado y no al futuro, y que miran a Madrid y al Gobierno de la Nación sin preocuparse de lo que sí tenemos competencia en esta Cámara.

Desde Por Andalucía tenemos muy clara la respuesta, y miren, hemos presentado seis enmiendas, ni más ni menos, pensando que, bueno, que ya que hacemos una iniciativa sobre esto, que muchas de las medidas que se piden ya están contempladas por el Gobierno de la Nación, aun así, para ver si había un mínimo ejercicio de decoro o responsabilidad por parte del grupo mayoritario, entendiendo que la Junta de Andalucía tiene algo que decir y que hacer cuando llega un fenómeno como este, más allá de traer aquí una iniciativa vacía que le dice al Gobierno de la Nación lo que tiene que hacer, pásensela ustedes a sus diputados en el Congreso y que ellos presenten allí la iniciativa. Vamos a hablar aquí de las cosas serias que nos ocupan.

Le voy a decir cosas que nos ocupan por si quieren coger nota. Necesitan elaborar políticas públicas que tengan en cuenta los fenómenos extremos asociados al cambio climático, porque van a seguir produciéndose, cada vez van a ser más frecuentes —nos dicen los expertos—, y sus efectos van a ser más devastadores. No podemos esperar a que sucedan y luego pedirle ayuda al Gobierno de la nación. Así no funciona.

Hace falta una política de infraestructuras, les decía, consecuente con la situación climática que vive nuestra región. Hace falta una racionalización del uso hídrico para regadíos y cultivos, con ayudas al uso de agua regenerada y origen pluvial, porque ha llovido muchísimo y se han llenado la mayoría de los estanques, no así en Almería, pero la mayor parte de la región. Pero ¿sabe qué pasa? Que estos fenómenos muchas veces vienen acompañados en otras épocas por unas sequías largas, larguísimas, como la que traíamos.

Y esto también es consecuencia del cambio climático. Hay que tener una política de agua ya. Me preocupa que, como ha llovido, nos olvidemos de la escasez que hemos pasado durante otro tiempo. Porque, en Andalucía, el problema no es de sequía, es de escasez hídrica. Y la escasez hídrica la seguimos teniendo.

Hace falta una planificación que tenga en cuenta los frecuentes periodos de sequía, les decía, con una priorización del uso de los escasos recursos hídricos para el consumo residencial y agrícola. Y hace falta —y ahora que estamos tramitando una ley de turismo, veremos a ver hasta dónde llegamos— una

política de ahorro e inspección contra el despilfarro hídrico otra vez en los grandes complejos turísticos y de golf. Todo eso hace falta.

Y, además, necesitamos, nos gustaría saber qué líneas de actuación contienen las ayudas comprometidas en el Plan Actúa de Andalucía. Queremos saber el origen de los fondos y de qué partidas van a ser retraídas, hacia dónde van a ir dirigidas. Y queremos aclarar la gestión, qué está pasando, por qué va a empezar tan tarde. Porque nos parece que deberían estar ya tramitándose. Nos parece inaceptable.

Por tanto, como les decía, no podemos apoyar, tal y como está, la iniciativa. Apoyaremos algún punto únicamente, quedamos a la espera de saber si van a apoyar nuestras enmiendas, esperando, con escasa esperanza, tengo que decir, pero que alguna vez se den cuenta de que se puede utilizar este Parlamento para algo más que ayudar a Feijóo a hacerle oposición al Gobierno de Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy debatimos sobre inundaciones, pero en realidad estamos debatiendo y, en cierto modo, llegamos a las mismas conclusiones que la anterior portavoz, desde una filosofía diferente, como digo, estamos debatiendo si Andalucía quiere prevenir o resignarse.

Porque cada vez que se produce un episodio de lluvias intensas, el esquema se repite: comparecencias, declaraciones institucionales, visitas a zonas afectadas, anuncios de ayudas. Y todo eso está bien, todo eso es necesario, pero lo que no puede repetirse es la sensación de que llegamos siempre después, después del agua, después del daño, después del barro y después de que las familias hayan perdido bienes, cosechas o tranquilidad. El verdadero debate no es cuánto vamos a indemnizar, el verdadero debate es cuánto podríamos haber evitado.

En la pasada Comisión de Agricultura, el consejero afirmó que, aunque hubieran estado ejecutadas las conexiones entre los embalses de la zona de Jerez, Guadalquivir, los Hurones, Bornos y Arcos, que igualmente se habrían producido las inundaciones. Y a nosotros ese planteamiento nos parece profundamente preocupante.

Nadie —y nosotros por supuesto no vamos a hacer eso—, nadie sostiene que una infraestructura elimina el riesgo al cien por cien. Lo que pasa es que sí creemos que hay algo más básico. Una regulación hidráulica adecuada reduce picos de caudal, permite una gestión más eficaz de desembalses y mitiga daños aguas abajo.

Cuando se habla de laminación de avenidas, no se está hablando de milagros, se está hablando de ingeniería. Se está hablando de capacidad de almacenamiento, de coordinación entre sistemas, de margen temporal para gestionar un episodio más o menos extremo. Así que la pregunta no es cuánto ha llovido, la pregunta es si el impacto habría podido ser menor.

Y cuando, desde el propio Gobierno, se relativiza la importancia de ejecutar infraestructuras pendientes, lo que se transmite es resignación.

Y a esto se suma otro argumento habitual, el del cambio climático, aunque no nos vamos a enredar en ese discurso. Tanto el consejero Fernández-Pacheco lo hace habitualmente, como ahora le escuchamos al consejero de Presidencia, Antonio Sanz, apelan con frecuencia a la mayor intensidad de los fenómenos meteorológicos. Muy bien. Pero si el fenómeno es estructural y climático, como ellos sostienen, la conclusión lógica no es relativizar las infraestructuras hidráulicas. La conclusión lógica es reforzarlas, porque si el riesgo aumenta, la prevención también debe aumentar.

Y aquí me hago una pregunta, en fin, meramente retórica. Si, según sus consejeros y según la portavoz que me ha precedido, podemos deducir que, aunque existan infraestructuras, las inundaciones habrían ocurrido igual, entonces, ¿las habría evitado que el parque móvil de Andalucía fuera cien por cien eléctrico? ¿O que expulsemos a las cementeras a Túnez? ¿O que no comamos carne de vaca?

Si el problema es el clima...

[Aplausos.]

..., ¿es la solución el discurso energético y la Agenda 2030? ¿O lo es, por el contrario, la regulación hidráulica? Porque la política hidráulica consiste en gestionar el agua cuando cae del cielo. Consiste en reducir daños cuando el riesgo es conocido. Lo contrario es instalarse en una idea de que nada cambia sustancialmente con la inversión preventiva. Y eso es algo muy peligroso. Y, además, es inaceptable.

Lo que pasa es que hay un elemento político que explica, a nuestro juicio, esta tibieza. Y ese es el pacto de no agresión. Pacto, por supuesto, no escrito, diríamos casi secreto, entre el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía. Aquí nadie quiere incomodar a nadie. El Estado no presiona a la Junta de Andalucía por su gestión en las cuencas intracomunitarias, no le dice nada del mantenimiento preventivo o determinadas decisiones en la ordenación del territorio que hayan podido ser perjudiciales. Y, a su vez, la Junta no eleva el tono frente al Estado por las infraestructuras de interés general que siguen pendientes o por obras hidráulicas que acumulan retrasos históricos, o por la actitud obstativa de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a la hora de permitir nuevas infraestructuras hidráulicas. Y lo quieren justificar hablando de lealtad institucional. Hablan también de colaboración. Pero lo que hay es una comodidad mutua.

En tiempo de Seis Naciones no puedo por menos recordar esa frase que dice: «El rugby es un deporte de *hooligans* jugado por caballeros, y el fútbol, un deporte de caballeros jugado por *hooligans*».

Pues bien, señores del Partido Popular, ustedes no saben si son *hooligans* o si son *gentlemen*. No saben si quieren jugar al rugby o al fútbol. Y en Madrid elevan el tono.

[Aplausos.]

En Sevilla, lo moderan. Allí, confrontación. Aquí, prudencia. O a la inversa, según toque, camaleónicos o clónicos.

El resultado es que nadie asume con claridad el déficit estructural en prevención. Y, mientras tanto, los daños se repiten. Por ejemplo, en Córdoba las crecidas del Guadalquivir son cíclicas. Cada diez o quince años se repiten prácticamente sin interrupción. No es una novedad, no es una sorpresa. Los damnificados en esta borrasca han sido prácticamente los mismos que en el año 2010. Yo he estado allí con mis compañeros de Vox, sin botas de agua, sin hacernos fotos en medio de los charcos, pero sí manchándonos de barro. Y todo esto me lo han contado los afectados. Y eso no es imprevisibilidad. Eso era un riesgo conocido. Y si un riesgo es conocido y no se adoptan medidas estructurales suficientes, ya no hablamos de fatalidad natural, hablamos de prioridades políticas.

Y Andalucía necesita una política hidráulica basada en tres pilares: planificación a largo plazo, ejecución real de infraestructuras y mantenimiento permanente.

No basta con presupuestar, hay que ejecutar. No basta con anunciar, hay que terminar las obras. No basta con declarar zonas catastróficas, hay que reducir su recurrencia.

Desde Vox, hemos presentado una serie de enmiendas que iban en esa dirección y que, lamentablemente, como suele ser costumbre en el Grupo Parlamentario Popular, han sido rechazadas en bloque.

En primer lugar, planteábamos alivio fiscal inmediato para las explotaciones y actividades afectadas, porque no se puede exigir el mismo rendimiento a quienes han perdido su producción, las instalaciones o el ganado.

En segundo lugar, reforzar de manera realista el fondo de contingencia. Si sabemos que Andalucía es vulnerable a temporales y avenidas, el presupuesto debe reflejarlo con claridad. No se puede improvisar cada vez.

Y, en tercer lugar, revisar los planes de emergencia e infraestructuras críticas, tanto estatales como autonómicas, porque la seguridad hidráulica no puede depender de inercias administrativas.

No nos recreamos en el detalle técnico de cada enmienda, porque lo esencial era el enfoque de las mismas, que ya digo, que es una pena que no hayan sido admitidas.

Si el riesgo de lluvias abundantes, sea permanente o cíclico, está ahí, la inversión preventiva debe aumentar, y la planificación no puede ser intermitente. Si sabemos dónde están los puntos críticos, no podemos mirar hacia otro lado, hasta la siguiente riada. La ayuda es necesaria, la solidaridad es imprescindible, pero la política no puede limitarse a repartir ayudas después del desastre. Porque ayudar es una obligación, prevenir, cuando se sabe que el riesgo existe, es una responsabilidad. Decía San Agustín que la caridad no consiste en dar mucho, sino en dar oportunamente. La ayuda es necesaria, pero actuar a tiempo es lo que, de verdad, distingue a un Gobierno responsable de uno resignado. O *hooligans* o *gentlemen*.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Alfonso Recio Fernández.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes.

Voy a comenzar dando lectura al último párrafo de la exposición de motivos que trae hoy el Partido Popular de Andalucía a este Pleno. Dice lo siguiente: «Ahora, tras una cuidadosa evaluación de todos los daños, con la colaboración de todas las Administraciones públicas, llega el momento de ayudar a los afectados a recuperarse, sin dilaciones, y con la máxima cooperación entre administraciones». Señorías, es un buen propósito el del párrafo. Habla de responsabilidad compartida.

Pero mi pregunta es cuándo escribieron este párrafo. ¿Antes o después de que la vicepresidenta primera del Gobierno anunciara esa movilización de 7.000 millones de euros para Andalucía? ¿Antes o después? ¿Antes o después de que María Jesús Montero anunciara la ayuda específica de 150 euros, por cada persona y día, afectada por un desalojo en Andalucía? Escribieron este párrafo, ¿antes o después de que el Estado haya movilizado un fondo de 2.000 millones de euros a los ayuntamientos en transferencias corrientes para que afronten la reparación de todas las infraestructuras dañadas por el temporal? Señorías del Partido Popular, este bonito párrafo, ¿cuándo lo han escrito? ¿Antes o después de que María Jesús Montero anunciara las ayudas extraordinarias de más de 2.800 millones de euros para el campo, para la ganadería y para la pesca en Andalucía, señorías? Les pregunto, ¿redactaron este párrafo antes o después de que la vicepresidenta primera del Gobierno anunciara medidas fiscales de seguridad social y ayudas directas para la hostelería y el comercio minorista? ¿Cuándo lo han escrito, antes o después?

Cuando reconocen en este párrafo que no pueden hacerse ni darse dilaciones, les pregunto, ¿lo hacen con el conocimiento de que las ayudas del Estado comenzarán a llegar a Andalucía, a partir del 19 de marzo, y que la Junta de Andalucía ha anunciado que se podrán solicitar ayudas a esta Administración a partir del 17 de abril? ¿Lo sabían cuando han escrito este párrafo? ¿Por qué no instan en esta PNL a todos los señores y señoras que se sientan en estos sillones verdes, que no hay ninguno aquí presente? ¿Por qué no instan a ninguno de los señores que se sientan en estos sillones verdes y que tienen la responsabilidad de defender los intereses de todos los andaluces y andaluzas, en un problema como el que están viviendo? ¿Por qué no lo hacen?

El problema, evidentemente, no está en si lo escribieron antes o si lo escribieron después el párrafo. El problema está en lo que hacen y cómo lo hacen. El problema para Andalucía es que ustedes lo hacen mal y de manera tramposa. Ese es el problema del Partido Popular, que lo hace mal y de manera tramposa. Debería darles algo de pudor, titulares de prensa como el del 18 de febrero: «Moreno computa, en el plan andaluz para paliar los daños del temporal, una partida millonaria que autorizó Montero unas horas antes». Ustedes llegan hoy a este debate, como siempre, con lo que han practicado con tanto cálculo durante los últimos cuatro años. Del falso monólogo..., perdón, del falso diálogo al tramposo monólogo. Esa es la reiterada actitud del Partido Popular en sus proposiciones no de ley. De la falsa cooperación y lealtad institucional a la confrontación con el Gobierno de España por todo y para todo.

Y, desgraciadamente, en un momento de tanta incertidumbre para tantos andaluces, nos traen hoy esta proposición no de ley que, al fin y al cabo, es un epílogo de cómo asumen ustedes la responsabili-

dad de Gobierno. Como una reacción de escurrir el bulto, de responsabilizar a otros, donde solo saben gestionar con eficiencia fotos con sonrisa, pero sin alma. Hoy, como con la vivienda, con el transporte, con todos los servicios públicos en general, desarrollan lo de siempre. Un ejercicio de desplazamiento de responsabilidad, como si no tuviéramos los andaluces un estatuto de autonomía y un Gobierno andaluz. Y lo hacen con la misma fórmula que han aplicado durante toda la legislatura. Esconder lo mucho que reciben del Gobierno de España y sobreactuar en cuanto a lo que reclaman. Comportamiento que se repite una y otra vez. Mientras el Gobierno de España moviliza miles de millones para la recuperación tras el temporal, ustedes hoy vienen aquí nuevamente a sobreactuar. Tanto, que van a intervenir hasta dos portavoces. Fíjense si les gusta tanto sobreactuar.

Evidentemente, esta estrategia también les vale para que no se hable de lo que desoyeron durante meses. Porque desoyeron las advertencias técnicas sobre mantenimiento, limpieza de cauces, de su competencia, conservación de infraestructuras, de su competencia, y ejecución de planes locales que eran de su competencia. ¿Dónde estuvo el refuerzo preventivo tras el tren de borrascas del año 2025? ¿Dónde estuvo la inversión sostenida en la conservación de carreteras de titularidad autonómica, después de ese tren de borrascas de 2025? ¿Dónde estaban los convenios actualizados con los municipios para mejorar la resiliencia local? La estrategia existe en todo. La estrategia existe en todo y, también, en política. Pero hay estrategias dignas y estrategias tramposas. Y es tramposo recibir más recursos que nunca y seguir instalados en el victimismo institucional. También es tramposo presumir de diálogo mientras se practica ese monólogo propagandístico que tiende a escurrir el bulto. Es tramposo acudir a las zonas afectadas con cámaras, como hacen ustedes, antes que con soluciones.

El presidente Juan Manuel Moreno ha construido ese perfil público sobre una idea amable de moderación, de estabilidad, de gestión serena y dialogante. Pero cuando rasamos la superficie del personaje, lo que encontramos es otra cosa. Una política calculada para no asumir responsabilidades propias y maximizar al máximo el desgaste del contrario político. Si realmente quieren que esta proposición no de ley tenga credibilidad, acepten incorporar compromisos concretos de ejecución presupuestaria por parte de la Junta de Andalucía. Acéptenlo. Acepten calendarios verificables. Acepten mecanismos de seguimiento parlamentario. Acepten transparencia real sobre el grado de ejecución de las partidas destinadas a la prevención y la reparación de los daños ocasionados por el tren de borrascas. Acepten, en definitiva, lo voy a decir muy claro, acepten doblar el lomo y ponerse a trabajar en la reconstrucción de Andalucía y no culpar a otros.

[Aplausos.]

Eso es lo que tienen que hacer. Por ello, acepten nuestras enmiendas. Y entonces sí podremos hablar de cooperación institucional, solo a partir de ese momento. Porque las enmiendas del Partido Socialista presentadas a esta PNL, instan al Gobierno de la nación e instan a la Junta de Andalucía. Nosotros no venimos a jugar. Nosotros no venimos a desarrollar un papel tramposo como el que desarrollan ustedes en todas sus proposiciones no de ley y que esta se convierte en un epílogo de lo que han estado haciendo durante toda la legislatura.

Nuestra posición es firme y apoyaremos todo lo que signifique más recursos, más coordinación y más agilidad en favorecer las ayudas que necesitan los andaluces y las andaluzas.

Pero no vamos a validar un relato que lo que pretende es ocultar parte importante que está en manos, repito, de los que se sientan en los sillones verdes de este Parlamento, que es el Gobierno andaluz y no hay ninguno para dar la cara a esta PNL que ustedes traen hoy aquí.

[Aplausos.]

Esa es la realidad. Puro teatro.

Porque Andalucía no necesita un Gobierno que explique por qué no puede hacer las cosas. No vale eso para los andaluces, el Gobierno que se escuda y se esconde. Necesita un Gobierno que las haga sin poner excusas.

Andalucía, señorías del Partido Popular, no es un decorado, no es una escenografía para el márketing político. Es una tierra que sufre sequías estructurales y episodios cada vez más intensos de lluvias torrenciales. El cambio climático no entiende de siglas. Y ya, ¿sabe en lo que tendríamos que estar preparados trabajando de manera coordinadamente con cooperación y con lealtad institucional? En prevenir el futuro. En eso es en lo que tendríamos que estar trabajando. Esa tendría que ser hoy la iniciativa del Partido Popular de Andalucía a esta Cámara. Pensar en el futuro. Y todos arremangados mirando hacia lo que ha pasado hace una semana. Esa es la iniciativa valiente que nosotros creíamos que hoy iba a traer el Partido Popular de Andalucía a esta Cámara. No exigir al Gobierno de España, sino que esto no vuelva a pasar porque tenemos un Gobierno en Andalucía competente, implicado y que verdaderamente practica la lealtad institucional.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, la ilustrísima señora doña Ana Chocano Román, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las iniciativas presentadas.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy para cerrar esta proposición no de ley y este Pleno con la convicción de que hay, después del debate —que yo pensaba que iba a ser más sosegado, pero el señor Recio hoy ha llegado muy enfadado—, pero que creo que deberíamos estar de acuerdo en tres asuntos fundamentales.

El primero, que en Andalucía las personas están por encima de los partidos. Por eso el consenso, el respeto institucional y la coordinación entre administraciones son fundamentales.

El segundo punto, en el que creo que debemos también estar todos de acuerdo, es que Andalucía merece más inversión en infraestructuras, y no la tenemos.

Y el tercero es que el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, ha demostrado ser el mejor gestor posible ante las emergencias y que, además, Juanma Moreno es el máximo exponente de la vía andaluza, la vía del diálogo y de la gestión eficaz.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía necesita recursos extraordinarios para hacer frente a la situación provocada por el tren de borrascas y también por el accidente ferroviario de Adamuz. Un accidente que ha sido consecuencia de un mantenimiento insuficiente y del que aún no sabemos realmente las causas. Solo sabemos que sustrajeron piezas en mitad de la investigación. Eso sí que es hacer trampa, eso sí que es una actitud tramposa.

Para poder atender las necesidades de estos recursos extraordinarios, el Gobierno de Juanma Moreno no ha dejado de trabajar, a pesar de lo que diga el señor Recio. Lo primero que ha hecho ha sido atender a la población, como no podía ser de otra manera, realojar a los que lo han necesitado y garantizarles la continuidad de sus servicios necesarios.

Se ha hecho, por ejemplo, con los niños de Grazalema y de Ubrique, que han recibido su educación, sus clases en Ronda. Aprovecho también de paso para agradecer la labor de los vecinos de Ronda y de otros tantos municipios de Andalucía que han atendido a todos los andaluces que fueron evacuados.

Además, después de atender a la población, el segundo punto ha sido evaluar la situación y las necesidades. Y solo después activar el Plan Andalucía Actúa, donde hay medidas de auxilio para el sector agrario, donde agricultores, ganaderos y pescadores podrán empezar de forma casi inmediata a tramitar sus ayudas.

Hay medidas fiscales para ayudar a los afectados, que estarán en vigor hasta final de año, medidas que afectan al IRPF, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, deducciones de hasta el cien por cien para los gastos de reparación de vivienda de las poblaciones afectadas.

Pero esperemos que no pase como con la ayuda de los empleados afectados por la dana de Valencia, donde la CEOE ha denunciado que Hacienda ha cobrado impuestos por esas ayudas.

El Plan Actúa está dotado con 1.780 millones de euros y, si fueran necesarios más, se le dotaría con más, para entregar ayudas directas a los agricultores y a las explotaciones agrarias, 550 millones de euros para carreteras, 170 millones de euros para caminos rurales, 137 millones de euros para aguas. También hay fondos destinados a colegios, centros de salud, incluso ayudas para que los ayuntamientos recuperen sus servicios públicos. Y el Plan Andalucía Actúa no está cerrado, como ya he dicho, se irá ampliando conforme vaya siendo necesario.

Señorías, la Junta de Andalucía ha reorganizado su presupuesto en tiempo récord para ayudar a las personas afectadas, para reactivar la economía y para reconstruir las infraestructuras. Pero solo en el ámbito de sus competencias. Las infraestructuras que son competencias del Gobierno de España, están en manos de Pedro Sánchez, que es el que tiene que actuar, pero actuar de verdad y no solo con anuncios.

Tenemos que ser conscientes de que el déficit real de infraestructura en Andalucía, que estamos sufriendo todos los andaluces, también ustedes, señores de la izquierda, es consecuencia de la inacción

del Gobierno de Sánchez y de Montero. Montero, esa señora que viene todos los fines de semana a pasearse por Andalucía prometiendo y prometiendo, pero que lleva siete años al frente del Gobierno y no ha hecho nada. Bueno, sí, hoy ha votado al revés. Hoy ha denegado la ayuda necesaria para las víctimas de Adamuz. Habrá sido su subconsciente, supongo.

[Aplausos.]

El Gobierno de Sánchez y Montero es el Gobierno que más fondos europeos tiene, más fondos que nunca. El que dispone de más fondos después de exprimir a los españoles con los impuestos, recauda más que nunca. Y, sin embargo, es el Gobierno con peores infraestructuras y en peor estado que nunca. ¿Esto es lo que los socialistas quieren para Andalucía? ¿De verdad?

Miren, señorías, esta es la gráfica de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en los últimos años. Desde el 2019 no se supera el 60 % de la ejecución presupuestaria. ¿Eso es lo que quieren ustedes para Andalucía? Pues les voy a dar más.

Les voy a dar unos ejemplos de lo que María Jesús Montero, sevillana, igual que yo, igual que usted, señor Recio, deja de traer a su provincia. ¿Qué déficit tenemos de infraestructura del Gobierno de España? Pues la SE-40, la conexión entre mis municipios, Dos Hermanas y el Aljarafe, que primero fue un túnel, ahora parece que va a ser un puente, pero que si vamos a tardar 52 meses en construir kilómetro y medio, no lo verán ni nuestros nietos.

También tenemos en deuda el puente del Centenario o el puente de las mordidas, como le llaman ahora en Sevilla, que tenía que haber finalizado en 2023 y ahora está parado.

La conexión por carretera entre Sevilla y Cádiz, que ni se amplía la AP-4, que tiene el triple de tráfico de pesados y no tiene el triple de presupuesto de mantenimiento. Ni tampoco se ha ejecutado el desdoblamiento de la N-IV. Tampoco está hecho el tercer carril de la A-49, ni la ampliación del aeropuerto, ni la de Santa Justa, ni la conexión de Santa Justa con el aeropuerto.

Hoy nos ha sorprendido este titular, «el Gobierno admite que no hay fecha ni plazo para la conexión de las cercanías al aeropuerto». Cercanías, ¿saben ustedes, señorías, que desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, ha destinado más dinero a las cercanías de Cataluña que a las de Madrid, Asturias, Cantabria, Valencia, País Vasco, Aragón, Castilla y León y Andalucía juntos? ¿Eso es realmente lo que ustedes quieren para Andalucía?

Y de la conexión de alta velocidad con Madrid y Andalucía, ¿qué decimos? La de Sevilla está un mes interrumpida, pero es que la de Málaga se supone que va a volver el 23 de marzo, pero se supone. Y esa línea tiene 5.000 usuarios diarios, 5.000 usuarios que se quedan tirados. Y ahora me dirán que todo esto es por el tren de borascas. No, señorías, recuerden ustedes este verano la cantidad de viajeros que se quedaban a 40 grados tirados en esas vías sin aire acondicionado o la cantidad de viajeros que estaban en las estaciones esperando la salida de su tren sin saber si iba a salir o no.

Además de los accidentes y de las inundaciones, estamos sufriendo un gran daño reputacional en Andalucía y el Gobierno de España no hace nada, absolutamente nada, por solucionarlo. Es más, parece que Sánchez hasta disfruta y mira que me dolería eso.

Nuestros pilares económicos son el sector agrícola, que ha perdido el 20 % de la producción, y el turismo. Y ambos están resultando gravemente afectados por el accidente de Adamuz, por el tren de

borrascas y por la infrafinanciación de Andalucía, que todos los años nos quita más de 1.500 millones de euros que no se pueden destinar a infraestructuras.

Señorías, pídanle a sus mayores que hagan algo, que apuesten por Andalucía de verdad.

En conclusión, ante la crisis, Andalucía Actúa. El Gobierno de Juanma Moreno pone en el centro a las personas y da soluciones de manera eficaz y eficiente.

Y también Andalucía tiene grandes necesidades de infraestructuras que dependen del Gobierno de España y que este no atiende porque no sabe, porque no quiere o porque no puede.

La Junta de Andalucía está haciendo todo cuanto está en su mano y en sus competencias para lograr la recuperación de las personas, de sus medios de vida y restablecer la infraestructura de la forma más rápida y eficaz posible.

¿Y qué hacen ustedes? ¿Qué hacen Sánchez y Montero? Sánchez, Montero y todos ustedes, señorías. Confrontar, que es lo único que saben hacer. Confrontan hasta con el Día de Andalucía. Han anunciado que no van a acudir al acto de reconocimiento de las Medallas de Andalucía. Pues no vengan, ustedes se lo pierden. Pero háganlo en silencio. Dejen de confrontar.

[Aplausos.]

No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas propuestas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Señorías, pasamos a continuación a votaciones.

Cierren las puertas.

En primer lugar, señorías, votamos la moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La primera votación es los puntos 1 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 35 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 2 al 9, 11, 13 al 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto número 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 35 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.

Señorías, en segundo lugar, señorías, votamos la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Primero, votamos los puntos 1, 2, 4 al 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, la siguiente votación corresponde a la proposición no de ley en pleno relativa a soluciones a la regresión de las playas andaluzas afectadas por las borrascas, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

En primer lugar, votamos los puntos 1 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 101 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 100 votos a favor, 4 votos en contra, 2 abstenciones.

Señorías, por quinta —y lo último que votamos— es la proposición no de ley en pleno relativa a actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

En primer lugar, votamos el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 al 4.b), 4.e), 4.h), 4.l), 5 al 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde a los puntos 4.c), 4.d), 4.f), 4.g), 4.i) al 4.k), 4.m), 4.n) y 9.

Señorías, se inicia la votación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2026

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 69 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.

Señorías, se levanta la sesión, hasta el día 28, el Pleno extraordinario.

